

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FLACSO-Sede Ecuador
Programa de Sociología**

**Estado del arte de los estudios migratorios
ecuatorianos**

Soledad Álvarez Velasco

Asistente de investigación: Belén Febres Cordero

Agosto, 2012

Índice

Introducción	3
1. Antecedentes	8
2. Metodología	13
3. Hallazgos generales	17
4. Hallazgos por eje	27
Proceso migratorio.....	27
Migración, Estado y políticas	35
Migración y desarrollo	45
Migración, género y familia	63
Refugio y desplazamiento.....	84
Migración, cultura y etnicidad.....	95
5. Conclusiones y recomendaciones	102
6. Bibliografía	119
7. Anexos	122
Listado de estudios revisados según eje analítico	122

Introducción

Una de las consecuencias de la desigual integración capitalista contemporánea (Harvey, 2000) ha sido el incremento sin precedentes de los procesos migratorios internacionales. El giro al capitalismo flexible, la consolidación del Estado neoliberal, la revolución tecnológica e informática y sobre todo la profundización de la brecha entre países ricos y pobres, fungen como posibles causas estructurales para explicar la quintuplicación de migrantes alrededor del globo: entre 1970 y 2010 el número de personas que vivían por fuera de sus lugares de origen pasó de 45 a 214 millones (OIM, 2010).

Esa multiplicación de migrantes ha traído impactos y transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales simultáneamente a países de origen, tránsito y de destino. Es más, los procesos migratorios internacionales bien podrían considerarse como resultado del cambio económico-político global y a la vez como una compleja fuerza que detona transformaciones posteriores (Castels, 1997). Comprender este último rasgo de los procesos migratorios internacionales, así como su multidimensionalidad, han sido uno de los mayores desafíos para los estudios migratorios. De hecho, el interés por la migración internacional ha tendido a disminuir o a incrementar de acuerdo con las diversas olas emigratorias o inmigratorias emergidas en diversos momentos históricos (Bretell y Hollifield, 2000). Así, y en consonancia con ese gran aumento de migrantes en el mundo, desde finales de la década de 1970 y sobre todo a lo largo de las dos décadas subsiguientes, novedosos enfoques teórico-metodológicos han surgido desde las diversas disciplinas de las ciencias sociales para interpretar las causas y consecuencias micro y macro sociales de la así llamada actual “era de las migraciones” (Castels y Miller, 2004).

Ecuador no ha sido ajeno a este contexto global. Desde finales del siglo XX y a lo largo de la primera década del siglo XXI, los procesos migratorios en este país andino también se han ido incrementado, modificando y complejizando. De ser, a partir de 1960, fundamentalmente un país de emisión moderada de emigrantes, Ecuador actualmente ha adoptado una quintuple condición migratoria: ser al mismo tiempo un país emisor, de destino, de tránsito, de retorno (forzado o voluntario), y de migración interna.

De acuerdo al *Migration and Remittances Facebook 2011*, elaborado por el Banco Mundial, para el 2010, Ecuador ocupaba el sexto lugar entre los diez principales países latinoamericanos

emisores de emigrantes¹, y también figuraba en el octavo lugar entre los diez principales países del continente receptores de remesas². De hecho, para 2010 el “stock total de migrantes”³ ecuatorianos, registrado por esa misma instancia internacional, era de 1’147.800 ecuatorianos-as, es decir el 8.3% del total de la población para ese mismo año (Banco Mundial, 2011). De acuerdo al Censo de Población y Vivienda ecuatoriano de 2010 (CPV 2010), el número de connacionales que salieron del país y no han regresado desde 2001 alcanza a 280.437 personas, de las cuales el 54% son hombres y el 46% son mujeres (INEC, 2011). Tanto el Banco Mundial como los datos que arroja el reciente Censo ecuatoriano coinciden en que entre los principales países de destino están Estados Unidos, España, Italia, República Bolivariana de Venezuela, Chile, Canadá, Colombia, Alemania, el Reino Unido y Panamá (Banco Mundial, 2011, INEC, 2011). De esos países, los tres primeros han sido los que más inmigrantes ecuatorianos han receptado a lo largo de la última década. Según datos del Census Bureau de Estados Unidos, para 2010 en ese país, histórico destino migratorio desde hace más de cinco décadas, residirían 564.631 ecuatorianos-as (Census Bureau, 2010). Datos del Instituto Nacional de Estadísticas de España confirman que hasta 2010, ese país europeo habría acogido a 360.710 connacionales (INE, 2012). De hecho el corredor migratorio Ecuador-España consta entre los diez principales corredores migratorios latinoamericanos (Banco Mundial, 2011).⁴ Y, según el Instituto Nacional de Estadísticas de Italia, ISTAT por sus siglas en italiano, para ese mismo año, en ese país mediterráneo residirían 85.518 ecuatorianos-as (ISTAT, 2011).

Con respecto a su condición como país receptor de emigrantes, para 2010, Ecuador se ubicaba en la séptima posición entre los diez principales países latinoamericanos de inmigración⁵. Según el CPV 2010, el número de inmigrantes que viven en el país alcanza los 195.175 extranjeros,

¹ Los países latinoamericanos que conforman el “Top 10” de los principales emisores de emigrantes para el 2010 fueron, en ese orden: México, Colombia, Brasil, El Salvador, Cuba, Ecuador, Perú, República Dominicana, Haití, y Jamaica (Banco Mundial, 2011).

² Para 2010, los países que conformaron el “Top 10” de los principales receptores de remesas fueron, en ese orden: México (22.6 millones de USD en remesas), Brasil (4.3 millones de USD en remesas), Guatemala (4.3 millones de USD en remesas), Colombia (3.9 millones de USD en remesas); EL Salvador (3.6 millones de USD en remesas); República Dominicana (3.4 millones de USD en remesas); Honduras (2.7 millones de USD en remesas); Ecuador (2.5 millones de USD en remesas); Perú (2.5 millones de USD en remesas); y, Jamaica (2.0 millones de USD en remesas) (Banco Mundial, 2011).

³ La categoría de “stock migratorio” alude a la existencia del total de migrantes en un momento fijo (por ejemplo, en un año determinado), que son resultantes de los flujos ocurridos anteriormente. El stock comprende a los inmigrantes sobrevivientes y a los que no volvieron a emigrar (Calvelo, 2010).

⁴ Entre los diez principales corredores migratorios latinoamericanos figuran, en ese orden: México– EE.UU.; El Salvador–EE.UU.; Cuba– EE.UU.; República Dominicana – EE.UU.; Guatemala— EE.UU.; Jamaica–EE.UU.; Colombia– EE.UU.; Colombia–República Bolivariana de Venezuela; Haití– EE.UU.; y Ecuador–España (Banco Mundial, 2011).

⁵ Los países latinoamericanos que conforman el “Top 10” de los principales receptores de inmigrantes para el 2010 fueron, en ese orden: Argentina, República Bolivariana de Venezuela, México, Brasil, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Chile, Paraguay y Bolivia (Banco Mundial, 2011).

cifra que representa el 1.35% del total de la población. Entre los principales países de origen de los inmigrantes se encuentran: Colombia (93.237), Estados Unidos (16.869), Perú (16.737), España (15.252), Cuba (7004), Venezuela (4.944), Chile (4.518), Italia (3.497), y China (3.016) (INEC, 2011). Asimismo, para 2010, Ecuador figuró entre los mayores receptores de refugiados a nivel mundial⁶ (Banco Mundial, 2011), acogiendo a 54.695 refugiados, la gran mayoría de ellos originarios de Colombia (ACNUR, 2012).

Si bien muchos de estos extranjeros inmigrantes se han insertado en diversos nichos laborales, compensando de algún modo la pérdida de la población ecuatoriana económicamente activa que ha emigrado, otros tan solo usan al país como espacio de tránsito. Dada la invisibilidad y la alta movilidad que entraña la migración indocumentada en tránsito, no se cuenta con cifras exactas sobre este tipo de flujo migratorio. Sin embargo, periodistas e investigadores especializados alertan que a lo largo de la última década Ecuador se ha ubicado como un punto estratégico dentro de las rutas globales clandestinas aéreas, marítimas o terrestres, que los migrantes indocumentados, tanto ecuatorianos como extranjeros, siguen para internarse en el mayor polo migratorio del mundo: Estados Unidos (Calderón, 2007; Ramírez y Álvarez Velasco, 2009; Álvarez Velasco, 2009; Jiménez, 2010). Estos migrantes indocumentados connacionales o extranjeros, dependiendo de los recursos económicos con los que cuenten, suelen pagar a coyotes para llegar hasta algún país centroamericano, para más tarde cruzar las fronteras sur y norte de México e internarse en Estados Unidos. De este modo una compleja industria migratoria opera en y desde Ecuador habilitando, de manera clandestina, el cruce de diversas fronteras nacionales a pesar de los restrictivos controles migratorios globales (Álvarez Velasco, 2009).

Además de ser un país emisor, de destino y de tránsito, Ecuador también recepta cada vez más flujos de connacionales que retornan al país, sea de manera voluntaria o forzada (es decir, deportados). El CPV 2010 arroja datos del número de ecuatorianos-as, nacidos y habitualmente residentes en Ecuador, que vivían en el extranjero hace cinco años. Si bien este dato no distingue entre retorno voluntario o forzado, da una idea de cuántos ecuatorianos-as habrían retornado al país. Así, para 2010, el número de retornados alcanzó a los 72.272 ecuatorianos-as. Esa cifra representa el 26% (25.7%) del total de connacionales (280.437) que habrían emigrado en la última década (INEC, 2011). A estas cuatro condiciones migratorias derivadas de la migración internacional se

⁶ De acuerdo al *Migration and Remittances Factbook 2011*, para 2010 los principales países de destino de refugiados en el mundo fueron: Jordania, Pakistán, Siria, West Bank and Gaza, Irán, Alemania, Estados Unidos, Libia, Tanzania, China, el Reino Unido, Chad, Kenia, Ecuador, Uganda, Arabia Saudita, Sudan, República Bolivariana de Venezuela, República Democrática del Congo, Canadá, India, Francia, Nepal, Tailandia, Zambia, República de Yemen, Serbia, Holanda y Egipto (Banco Mundial, 2011).

suma la movilidad interna en el país entre campo y ciudad, entre provincias y entre ciudades configurando así un país con una quintuple condición migratoria.

A no dudarlo estas cinco condiciones inciden en que cada vez más diversos actores sociales y estatales, de manera directa o indirecta, formen parte de un proceso extraordinariamente complejo y multidimensional. Únicamente en las cuatro condiciones migratorias que se vinculan con las migraciones internacionales (a saber ser país emisor, de destino, de tránsito y de retorno) éstas terminan afectando de distinta manera a los connacionales que se han ido, a los que transitan, a los que se quedan o han regresado, así como a los extranjeros que se han internado en el país. Ese complejo proceso tiene repercusiones particulares dependiendo si los e-inmigrantes son mujeres u hombres; si son niños, niñas, adolescentes o adultos; si se trata de indígenas o mestizos que emigran; si provienen de un origen socio-económico alto, medio o bajo; si e-inmigran de manera documentada o indocumentada; si se trata de migraciones calificadas o no calificadas, de reunificación familiar formal o clandestina, de trabajadores temporales o de refugiados; si los migrantes cuentan o no con redes que funjan como sostén a la hora de tomar la decisión migratoria, de emprender el viaje y más tarde de insertarse en el destino; si a través de esas redes sociales se llevan a cabo intercambios materiales o simbólicos; si usan o no dispositivos tecnológicos para la información y comunicación con el fin de consolidar esas redes e incluso de construir comunidades transnacionales; si se configuran o no nuevos arreglos dentro de nuevos tipos de familias, tales como las transnacionales; y si tienen vínculos o no políticos, económicos, sociales y culturales entre Ecuador y los países destino. En definitiva ese complejo proceso migratorio, desde esas cuatro dimensiones, re-configura de múltiples formas la experiencia vital cotidiana de cada vez más ecuatorianos-as y extranjeros que han salido y/o que habitan en el país.

Así mismo y a la par, este proceso genera impactos políticos y económicos. Por un lado, las economías de los países de destino, así como la ecuatoriana se terminan beneficiando de la mano de obra migrante. Por otro lado, este proceso multidimensional, desde esas cuatro condiciones, supone claros y permanentes desafíos tanto para las sociedades y Estados ecuatorianos, de destino y de tránsito, sobre todo en materia de integración de los inmigrantes y del irrestricto cumplimiento de sus derechos. De ahí que las migraciones internacionales que salen del país y también aquellas que llegan a él provoquen continuamente cambios sociales, políticos, económicos y culturales, siendo a la vez producto de transformaciones estructurales nacionales y globales.

Este incremento e indudable complejización de las migraciones internacionales hacia y desde Ecuador han estimulado que los estudios migratorios consecuentemente también se hayan multiplicando, diversificando sus enfoques teórico-metodológicos para interpretar las causas

estructurales y las consecuencias micro y macro sociales de ser un país con cuatro condiciones migratorias vinculadas a la movilidad internacional.

¿Cómo desde las diversas disciplinas de las ciencias sociales tanto en Ecuador como en el extranjero se ha analizado el incremento y complejización del reciente proceso migratorio ecuatoriano? ¿Cuáles son los principales ejes analíticos propuestos desde las ciencias sociales para dar cuenta de las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales derivadas de esa cuádruple condición migratoria tanto en Ecuador como en los países de tránsito y destino? ¿Acaso se han generado explicaciones estructurales vinculadas a la economía-política de la globalización contemporánea para comprender ese proceso? ¿Se han propuesto explicaciones que emerjan de un análisis interconectado micro y macro social sobre dicho proceso? ¿Cuáles son las innovaciones teórico-metodológicas que han acompañado ese análisis? ¿Cuáles son los principales avances investigativos realizados en el campo de los estudios migratorios ecuatorianos recientes? ¿Cuáles son las limitaciones y los “pendientes” investigativos que persisten?

El objetivo de este documento es realizar un estado del arte sobre los estudios migratorios ecuatorianos producidos desde diversas disciplinas de las ciencias sociales en Ecuador y en el extranjero durante el período 2008 – 2012 (primer trimestre). Así, a partir de una extensa revisión e interpretación de literatura especializada en el proceso migratorio internacional ecuatoriano, se espera sugerir posibles respuestas a esas desafiantes interrogantes planteadas anteriormente. Este documento está dividido en cinco partes. En una primera, se pasa revista por los antecedentes que dieron origen a esta propuesta investigativa. A lo largo de la segunda parte se explica la metodología utilizada para la construcción de este estado del arte. En las partes tercera y cuarta se exponen de manera analítica los principales hallazgos investigativos. Además, en la tercera sección se hace una revisión de los hallazgos generales (teórico-metodológicos, principales ejes y tendencias analíticas) y en la cuarta se analiza, de acuerdo a seis ejes clasificatorios, los hallazgos específicos. Finalmente, en la quinta parte del documento se esbozan las principales conclusiones y recomendaciones derivadas de la revisión de los estudios sobre el proceso migratorio ecuatoriano, resaltando los avances, las limitaciones y los pendientes investigativos.

1- Antecedentes

En noviembre de 2008, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-sede Ecuador, elaboró un primer estado del arte sobre los estudios migratorios ecuatorianos. Esa investigación resultó de un convenio institucional entre la Secretaría Nacional del Migrante, SENAMI, y FLACSO- sede Ecuador con el que se pretendía “generar una base de información y conocimiento sobre movilidad humana en Ecuador” (FLACSO, 2008). El período histórico analizado fue 2000-2007. Así, se revisaron 198 documentos, entre material bibliográfico publicado (artículos y libros) y no publicado (informes de investigación, tesis de maestrías y tesis doctorales), producido dentro y fuera del país durante esos años. Ese recorte temporal no fue casual. Según Herrera, Carillo y Torres (2005) a pesar de que desde mediados del siglo XX ya se habían generado los primeros flujos emigratorios desde el Austro ecuatoriano a Estados Unidos, solo fue a partir del 2000 cuando los estudios sobre la migración internacional ecuatoriana comenzaron a proliferar (Herrera, Carillo y Torres, 2005) . En las décadas previas ya existían algunos estudios sobre la emigración internacional desde Azuay y Cañar (Astudillo y Cordero, 1990, Carpio 1992, Borrero y Vega 1995, Jokisch, 1998, Kyle, 2000, Pribilsky, 2001 Wamsley 2001, Miles, 2004) y desde la comunidad kichwa otavalo (Kyle, 2000, Meisch, 2002). Sin embargo, el cierre del siglo XX fungiría como punto de inflexión en los estudios migratorios, pues el vertiginoso, – y sin precedentes–, incremento del número de emigrantes ecuatorianos al extranjero marcaría el inicio de la así llamada “segunda ola migratoria”, generando consecuentemente un “boom” en la investigación y producción literaria en torno a ese proceso emigratorio (Herrera, 2007, FLACSO, 2008).

Esa nueva ola migratoria se produjo como respuesta al contexto de crisis socio-económica y política prevaleciente en Ecuador desde mediados de la década de 1990. Entre las posibles causas que explicarían ese escenario crítico figuraron la puesta en marcha de políticas de ajuste neoliberal desde la década de 1980; una profunda inestabilidad política que mermó la institucionalidad del país; el último conflicto bélico con Perú, en 1995; y el impacto del Fenómeno del Niño a partir de 1997, sobre todo en las poblaciones costeras ecuatorianas (Acosta, 2006; Camacho y Hernández, 2009). El año 2000 figura como corolario de esa crisis, pues en ese año colapsó el sistema bancario, derivando en el feriado bancario, en la dolarización de la economía, y en el incremento de la desigualdad y de la pobreza en el país (Acosta, 2006)⁷. Todos estos hechos en conjunto afectaron

⁷ Durante el año 1999 el Ecuador experimentó uno de los empobrecimientos más acelerados en la historia de América Latina. Entre 1990 y 2001 la pobreza nacional aumentó del 39% al 65% (Rojas 2007:3). La misma que estuvo acompañada de una mayor concentración de la riqueza: mientras en 1990 el 20% más pobre percibía el 4,6 % de los ingresos, para el 2000 ese mismo estrato captaba menos del 2,5%. Por su parte, el 20% más rico de la población

directamente en la capacidad de reproducción de miles de familias ecuatorianas, cuyos miembros vieron en la migración una posible salida para asegurar su supervivencia.

Las investigaciones producidas a partir de entonces tendrían como propósito caracterizar en términos socio-demográficos y analizar en términos culturales, sociales, políticos y económicos ese segundo ciclo de la migración internacional ecuatoriana vinculándola con ese contexto de crisis nacional. Uno de los mayores desafíos era generar explicaciones para comprender cómo y por qué en menos de una década se disparó la emigración internacional de hombres y de mujeres. Si para 1998 el número de emigrantes alcanzó las 40.735 personas, dos años más tarde, en coincidencia directa con el clímax de la crisis nacional, esa cifra se cuadruplicó, registrando el pico más alto de 175.000 ecuatorianos-as que salieron del país y no volvieron. Así, en el período 1999-2006, alrededor de 900.000 ecuatorianos-as habrían emigrado (Herrera, 2007). De hecho, las tres cuartas partes de esos emigrantes provenían principalmente de zonas urbanas y su origen se extendía a todas las provincias de las tres regiones del país. Se trataba de migrantes principalmente de las clase media baja y media a nivel nacional y de contextos urbanos, rasgos que diferían de la primera ola migratoria donde el origen rural primaba (INEC, 2008). Esos emigrantes eran en su mayoría jóvenes, hombres y principalmente mujeres con niveles educativos que estaban por encima del promedio nacional (Herrera et. al., 2006:19-20). En esta segunda ola, a diferencia de la primera, la presencia femenina adquirió un papel relevante. Aun cuando a nivel nacional los hombres continúan emigrando más, en algunos lugares del país la proporción de mujeres fue mayor. Esa diferencia entre hombres y mujeres se relaciona con la oferta del mercado laboral pues el trabajo doméstico y el cuidado de personas es un nicho ocupado preferentemente por mujeres sobre todo en los destinos europeos (Herrera, 2007). Por otra parte, por ser una población joven, varios también eran padres y madres: el 37% de los emigrantes dejó a sus hijos-as viviendo en el país (INEC 2008). Finalmente, el destino de la emigración se diversificó y emergieron nuevos, entre ellos Italia y preponderantemente España.

Estos rasgos que definen a la segunda ola migratoria dan cuenta de que, siguiendo el análisis de Gioconda Herrera (2007), se trata de un flujo heterogéneo en términos de clase, procedencia regional y cultural, generacional y de género (Herrera, 2007). De ahí que las investigaciones generadas en torno a la misma habrían de dar cuenta de su multidimensionalidad. De acuerdo a la misma autora, los debates académicos suscitados durante los primeros años del siglo XXI, le otorgaron un importante peso a las explicaciones económicas frente a posiciones que

concentraba el 52% de la riqueza en 1990, mientras que en 2000 concentró el 61%. Asimismo, el PIB registró una caída estrepitosa al caer un 30% con respecto a 1998 y la tasa de desempleo alcanzó el 14% en 1999 (Acosta 2006: 10-11).

buscaban más bien complementar los análisis económicos con perspectivas culturales (los imaginarios acerca de la migración) y sociales (el potencial de las redes migratorias) para explicar el éxodo (Herrera, 2007). Así, un primer conjunto de investigaciones era de corte económico y señalaban a la crisis nacional, al crecimiento del desempleo, de la desigualdad y de la pobreza, y a la precarización de las condiciones de vida como factores que aceleraron la emigración hacia el extranjero (Acosta, 2006, Acosta, López, et al. 2004, Bendixen & Associates, 2003; Jokisch y Kyle 2005, Sánchez, 2004).

Otros autores, en cambio, han insistido en que esa segunda ola migratoria se explicaría por la formación de redes sociales y familiares que se fueron consolidando desde inicios de la década de 1990 y, en algunos casos, incluso responden a redes históricas configuradas en décadas previas, particularmente en la migración ecuatoriana hacia Estados Unidos. Se trata así de un enfoque analítico que busca ir más allá de explicaciones económicas y dar cuenta de causas sociales y culturales (configuración imaginarios sociales sobre la migración y sobre el país de destino) emparentadas con la organización social de la migración, es decir, con el *modus operandi* de las redes y cadenas migratorias (Ramírez y Ramírez, 2005, Pedone, 2006), con la búsqueda de oportunidades vitales y profesionales y, en el caso de las mujeres, con la posibilidad de salir de contextos marcados por formas de violencia intrafamiliar y una cultura machista derivada del sistema patriarcal (Herrera et al. 2005, Herrera, 2007, Camacho y Hernández 2005, Wagner 2004, 2007 y 2008). Por ejemplo, en su análisis, Goycochea y Ramírez (2002) sostienen que “aun cuando se presentan determinantes materiales en el proyecto migratorio, obtención de trabajo o de bienes materiales, la fuerza principal o el motor de la acción migratoria es de carácter subjetivo” (Goycochea y Ramírez, 2002:37 en FLACSO, 2008). Estos autores afirman que existe una suerte de efecto de contagio que se produce dentro de las redes de vecinos y parientes que impulsa la decisión de salir, sobre todo entre los jóvenes. Así, la decisión de emigrar estaría directamente influenciada por imágenes construidas donde los medios de comunicación, relatos de los familiares en el exterior, circulación de información al interior de las redes sociales, alimentan “el deseo” y la “ilusión” de salir (Goycochea y Ramírez, 2002:37 en FLACSO, 2008).

Asimismo, durante esos años se generaron investigaciones cuyo propósito era entender cómo el accionar estatal, que priorizó la gestión de los flujos y el destino de las remesas enviadas desde el exterior en detrimento de respuestas integrales frente a las expectativas vitales y laborales de los migrantes, también fungió como otra causa para entender a ese importante flujo migratorio (Vallejo, 2004, FLACSO, 2008). Dentro de esta línea destaca el trabajo de Herrera (2006) quien retoma perspectivas críticas de la economía política feminista para analizar la crisis de la

reproducción social en los Estados de origen y destino como detonantes de la vertiginosa salida de ecuatorianos, y sobre todo de ecuatorianas. A decir de esta autora, la puesta en marcha de políticas de ajuste macro-estructural han derivaron en el retroceso del rol del Estado en áreas estratégicas del cuidado y reproducción social de la población, atentando contra sus derechos económicos y sociales y diluyendo poco a poco las expectativas de una posible movilidad social. Para Herrera, esta coincidencia, entre la crisis de expectativas de reproducción social en el Ecuador y la crisis de los mecanismos públicos de reproducción social en destino, expresa desde perspectivas distintas procesos de privatización de la reproducción social en la globalización y sirven de marco para entender el crecimiento de la migración laboral femenina ecuatoriana en Europa y especialmente en España e Italia (Herrera, 2006).

Se puede afirmar entonces que la producción intelectual en torno a al proceso migratorio ecuatoriano de finales del siglo XX se concentraba más en comprender la dimensión de ser un país emisor de emigrantes. Esa “estampida migratoria” (Ramírez y Ramírez, 2005) monopolizó el análisis. Así, las otras dimensiones, ser país de destino, tránsito o retorno, no fueron necesariamente visibilizadas. Este hecho que no implica que el país no haya receptado inmigrantes, o que nacionales como extranjeros no lo hayan usado como país de tránsito, o que incluso connacionales no hayan retornado, ni que hayan existido algunas investigaciones en torno a esas dimensiones: simplemente, el énfasis investigativo en ese momento estaba puesto sobre todo en la emigración ecuatoriana.

De este modo, en términos generales el primer estado del arte revela dos etapas de los estudios migratorios. Una primera en la que sobresalen investigaciones que analizan las causas de la emigración y su organización social (la dinámica de las redes y cadenas migratorias), y una segunda etapa en que se abordan aspectos específicos de dicho proceso: la heterogeneidad de flujos; la especificidad de la migración por género, generación y etnicidad; el impacto de los mismos en diversos aspectos del desarrollo local; y las políticas migratorias. En la segunda etapa aparecen de manera tímida los primeros estudios sobre población inmigrante en el país y refugiados, aunque con un claro desbalance (FLACSO, 2008). A partir de la revisión bibliográfica hecha para el período 2000-2007 se llevó a cabo una clasificación temática. La vasta bibliografía identificada en el país y en el exterior, especialmente en España e Italia, fue dividida en tres áreas analíticas: 1- Las causas de la migración de los ecuatorianos [económicas-políticas-sociales-culturales; 2- La organización social de la migración [redes sociales, examinando su conformación, sus posibilidades y limitaciones]; y, 3- La organización social en destino y la “política del lugar” [procesos de inserción laboral e integración social de los ecuatorianos en los destinos y las políticas de acogida].

Dentro de esas tres áreas se identificaron siete ejes para agrupar a las investigaciones producidas y publicadas en ese período:

1. Proceso migratorio ecuatoriano
2. Legislación, política migratoria y ciudadanía
3. Migración y mercado laboral
4. Feminización de las migraciones y familia
5. Migración y desarrollo
6. Migración, cultura y tecnología
7. Inmigración y refugio

De esos siete ejes, el primero contó con más estudios en detrimento del segundo, quinto y séptimo que para ese entonces fueron los que menos investigaciones registraron. El cuarto eje, sobre la feminización de las migraciones y la familia, fue el que provocó más investigaciones tanto en Ecuador como en Italia y España. Adicionalmente, para cada uno de esos ejes, FLACSO (2008) realizó recomendaciones en torno a los “vacíos investigativos”. Tal como se mencionará a lo largo de las secciones tres, cuatro y cinco de este informe, varios de esos “vacíos” han sido llenados con nuevos estudios realizados en el período 2008 y 2012. Sin embargo, varios de los pendientes que se señalaban en ese primer estado del arte, todavía persisten.

Teniendo en cuenta tanto el método investigativo como los principales hallazgos del primer estado del arte, el propósito de esta investigación es actualizar ese primer trabajo analítico. Si en el primer estado del arte la crisis nacional y la emergencia de la “estampida migratoria” marcan de algún modo la producción académica, para el segundo estado del arte, sin dejar de analizar las transformaciones de esa segunda ola migratoria y su proceso de inserción en los destinos, la configuración de un país con una cuádruple condición migratoria derivado de las transformaciones políticas, legales, económicas y sociales de Ecuador y del contexto global contemporáneo marcarán el análisis. Vale la pena señalar que si bien en la parte introductoria de este estudio se menciona que Ecuador tiene una quintuple condición migratoria, a partir de esta sección solo se tomarán en cuenta las cuatro condiciones que se vinculan con las migraciones internacionales. Así, el punto clave es dar cuenta de las transformaciones sociales, culturales, económicas, y políticas que la segunda ola migratoria ha provocada a lo largo de esos últimos años simultáneamente en el país, y en los países de tránsito y destino, y a la par cómo los cambios nacionales y globales han impactado en esa segunda ola migratoria.

2- Metodología

Uno de los pasos fundamentales para construir un estado del arte es hacer un recorte temporal y espacial de la investigación. En este caso, el período analizado fue del 2008 al primer trimestre del 2012. A pesar de esta delimitación temporal, aquellos documentos relevantes, no revisados para el primer estado del arte, y que hubiesen sido publicados antes de 2008, también fueron incluidos. Con respecto a la delimitación espacial, se revisaron la mayor cantidad de textos producidos tanto en Ecuador como en el extranjero, particularmente en los principales países de destino de la diáspora ecuatoriana. Teniendo en cuenta estos criterios espacio-temporales, la metodología de investigación propuesta constó de tres fases: una fase inicial de búsqueda e identificación de bibliografía, una segunda fase interpretativa, y una tercera fase de sistematización de la información y redacción del informe final de investigación.

El objetivo de la fase inicial fue buscar e identificar bibliografía especializada en el proceso migratorio ecuatoriano producida en el período 2008-primer trimestre de 2012, con la salvedad previamente enunciada. Para ello se revisaron los catálogos en línea de las siguientes bibliotecas nacionales: FLACSO-sede Ecuador, Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Universidad Central del Ecuador (UCE), Universidad San Francisco de Quito (USFQ), Universidad Católica de Guayaquil, Universidad de Cuenca y Universidad del Azuay. Además, se revisaron los catálogos en línea de varias universidades extranjeras, sobre todo en Estados Unidos, España e Italia, entre las que constan: la Universidad de Columbia, Universidad de Nueva York, Universidad de Chicago, Universidad de San Diego-California, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Salamanca, Universidad de Murcia, Universidad de Bolonia, y Universidad de Trento. Estas universidades fueron seleccionadas por ser muy representativas del ámbito académico de los países de destino que son mayores receptores de migrantes ecuatorianos, hecho que bien podría asegurar la identificación de nuevos documentos. Adicionalmente, se revisó el catálogo de la biblioteca del Congreso de Estados Unidos (Library of Congress) pues ahí se concentra mucha información de producciones académicas recientes de todo tipo. Asimismo, se revisaron las bases de datos de esas bibliotecas, específicamente los repositorios de tesis para identificar tesis de licenciatura, maestrías y doctorados sobre el proceso migratorio ecuatoriano. Vale la pena mencionar que, si bien la Universidad de Cuenca cuenta con una maestría en Migración y Derechos Humanos, y que en ese centro académico se han realizado investigaciones sobre la emigración ecuatoriana desde el Austro desde hace por lo menos dos décadas, hasta el

cierre de este estado del arte no se pudo contar con la información pertinente sobre las tesis de licenciatura y/o maestría producidas durante el período analizado. Esto se debió a que la universidad se encuentra en cambios de infraestructura y apenas se están ordenando y digitalizando dichos documentos; por tanto, queda ese vacío de información. Sería pertinente que eventualmente se pueda incluir esos datos en este segundo estado del arte.

Por otra parte, también se llevó a cabo una amplia búsqueda en páginas académicas especializadas de Internet para ubicar nuevos textos no encontrados en las bibliotecas mencionadas.⁸ Así, el resultado de esta primera fase fue la identificación de 317 textos publicados e inéditos en torno al proceso migratorio ecuatoriano, producidos tanto en el país como en el extranjero, particularmente en España, Italia, Estados Unidos, Canadá, Colombia, Argentina, Chile, México y el Reino Unido. En relación al primer estado del arte, de 2008 a la fecha, se ha dado un incremento en la producción de los estudios migratorios en casi 1.6 veces (1.57 exactamente). De hecho, en promedio, 73 (73.2 exactamente) textos sobre el proceso migratorio ecuatoriano fueron producidos anualmente en los últimos cuatro años y tres meses. De la cantidad total, se identificaron 34 libros; 118 capítulos de libros; 74 artículos de revistas; 31 documentos, entre “working papers”, documentos oficiales (de carteras estatales, organismos internacionales y/o ONGs que trabajan en el tema migratorio), e informes de investigación; y 58 tesis entre licenciatura, maestría y doctorado de universidades nacionales y del extranjero. En la tercera parte de este informe se hace un análisis de los hallazgos en torno a las principales tendencias en términos del tipo de textos que más se han producido, los lugares de mayor producción, y el tipo de tesis según nivel educativo y universidad.

Difícilmente se puede abarcar el universo total de la producción académica de un área del conocimiento en un tiempo determinado. Esto supone que en todo estado del arte inevitablemente queden por fuera ciertos textos producidos y no localizados. Así, si bien la identificación hecha para este segundo estado del arte no puede ser exhaustiva, el alto número de textos encontrados sobre el proceso migratorio ecuatoriano para el período 2008 - primer trimestre de 2012, brinda una idea de la importancia que dicho proceso ha tenido, no solo en términos demográficos, sociales, culturales, económicos y políticos, sino también en términos académicos tanto en Ecuador como en los principales países de destino. Además, ese universo de producciones (317 textos) permite hacer una aproximación de las principales tendencias analíticas desarrolladas en años recientes.

⁸ Entre las páginas revisadas figuraron: Google Académico (<http://scholar.google.com/ec/schhp?hl=es>); Amazon (<http://www.amazon.com/>); Scribb (<http://es.scribd.com/>); Universia (<http://www.universia.net/>); Redalyc (<http://redalyc.uaemex.mx/>); E-books (<http://www.ebooks.com/>); Ebsco Publishing (<http://www.ebscohost.com/academic/academic-search-complete/>).

En la segunda fase investigativa, con el propósito de interpretar los textos identificados, se creó un sistema de clasificación. Si bien éste se inspiró en el que se utilizó para el primer estado del arte, tuvo ciertas modificaciones. Siguiendo los parámetros propuestos por el Sistema de Información sobre Migraciones Andinas (<http://www.flacsoandes.org/sima2/>), creado por el programa de sociología de la FLACSO-sede Ecuador, se plantearon solo seis ejes analíticos, en lugar de los siete que figuraban en el primer estado del arte, para clasificar y analizar los textos identificados. Estos nuevos ejes, que recogen los mismos parámetros usados en la primera investigación, son:

- 1- Proceso migratorio
- 2- Migración, Estado y políticas
- 3- Migración y desarrollo
- 4- Migración, género y familia
- 5- Refugio y desplazamiento
- 6- Migración, cultura y etnicidad

A esa primera clasificación, se añadió una segunda: cada eje fue subdividido de acuerdo a las grandes líneas temáticas propuestas por los autores. En el primer eje, *Proceso Migratorio*, se identificaron cuatro grandes líneas analíticas: 1-Reflexión histórica sobre la emigración ecuatoriana; 2- Tránsito migratorio; 2- Retorno; 3- Inmigración; y, 4-Redes sociales y comunidades transnacionales. Las tesis de licenciatura, maestría y doctorado identificadas para ese primer eje también fueron subdivididas siguiendo esa misma clasificación. El segundo eje, *Migración, Estado y políticas*, también fue subdividido en cuatro grandes líneas analíticas. A saber: 1- Voto migrante; 2- Políticas migratorias ecuatorianas; 3- Migración indocumentada, violencia y respuesta estatal; y, 4- Políticas migratorias europeas y latinoamericanas frente al flujo inmigrante ecuatoriano. Las tesis identificadas para este eje siguieron esa misma clasificación. El tercer eje, *Migración y desarrollo*, fue el que contó con más líneas analíticas: 1- Co-desarrollo; 2- Remesas e impacto socio-económico y cultural; 3- Retorno como respuesta a la crisis global; 4- Migración ecuatoriana e impacto en el desarrollo local en el origen; 5- Migración ecuatoriana e impacto en el desarrollo local en el destino; 6- Salud y migración; 7- Migración calificada; y, 8- Migración y ambiente. Al igual que los dos ejes previos, las tesis de licenciatura, maestría y doctorado enmarcadas bajo este eje siguieron esa misma clasificación. Para el cuarto eje, *Migración, género y familia*, se identificaron tres grandes líneas analíticas: 1- Familias transnacionales; 2- Trayectoria laboral de mujeres emigrantes. Dada la vasta producción dentro de esta línea, ésta contó con una subdivisión: 2.1. Cadenas de cuidado global, y, 2.2. Trabajo doméstico y sexual. Y, la última línea analítica fue, 3- Nuevos actores migratorios: niñez y adolescentes migrantes, abuelas y hombres en las cadenas de

cuidado global. Las tesis de los diferentes niveles de estudio para este eje fueron clasificadas siguiendo esas mismas tres grandes líneas analíticas. El quinto eje correspondiente a *Refugio y desplazamiento*, también contó con tres líneas analíticas: 1- La experiencia del refugio colombiano, línea que también fue subdividida en: 1.1 Mujeres refugiadas y 2.2 Vida fronteriza. La segunda línea analítica para este eje correspondió a: 2- Estado y refugio desde la perspectiva ecuatoriana: políticas, programas y (in)cumplimiento de derechos; y, la tercera línea fue: 3- Estado-refugio desde la perspectiva colombiana: políticas, programas y (in)cumplimiento de derechos. Las tesis de licenciatura y maestría identificadas para este eje solo correspondieron a la primera línea investigativa sobre la experiencia del refugio colombiano. Finalmente en el sexto eje, *Migración, cultura y etnicidad*, se identificaron asimismo tres líneas investigativas: 1- Migración y medios de comunicación: análisis en origen y en destino; 2- Migración y expresiones culturales; y, 3-Relación entre migración y comunidades indígenas. Las tesis que forman parte de ese eje, siguen esa misma propuesta clasificatoria.

El propósito de esa doble clasificación fue agrupar a los 317 textos identificados según el eje correspondiente, y a su vez según línea analítica, de tal modo que durante la tercera fase investigativa fuese posible resaltar con mayor prolijidad los puntos de convergencia y divergencia propuestos por los diversos autores, entrelazar ideas principales, dar cuenta de nuevas perspectivas teórico-metodológicas utilizadas en los estudios identificados, y señalar las nuevas tendencias y avances, así como los pendientes investigativos para cada uno de esos seis ejes relacionando estos hallazgos con los del primer estado del arte. Dicho análisis se plasma a lo largo de las siguientes secciones.

3- Hallazgos generales

El creciente número de ecuatorianos-as que han emigrado durante la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI ha posicionado a ese proceso migratorio tanto en las agendas investigativas nacionales como internacionales, particularmente en los principales países de destino. Esto queda evidenciado con la numerosa producción bibliográfica nacional e internacional identificada para la elaboración del primer y segundo estados del arte. Entre 2000 y el primer trimestre de 2012 (período analítico cubierto por ambos estados del arte) 514 textos, publicados e inéditos, fueron producidos en Ecuador y en el extranjero. Es decir que en promedio, 43 (42.8 exactamente) textos fueron escritos anualmente, registrándose una diferencia positiva de 113 producciones entre el primer período analítico (2000-2007) y el segundo (2008-primer trimestre de 2012). Esto demuestra que el interés por los estudios migratorios ecuatorianos no solo que se ha mantenido de un período a otro, sino que ha incrementado.

Únicamente en la bibliografía revisada para el segundo estado del arte, más de la mitad de la producción académica fue realizada en Ecuador: 190 textos o el 60% (exactamente el 59.9%) del total de la bibliografía analizada, entre capítulos de libros, libros, artículos, documentos y tesis fueron hechos en el país; mientras que, 127 textos, o el 40% restante, correspondió a producciones del extranjero. En el primer estado del arte se menciona que debido a que España e Italia figuran como principales países de destino de la emigración ecuatoriana, también esos países constan como importantes productores de investigaciones sobre este flujo migratorio (FLACSO, 2008). Uno de los hallazgos de este segundo estado del arte es que además de esos dos países europeos productores de estudios migratorios ecuatorianos, existen trece otros países en donde se han hecho capítulos de libros, libros, artículos, documentos y tesis sobre la migración ecuatoriana. Entre ellos, según el orden de mayor a menor productor, constan: Estados Unidos, país que ocupa el primer lugar con 45 textos producidos; España con 32; Italia con 14; Colombia con 13 textos producidos; Chile con siete producciones académicas; Reino Unido y Argentina con tres textos en cada país; en México, Canadá y Holanda, se identificaron dos producciones académicas respectivamente; y, en Perú, Bolivia, Alemania, Austria y Nueva Escocia, se identificó solo un texto producido por cada país. Es decir que en estos cuatro últimos años se ha dado una clara diversificación de países donde se han hecho estudios sobre el proceso migratorio ecuatoriano. Los cinco mayores productores de dichos estudios, salvo por el caso colombiano, cuyo análisis versa primordialmente en la situación de inmigrantes colombianos en Ecuador, esos países son a su vez los mayores receptores de emigración ecuatoriana. Vale la pena señalar que el hecho de que Estados Unidos ocupe ese lugar

en el número de publicaciones, no implica que ese sea el país donde más análisis se hace sobre el proceso migratorio ecuatoriano. En ese destino efectivamente se han fomentado diversas producciones académicas sobre la migración ecuatoriana en diversos destinos, pero pocas son las investigaciones que dan cuenta de la inmigración ecuatoriana en ese país. De hecho ese es uno de los mayores vacíos investigativos que persisten desde el primer estado del arte.

Con respecto al tipo de textos, el análisis hecho revela que hay una clara tendencia por producir libros compilados que recogen en capítulos las reflexiones de diversos autores sobre algún tópico en torno al proceso migratorio ecuatoriano. Retomando lo mencionado en la sección previa, de los 317 textos identificados, 119 corresponden a capítulos de libros; 73 a artículos de revistas; 60 a tesis (entre licenciatura, maestría y doctorado); 34 a libros (no compilaciones) que desarrollan el análisis de un tópico en particular; y 31 a documentos. Esta tendencia está presente tanto en Ecuador como en los principales países productores de estudios sobre la migración ecuatoriana.

Esos 119 capítulos identificados forman parte de diversos libros compilados publicados sobre todo en Ecuador (71 capítulos de libro), pero también en el extranjero, particularmente en España (21 capítulos de libro); Estados Unidos (ocho capítulos de libro); Colombia (siete capítulos de libro); Argentina (tres capítulos de libro); Chile (tres capítulos de libro); Reino Unido (tres capítulos de libro); Canadá (dos capítulos de libro); y, México (un capítulo de libro). Vale la pena mencionar a aquellas compilaciones cuyo objetivo central es analizar algún aspecto de la migración ecuatoriana, o que contienen varios capítulos (más de dos o tres) que, dentro de un análisis mayor, hacen interesantes reflexiones, históricas, sociales, económicas, culturales y/o políticas, sobre el proceso migratorio ecuatoriano. Así, entre las compilaciones publicadas dentro del período de análisis previsto, y que contienen más de dos o tres capítulos sobre la migración ecuatoriana figuran: *Inmigración: miradas y reflejos*, editado por Rosa Santibáñez Gruber y Concepción Maiztegui Oñate (2006); *Ciudadanía y exclusión. Ecuador y España frente al espejo*, editado por Víctor Bretón, Francisco García, Antoni Jové, y María José Vilalta (2006); *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa: balances y desafíos*, editado por Isabel Yépez del Castillo y Gioconda Herrera (2007); *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, editado por Gioconda Herrera y Jacques Ramírez Gallegos (2008); *El codesarrollo en la conexión migratoria Cañar-Murcia*, coordinado por Andrés Pedreño Cánovas y Eugenio Sánchez Alcázar (2008); *Ecuador miradas binacionales*, editado por Socorro Ramírez (2008); *Al filo de la identidad: la migración indígena en América Latina*, coordinado por Alicia Torres y Jesús Carrasco; *Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*, editado por Pilar Riaño y Marta Inés Villa (2008); *Miradas transnacionales: visiones de la migración ecuatoriana*

desde España y Ecuador, editado por Gloria Camacho y Katty Hernández Basante (2009); *Ecuador contemporáneo: análisis y alternativas actuales*, editado por Ángel Montes del Castillo (2009); *Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional*, coordinado por Almudena Cortés y Alicia Torres (2009); *Los derechos en la movilidad humana: del control a la protección*, editado por Nicole Pérez Ruales y Alex Valle (2009); *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad: codesarrollo y movimientos migratorios*, editado por Joan Lacomba y Fernando Falomir (2010); *Con o sin pasaporte. Análisis socio-antropológico sobre la migración ecuatoriana*, compilado y escrito por Jacques Ramírez Gallegos (2010); *Mediterráneo migrante. Tres décadas de flujos migratorios*, editado por Carlos de Castro, Elena Gadea, Natalia Moraes y Andrés Pedreño (2010); *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías*, compilado por Bela Feldman-Bianco, Liliana Rivera, Carolina Stefoni y Marta Inés Villa (2011); *La migración latinoamericana a España: una mirada desde el modelo de acumulación de activos*, coordinado por Jorge Ginieniewicz (2011); *Ciudad-Estado, inmigración y políticas: Ecuador a finales del siglo XIX y XX*, editado por Jaques Ramírez Gallegos (2012); y, “No se puede ser refugiado toda la vida...” *Refugiados urbanos: el caso de la población colombiana en Quito y Guayaquil*, coordinado por Carlos Ortega y Oscar Ospina (2012). Tal como se verá en la cuarta sección de este documento, los capítulos de interés de estas compilaciones forman parte de uno de los seis ejes analíticos definidos para este segundo estado del arte. A estas compilaciones mencionadas se suman otras más que abordan de manera general algún tópico relacionado con la migración internacional y en donde consta un capítulo dedicado al análisis de algún aspecto del proceso migratorio ecuatoriano. También en la cuarta sección se harán específica mención a dichos capítulos.

De los 73 artículos de revistas, 28 han sido publicados en inglés en revistas indexadas. Entre otras revistas constan: *Global Networks*; *Annals of Economics and Statistics*; *International Migration Review*; *Latin American Politics and Society*; *Journal of Social Psychiatry*; etc. Otros nueve artículos fueron publicados en italiano en revistas indexadas como *Polis*, y el resto de artículos han sido publicaciones en español tanto en revistas ecuatorianas, como extranjeras, por ejemplo, la revista española *Diálogos transatlánticos en torno a las migraciones latinoamericanas en España*; la *Revista Chilena de Antropología Visual* o la argentina *Nueva Sociedad*. Entre las principales revistas nacionales constan: el boletín *Andinamigrante* del Sistema de Información sobre Migraciones Andinas de FLACSO-sede Ecuador. De hecho, la creación de este boletín ha fungido como un disparador de publicaciones periódicas en torno a diversos tópicos de la migración ecuatoriana y andina. Desde 2008 hasta la fecha se han publicado 12 números que, desde uno de los seis ejes analíticos que contempla este estado del arte, aborda algún aspecto de las in-emigraciones

de, desde y entre la región. La *Revista Iconos* de la FLACSO-sede Ecuador, *Aportes Andinos* de la UASB, y *Ecuador Debate* también han sido importantes espacios para la publicación de estudios migratorios durante el período 2008-primer trimestre de 2012. Con respecto a los 34 libros identificados, 25 de ellos fueron publicados en Ecuador; cuatro en España; dos en Chile; y, uno en Italia, Estados Unidos y Perú, respectivamente. Tal como se verá en la cuarta sección, varias de estas publicaciones se tratan de tesis de doctorado o maestría que han sido publicadas. El hecho de que el número de libros sea tres veces menor que el de capítulos de libros identificados da cuenta de que si bien hay un claro interés en el proceso migratorio ecuatoriano, no existen tantas investigaciones de largo aliento, como las que se desarrollan para una tesis doctoral por ejemplo, que se traduzcan en libros. De ahí que valdrían la pena que desde los diversos centros académicos del país y fuera de él se estimule a la producción no solo de compilaciones sino también de libros que en un solo análisis, y en base a investigaciones de mediano y largo plazo, profundicen en alguno(s) aspecto(s) del proceso emigratorio ecuatoriano, y por supuesto, en la cuádruple condición migratoria del país.

El mayor número de documentos identificados (de carteras estatales, organismos internacionales y/o ONGs que trabajan en el tema migratorio) fueron producidos en Ecuador. Así, del total de 31 documentos, 16 fueron hechos en el país, seis en Estados Unidos, cinco en Colombia, dos en Chile, uno en España y otro en Holanda. De este total, tal como se analizará en la siguiente sección, más de la mitad (19 documentos) se trató de informes de investigaciones. Finalmente, llama positivamente la atención que en los últimos cuatro años se hayan identificado 60 tesis producidas, pues confirma que existe un persistente interés en los tres niveles superiores de educación tanto en el país como en el extranjero por generar investigaciones en torno al proceso migratorio ecuatoriano. De hecho, en promedio, 14 tesis (13.9 exactamente) han sido producidas anualmente. La minoría de esas tesis correspondieron a las de licenciatura: ocho fueron creadas en estos cuatro últimos años, de las cuales siete fueron hechas en la PUCE y una en la Universidad Central del Ecuador. La gran mayoría fueron tesis de maestría: 41 producciones, de las cuales 25 fueron hechas en el marco de algún programa de maestría de la FLACSO-sede Ecuador; ocho en algún programa de la UASB; cuatro en algún programa del IAEN; una en la Universidad de Bologna; otra en la Universidad de Amsterdam; otra en la Universidad de Dalhousie (Nueva Escocia); y, otra en la Universidad Autónoma de Madrid. Si la mayoría de tesis de maestría fueron hechas en Ecuador, las tesis de doctorado presentan otra situación: de las 11 tesis identificadas, ninguna fue producida en el país. Italia es el lugar donde más tesis doctorales se han identificado: cuatro correspondientes a las Universidades de Trento, Bologna y Rovir i Virgil. En España y Estados Unidos, se identificaron dos tesis doctorales respectivamente. Para el caso español, una fue

de la Universidad Autónoma de Barcelona, y la otra de la Universidad de Barcelona; y para el caso estadounidense, una tesis de doctorado fue hecha en la Universidad de Indiana, y la otra en la Universidad de South Florida. Las tres tesis doctorales restantes fueron producidas, una en la Universidad Iberoamericana de México; otra en la Universidad de Viena, y la última en la Universidad Libre de Berlín.

Ahora bien, ¿qué significa ese elevado número de publicaciones, así como la diversificación de países productores? En términos nacionales revelaría que, consecuentemente con el importante número de ecuatorianos-as viviendo en el extranjero (más de un millón), efectivamente los estudios migratorios ocupan un lugar importante en las agendas académicas de las diversas disciplinas de las ciencias sociales a nivel de licenciatura, pos-grado y dentro de los centros investigativos del país. Claramente se ha configurado un nicho de interés y una necesidad por generar continuamente novedosas investigaciones que expliquen las diversas dimensiones del proceso emigratorio ecuatoriano e inmigratorio en el país y sus impactos micro y macro sociales. En términos internacionales ese incremento de publicaciones supone que la presencia del colectivo ecuatoriano se visibiliza cada vez más y en la medida en que éste se inserta en la cotidianeidad de los lugares de destino se vuelve objeto de diverso interés investigativo (y ojalá también político). Ambas reflexiones quedan constatadas no solo al enumerar la cantidad de textos producidos nacional e internacionalmente, sino al dar cuenta de cómo estos se enmarcan en los seis ejes analíticos propuestos para este segundo estado del arte.

Entre esos ejes, aquél que ha tenido el mayor número de producciones ha sido el de *Migración, género y familia* que ha contado con 68 textos, entre capítulos de libros, libros, artículos, documentos y tesis. Le sigue el de *Migración y desarrollo*, con 66 producciones académicas; el de *Proceso migratorio* con 58; el de *Refugio y desplazamiento* con 54 textos; el de *Migración, Estado y políticas* con 51; y, el que menos tiene es el de *Migración, cultura y etnicidad* con tan solo 19 textos. Que los tres primeros ejes ocupen las posiciones primera, segunda y tercera no resulta del todo sorprendente, sobre todo si se toma en cuenta los hallazgos del primer estado del arte. En esa primera investigación se demostró que muchos de los textos producidos entre 2000 y 2007 abordaban temáticas vinculadas con las causas de la emigración y su organización social en origen y en destino (correspondiente al actual eje de Proceso migratorio); con la relación entre migración y mercado laboral, así como con el impacto micro y macro económico del influjo de las remesas en el desarrollo local en el país (correspondiente al actual eje de Migración y desarrollo); y con la feminización de las migraciones y su impacto en la dinámica familiar (correspondiente al actual eje de Migración, género y familia) (FLACSO, 2008). Es decir, que desde hace más de una

década investigadores nacionales e internacionales han analizado mayoritariamente tópicos relacionados con esos tres primeros ejes analíticos. Así, tal como se verá a detalle en la cuarta sección, hay preguntas constantes dentro de estos ejes, hay métodos y perspectivas teóricas recurrentes, e incluso hay respuestas críticas a esas primeras propuestas analíticas; en definitiva, hay una acumulación de conocimiento para el análisis de diversos tópicos que se enmarcan en esos tres primeros ejes. Esto ha potenciado además la emergencia de nuevas líneas analíticas, que tal como se verá en la cuarta sección, han cubierto los vacíos enunciados en el primer estado del arte en torno a cada uno de esos tres ejes. De ahí que se pueda conjeturar que las investigaciones hechas tanto en el país con el extranjero durante el período analizado en el primer estado del arte, de algún modo sentaron las bases y abrieron el camino a las numerosas investigaciones actuales que se enmarcan en los ejes de *Migración, género y familia, Migración y desarrollo, y Proceso migratorio*.

Tampoco llama la atención que el eje de *Migración, cultura y etnicidad* sea el que cuente con menos producciones. En el primer estado del arte ya se advertía sobre el poco interés académico en este eje y sobre la necesidad de cubrir varios vacíos investigativos (FLACSO, 2008). A pesar de que claramente éste sigue siendo el eje con menos producciones y parecería ser el que despierta menor interés, tal como se verá en la sección que sigue, los vacíos analíticos enunciados en el primer estado del arte de algún modo han sido cubiertos por las pocas investigaciones hechas en el país y en el extranjero en torno a este eje, lo cual es algo bastante favorable, mas no suficiente. Se podría inferir que una de las causas para esa poca producción quizá se deba a que, a diferencia de lo que sucede con los tres primeros ejes, para éste no existe esa acumulación de conocimientos o de propuestas teórico-metodológicas que de algún modo sienten las bases para potenciar el análisis sobre migración, cultura y etnicidad. No obstante, sería deseable ahondar más en las razones que provocan esa distinción de casi tres veces en el número de producciones académicas entre este eje y los otros.

Si algo llama la atención es el lugar que ocupa el eje de *Refugio y desplazamiento*: el cuarto lugar entre los seis ejes analíticos. Una de las recomendaciones más importantes derivadas del primer estado del arte fue la necesidad de fomentar estudios sobre la inmigración y el refugio en el Ecuador (FLACSO, 2008). Como se verá en la cuarta sección, dentro del eje de *Proceso migratorio* se han ubicado a varias investigaciones recientes sobre la condición de Ecuador como país receptor de inmigrantes y en particular sobre la situación de algunos colectivos de extranjeros como colombianos, cubanos, y haitianos que viven en el país. Por otra parte, dada la relevancia del número de refugiados reconocidos por el Estado ecuatoriano, a lo largo de estos últimos cuatro años se han producidos numerosos y diversos textos, tanto en Ecuador como en Colombia, sobre la

experiencia del refugio en el país y el modo en que los Estados colombiano y ecuatoriano han respondido (o no) frente a esa problemática. Así, a diferencia de lo que se registró en el primer estado del arte, la sostenida producción académica reciente en torno al eje de *Refugio y desplazamiento* ha sido la causa para que éste ocupe el cuarto lugar en términos del número de producciones académicas identificadas.

Para el segundo estado del arte, el eje *Migración, Estado y políticas* se ubicó por debajo del eje de *Refugio y desplazamiento*. La diferencia entre el número de producciones registradas para ese último eje (51 textos) no difiere tanto de los ejes que ocupan el tercer (58 textos) y cuarto lugar (54 textos), e incluso este eje supera con 35 textos al de *Migración, cultura y etnicidad*, datos que muestran entonces el interés existente en esta temática. En el primer estado del arte se mencionó, sin ahondar en mayores explicaciones causales, que el eje “Legislación, política migratoria y ciudadanía” (correspondiente al eje de *Migración, Estado y políticas* para este segundo estado del arte) “es uno de los ejes que menos estudios ha merecido” (FLACSO, 2008:19). Al igual que para los otros ejes, en esa primera investigación también se alertó de los vacíos analíticos pues, a decir de esos primeros hallazgos, las producciones en torno a ese eje eran “más de corte ensayístico y no han sido producto necesariamente de investigación teórica ni de campo [...] y en menor número se identifican trabajos que son el resultado de investigaciones sostenidas sobre políticas migratorias en destino y en origen” (FLACSO, 2008:19). Tal como se verá, para este segundo estado del arte, estas apreciaciones no son aplicables pues se han identificado numerosas producciones derivadas de investigaciones que tan puesto a la relación entre el Estado (sea de origen y/o destino), las políticas y las migraciones en el centro del debate. Aun así todavía quedan por delante varios pendientes investigativos y vacíos analíticos que se arrastran desde el primer estado del arte.

Otro de los puntos relevantes es que entre 2008 y el primer trimestre de 2012, se han desarrollado nuevas líneas investigativas para cada uno de esos seis ejes analíticos. La minuciosa interpretación de textos que se hará en la cuarta sección arroja elementos mucho más nítidos para comprender esa diversificación temática. En esta sección, donde se han analizado los hallazgos generales de la investigación, bastará con sugerir una explicación macro: dicha diversificación temática solo se comprende como consecuencia de las transformaciones histórico-políticas nacionales y globales. El 2008 funge como un punto de inflexión (otro más) en la historia contemporánea del país, pues al terminar el último proceso constituyente, en ese año, una nueva Constitución se puso en vigor. El nuevo marco legal ha supuesto importantes transformaciones que han tenido consecuencias directas para el proceso emigratorio e inmigratorio. Para empezar, Ecuador se asumió abiertamente como un país que propugna el “principio de ciudadanía universal,

y la libre movilidad de todos los habitantes del planeta” (Artículo 416). Además, todos los extranjeros que se encuentren en el territorio nacional tendrán “los mismos derechos y deberes que los-as ecuatoriano-as” (Artículo 9). En la nueva Carta Margan también se reconoce el derecho a migrar y “no se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria” (Artículo 40). Adicionalmente “se reconocen los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos” (Artículo 41) (Constitución Política de Ecuador, 2008). Estos avances legales han sido claros estímulos para que Ecuador cada vez más asuma su condición como país receptor de inmigrantes y refugiados, y también como país de tránsito, pues, tal como se mencionó en la introducción de este informe, el derecho a la libre movilidad ha permitido que tanto ecuatorianos-as como ciudadanos-as de otros países usen al territorio nacional como ruta de tránsito hacia otros destinos migratorios. Además, como parte de esos renovados cambios constitucionales también se reconoce y garantizará, sin discriminación, el derecho a la libertad de todas las personas. Se destaca “la prohibición de la esclavitud, la explotación, la servidumbre, el tráfico y la trata de seres humanos en todas sus formas. [Así] el Estado adoptará medidas de prevención y erradicación de la trata de personas, y de protección y reinserción social de las víctimas de la trata y de otras formas de violación de la libertad” (Artículo 66). De ahí que, esas formas de violencia derivadas de la migración forzada, que con más frecuencia se vinculan con la condición de ser un país de tránsito, quedarían penadas.

Otros avances en el marco legal en cambio tienen directa relación con la diáspora ecuatoriana y el reconocimiento de sus derechos políticos. En la Constitución de 2008 se ratificó el derecho a la doble ciudadanía (Artículo 6), al voto en el extranjero y a la representación política de la circunscripción del exterior (Artículo 46). Además, por primera vez el Estado ha reconocido los diversos tipos de familias entre los que se incluyen a las familias transnacionales (Artículo 67). A esos avances constitucionales se sumó una importante transformación institucional: la creación, en noviembre de 2007, de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) cuyo principal ámbito de acción ha sido trabajar, a través de diversos programas, por el reconocimiento de los derechos humanos de los ecuatorianos-as emigrantes en el extranjero. Estos avances legales e institucionales dan cuenta de cómo el Estado ecuatoriano se asume abiertamente como un país emisor de emigrantes con un claro interés por mantener vínculos con su diáspora.

Uno de los eventos críticos globales que ha determinado a los flujos migratorios internacionales en casi todos los países del mundo ha sido la reciente crisis económica-financiera que ha afectado las economías de los principales países de destino. Así, a partir de 2007 hasta la actualidad, la recesión económica en Estados Unidos, Italia y sobre todo España, ha significado la

contracción del mercado laboral para emigrantes, sobre todo el de la construcción. Al mismo tiempo, en esta época de crisis se ha dado un incremento en las medidas de seguridad federales y locales, particularmente en Estados Unidos, para controlar y detener los flujos migratorios (Passel y Cohn, 2011). Esto ha derivado en el aumento de procesos de retorno, tanto voluntario como forzado (deportaciones). El retorno voluntario sobre todo se ha detonado a partir de la profundización de la crisis española.

Así, el contexto nacional y el internacional han incidido directamente para que en estos últimos años se constituya esa cuádruple condición migratoria del país: ser al mismo tiempo emisor, receptor, de tránsito y de destino. Esto a su vez ha determinado que emerjan nuevas líneas investigativas dentro de esos seis ejes analíticos. Por ejemplo, que se analice el proceso de retorno al país como respuesta frente a la crisis en los países de destino; el voto desde el extranjero como una práctica transnacional; que se dé cuenta del *modus operandi* de las rutas migratorias clandestinas que operan desde Ecuador; que se indague en la vida fronteriza de los refugiados colombianos en el país; que se evalúe los avances y/o limitaciones de la puesta en práctica de esas medidas constitucionales a favor de los migrantes; que se estudie el proceso de inserción de inmigrantes colombianos en ciertos barrios de Quito, o el modo en que los hijos-as de emigrantes se insertan en los países de destino, entre otras nuevas líneas investigativas como se verá en la sección que sigue.

De esas cuatro condiciones migratorias, sin lugar a dudas, la de ser un país emisor de emigrantes sigue siendo la que más y diversas investigaciones ha generado entre 2008 y el primer trimestre de 2012. Comprender cómo, en dónde y por qué vive ese 8% (exactamente el 7.9%)⁹ del total de la población ecuatoriana en el extranjero es una de las interrogantes que priman tanto en estudios nacionales como extranjeros. De ser solo un novedoso hecho demográfico, dos décadas más tarde la emigración ecuatoriana ya forma parte de la vida social, política, cultural y económica de los países de destino. Esto se ha traducido en nuevas y diversas investigaciones que, como se verá, superan esa mirada economista del impacto de la migración (presente en los estudios del período previo), y abren todo un abanico para analizar las afecciones sociales, culturales y hasta psicológicas, que la salida de connacionales ha traído. El hecho de que esa segunda ola migratoria ya cuenta con casi dos décadas de existencia, ha fomentado a que cada vez más las investigaciones nacionales e internacionales incorporen breves recuentos históricos para ubicar en el tiempo a esa

⁹ Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, en el Censo de 2010, la población total del país alcanzó los 14'483.499 habitantes (INEC, 2012). Y, según los datos que maneja el Banco Mundial (2011), el stock total de emigrantes ecuatorianos para 2010 fue de 1'147.800. De ahí que el total de emigrantes representa el 7.9% del total de la población.

ola migratoria; y que el análisis de la dinámica de redes y cadenas migratorias siga teniendo vigencia entre los estudios recientes para explicar esa permanente salida de connacionales. Además, ha permitido que en los países de destino se lleven a cabo investigaciones comparativas entre el colectivo ecuatoriano y de otras nacionalidades para resaltar similitudes y diferencias en el proceso de inserción. Así mismo, ese hecho también ha fomentado investigaciones comparativas entre origen y destino, sobre todo para analizar prácticas transnacionales como la configuración de familias y comunidades transnacionales (Carillo Espinosa y Cortés Maisonave, 2008). Vale la pena señalar que a pesar de que Estados Unidos ha sido uno de los históricos destinos migratorios ecuatorianos, existen muy pocas investigaciones sobre el flujo ecuatoriano en ese destino; la gran mayoría, se concentran en la situación de ecuatorianos y ecuatorianas en Italia y sobre todo España. Todos esos tópicos se analizan a profundidad en la sección cuatro.

Finalmente, otro de los hallazgos generales es que autores nacionales e internacionales, a través de sus estudios, logran indagar en las múltiples fases del ciclo migratorio ecuatoriano. A saber: la decisión migratoria; la salida del país; el tránsito migratorio; la inserción en el país de destino; la configuración de comunidades y familias transnacionales; el retorno al país de origen; y la posible re-emigración. Y, desde diversos ejes analíticos, específicamente muestran cómo opera dentro de ese ciclo la agencia social de migrantes y no migrantes, de mujeres y hombres, de adultos y niños, y también cuál es el rol de los Estados de origen, tránsito y destino en cada una esas fases. Así, aquello que distinguiría al segundo estado del arte del primero es que las investigaciones producidas en el período 2008-primer trimestre del 2012 ya no solo se concentran en comprender mayoritariamente a la segunda ola migratoria y el proceso de salida del país, sino en ampliar la mirada analítica hacia el ciclo migratorio, los actores que están involucrados en el mismo, y a la vez, en hacer una aproximación a la cuádruple condición migratoria del Ecuador contemporáneo. Los hallazgos específicos según eje analítico confirman estas reflexiones.

4- Hallazgos por eje

► *Proceso migratorio*

Bajo este eje se han agrupado a aquellas producciones académicas que analizan la organización social del proceso emigratorio ecuatoriano tanto en origen como en destino, otorgando un peso determinante a las redes sociales. En el primer estado del arte, ese fue el análisis fundamental que se hizo dentro de este eje. En esta ocasión, además de esa línea analítica, se han incluido otras nuevas que indagan en las diferentes condiciones migratorias del país: el tránsito, el retorno y la recepción de inmigrantes al país. Otra novedad es la incorporación de una línea de corte más bien histórico sobre el proceso migratorio ecuatoriano.

Caracterizar en términos socio-demográficos e históricos a la cuádruple condición migratoria del Ecuador contemporáneo y comprender cómo se ha ido modificado, particularmente su condición de país emisor, ha sido un tema investigativo recurrente. A casi dos décadas de la segunda ola migratoria, varios autores, a partir de revisiones estadísticas y de fuentes primarias y secundarias, han producido artículos, capítulos de libros y documentos en los que hacen un recuento de los distintos flujos e-inmigratorios internacionales que han salido y llegado; de la diversidad de contextos de salida en el país y de recepción en el extranjero; de la multi- dimensionalidad de sus causas; y de la heterogeneidad etarea, socio-económica y cultural de las personas que emigran. Si bien en estos estudios el punto fundamental no es hacer un análisis sobre el rol del Estado, los autores conducen su reflexión histórica para dar cuenta, y cuestionar, la brecha que existe entre un flujo heterogéneo y multi-dimensional, y las políticas diseñadas por el Estado ecuatoriano y los principales países de destino. Entre los principales trabajos figuran: Jokisch (2007); Queirolo Palmas, y Ambrosini (2007), Yépez (2007); Herrera (2007, 2008); Jokisch y Kyle (2008); Moncayo (2008); Hall (2008); Ramírez Gallegos (2008, 2010 c, 2010d); y la Organización de los Estados Americanos (2011). También se han hecho esfuerzos por analizar cuantitativamente esa cuádruple condición migratoria. El libro de UNFPA-FLACSO (2008) hace un análisis multivariado cuantitativo de los datos del Censo 2001, así como de fuentes censales internacionales, para dar cuenta de la magnitud del proceso migratorio reciente y de las características socio-demográficas y

económicas del mismo y de su comportamiento en los principales destinos migratorios.¹⁰ Así mismo, el U.S.Census Bureau (2010), a partir del procesamiento del reciente Censo 2010, presenta un documento de trabajo donde se hace un perfil de la población ecuatoriana residente en ese país (aproximadamente 611.000) analizando diversas variables: sexo, edad, escolaridad, condiciones de vivienda, lugares de residencia, ingreso, nichos laborales, ciudadanía, dobles nacionalidad, año de llegada, entre otros (U.S.Census Bureau, 2010).

Una de las nuevas líneas analíticas dentro de este eje gira en torno al tránsito migratorio. Álvarez Velasco (2009), Álvarez Velasco y Ramírez Gallegos (2009) y Ramírez Gallegos y Lagomarsino (2010), haciendo uso de métodos etnográficos multi-situados, en sus artículos y capítulos de libros respectivamente, dan cuenta del *modus operandi* de la ruta clandestina Ecuador-México-Estados Unidos. Los autores muestran cómo un entramado de ilegalidades interconecta a la sombra a esos países y habilita el cruce fronterizo de ecuatorianos-as y de ciudadanos-as de otras nacionalidades que también usan esa misma ruta migratoria (entre ellos peruanos, brasileños, chinos, de países africanos, cubanos, entre otros). A la vez, partir de testimonios alertan del altísimo riesgo al que están expuestos los migrantes indocumentados al transitar sin la protección de ningún Estado nacional (ni el de origen, tránsito o destino), por vías marítimas y terrestres guiados por coyotes.

Una de las conclusiones a las que llegan estos investigadores es que el tránsito migratorio clandestino requiere de verdaderas “industrias migratorias” que son funcionales a la acumulación capitalista contemporánea: éstas permiten la movilidad de una gran cantidad de migrantes ecuatorianos que engrosan la fuerza laboral en destino, y a la vez permiten el enriquecimiento ilícito de todos aquellos que operan en la dinámica del tránsito indocumentado (Álvarez Velasco, 2009; Álvarez Velasco y Ramírez Gallegos, 2009; Ramírez Gallegos y Lagomarsino, 2010). David J. Kyle y Rachel Goldstein (2011) comparten esas conclusiones y en su artículo aportan con más elementos pues hacen un análisis comparado entre las industrias migratorias clandestinas que habilitan el traslado de indocumentados a Estados Unidos con las que operan a España. Un libro que sigue esa misma línea analítica es el de Juan Carlos Calderón (2007). Este estudio, siendo una crónica periodística, demuestra la interconexión transnacional que existe entre las ciudades del Austro y las de la Costa ecuatoriana, las centroamericanas, y mexicanas para habilitar ese tipo de migración. El autor retrata con dureza las condiciones inhumanas del viaje y de la muerte de

¹⁰ Mientras se elaboraba este segundo estado del arte, la FLACSO sede-Ecuador y el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) preparaban dos estudios independientes con el propósito de actualizar este análisis interpretando los datos del Censo de 2010 y de otras fuentes censales y estadísticas internacionales. Interesantemente ambos estudios harán un análisis cuantitativo multi-variado de la cuádruple condición migratoria del Ecuador contemporáneo.

migrantes en el Océano Pacífico; y con evidencias de casos, cuestiona el rol que el Estado ecuatoriano y estadounidense cumplen, por acción u omisión, en ese tránsito indocumentado (Calderón, 2007).

En el primer estado del arte se afirmaba que, para ese entonces, existían escasas investigaciones en torno a la situación de los inmigrantes en el país (FLACSO, 2008). Ese vacío de información claramente ha empezado a revertirse, pues varios autores, usando métodos combinados tanto cuantitativos como cualitativos, han hecho importantes aportes en el análisis del perfil socio-demográfico y de las condiciones vitales de los inmigrantes, abonando en la comprensión de la condición de Ecuador como país receptor. Ramírez Gallegos (2010) en su artículo muestra con datos estadísticos cómo en los últimos cuatro años Ecuador se ha convertido en un polo de atracción para inmigrantes de diversos países del continente americano, de Europa, de Asia, y de África. Además, a través del análisis de testimonios, este antropólogo evidencia la compleja situación de inmigrantes de Haití y Sri Lanka que viven en la capital. Álvarez Velasco y Escobar García (2010) asimismo caracterizan cuantitativamente la llegada de inmigrantes al país y, a partir de datos obtenidos en encuestas a hogares en Quito y Guayaquil, estas autoras dan cuenta de la nada favorable percepción que los quiteños y guayaquileños tienen sobre diversos colectivos de extranjeros, entre ellos colombianos y peruanos, que se han insertado en esas ciudades. Por su parte, Arcentales (2010), en el documento preparado para la Defensoría del Pueblo, también hace un análisis combinado centrado en el caso de la inmigración cubana a Ecuador, particularmente a Quito. Chávez y Betancourt (2007), sin dejar de hacer un recuento histórico del proceso emigratorio ecuatoriano, se concentran en analizar datos cuantitativos sobre la reciente inmigración al país; y, privilegiando la voz de inmigrantes colombianos, muestran la difícil situación de vida de ese colectivo en ciertos barrios del Distrito Metropolitano de Quito.

Llama la atención que todos estos autores alerten enfáticamente que existe una construcción generalizada en la opinión pública de rechazo a los inmigrantes. En esos estudios se muestran las dificultades de ser un inmigrante en el país pues, a decir de los autores, existiría una clara tendencia a construir percepciones negativas sobre los inmigrantes, como si éstos fuesen “amenazas” al orden nacional que derivan en formas de discriminación, violencia y hasta xenofobia (Álvarez Velasco y Escobar García 2010, Chávez y Betancourt, 2007 y Ramírez Gallegos, 2010 a). Otra de las alertas que hacen los autores es sobre la construcción de una supuesta llegada masiva de extranjeros que, al cotejar con datos estadísticos, confirma que es no es más que una percepción: la diferencia entre el número de ecuatorianos que salieron del país frente a los extranjeros que han llegado es más de 2 a 1 (Ramírez Gallegos, 2010 a). Así, valdría la pena fomentar investigaciones que ahonden en esas

construcciones del inmigrante como el *otro* no deseado, dando cuenta de las motivaciones, de si acaso existen particularidades entre colectivos, y de las formas en las que se traducen esas construcciones; por ejemplo, fronteras sociales y formas de exclusión. Tanto Arcentales (2010) como Chávez y Betancourt (2007) apuntan a la necesidad de que desde el Estado se diseñen e implementen políticas públicas que fomenten la inserción de los inmigrantes y que combatan estas formas de discriminación que ya están presentes en la dinámica cotidiana de Quito y Guayaquil, principales ciudades receptoras de inmigrantes.

Uno de los aportes más interesantes y novedosos dentro de esta línea analítica es el del libro *Ciudad-Estado, inmigración y políticas: Ecuador a finales del siglo XIX y XX*, editado por Jaques Ramírez Gallegos (2012). Este es un estudio pionero que hace un análisis histórico de la experiencia inmigratoria de diversos colectivos y de las respuestas estatales frente a los mismos. Cada capítulo está destinado a un grupo de extranjeros, lo cual evidencia que el proceso inmigratorio en el país no es un hecho reciente y que el desafío de generar políticas estatales coherentes persiste desde finales del siglo XIX. Ramírez Gallegos (2012) analiza en un capítulo las políticas migratorias, los tratados, acuerdos, decretos, normas y leyes que fueron adoptados por el Estado ecuatoriano entre 1890 y 1950, dando cuenta de cómo éstas han influido en la construcción del inmigrante como el *otro*, que dependiendo de su origen y del momento histórico, ha sido concebido como el deseado o como el no deseado (Ramírez Gallegos, 2012). Carillo (2012) hace un repaso por la histórica inmigración china en el país, analizando a la par el tema de la etnicidad y del proyecto de las élites locales de construir un tipo ideal de Estado-nación. Mazares (2012), por su parte, indaga en la inmigración española en la ciudad de Quito, describiendo las transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas que giran alrededor de este flujo. Moscoso (2012) muestra el caso de la inmigración alemana en Quito, visibilizando hechos ocurridos en la capital que no siempre han constado en la historia oficial. Este autor resalta la llegada de profesionales y no profesionales a Quito que huían de la Segunda Guerra Mundial y estudia su inserción en distintos circuitos sociales. En cambio, Pagnotta (2012) analiza la situación de los inmigrantes italianos y la transición de su condición de migrante a la de residente. La autora afirma que esta inmigración solo se comprende como respuesta histórica a acontecimientos políticos de la época ocurridos en ambos países. Finalmente, se demuestra cómo la inmigración colombiana es un proceso de larga data. Tomando en consideración su pertenencia a la Gran Colombia, Velásquez (2012) analiza el impacto que ha tenido tanto su cercanía territorial como los acuerdos firmados por ambos países en torno a esos flujos migratorios (Velásquez, 2012). Sería altamente deseable que investigaciones como éstas se desarrollen para el resto de líneas analíticas y ejes considerados en este estado del arte, pues la mirada histórica siempre arroja pistas únicas para

comprender con mayor calidad y criticidad el presente. Vale la pena mencionar que en estos últimos cuatro años se han producido interesantes tesis de maestría sobre la inmigración en Ecuador. Entre otras, resaltan: *El fenómeno migratorio asiático a Ecuador: el caso chino* (Fierro Granados, 2010), y, *Roda el món i torna al born: vinculos transnacionales en la migración catalana al Ecuador* (Mazerés Gaitero, 2011).

Estudiar el retorno migratorio es otra de las nuevas líneas analíticas dentro de este eje. Esta línea, que se inaugura en este estado del arte, es analizada no solo como parte del proceso migratorio, sino también, tal como se verá más adelante, como producto de las políticas estatales en origen o en destino, o como parte del vínculo entre migración y desarrollo. Dentro de este eje, el análisis que hacen los diversos autores apunta a comprender al retorno como una fase del proceso migratorio. Si bien muchas veces la decisión del regreso responde a limitaciones del contexto en destino, éste también se explica por causas sociales, como la injerencia de redes sociales, sobre todo familiares.

Los trabajos de Duque y Genta Rossi (2009) y de Peris-Mencheta, López Olivarez y Masanet Ripoll (2011) analizan el efecto que la actual crisis económica mundial, en particular la recesión española, puede tener en detonar procesos de retorno de emigrantes a Ecuador. En el primer caso los autores muestran en su artículo que dicha crisis afecta a los emigrantes andinos (entre ellos los ecuatorianos) así como a sus familias en origen, ya sea por la reducción del envío de remesas o por un eventual retorno. Sin embargo, Duque y Genta Rossi (2009) enfatizan en que el retorno suele ser la última opción, pues los migrantes emplean otras tácticas como acudir a la ayuda de redes sociales en destino antes que regresar al país de origen (Duque y Genta Rossi, 2009). Esta misma conclusión emerge del libro de Peris-Mencheta, López Olivarez y Masanet Ripoll (2011) quienes a través del análisis de caso de ecuatorianos en la Comunidad de Valencia, en su libro también indagan en la proclividad de permanencia o de retorno de esos inmigrantes. Frente al desempleo y a la crisis hipotecaria y de vivienda derivada de la recesión (a la que los autores otorgan especial interés), una opción podría ser retornar. Pero los autores insisten en que, por un lado, a pesar de la recesión económica en España la mano de obra barata que ofertan los inmigrantes para nichos del cuidado sigue siendo altamente demandada. Y, por otro, a partir del análisis de casos, dirán que si bien el fracaso puede ser una razón para retornar, la distinción y el prestigio que tiene un emigrante ecuatoriano en su país solo por vivir en España, puede pesar más. De ahí que estos autores alerten, al igual que Duque y Genta Rossi (2009), que los migrantes activarán todo tipo de estrategias previas al retorno.

Bocagni (2011) comparte esta conclusión al analizar la situación de ecuatorianos en Italia. El autor muestra que el retorno puede tener lugar solo si se debe a un “fracaso” en la realización del

proyecto migratorio. De lo contrario los inmigrantes activarán todo tipo de estrategias para no volver. Esta reflexión le lleva a cuestionar las políticas migratorias que desde origen y destino fomentan el retorno de migrantes. Pues, a decir del autor, éstas suelen ser creadas "desde arriba" sin tomar en cuenta las trayectorias de los migrantes ni la realidad del proceso migratorio, de ahí que tiendan a fracasar (Bocaggni, 2011). Así, todos estos autores concuerdan en que es fundamental comprender el retorno migratorio más allá de una causa netamente económica, sino más bien como parte de un proceso muti-dimensional donde el componente social tiene mucho peso.

Al igual que en el primer estado del arte, analizar el impacto de las redes sociales en las distintas fases del proceso migratorio sigue siendo un importante y recurrente tema de investigación. La gran mayoría de las producciones académicas identificadas para esta línea toman como punto de partida, o en algún momento hacen referencia, al análisis que otros autores, nacionales e internacionales han hecho en torno a este mismo tópico desde hace por lo menos una década. De hecho, se pudiera afirmar que ciertos estudios se han convertido de algún modo en referentes obligados para el estudio de las redes migratorias ecuatorianas. Entre ellos constan: Jokisch (2001); Goycochea (2003); Jokisch y Pribilsky (2002); Jokisch y Kyle (2003); Miles (2004); Gratton (2005), Herrera, Torres, Carrillo (2005), Ambrosini, Torre (2005); Ramírez y Ramírez (2005); Pedone (2006); Lagomarsino y Torre (2007), entre otros.¹¹ Aquello que resulta novedoso es que los estudios que forman parte de este segundo estado del arte, utilizando la perspectiva de redes sociales, y privilegiando, en la mayoría de los casos, al enfoque teórico-metodológico propuesto desde el transnacionalismo, planean nuevas entradas y métodos analíticos que complejizan la comprensión del proceso emigratorio ecuatoriano.

Para empezar, Bertoli, Fernández-Huertas Moraga, y Ortega (2009 y 2010) y Bertoli (2010) en sus artículos plantean un modelo econométrico para analizar la influencia ejercida por las redes migratorias frente a la decisión individual de emigrar a Estados Unidos, España, a otro destino, o quedarse en Ecuador. Con ese modelo concluyen que en la medida en que las redes migratorias en esos destinos sean más grandes, la probabilidad de que el emigrante opte por salir también será mayor. Desde otra entrada, Boccagni (2010) a través de una etnografía trans-local entre Ecuador e Italia, muestra la incidencia de las redes sociales a la hora de decidir a quién se debe ayudar: si a las familias en origen o a las comunidades. Es decir, si a través de las redes se deben intercambiar remesas solo familiares o también comunitarias como una forma de solidaridad transnacional desde el destino. El autor enfatiza que, interesantemente, el rol de las redes es clave pues puede aportar a

¹¹Las producciones académicas de estos autores están reseñadas en el primer estado del arte. Ver FLACSO, 2008.

que a través de esas remesas colectivas se mantenga el estatus de un emigrante en origen pero también formas de vida política transnacional (Boccagni, 2010).

Varios libros dan cuenta de cómo las redes migratorias inciden en el proceso de inserción de los ecuatorianos en los lugares de destino. Carrasquilla, Gadea y Meier (2007) localizan su estudio en Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión al sureste de Murcia, y novedosamente comparan la situación de los ecuatorianos-as con la de los marroquíes dando cuenta de las diferencias culturales (idioma, religión) y sociales (contar con redes) que permite una mejor inserción para los ecuatorianos-as en términos laborales y sociales. Cruz (2010), en el capítulo que forma parte del libro *Mediterráneo migrante. Tres décadas de flujos migratorios*, también hace un análisis de redes comparativo entre bolivianos y ecuatorianos residentes en Almería y Murcia, resaltando que las redes familiares son las que fungen como principal apoyo para ambos colectivos (Cruz, 2010). Setién, Vicente, Arriola y Segú (2011) en su libro analizan las redes sociales transnacionales configuradas entre Ecuador y el País Vasco y el rol que éstas cumplen en las diferentes fases del ciclo migratorio ecuatoriano a ese destino español. Por su parte, Thayer Correa (2007) estudia el rol de las redes sociales en el proceso de incorporación de los migrantes ecuatorianos en la Comunidad de Madrid, en particular en los espacios laborales y cotidianos de socialización. Ramírez Gallegos (2008) en el capítulo del libro, *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, da un avance de su tesis doctoral, *¿Dónde está la comunidad? Migración ecuatoriana a Alemania y España. El caso de Pepinales* (2010) presentada para la Universidad Iberoamericana de México. Así, a partir de un análisis etnográfico multi-situado del proceso migratorio, interno (campo-ciudad) e internacional (Ecuador, España y Alemania) de la comunidad rural chimboracense de Pepinales, el autor cuestiona al concepto tradicional de comunidad y revela cómo éste se re-significa adquiriendo otros sentidos para los pepinalenses. El autor explora cómo las redes migratorias y sus repertorios de acción migratoria colectiva [concepto utilizado por el mismo autor junto con Ramírez Gallegos en el libro *La estampida migratoria* (2005)] permitieron la configuración de un circuito migratorio entre Pepinales-Quito-Alemania-España. Las evidencias de campo le permiten afirmar que la comunidad se “re-des-territorializa como producto de la migración interna y transnacional” (Ramírez Gallegos, 2008 y 2010b).

Otros cuatro libros dan cuenta de cómo las redes inciden en el proceso emigratorio y de inserción laboral y social en diferentes destinos. El libro de Herrera (2011) analiza la migración ecuatoriana a Francia. Este texto junto con el artículo de Marysol Patiño (2005) constituyen trabajos pioneros.¹² En el caso de Herrera (2011), el autor analiza las diversas fases del proceso emigratorio

¹²Trabajo de Patiño Patiño, Marysol (2005). “Representaciones sociales, imaginarios y prácticas cotidianas de jóvenes ecuatorianos inmigrantes en España y Francia”. En Gioconda Herrera, María Cristina Carillo y Alicia

desde Ecuador, y la inserción en Francia resaltando el rol clave que juegan las redes sociales ese destino. Además, otorga especial atención a lo que implica vivir de indocumentado en ese país europeo y el modo en que las redes se activan para ayudar a la subsistencia de los connacionales. Pagnotta (2010) en cambio muestra cómo ha sido la salida desde las provincias de Loja, Pichinchas, Guayas para emigrantes ecuatorianos que se han insertado en Génova y Madrid. Este estudio, basado en la historia oral, reconstruye la historia de 40 familias analizando la vida transnacional de mujeres (solteras, casadas, divorciadas, con unión libre, madres, hijas, hermanas, abuelas). Así, este estudio con enfoque de género, traza un análisis de múltiples variables: etnicidad, género, clase, sexualidad y edad en comunidades de origen y destino. En cambio Pribilsky (2007), en su libro hace una crónica de la experiencia migratoria de familias jóvenes cuyas vidas se han desarrollado entre poblados rurales de la región Azuay-Cañar y los barrios urbanos de Nueva York. El autor se centra en la vida de hombres migrantes, llamando la atención a los significados generados y las prácticas que emergen de su movilidad y las implicaciones de esa movilidad para las relaciones sociales y familiares en contextos transnacionales. Muestra cómo operan las redes en todo el proceso migratorio, desde la decisión, el tránsito y la inserción en destino; y al igual que Herrera (2009), da cuenta de lo que implica ser indocumentado y vivir al margen en Nueva York. Así, este grupo de autores en cada uno de sus estudios demuestra que la existencia de redes opera como detonante o limitante del proceso migratorio, y que el rol de las nuevas tecnologías de la información y comunicación son clave para comprender la dinámica de las redes.

Algunas tesis producidas recientemente también analizan el rol de las redes sociales dentro del proceso emigratorio ecuatoriano contemporáneo. Entre las más relevantes tesis de maestría figuran: *Migrantes ecuatorianos y sus redes sociales virtuales* de Andrade Narváez (2010); *Immigranti in Italia: il caso dell' Ecuador* de Noboa (2007); *Impactos de la emigración sobre el sistema andino tradicional, expresión de un capital social: el caso de las parroquias de Juncal, Ingapirca y el Canton el Tambo* de Caguana Pinguil (2008); *Nuevas perspectivas en el estudio de las cadenas migratorias hacia España. El migrante de Marianitas en la ciudad de Quito: un análisis etnográfico en los eslabones de subjetividad, parentesco y afinidad desde la sociedad de origen* de Fonseca Garcés (2009). Y, entre las tesis de doctorado sobre salen *Cómo funciona un campo social transnacional? Uno Studio etnográfico sulla migrazione ecuatoriana. Estudio sobre la migración de la población de Pasaje (provincia de el Oro) a Trento Italia*, de Bocaggni (2008) presentada a la Universidad de Trento y *Trayectorias e integración de la inmigración argentina y ecuatoriana en Barcelona y Milano* de Garzón Guillén (2006) presentada en

Torres (eds.). *La migración ecuatoriana. Transnacionalismos, redes e identidades*, Quito: FLACSO-Plan Migración, Comunicación y Desarrollo. Pp.: 371-396.

Universitat Autònoma de Barcelona. A partir de un análisis de trayectorias biográficas de inmigrantes argentinos y ecuatorianos que viven en Barcelona y Milán, Garzón (2007) analiza comparativamente la experiencia migratoria y las formas de integración de emigrantes de ambas nacionalidades, dando cuenta de las similitudes y particularidades de cada caso. El autor indaga en el modo en que los capitales social, económico y cultural influyen o no en la manera de integrarse de ecuatorianos y argentinos. Entre los hallazgos más significativos están que los ecuatorianos poseen menor capital cultural (nivel educativo) que los argentinos. En estos últimos su capital cultural es una vía de integración que les permite tener una mejor posición socio-económica. En cambio los ecuatorianos poseen un capital social mucho mayor, es decir, redes sociales que son clave en el proceso migratorio y de inserción e integración.

Como se aprecia la diversificación de entradas analíticas ha permitido analizar varias dimensiones de la cuádruple condición migratoria del país, enriqueciendo así el debate en torno al proceso migratorio ecuatoriano. Sin embargo, como se verá en la sección de conclusiones, a pesar de los avances identificados, persisten vacíos analíticos en torno a este eje analítico.

► *Migración, Estado y políticas*

En estos últimos años, renovadas producciones académicas han emergido en torno al papel que desempeña (o no) el Estado frente a la cuádruple condición migratoria del Ecuador contemporáneo. Así, el argumento que varios autores sostienen es la importancia de colocar al Estado y las políticas que éste implementa sea en origen o en destino, en el centro del debate. Así mismo, otras investigaciones que se ubican en esta línea resaltan la tensión entre agencia migratoria y políticas estatales, evidenciando cómo a pesar de las cada vez más restrictivas medidas securitistas, los migrantes despliegan continuamente estrategias transnacionales para llevar a cabo sus proyectos migratorios. De ahí que frente a las continuas transformaciones sociales derivadas de las migraciones, el rol del Estado, de las fronteras y sus políticas restrictivas se ponen en entredicho. A no dudarlo, un punto de inflexión en los estudios que se enmarcan en este eje es la Constitución de 2008: reflexiones críticas analizan los avances pero también las falencias que perduran en el nuevo marco legal y en el accionar estatal frente a los distintos flujos que salen, llegan, transitan o retornan. Siendo así, los numerosos estudios identificados para este segundo estado del arte han sido clasificados según estas líneas analíticas: 1-Voto migrante; 2- Políticas migratorias ecuatorianas; 3-

Migración indocumentada, violencia y respuesta estatal; y, 4- Políticas migratorias europeas y latinoamericanas frente al flujo inmigrante ecuatoriano.

Analizar el voto migrante como una práctica transnacional dando cuenta de cómo el Estado crea mecanismos para mantener vínculos con su diáspora, ha sido uno de los tópicos recurrentes en los estudios migratorios internacionales recientes. El caso ecuatoriano no es la excepción. En los últimos cuatro años, varios autores, retomando perspectivas teórico-metodológicas del transnacionalismo, han hecho interesantes contribuciones en esta línea estudiando al voto migrante desde dos entradas simultáneamente: 1- como un canal creado por el Estado para vincularse con sus emigrados, y 2- como posible vía de participación política y ejercicio de derechos de los emigrantes ecuatorianos más allá de las fronteras nacionales. Entre los autores figuran: Araujo (2010), Moreno Núñez (2010), Bocagnni (2008 y 2011), y Ramírez Gallegos y Boccagni (2010). Araujo (2009) en su artículo hace un análisis histórico (1970-2008) y comparativo del voto desde el extranjero de emigrantes de la Región Andina, concluyendo que en todos los casos, incluyendo el ecuatoriano, la participación política desde el extranjero ha sido irregular debido, entre otras razones, a que existe poco interés por la política del país de origen, poca información en el país de destino para ejercer el voto; y, limitada participación de los emigrantes, muchos de los cuales de mantienen ocultos por temor a ser deportados (Araujo, 2009). Moreno Núñez (2010) en su estudio concuerda con las conclusiones de Araujo (2009) pues al analizar los resultados de la última participación política de ecuatorianos-as empadronados en 42 países de destino, afirma que esa participación irregular se debe a que hay una débil conciencia entre los emigrantes de lo que implica el derecho al voto como un mecanismo de participación política que puede afectar a sus vida aun estando por fuera del territorio nacional (Moreno Núñez, 2010). Esta autora, de manera crítica, enfatiza en la necesidad de investigar la participación política más allá del voto, y alienta a investigar nuevos tópicos como la dinámica asociativa de emigrantes en los países de destino y las posibles formas de interlocución con dirigentes electos; el papel que juegan las redes de familia y amistad en los procesos participativos ejerciendo (o no) presión sobre el voto; cómo la cultura política del país de destino influye (o no) en el voto; e incluso comprender al voto migrante como otra dimensión de una nueva forma de ciudadanía; por ejemplo, la transnacional. En síntesis, Moreno Núñez (2010) apunta a que tanto el Estado cuánto la producción académica habrían de comprender el poder político que pueden tener los emigrantes con su participación no solo a través del voto. De ahí que enfatice en la necesidad de concebir a los migrantes como actores políticos y no solo como votantes; perspectiva que habría de ser acogida por el Estado al generar políticas transnacionales más coherentes con la realidad emigratoria (Moreno Núñez, 2010).

Siguiendo esta misma línea analítica, Ramírez Gallegos y Boccagni (2010) estudiando el proceso de conformación de la Quinta Región (la región que aglutina virtualmente a todos los migrantes votantes en el extranjero), y el caso de la votación ecuatoriana desde Italia en 2006, dan cuenta de la dinámica del proceso de participación política de los migrantes, y del rol que tuvieron las NTIC's en dicho momento. Concluyen que lo que suele motivar a los migrantes a votar no son elementos estrictamente políticos, sino más bien de orden social, cívico, identitario y/o festivo. Esto implicaría entonces que muchas veces los canales estatales para vincular a su diáspora suelen ser construcciones “desde arriba” que no responden necesariamente a la realidad migratoria (Ramírez Gallegos y Boccagni, 2010). Esta conclusión también está presente en los artículos de Boccagni (2008 a y 2011 b) quien, analizando el mismo caso de ecuatorianos en Italia, afirma que el voto migrante no puede predecirse ya que múltiples factores, de diversa índole, influyen en esa decisión política. Así, la pregunta común que hacen todos estos autores es: ¿qué otros canales podrían generar los Estados de origen, más allá del voto en el extranjero, para vincularse con sus diásporas?

Esta interrogante de alguna manera queda resuelta al indagar en las contribuciones que se ubican en la siguiente línea analítica: políticas migratorias ecuatorianas. La propuesta que Herrera Mosquera (2008a) hace de “volver a colocar al Estado en el centro del análisis de las migraciones” sintetiza el propósito de muchos de los textos que indagan el papel que el Estado ecuatoriano ha cumplido y cumple frente a esa cuádruple condición migratoria. Retomando la propuesta crítica del transnacionalismo, de cuestionar el “nacionalismo metodológico” (Glick-Shiller y Levitt, 2006), algunos de los aportes que se ubican en esta línea indagan en la tensión entre la agencia migratoria y la estructura, demostrando cómo la primera termina reconfigurando a las instituciones estatales, a las fronteras, a las comunidades, a la noción de pertenencia nacional, constituyendo nuevos espacios transnacionales entre el origen y el destino. Otros aportes, en cambio, hacen una revisión crítica de las modificaciones legales y de las acciones estatales derivadas de la Constitución de 2008, evidenciando los avances estatales, y las limitaciones persistentes en materia migratoria. Los aportes que conforman esta línea dan cuenta de que uno de los mayores desafíos de la época contemporánea es que lejos de que el Estado “desaparezca”, éste habría de renovarse pues las migraciones internacionales ponen en entredicho su rol tradicional como contendor fijo de una población homogénea en un solo territorio delimitado por fronteras, y le exigen respuestas creativas más allá del espacio nacional.

Herrera Mosquera (2008, 2008 a) reflexiona sobre el rol que puede cumplir el Estado en moldear las trayectorias migratorias y las subjetividades de las mujeres migrantes. A partir del estudio de caso de ecuatorianas en España y en Estados Unidos, indaga en cómo las políticas estatales pueden ser “marcos estructurantes del accionar de los migrantes”, y a su vez cómo los-as

migrantes, con su agencia, responden, resisten, se adaptan y/o contornean las leyes, reglas, o procedimientos que emanan de ciertas políticas migratorias (Herrera Mosquera, 2008). Alimentando su argumentación previa sobre la crisis de la reproducción social de los Estados de origen y destino como detonante de la emigración femenina (Herrera Mosquera 2005, 2007), en ambos capítulos esta autora explora la relación entre políticas de reunificación familiar y la conformación y reproducción de familias transnacionales en el marco de las cadenas globales de cuidado. Esto lo hace centrándose en la cadena de origen y revelando cómo distintas políticas de reunificación familiar pueden provocar arreglos familiares diferentes en torno al cuidado de los hijos-as dejados atrás y en las familias transnacionales. Herrera Mosquera (2008, 2008 a) problematiza la noción de maternidad transnacional más allá de la agencia migratoria y se pregunta en qué medida el Estado contribuye o dificulta la conformación de familias y de la maternidad transnacionales, en sus palabras: “¿[...] en qué condiciones son la familia y la maternidad transnacional resultado de procesos de exclusión o más bien producto de determinadas opciones de agencia social?” (Herrera Mosquera, 2008 a). Mientras las redes sociales son cruciales para sostener la experiencia transnacional, el caso que la autora analiza, le permite ilustrar que el rol de los Estados, a través de las políticas sociales y los regímenes de poder, tanto en origen como en destino, afectan la experiencia cotidiana de las mujeres.

Eguiguren (2011) sigue esa misma línea analizando la tensión entre agencia migratoria y estructura. La autora repasa el reciente proceso emigratorio ecuatoriano (1998-2007), sus efectos políticos y simbólicos y la relación de éste con el Estado. El supuesto analítico que guía su libro es que la intervención del Estado sobre la migración evidencia la construcción de un sujeto de intervención, el emigrante, y ciertos usos políticos de la categoría migración que no se relacionan únicamente con los propios procesos migratorios, sino con proyectos políticos más amplios que se ejercen desde el poder. Así, Eguiguren (2011) indaga en las formas de elaboración de la política y la normativa migratoria no solamente desde las propias características de los flujos, sino desde los contextos históricos que configuran los Estados andinos y latinoamericanos. Su propuesta es estudiar la relación Estado y migración como campo político de disputa entre el Estado y los migrantes, donde el primero fabrica representaciones de los sujetos de su intervención, legitimando así la aplicación de dispositivos de control y poder (políticas, leyes y programas migratorios) frente a los migrantes, y donde estos últimos responden y/o resisten, generando rupturas o continuidades frente al accionar estatal (Eguiguren, 2011). Estudios adicionales han evidenciado el fortalecimiento de ciertas políticas restrictivas para el ingreso (Gil 2006) y también han estudiado la relación entre política migratoria y agencia social de los migrantes (Queirolo Palmas (2004) Pujadas y Massal 2002).

Otros autores se concentran en explorar el tipo de respuestas que el Estado ecuatoriano ha dado frente a los recientes procesos emigratorios e inmigratorios. Araujo y Eguiguren (2009) en su artículo hacen una radiografía del tipo de respuestas que los Estados andinos han dado a lo largo de los últimos 20 años frente a los inmigrantes y frente a sus emigrados. Las respuestas estatales en relación al primer flujo han estado marcadas por la gestión y administración de población desde una perspectiva securitista, en detrimento de la defensa de los derechos de los inmigrantes que apenas está siendo posicionada en los últimos años. En cambio, frente a sus diásporas los Estados andinos han dado respuestas de dos índoles. Unas han apuntado a mantener vínculos (voto desde el extranjero, doble nacionalidad, fomentos económicos, culturales), y otras a fomentar el desarrollo local en los países de origen a través de la inversión de remesas o apoyo a proyectos productivos. Estas autoras concluyen que, a pesar de estas respuestas, la creación de respuestas integrales tanto para los que han llegado como para los que se han ido, sigue siendo un pendiente. Yépez y Bach (2008), abordan de manera exploratoria los contornos de la migración latinoamericana en Europa en los últimos 10 años y analizan cómo las políticas desarrolladas por los países de origen en relación a sus migrantes en el exterior, pueden afectar el ejercicio de derechos sociales y económicos en los destinos.

De la Vega y Tupac-Yupanqui, 2004; Ponce Leiva, 200; Alarcón 2005; Bustamante 2005; Borja 2005; Fornell 2005; Peris-Mancheta Barrio (2009), Margheritis (2009), Ramírez Gallegos y Quezada (2010) y Vono de Villena (2006) analizan los avances, contradicciones y desafíos de las respuestas que el Estado ha dado frente a su cuádruple condición migratoria. Así, pasan revista críticamente por los cambios constitucionales; los planes nacionales de desarrollo propuestos por el gobierno de la “Revolución Ciudadana” en materia migratoria; las acciones interministeriales; el rol de la SENAMI y sobre todo analizan a la política migratoria ecuatoriana a la luz de la Constitución de 2008. Estos autores concuerdan en que, sin negar las favorables modificaciones constitucionales y políticas, todavía persiste una brecha entre el renovado marco legal y la acción estatal que sobre todo sea coherente con la complejidad del proceso migratorio contemporáneo.

En ese mismo sentido, Herrera Mosquera (2011) al analizar la manera en la que el Estado ecuatoriano ha integrado a la familia migrante en sus políticas en los últimos diez años, destaca la necesidad de que el Estado ejecute medidas y políticas concretas para visibilizar la organización transnacional del cuidado, la existencia de vínculos a la distancia y las redes de cuidado, priorizando acciones estatales específicas a favor de las mujeres y de la infancia emigrante. Torre et.al. (2009), hacen una reflexión similar al analizar de manera comprada la emigración de ecuatorianos, rumanos y ucranianos a Italia, destacando el impacto de la emigración femenina y cómo ésta ha sido visibilizada o no en las políticas sociales ejecutadas desde los países de origen.

Los autores sugieren, al igual que Herrera Mosquera (2011), que las políticas sociales en origen habrían de responder coherentemente frente a la dinámica emigratoria y generar acciones que vayan más allá del ámbito nacional. Boccagni (2011), concuerda con esta conclusión y en su artículo analiza el discurso y las respuestas emergentes que el Estado ecuatoriano ha dado frente a la protección social “desde la distancia” para connacionales emigrados a Europa en las últimas décadas. A decir de este autor, la experiencia emigratoria ecuatoriana podría ser un terreno promisorio para explorar las posibles conexiones entre migración y una mayor inversión en la protección social a la distancia.

Paladines (2009), Valle Franco (2009), Orcés (2009), Benavides Llerena (2008), y Cadena (2011) analizan, en cambio, las respuestas estatales frente a la condición de ser país receptor. Cuestionan la construcción social de los inmigrantes como los otros, como las amenazas al orden nacional, que se puede traducir en políticas criminales y en “el derecho a tener derechos” (Valle Franco, 2009). Analizando el caso colombiano y peruano (en particular Benavides Llerena, 2008) dan cuenta de prácticas discriminatorias, estigmatizadoras y xenófobas sobre todo cuando se trata de inmigrantes de esas nacionalidades que son indocumentados o incluso apátridas, como analiza Cadena (2011). Llamam la atención sobre la incompatibilidad entre las leyes de migración y extranjería, que datan de la década de 1970 y la actual Constitución: su contenido es diametralmente diferente pues la primera tiene lineamientos securitistas (derivados el contexto de la dictadura militar) frente a criterios garantistas de derechos de la última. Así, concluyen que urge reformar la ley migratoria de cara a dar respuestas en un marco de derechos a la diversidad de flujos migratorios que salen, llegan, transitan o retornan al país.

Entre las tesis de maestría escritas en el período analizado y que forman parte de esta línea investigativa figuran: *Las políticas de protección para los migrantes ecuatorianos en el exterior* de Esparza Jácome, 2004; *La incidencia del fenómeno migratorio en la ejecución de la política exterior* de Vélez Vega, 2006; *Toma de decisiones en la ratificación de la convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares en Ecuador*, de Molina Novillo, 2009. Vale la pena mencionar dos tesis que analizan dos programas implementados desde la SENAMI frente al retorno migratorio. La primera es *Migración y retorno en Ecuador: entre el discurso político y la política de gobierno* de Moncayo, 2011. Esta tesis presentada para FLACSO-sede Ecuador, explora el proceso de construcción de la política de retorno del Ecuador, delineada en el Plan Bienvenid@s a Casa, la cual fue instaurada bajo el gobierno del presidente Rafael Correa y es ejecutada, desde inicios de 2008, por la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI). De acuerdo con la SENAMI, la política tiene como objetivo fundamental alentar la permanencia de los ecuatorianos en su país y construir las condiciones que hagan posible

el retorno voluntario, digno y sostenible de las personas emigrantes (Moncayo, 2011). La segunda es el *Impacto socioeconómico de la entrega del capital semilla del Programa Fondo Concursable “El Cucayo” a personas migrantes retornadas y a las expectativas de su proyecto de retorno* de Castillo Pavón, 2011, presentada en el IAEN. En esta tesis se revisa, en cambio, el programa Fondo Cucayo con el objetivo de indagar si la recepción esos recursos ha empoderado económicamente y como ciudadanos-as a los migrantes retornados beneficiarios del Fondo. La autora concluye que las que la migración y el retorno son resultados de contexto de crisis económicas, y que la re-inserción favorable en origen estará sujeta a la existencia o no de contextos de inestabilidad económica. Además, de acuerdo a los hallazgos de campo, se afirma que el Fondo Cucayo no ha construido una ciudadanía de integración de deberes y derechos, y mantiene un débil ingreso de los emigrantes retornados (Castillo Pavón, 2011).

Si de analizar las limitaciones de las respuestas estatales se trata, en la siguiente línea, varios autores demuestran críticamente con hallazgos de campo cómo las repuestas estatales frente a la migración indocumentada y las formas de violencia que entraña, entre ellas el riesgo de caer en redes de tráfico y trata de personas, están signadas por la invisibilidad y la inacción. Álvarez Velasco y Guillot Cuéllar (en prensa) a partir de evidencias de campo examinan la situación de riesgo y las distintas formas de violencia (verbal, emocional, física, sexual, secuestros, torturas, esclavitud y redes de trata, entre otros) a las que se exponen niños, niñas y adolescentes que emigran de forma indocumentada y sin acompañantes por la ruta clandestina Ecuador-México-Estados Unidos. Las autoras analizan cómo los derechos de la infancia están siendo alta y continuamente vulnerados sin que ningún Estado (origen, tránsito o destino) tomen cartas en el asunto. Frente al nivel de violencia desbordada a la que están expuestos estos ecuatorianos-as, Álvarez Velasco y Guillot Cuéllar (en prensa), sugieren que el Estado ecuatoriano habría de apuntar a medidas que involucren a otros Estados como la creación de un sistema de protección integral transnacional a favor de la infancia, de lo contrario la impunidad y la violencia solo incrementarán (Álvarez Velasco y Guillot Cuéllar, en prensa). Kyle y Zai (2001), en cambio, hacen un análisis comparado del contexto histórico, la organización social, el dinamismo económico y las tendencias recientes de la migración indocumentada de las provincias de Azuay, Ecuador y Fujian, China. Los autores resaltan la existencia de comerciantes de la migración que claramente ponen en riesgo a los migrantes indocumentados, y enfatizan en que el mayor problema es la ausencia de mecanismos legales y de políticas migratorias que respondan frente al tráfico de personas y a la vulneración permanente de derechos. Todos estos autores a través de sus estudios concuerdan en que uno de mayores riesgos a los que se exponen esos niños-as y adolescentes y adultos ecuatorianos migrantes es caer en redes de tráfico y trata de personas, temática que es analizada en varios otros estudios.

Entre ellos, Cicero Dominguez (2011), comparando el caso de Ecuador y Jamaica, demuestra los avances, y, sobre todo las limitaciones en términos legales para brindar protección efectiva y una ayuda oportuna a las víctimas del tráfico de personas. La inexistencia de una ley anti-trata se revierte en la ausencia de programas y políticas estatales que combatan este crimen que cada vez más involucra a migrantes, sobre todo indocumentados. Garbay (2010) y Quintana y Bernal (2010) concordarán con esta conclusión. Estas autoras analizan las políticas anti-trata ecuatorianas, y en el segundo caso, también las de la región andina, y dan cuenta de que si bien en Ecuador se han dado avances en cuanto a la documentación de la trata, no existen deliberadas respuestas legales, programas, planes o centros especializados para la restitución de derechos. Así, enfatizan en la obligación que tiene el Estado ecuatoriano de garantizar los derechos humanos. La Coalición por las migraciones y el Refugio (2009), en el Informe alternativo a la Convención de trabajadores migratorios y sus familias, también hace un examen el accionar estatal en el periodo 2007-2009. A pesar de que destaca, al igual que otros autores, los avances de la nueva Constitución 2008, resalta las limitaciones que persisten en el cumplimiento de los derechos de los trabajadores migratorios y sus familias, enfatizando que la trata y el tráfico son uno de los mayores riesgos, así como el trato que reciben los inmigrantes en el país. Estos hechos hacen que se vulneren los acuerdos internacionales que el Estado ecuatoriano ha signado en materia migratoria. Las producciones que conforman esta línea, a lo largo de sus análisis, hacen recomendaciones al Estado sobre qué tipo de políticas implementar con el propósito de garantizar el irrestricto cumplimiento de los derechos de los migrantes.

Entre las tesis de maestría producidas bajo esta línea figuran: *Análisis de la adopción del pasado judicial en el contexto del debate nacional de la inseguridad ciudadana* de Cadena Palacios, 2009; *Marco jurídico y reformas para controlar la salida ilegal de los Ecuatorianos* de Noboa Estéves, 1999; y, *Discursos frente a la migración transfronteriza de Colombia a Ecuador* de Zapata Correa, 2005.

Ese diverso y crítico análisis a las respuestas que el Estado ecuatoriano ha dado frente a su cuádruple condición migratoria, no tiene correspondencia frente a las adoptas en los países de destino. Si bien en los últimos cuatro años se han producidos estudios sobre las políticas migratorias de los principales destinos, no hay una reflexión minuciosa del tipo de políticas, del marco legal en destino y de la afección de las mismas al colectivo ecuatoriano. Dentro de esta línea se incluyen investigaciones que analizan sobre todo cómo la puesta en marcha de políticas restrictivas o enmarcadas en el “codesarrollo” afectan la situación de los inmigrantes.

Malgesini Rey (2009) y Cortés Maisonave (2009) tomando como caso de análisis la migración entre Ecuador y España, analizan el desafío que para el Estado receptor resulta esta llegada de inmigrantes. Dan cuenta de que entre las respuestas ofrecidas por ese país europeo, figuran “acciones de codesarrollo” centradas en la vinculación de ciertas prácticas transnacionales de los migrantes como el envío de remesas financieras, los retornos temporales o la participación de las asociaciones de migrantes en proyectos de desarrollo. El análisis les lleva a dar cuenta de una nueva tendencia estatal: una “nueva gestión” que implica ir a los lugares de origen para desde ahí incidir en con política binacionales. Ponce Leiva (2009), por su parte, demuestra cómo a partir de la última década del siglo XX, España ha tenido un renovado interés por ampliar los nexos de cooperación con América Latina y en particular con Ecuador en términos económicos y en cooperación para el desarrollo. Y, a la vez, consecuentemente con el contexto securitista global, también ha adoptado medidas restrictivas frente al flujo migratorio ecuatoriano que implican claros desafíos para ese país europeo en términos del cumplimiento de derechos humanos. Ramírez Gallegos (2010 c) también llama la atención sobre las políticas restrictivas en destino, y lo hace analizando el caso de los ecuatorianos indocumentados en Alemania. Argumenta críticamente que a pesar del beneficio económico que representa la mano de obra migrante para Alemania, las leyes de este país, así como en el resto de Europa, apuntan a un fortalecimiento cada vez mayor del control fronterizo que termina afectando el cumplimiento de derechos universales, particularmente de migrantes en condición de irregularidad y sobre todo de niños-as y adolescentes. Esta misma línea crítica se encuentra en el trabajo de Nubia Bello (2005) quien muestra la paradoja existente entre la necesidad de mano de obra, la adopción de políticas restrictivas, y la desprotección y vulnerabilidad de los migrantes. Con esos antecedentes analiza lo que sucede en Colombia y Ecuador, como países de origen, y en España como lugar de destino.

Moncayo (2011), en cambio, hace un novedoso e interesante análisis comparativo entre las políticas de retorno implementadas por los principales países de destino de la migración internacional latinoamericana y por los países de la región que actualmente las aplican. La autora da cuenta de que entre las medidas restrictivas adoptadas por los países también figuran programas de retorno voluntario asistido, la inmigración temporal y los dispositivos de expulsión que establecen normas para el retorno de los inmigrantes en situación irregular. Además, repasa las políticas de retorno adoptadas por los países de la región cuyo objetivo es recuperar el capital humano y movilizar los recursos de estos migrantes para que contribuyan al desarrollo nacional, entre las que figura el Plan Bienvenid@s ejecutado por el Estado ecuatoriano desde inicios de 2008. Concluye que si bien es cierto que los objetivos a los que responden las políticas de retorno dependen de si éstas son implementadas en un país de origen o en uno de retorno, en ambos casos

se promueve que los migrantes se asienten en su país de origen y se recomienda implementar políticas específicas para alcanzar esta meta.

Otro tópico que también es revisado responde a si las políticas en destino fomentan o no la participación de los inmigrantes y el rol que el asociacionismo de inmigrantes cumple en fomentar dicha participación. Eckhoff (2009) y Gómez Gil (2009), a partir del análisis de ecuatorianos en la Comunidad de Madrid argumenta que ese tipo de políticas son muy limitadas y que la relación entre el Estado y la población inmigrante es mas bien frágil.

Todas estas reflexiones críticas sobre las políticas migratorias adoptadas en destino, conducen a una mayor que es vinculada con una re- comprensión de la ciudadanía. Pérez Ruales (2009), analizando la experiencia de emigrantes ecuatorianos en la Comunidad de Valencia España, explora la propuesta de la ciudadanía transnacional como un concepto innovador que de algún modo respondería a la compleja realidad migratoria apelando al cumplimiento de derechos en un espacio transnacional. Es decir, que los Estados garanticen derechos más allá de sus fronteras. Esto implicaría gestionar las migraciones desde una perspectiva integral traducida en el diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas con un renovado enfoque transnacional.

Entre las tesis de maestría que siguen esta línea analítica están: *Derechos humanos y políticas migratorias: el caso del flujo migratorio de Ecuador hacia España, 1998-2005* de Chávez Núñez, 2006; *Migración a España: los cambios de la política exterior migratoria en el segundo período de gobierno de José María Aznar y su impacto en la libre circulación de los ecuatorianos* de Melo Cartagena, 2009; *Colombianos en Ecuador: obstáculos y posibilidades políticas y culturales para incidir en la política migratoria colombiana* de Ortega Eraso, 2010; *La securitización de la inmigración ilegal en los Estados Unidos: análisis constructivista* de Paredes Mancheno, 2007.

Vale la pena resaltar el libro *Los Derechos en la movilidad humana: del control a la protección*, editado por Nicole Pérez Ruales y Alex Valle (2009), hace en este eje. Esta es décimo cuarta publicación de la serie Justicia y Derechos Humanos, auspiciada por le Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Es una compilación que en diversos capítulos dedica un interesante análisis a los derechos de los inmigrantes en el Ecuador, por contraposición de los derechos de los ecuatorianos en el exterior, en ambos casos como sujetos plenos de derecho y como ciudadanos-as universales. Se muestra cómo el análisis de derechos es incompleto si no se toman en cuenta las demandas frente a las políticas públicas aplicables en los complejos contextos de emigración, inmigración, refugio, desplazamiento, migración interna, cada una desde sus peculiaridades. Se resalta que la aplicación de políticas públicas desde una sola vía implica menos eficacia que la elaboración de políticas transnacionales, entendidas las últimas como las que se realizan entre

países de origen y destino, pues estas guardarán mayor coherencia, participación y efectividad al momento de ser aplicadas. El libro pretende de manera ilustrativa mostrar los retos de la nueva concepción de la movilidad humana como un concepto que excluya la xenofobia y propugne un trato igual entre nacionales y extranjeros, sin discriminarlos, inferiorizarlos o descaracterizarlos. Entre los autores figuran: Valle Franco (2009); Pérez Ruales (2009); Grijalva (2009); Paladines (2009); Moreno Núñez (2009); Peris-Mancheta Barrio (2009); Cortés Maisonave (2009); Malgesini Rey (2009); Lacomba (2009); González Andrade (2009). Los aportes de estos autores, tal como se ha mencionado anteriormente y se verá más adelante, se insertan en varios de los seis ejes analíticos.

► *Migración y desarrollo*

En términos generales el vínculo entre migración y desarrollo ha estado presente en los estudios migratorios desde hace por lo menos dos siglos. De acuerdo a Glick-Schiller (2010) a finales del siglo XIX ya existían las primeras reflexiones sobre la relación entre la migración y la distribución de recursos tanto en el origen como en el destino (Glick-Schiller 2010: 29 en Herrera Mosquera y Eguiguren, en prensa). De hecho, desde las primeras Leyes de las Migraciones, propuestas por Ernst G. Ravenstein en 1885, comprender las causas y los impactos económicos, y en el desarrollo local, que generan los flujos e-inmigratorios, ha sido un tópico recurrente en este campo analítico.

Herrera Mosquera y Eguiguren (2011) ubican el inicio del siglo XXI, como un importante momento para la proliferación de este tipo de estudios. Así, una diversidad de producciones académicas, que, además de analizar las causas estructurales que generan las migraciones, vinculadas con la desigual integración entre países “desarrollados” y “subdesarrollados”, o entre centrales y periféricos (Portes y Walton, 1981), también explican la relación entre emigración y un potencial desarrollo de los países de origen a través del impacto económico que dejan las remesas, así como la adopción de políticas de cooperación establecidas entre los Estados emisores y receptores. Bajo esta óptica, y teniendo en cuenta los procesos globales que configuran campos sociales transnacionales entre el origen y el destino (Glick-Schiller y Levitt, 2006), una serie de contribuciones han analizado los tipos de “retornos”, o impactos al desarrollo, que puede dejar la migración, tanto en países receptores como emisores. Entre esos “retornos” figuran: remesas (económicas, sociales y culturales); recursos materiales; tecnología; información; capital social,

cultural y simbólico; conocimiento migratorio; nuevas ideologías o valores; e incluso programas de co-desarrollo (Herrera Mosquera y Eguiguren, 2011).¹³

En el caso de los estudios migratorios ecuatorianos, éstos se han constituido fundamentalmente en torno al estudio de las remesas, su tipología e influencia en el desarrollo local; y también se han centrado en analizar el impacto que produce la inmigración en el desarrollo económico y en la emergencia de un determinado mercado laboral en los países de destino. Estas líneas analíticas de alguna manera ya son tradicionales, pues desde hace por lo menos una década un conjunto de autores, nacionales como internacionales, han contribuido con aportes teórico-metodológicos dentro de las mismas configurando una suerte de programa de estudios en torno a este eje. Vale la pena señalar que las producciones académicas que se ubican en estas líneas investigativas, analizan mayoritariamente la relación migración y desarrollo dentro del campo transnacional conformado entre Ecuador y España. Como se verá más adelante, esto tiene una causa: el acelerado incremento, sin precedentes, de la inmigración ecuatoriana en ese destino a partir de 1999. Para el segundo estado del arte, además de esas líneas investigativas tradicionales, se han identificado otras cuatro adicionales: co-desarrollo; retorno y crisis económica; migración calificada; migración y ambiente; y, salud y migración.

Tal como se recoge en el primer estado del arte, los estudios económicos, en detrimento de los antropológicos y sociológicos, han sido desde hace por lo menos una década los que principalmente han aportado en la comprensión de las remesas, su tipología e impacto en Ecuador. Por un lado, figuran análisis macroeconómicos que indagan en el modo en que la recepción de remesas afecta en la dinámica económica nacional, en la inflación, en el mercado laboral, y, en una posible reducción de la pobreza y de la desigualdad. Entre los autores más representativos, constan: Acosta, Villamar y López, 2005, 2006; Sánchez, 2004, 2005, 2009; UNICEF, 2006; Ponce, Onofa y Olivie, 2008. Por otro lado, se detectan estudios que indagan en las repercusiones microeconómicas de las remesas; es decir, en el tipo de afectación que éstas tienen en las economías familiares y/o comunitarias. Estos trabajos cuestionan al modelo de desarrollo existente y buscan una comprensión más integral tanto de los impactos como de las oportunidades económicas que ofrecen las remesas. Entre otros autores, destacan: Acosta y Egúez, 2006; UNICEF, 2006; Cabannes 2004; Espinosa, 2001; Ponce, Onofa y Olivie, 2008.

¹³ Herrera Mosquera y Eguiguren (2011), en el artículo “Migración y desarrollo: Interrogantes sobre el vínculo desde la experiencia latinoamericana”, construyen un estado del arte de este campo analítico revisando los principales aportes y líneas investigativas producidas en las dos últimas décadas en América Latina, otorgando especial atención al debate en torno a las remesas. Las autoras, revisan la producción académica hecha en tres corredores migratorios Sur-Norte: México–Estados Unidos, países andinos–Estados Unidos, y países andinos–Europa. Además, analizan los estudios sobre remesas para el caso ecuatoriano. Ver Herrera Mosquera y Eguiguren, 2011.

Los estudios micro y macroeconómicos pretenden dar cuenta si efectivamente la migración está mitigando la pobreza o si ha resultado beneficiosa para la dinamización de la economía y el desarrollo local. Los estudios citados señalan que el papel de las remesas en sostener la dolarización ha sido clave pues dota a la economía de liquidez (UNICEF, 2006). Es más, las remesas bien pueden constituirse en un importante contrapeso del déficit y la volatilidad de la balanza de pagos, “apoyando la frágil sostenibilidad del modelo de desarrollo aperturista y del sistema de dolarización” (Sánchez, 2004: 52). No obstante, la mayoría de esos trabajos son escépticos respecto a la sustentabilidad de las remesas en el mediano y largo plazo. Los autores dan cuenta de que éstas tienen ciclos vinculados con la dinámica del capitalismo; no favorecen a consumos de inversión; tienden a promover comportamientos rentistas entre los receptores; y, no llegan a los sectores más pobres de la población. Por tanto, podría resultar que las remesas en última instancia terminen ampliando las brechas de desigualdad ya existentes en el país (Herrera Mosquera y Eguiguren, 2011). Por ejemplo, Ponce, Onofa y Olivé (2008), si bien no identifican en su estudio un impacto significativo de las remesas en la reducción de la pobreza, sí señalan un efecto negativo, aunque moderado, en la equidad en la distribución de la renta (Ponce, Onofa y Olivé, 2008).

Un conjunto de estudios, a través de modelos econométricos, analizan el vínculo entre remesas y diversos aspectos del desarrollo. Ponce y Olivé (2008) pasando revista por indicadores socioeconómicos, sobre todo los de salud y educación, indagan en la posible incidencia de las remesas en el desarrollo humano en Ecuador. Con respecto a la educación, los autores evidencian que los niños-as integrantes de familias que reciben remesas, tienen una alta probabilidad de asistir a escuelas privadas; y frente a la salud, las familias que reciben remesas suelen comprar más medicinas y tienden a acceder a tratamientos médicos completos en caso de enfermedad. Sin embargo, Ponce y Olivé (2008) concluyen que si bien existen efectos positivos en el consumo y gasto de salud y educación, no encuentran, en cambio, mejorías significativas en los indicadores de salud y educación de la población. Esta conclusión es compartida por otros autores que también analizan el vínculo específico entre remesas y cuidado de la salud en el país. Guerrero (2008) en su estudio demuestra que no existe una fuerte relación entre remesas y mejorías en la atención a la salud de las familias receptoras. López-Cevallos y Chi (2012), al igual que Ponce y Olivé (2008), revelan que las familias que reciben remesas han incrementado su consumo en medicinas (particularmente antiparasitarios), pero no en el acceso a servicios de cuidado de la salud. Y, Ponce, Olivé y Onofa (2011), en una reciente investigación que usa un enfoque de variables instrumentales sobre remesas y salud, vuelven a hallar un impacto positivo en el gasto de la salud (acceso a clínicas privadas y gastos de medicinas), pero no en la mejoría de indicadores de la salud de los niños-as. Antón (2010) en cambio da cuenta del impacto de las remesas en el estatus

nutricional de niños menores 5 años en Ecuador en 2006. El estudio encuentra efectos significativos del impacto de las remesas en el estatus nutricional de los niños a corto y mediano plazo, mas no así en indicadores antropométricos de largo plazo. A decir del autor, los migrantes mandan más remesas cuando los niños tienen problemas de salud, por tanto si acaso hay una reducción en el envío de remesas esto puede tener una afectación directa en la salud de los niños. Así, todos estos autores argumentan que en general las remesas son usadas para situaciones de emergencia, o de consumo en salud, pero no necesariamente en términos preventivos. De ahí que sería deseable indagar en el rol que el Estado puede tener, a través de políticas públicas, en esa relación entre remesas y desarrollo humano. Algunos autores dan cuenta de otras dimensiones del desarrollo humano. Calero (2006), por ejemplo, investiga cómo las remesas, a través de redes transnacionales, afectan las inversiones de capital humano. La autora explora los efectos que las remesas tienen sobre la matrícula escolar y el trabajo infantil en Ecuador, concluyendo, al igual que Ponce y Olivé (2008), que las remesas incrementan la matrícula escolar, y además inciden en el decrecimiento del trabajo infantil especialmente de niñas en las áreas rurales pues las remesas transnacionales sirven como mecanismos de supervivencia (Calero, 2006). Una interesante tesis de maestría que aportan en esta línea es la *Influencia de la migración en el rendimiento escolar de niños en hogares rurales ecuatorianos* de Pacheco Latorre (2007) presenta a FLACSO-Sede Ecuador, que intenta llenar este vacío al estudiar la influencia de la migración en el rendimiento escolar de los niños en hogares de migrantes de los sectores rurales de Ecuador.

En definitiva, todos los investigadores a los que se ha hecho referencia sostienen que las remesas han tenido un impacto importante en la economía familiar del país, particularmente en la potenciación del consumo, pero no han logrado activar el desarrollo. Tal como lo afirma Sánchez (2004) en su artículo: “en el mejor de los casos lo que ha habido es una activación económica pero vulnerable, que ha evitado principalmente el empobrecimiento de las familias” (Sánchez, 2004: 59).

Más allá del impacto económico, las remesas también han tenido impactos sociales y culturales. El debate académico se ha centrado en torno a los procesos de acceso, uso y control de las remesas por parte de los diferentes actores involucrados, enfatizando en las diferencias de género y generacionales, así como en los efectos subjetivos que dejan las remesas (como la acumulación de prestigio) y su significado en términos culturales y sociales (como la reafirmación identitaria o la posible movilidad social) dentro de las comunidades de origen. También destacan los trabajos que dentro de esta línea analítica reflexionan sobre la relación entre remesas y capital social y cultural, basándose, algunos de ellos, en el modelo de la acumulación y transferencia de activos de activos (Moser, 2007).

Los trabajos de Wamsley (2001), Herrera Mosquera (2006), así como varias sistematizaciones hechas en el marco del proyecto del grupo Chorlaví¹⁴, argumentan que las remesas pueden potenciar la ganancia de estatus social entre individuos o grupos determinados generando así procesos de diferenciación social. Por ejemplo, la inversión en tierra ya no es un objetivo necesariamente económico sino simbólico; y el dinero de la migración, los “migradólares”, bien pueden significar una forma de “igualación”, de romper las jerarquías sociales, entre hacendados y trabajadores, o también la generación de otro tipo de diferencias (Carolina Stefoni et al. 2010). Entre otros trabajos que evidencian este efecto no esperado de las remesas, como detonantes de diferenciación social, destaca el de Caguana (2008). En el capítulo de su autoría analiza los impactos de la migración en la comuna indígena, y con alto índice emigratorio, de Sisid, en la provincia de Cañar. Describiendo procesos de acumulación en familias con y sin emigrantes, y con el acompañamiento de datos cuantitativos y cualitativos, demuestra cómo se han generado desigualdades socio-económicas provocadas por la emigración internacional al interior de esa comuna. Cangagua (2008) concluye que aunque la emigración puede generar ventajas económicas a través del envío de remesas, éstas solo son percibidas en ciertas familias. Así, la emigración provocaría complejos efectos de diversa índole. Entre otros: la pérdida de población sobre todo masculina y joven y la tendencia al envejecimiento; el incremento de la desigualdad al interior de la comuna y la emergencia de una distinción entre migrantes exitosos y no exitosos; una cultura de la migración sobre todo entre los jóvenes que apuntan a seguir el modelo del migrante con éxito; y, mejorías socioeconómicas tan solo individuales pues hay un incipiente uso de las remesas de manera colectiva (Cangagua, 2008).

El trabajo de Camacho y Hernández (2009) también hace aportaciones en esta misma línea, esta vez indagando los efectos de la migración internacional en el municipio indígena, y con alto índice de migración, de Suscal, también en la provincia de Cañar. Las autoras enfatizan en las implicaciones diferenciadas que tiene la migración entre la población indígena y mestiza; y concluyen que las migraciones internacionales desde Suscal siguen los mismos patrones que las migraciones internas, con la diferencia de que las últimas no generan el impacto en las relaciones sociales y familiares; en la dinámica económica y organizativa; en las prácticas culturales; las pautas de consumo; las expectativas y la vida cantonal en su conjunto que puede generar la salida al extranjero. Al igual que en el caso de Sisid, en Suscal las remesas han dinamizado la economía familiar reactivando el consumo local, pero han incrementando la estratificación social al interior de esa comunidad. Ambos estudios de caso coinciden entonces en que la migración no constituye

¹⁴ Proyecto “La migración internacional y el desarrollo de territorios rurales pobres en América Latina y el Caribe”. Grupo Chorlaví, Red RIMISP. Para una sistematización de resultados ver Carolina Stefoni et al. (2010).

necesariamente una oportunidad para el desarrollo cantonal. El estudio de Cabannes (2004) demuestra además cómo ese proceso de diferenciación económica producto de las remesas, se produce porque éstas benefician a sectores de intermediarios más que a sectores productivos. El autor sostiene que los principales beneficiarios en cantones de la provincia de Azuay suelen ser las agencias de viajes y los coyotes quienes fungen de intermediarios y habilitan la salida, tránsito e inserción en el destino migratorio. Además, muchas veces las remesas se destinan a la compra de bienes suntuarios, por lo general no producidos en Ecuador hecho que no beneficia al tejido productivo local sino de manera muy limitada, pues “[...] estos productos no resuelven las necesidades básicas de las familias pobres de los emigrantes, en cambio generan nuevos patrones de consumo, sin resolver los problemas estructurales de la pobreza local, que motivó la emigración” (Cabannes, 2004: 4).

El crecimiento de la inflación y del costo de la mano de obra también puede afectar de manera especial a las familias que no cuentan con un pariente emigrante, ahondando en procesos de diferenciación económica y social. Esta problemática ha sido indagada en diversos estudios, sobre todo a nivel rural (Jokish 1998; Pribilsky, 2009; Stefoni et al, 2010; Stefoni, Martínez, Camacho y Neira; 2010). El estudio de Acosta y Egúez (2006) sobre la región de Catamayo en la provincia de Loja, muestra igualmente que las remesas han incidido en el alza de los precios, el encarecimiento del nivel de vida y la generación de una brecha entre receptores y no receptores. A partir de evidencias de campo, los autores muestran que los sistemas de crédito locales son incompatibles con las condiciones de los receptores de remesas, y que existe la percepción generalizada de que los requisitos exigidos difícilmente se pueden cumplir. Coincidiendo con Ponce y Olivie (2008) y Calero (2006), Acosta y Egúez (2006) también demuestran que las remesas han incidido positivamente en el acceso a la educación de los niños-as, no así en la salud, pues éstas son utilizadas en gastos de emergencias pero no en mejorar la prevención (Acosta y Egúez, 2006).

Por otra parte, Scarlato (2012) explora cómo en el nuevo paradigma del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 el influjo de las remesas ha aportado en la economía local y puede ser un punto clave de fomento del desarrollo local a través de emprendimiento sociales. Y, Ortega (2007), siguiendo esta misma línea, analiza la experiencia de la participación económica de familias migrantes en las redes micro-financieras del sur del país como una experiencia altamente positiva para el desarrollo local. Una consecuencia del envío de remesas, que supera una mirada economicista, es que el influjo de las mismas podría apuntar al fomento de capital social y capacidad organizativa en las comunidades receptoras (Ortega, 2007).

Resaltar las diferencias de género ha sido un tópico que también ha estado presente en varias producciones académicas que analizan el impacto de las remesas en el desarrollo local en

Ecuador. Herrera y Martínez (2002) en un estudio de la zona sur del país encontraron diferencias en el tipo de inversión que hombres y mujeres hacen con las remesas. Así, estos autores demuestran que hombres urbanos tienen más posibilidades de invertir las remesas en negocios, compra de terrenos o ahorro en un banco que las mujeres. Estas últimas, sobre todo en las zonas rurales, suelen usar las remesas para cubrir las necesidades básicas de la familia, es decir, en el consumo cotidiano (Herrera y Martínez, 2002). Tal como afirman Herrera Mosquera y Eguiguren (2011) esta diferencia de inversión se podría explicar, porque en el caso de los hombres, provienen de familias que tienen cubiertas sus necesidades de reproducción y por tanto pueden invertir de otros modos las remesas. En cambio, en el caso de las mujeres rurales, las remesas que reciben no alcanzan para hacer inversiones mayores, sino solo para resolver la subsistencia familiar, y, sobre todo, las mujeres no son las encargadas de realizar ese tipo de inversiones (Herrera Mosquera y Eguiguren, 2011). Este argumento es retomado por Herrera Mosquera (2006) quien también encuentra que las mujeres tienden a enviar menos remesas colectivas y orientar más bien los envíos a sus familiares y especialmente a sus hijos. Los hombres también envían remesas a sus familiares, pero son más proclives a enviar aportes para obras sociales de sus comunidades. La autora concluye que estas diferencias entre hombres y mujeres reflejan una distinta materialización del prestigio social relacionada con el género: mientras los varones buscan legitimidad social en los espacios públicos, las mujeres canalizan sus mensajes de éxito a través de sus hijos (Herrera Mosquera, 2006 en Herrera Mosquera y Eguiguren, 2011).

En esa línea analítica de indagar más allá del impacto económico que pueden tener las remesas, hay estudios que analizan las lógicas sociales y culturales derivadas de las mismas: el prestigio y status social, la reafirmación identitaria, la movilidad social, entre otras. El trabajo de Jesús Sanz (2009) por ejemplo, revela que los significados sociales y culturales del envío de remesas están relacionados con un compromiso moral de “cumplir” con la familia y reproducen en el imaginario de la gente el rol masculino de proveedor de los varones. Así mismo, “hacer cosas [por alguien]” se relaciona con dar cuenta públicamente de la forma en que se ha empleado el dinero conseguido como migrante. Las remesas se convierten entonces en un referente de éxito o de fracaso que debe mostrarse públicamente (Sanz, 2009). Este argumento es profundizado en la tesis de doctorado del mismo autor, *Entre "cumplir" y "hacer cosas". Estrategias económicas y simbolismo en el uso de las remesas de la migración ecuatoriana en España*, del mismo autor, presentada en la Universitat Rovira i Virgili. Klaufus (2012), por su parte, explora las conexiones entre movilidad física y social dentro de un segmento informal de Cuenca derivado del influjo de remesas. La autora analiza cómo los cuencanos usan los flujos transnacionales migratorios de dinero, de bienes e ideas para mejorar su situación al interior de los hogares y cómo esto puede

resultar en mejoras para el hogar e incluso para transformar un barrio determinado. En síntesis, el sentido de ese tipo de análisis es dar cuenta de que existen otros tipos de intercambios, no solo económicos, que generan, a su vez, otro tipo de impactos a partir de la migración en un campo transnacional.

Esa misma argumentación se recoge en uno de los aportes más interesantes planteados por Moser (2007, 2010, 2011). En varios capítulos de libros, esta autora desarrolla su propuesta de comprender a las migraciones internacionales desde el modelo de la acumulación y transferencia de activos transnacionales. Resaltando la agencia de los individuos frente a las condiciones macroestructurales nacionales e internacionales, en dicho modelo la migración es comprendida como parte de un campo social transnacional donde las migrantes continuamente intercambian, acumulan y transfieren varios tipos de activos. Esa estrategia les permite tomar la decisión migratoria, insertarse en el destino y subsistir. Incluso, eventualmente, la acumulación de activos, no solo económicos, puede ser una importante vía para salir de la pobreza y generar un posible desarrollo familiar y comunitario. Moser (2010, 2011) identifica a varios tipos de activos que se transfieren en el proceso migratorio. Por un lado están los activos materiales: capital humano, financiero, natural y productivo, y, por otro, los activos intangibles: capital cívico y político que se vinculan con derechos de ciudadanos, desarrollo democrático y responsabilidad institucional. Desde este enfoque la migración figura como una estrategia para salir de la pobreza al permitir a los emigrantes y sus familias, la acumulación de esos tipos de activos, que van más allá de la mera acumulación económica, y que implica asimismo la acumulación de cocimientos, de prestigio al interior de una comunidad (sea en origen o en destino), la ampliación de redes, entre otros (Moser, 2010 y 2011).

Esta investigadora aplica este modelo para estudiar el caso sobre emigrantes guayaquileños en Barcelona. Así, pasa revista por los tipos de activos transferidos por los migrantes desde Guayaquil: capital social comunitario, del hogar, capital humano; y por los activos acumulados en Barcelona: activos financiero-productivos por oportunidades laborales en ese destino; capital físico (vivienda en Barcelona); capital cívico y conocimiento de derechos. También muestra los tipos de activos que fueron transferidos desde Barcelona a Guayaquil: remesas, capital social comunitario y del hogar, e identidad transnacional. Este análisis le permite concluir que la transferencia de diversos tipos de activos, materiales e intangibles, puede ser una vía para que muchas familias mejoren sus condiciones económicas y vitales y eventualmente las comunidades transformen su desarrollo (Moser, 2010).

La propuesta de Moser ha sido recogida por varios autores. De hecho, el libro *La migración latinoamericana a España: una mirada desde el modelo de acumulación de activos* coordinado por Jorge Ginieniewicz (2011) analiza la migración de latinoamericanos en España

desde el modelo de acumulación y transferencia de activos propuesto por Moser (2007, 2009). Así, a lo largo de varios capítulos se estudia la relación entre remesas, mercado laboral y desarrollo; familias transnacionales y relaciones sociales; y, ciudadanía y nuevas tendencias en la migración latinoamericana a Europa. Estos ejes son analizados de manera comparativa en distintas ciudades en Argentina, Colombia y Ecuador, identificando las similitudes y diferencias entre el contexto de origen y de recepción, las historias individuales de migrantes, y cómo esto último impacta en la acumulación y transferencia de distintos tipos de activos. El libro compila cuatro artículos destinados a Ecuador, uno es un capítulo elaborado por Moser (2011) en el que ella sintetiza los principales hallazgos de la investigación hecha entre Barcelona y Guayaquil (previamente descrita); el otro es de Cortés Mansionave (2011) sobre el vínculo entre retorno y la acumulación y transferencia de activos; el tercer capítulo es el de Martín Díaz (2011) donde analiza el papel del género en la acumulación del capital social en la migración de ecuatorianas, a los que nos referiremos más adelante; y el cuarto es el de Oso (2011). Esta autora retoma el modelo propuesto por Moser para analizar las estrategias transnacionales de acumulación de activos y movilidad social de los hogares de migrantes ecuatorianos. Así, hace un análisis comparativo entre Quito (concretamente en el barrio de Turubamaba Bajo) y Madrid dando cuenta de la dinámica de los diferentes activos y cómo interactúan. Esta indagación le permite a Oso (2011) concluir que la decisión de intercambiar o acumular un tipo de activos y no otro, no es una decisión calculada o medida, pues una serie de factores de índole social y cultural inciden en esa dinámica. De ahí que es clave tener en cuenta que la acumulación de un tipo de activo, como capital económico, puede implicar la reducción de capital emocional y/o social, o viceversa. El análisis que estos autores hacen nos abre la mirada a un necesario análisis bifocalizado, como dijera Vertovec (2006) entre origen y destino, que, tal como se verá a continuación, sobre todo está presente en los estudios en torno al co-desarrollo. Entre las tesis de maestría más relevantes figuran: *El Movimiento migratorio internacional de Chunchi: entre los riesgos y las oportunidades*, de Cando Murillo (2011); *Límites y posibilidades del uso de las remesas de los migrantes en la Provincia del Azuay* de Abad Tamariz (2009); *The Global Financial Crisis and Decreased Remittances: A case study on the social and economic consequences for Ecuadorian families of migrants*, de De Pauw (2010). Y, la tesis de doctorado *Three essays on migration, remittances and human capital formation* de Moran, Hilcias E. (2009), presentada a la Universidad de Indiana.

Ya se ha pasado revista por el posible impacto que la migración deja en el desarrollo en Ecuador, no solo en términos económicos, sino también en términos sociales y culturales. Ahora, cabe preguntarse, ¿cuál ha sido el impacto que la migración ecuatoriana ha traído en el desarrollo local en los lugares de destino?

Entre 1981 y 2011 el número de inmigrantes que llegaron a España se multiplicó en 29 veces, pasando de 198.042 a 5'751.487. Es decir, en tres décadas los extranjeros residiendo en ese país, de representar apenas el 0.52% del total de la población, alcanzaron, en 2011, el 12.2% (INE, 2011). Dentro de esa importante llegada de extranjeros, el caso ecuatoriano es sumamente relevante. Entre 1998 y 2011, en promedio, 25.765 ecuatorianos-as habrían inmigrado a España cada año. De 1998 al 2000, el número de connacionales se disparó en 5 veces pasando de 3.972 a 20.481, incremento que fue todavía mayor para el año subsiguiente cuando esa misma cifra llegó a 139.022. El crecimiento del flujo inmigratorio ecuatoriano fue sostenido entre 2001 y 2005, año en el que se registró el pico más alto con 497.799 ecuatorianos-as inmigrantes en el país ibérico. Si se comparan las cifras de 1998 y 2005, los resultados son impresionantes, en términos de volumen y tiempo de crecimiento: el incremento de ecuatorianos-as entre esos años fue de 125 veces, colocando a Ecuador en un indiscutible primer lugar entre los colectivos latinoamericanos como el principal país de origen de inmigrantes en España (INE, 2012).

Esa impresionante escalada posicionó a España, durante la última décadas como el principal destino migratorio ecuatoriano, pues el flujo de connacionales en ese destino, como afirman UNFPA y FLACSO (2008), “en términos de volumen y velocidad, [...] es uno de los fenómenos migratorios más sorprendente de los últimos años que no haya sido causado por guerras o desastres naturales” (UNFPA y FLACSO, 2008:63). Por esta razón la literatura que analiza el vínculo entre migración y desarrollo en los países de destino, se centra primordialmente en el caso español. Pedreña (2009) bien lo sintetiza: “[...] la migración ecuatoriana a España es seguramente uno de los procesos que más ha llamado la atención a los estudios del campo de las migraciones. Una prueba de ello es la bibliografía acumulada” (Pedreña, 2009:263). De hecho en la última década, y tal como se ha repasado en este estado del arte, ha existido una vasta producción académica en torno al proceso migratorio ecuatoriano. Y, se han publicado algunos libros claves, como *Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica* (Gómez Ciriano, Tornos y Colectivo Ioé, 2007) que es una síntesis rigurosa de lo que ha sido la presencia ecuatoriana en España en estas últimas décadas, así como un buen compendio de la producción académica al respecto (Pedreña, 2009).

Analizando la relación entre migración y desarrollo, varios estudios se han centrado en comprender el proceso de inserción de los-as ecuatorianos en nichos laborales específicos. Algunos autores prestan atención a la inserción de los migrantes en trabajos precarizados y de poco prestigio, como Actis (2005). Otros indagan en la configuración y recreación de estrategias de inserción laboral, y reproducción social, como López (2005) y Thayer Correa (2007). Varios investigadores demuestran a través de sus investigaciones cómo en el país ibérico se ha dado una división del

trabajo según étnia y género. Por una parte, existe una importante cantidad de trabajos que han privilegiado el análisis de las mujeres en el trabajo doméstico o la economía del cuidado y el vínculo con la crisis de la reproducción social y la configuración de cadenas globales de cuidado (Herrera Mosquera, 2005,2007, 2008, 2010, 2010 a, 2011; Pedone, 2007; Lagomarsino 2005, 2007; Wagner, 2004, 2008; García Mejía, 2011). Esta es una de las líneas analíticas que se cruza directamente con otro de los grandes ejes analíticos de este segundo estado del Arte: *Migración y género y familia*. Así, si bien en esta sección se hace referencia a la relación de las mujeres inmigrantes y el mercado laboral, este tópico será profundizado en la siguiente sección destinada solo al eje previamente nombrado. Por otra parte, algunos estudios, en cambio, se han centrado en analizar cómo los hombres migrantes se insertan en el mercado de la construcción y el agrícola (Pedreño y Castellanos 2001; López, 2005; Pedreño, 2006; Cachón, 2006). Los trabajos de López (2005) y Pedreño (2006) analizan la organización social del trabajo inmigrante en torno a la producción para la exportación, dando cuenta de la lógica de la mano de obra agrícola inmigrante en la globalización, y las formas precarias de contratación y selección de los trabajadores.

Dentro de esta línea se han identificado varios aportes que estudian la dinámica laboral en la Región de Murcia que seguramente es donde la región española donde se manifiesta con mayor intensidad la experiencia residencial y laboral, rural y agraria de la inmigración ecuatoriana en España, y se ejemplifica esa diferenciación étnica del mercado laboral. Varios de los estudios que forman parte del este análisis usan un método comparativo entre colectivos migratorios: ecuatorianos y marroquíes (tal como se identificó para el eje *Proceso migratorio*) demostrando las diferencias de oportunidades y de trayectorias vitales y laborales entre unos y otros. Entre otros trabajos resaltan Solano (2010); Pedreño (2006, 2008, 2009); Sempere (2002), quien extiende el análisis a Alicante y Almería; y, Carrasquilla y Gadea Montesinos (2008). A pesar de la existencia de estos estudios no se identifican análisis que den cuenta del impacto macro-estructural de los inmigrantes en la economía española, ni cómo esa mano de obra ha influido en que el país mejore su condición socio-económica. Una relevante tesis de licenciatura presentada a la PUCE es *Estudio del nivel de las exportaciones y el acceso al mercado internacional de las PYMES ecuatorianas mediante la migración hacia España, período 2000-2006*, Avila Puente, (2009).

El hecho de que España en la última década se haya convertido en un importante país receptor de inmigrantes no solo ha repercutido, tal como se ha visto, en la configuración de un mercado laboral determinado, sino también en la adopción de un modelo de gestión de las migraciones donde el co-desarrollo ha sido una de las bases. De hecho, además de las remesas otro de los impactos al desarrollo, o “retornos” derivado de la migración, que más atención investigativa ha recibido en los últimos años, es el co-desarrollo y las políticas de cooperación para fomentarlo

gestadas entre España y Ecuador. Una de las autoras que más aportes ha hecho en esta línea es Cortés Maisonave (2009, 2009 a, 2010, 2010 a, 2011). Esta autora identifica al cambio de condición migratoria de España, de ser un país emisor de emigrantes a ser un país receptor, como la causa primordial para que desde ese Estado europeo se proponga al co-desarrollo “como un modelo único, y original sobre la administración y gestión de flujos migratorios” (Cortés Maisonave, 2009). A decir de esta autora, la emergencia del co-desarrollo está vinculada con la dimensión política de la migración, y por ende, con los desafíos que supone su gestión o “gobernanza” tanto para Estados receptores como expulsores. Dicho modelo se fundamenta en dos concepciones. Por un lado, que la migración es “instrumental” dentro de un proceso de desarrollo compartido (co-desarrollo) entre los países de origen y destino; y, por otro que, como resultado del co-desarrollo, los países de origen alcanzarán eventualmente tal nivel de desarrollo que se podrá prevenir y/o reducir el flujo migratorio que llega al país de destino (Cortés Maisonave, 2010 a, 2011). Por detrás de ese modelo habría una clara concepción bifocalizada (que parte de una perspectiva transnacional) en este caso entre Ecuador y España, para la aplicación de proyectos que, en torno a la migración, potencien el desarrollo local y disminuyan la salida de personas. He ahí el vínculo entre co-desarrollo y gestión migratoria.

Cortés Maisonave en sus diversas producciones, que incluye su tesis doctoral (hasta el momento inédita) *Estados, cooperación para el desarrollo y migraciones* (2010) presentada en la Universidad Autónoma de Madrid, analiza ciertos proyectos llevados a cabo entre Ecuador y España (específicamente entre Madrid, Valencia, Murcia y Quito, Cañar, Cuenca, Loja y Guayaquil), le permite concluir que la propuesta española del co-desarrollo representa una idea del posible nexo entre migración y desarrollo fundada en los discursos, conocimientos y formas de control ejercidas por diversas instituciones sociales y estatales en origen y en destino. Es decir, política e institucionalmente, estos proyectos se basan en una convicción asumida por el Estado español, los trabajadores de la cooperación, las agencias del desarrollo, e incluso por líderes migrantes, de que la migración podría ser gestionada y de algún modo restringida a través de la ayuda al desarrollo. Así, desde la perspectiva del Estado español, el co-desarrollo es visto como un proceso integral, multilateral y cooperativo que busca incorporar a una gran variedad y número de involucrados interesados tanto en España como en Ecuador. En este sentido el co-desarrollo está basado en una especie de relación entre el Estado y la sociedad civil. Sin embargo, Cortés Maisonave resaltaré de manera crítica que esa relación implica la inducción de proyectos de arriba hacia abajo, desde el Estado español a las organizaciones sociales, en el marco de llamadas para ayuda financiera pública nacional y local. Esto configura una de las más relevantes características de las ONG's: la ausencia de independencia económica del Estado en sus diferentes niveles de

influencia (Cortés Maisonave, 2010, 2011). Así, dirá esta autora, a través de llamadas públicas para la aplicación de proyecto de co-desarrollo, el Estado español es capaz de introducir a la “distancia” e inducir criterios políticos con respecto a la implementación de ciertos modelos de migración y desarrollo, así como patrones de administración con la acción de ONG’s intermediarias. De ahí que se pueda afirmar que esos proyectos, son en realidad programas de “gobernanza” de las migraciones canalizados a través de ONG’s españolas, ecuatorianas, e incluso muchas veces a través de asociaciones migrantes para alcanzar ese desarrollo compartido y sobre todo gestionar las migraciones: “[...] las políticas de co-desarrollo y ayuda se han vuelto medios para generar las condiciones apropiadas para designar responsabilidades, recursos y capital simbólico relacionado a la migración en una vía negociada entre los países emisores y receptores” (Cortés Maisonave, 2011).

Siguiendo esta mirada crítica varios autores han hecho aportes adicionales. Isazola (2009), hace una revisión del concepto de co-desarrollo y del vínculo del mismo con la cooperación internacional, enfatizando en que el primero es ahora parte de las recetas de la cooperación al desarrollo. Por tanto, dirá Isazola, es clave abrir un diálogo teórico y metodológico para cuestionar esas relaciones transnacionales y el rol que tanto el Estado, como las ONG’s y los migrantes puedan asumir en relación a su propio desarrollo. Este capítulo, junto con otro escrito por Cortés Maisonave (2009), en el que muestra parte de las argumentaciones previamente mencionadas, forma parte del libro *Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional*, coordinado precisamente por Almudena Cortés Maisonave y Alicia Torres (2009). En ese libro, a lo largo de varios capítulos, algunos colaboradores analizan y cuestionan el concepto de co-desarrollo a la luz de estudios de caso de Perú, Ecuador y España, y apuntan a la re-comprensión del campo social transnacional, configurado entre origen y destino, que interconecta a personas, Estados, mercados, políticas, etc.

Varios investigadores siguen esa misma propuesta analítica y examinan al codesarrollo a partir de estudios de caso entre Ecuador y España, mostrando las limitaciones y oportunidades de este modelo para la gestión de las migraciones. Entre otros figuran: Maurí y Gómez Vicente (2010); Ruíz (2010); Vivo Molina (2008); Crespo (2010); y, Redrobán Herrera (2010). Los cuatro primeros autores forman parte del libro *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad: codesarrollo y movimientos migratorios* editado por Joan Lacomba y Fernando Falomir (2008). Los investigadores antes mencionados coincidirán, desde diversas perspectivas, que el codesarrollo no funciona plenamente pues no genera o fortalece vínculos transnacionales entre sociedades de origen y destino. Si bien, existe una cierta cooperación entre instituciones en ambos países, las características de los proyectos que ellos analizan, y la forma cómo se han desarrollado,

no se diferencian mayormente de un proyecto tradicional de cooperación al desarrollo. Coincidirán entonces en que existe una débil o inexistente coordinación real entre los gobiernos locales y las entidades públicas del gobierno nacional. Resaltarán también el rol de las redes migratorias y la necesidad de fortalecer el papel del Estado en generar desarrollo local, más allá del codesarrollo.

Dos estudios contribuyen en ese debate sobre el papel del Estado, las políticas migratorias que éste pone en marcha y la generación de desarrollo local. Por un lado, figura el análisis que Moncayo (2011) hace de la política migratoria del Ecuador, delineada en el Plan Bienvenid@s a Casa, donde se revisa los principales ejes del mismo, los elementos de continuidad y ruptura respecto de políticas anteriores y la vigencia de ésta en el contexto de la región andina. Además, Moncayo (2011) hace una lectura crítica, mostrando las limitaciones y las ventajas, de la experiencia ecuatoriana de apoyo al tejido productivo local para emigrantes retornados a través del programa “Fondo Cucayo” del Plan Bienvenid@s a Casa. Por otro, consta el capítulo de Ramírez Gallegos y Estévez (2012) quienes proponen analizar los “acuerdos de comercio y servicios en clave migratoria”. La hipótesis de los autores es que si bien se han creado instancias nacionales y espacios multilaterales para tratar los asuntos de política migratoria, no es solo en estos lugares donde se discuten estos tópicos. Donde se “cocinan” temas concernientes con la migración es en instancias que tienen el membrete de asuntos de seguridad y comercio. Así, Ramírez Gallegos y Estévez (2012) toman como estudio el caso la Comunidad Andina para analizar cómo dentro de este espacio multilateral se trata el tópico migratorio a nivel intra y extracomunitario. La mayor crítica, en términos de contenidos, no a nivel operacional, es que estos temas quedan supeditados a la cuestión económica. Leídos en clave migratorio, estos acuerdos comerciales buscan mantener las asimetrías entre centro-periferia, entre sur-norte, ricos-pobres, sin generar ningún tipo de desarrollo local que de algún modo prevenga o reduzca las migraciones. Así, en la Comunidad Andina, también parecería primar la propuesta de una migración selectiva en el nombre de acuerdos comerciales para fomentar el modelo de acumulación capitalista existente, y no de un renovado modelo que vaya acorde a las necesidades de desarrollo local.

Además del co-desarrollo figuran tres nuevas líneas analíticas para este eje. Primero, la migración calificada. Usando métodos combinados, cuantitativos y cualitativos, varios novedosos estudios analizan los impactos al desarrollo que la “fuga de cerebros” tiene para Ecuador así como para los países de recepción. La OPS et al [OMS, Unión Europea, Escuela Andaluza de Salud Pública, Observatorio Social del Ecuador] (2011) llevó a cabo un análisis comparativo entre Ecuador, Perú, Colombia, Bolivia y Venezuela, para comprender el *modus operandi* de la migración de médicos-as y enfermeras-as desde esos países a España. Este estudio pionero analizó el rol que redes migratorias, configuradas entre esos profesionales de la salud, tienen en el proceso

de salida e inserción en el destino; y, a través de encuestas a médicos-as andinos en Barcelona, registró las dificultades y ventajas que representa para estos profesionales la migración. De manera crítica este estudio revela que la salida de estos migrantes calificados representa una doble pérdida para los países andinos, pues la mayoría de los encuestados estudiaron en las universidades públicas de esos países. Así, los Estados de origen pierden tanto la inversión como los recursos humanos en salud indispensables para el desarrollo local. Los autores muestran que las necesidades médicas en España, incluso pueden llevar a que deliberadas políticas de reclutamiento de médicos-as y enfermeros-as sean puestas en marcha. De ahí que, alertan que políticas de reparación habrían de ser implementadas entre España y los países andinos con el afán de compensar de algún modo la pérdida de mano de obra calificada que suple las necesidades europeas para la atención a la salud, perpetuando condiciones de desigualdad en origen. Otro aporte en esta misma línea es la tesis de maestría de Bedoya Vaca (2008), presentada para la FLACSO-sede Ecuador. Esta autora analiza el mismo tópico del estudio de la OPS et al. (2011), con ciertas modificaciones: se concentra en la migración de médicos ecuatorianos a Chile. A partir de hallazgos de campo, la tesis constata que a pesar de las ventajas económicas que la migración puede traer a estos médicos connacionales, ellos sufren constantes formas de exclusión y desigualdad en el lugar de destino. Bedoya Vaca (2008) incluso alerta que situaciones de violencia simbólica son asumidas con naturalidad por los médicos ecuatorianos en Chile.

Pagnotta y Ramírez Gallegos (2010), en cambio analizan la migración calificada de ecuatorianos a Canadá, específicamente a Toronto y Montreal. Los autores estudian a la vez las expectativas de los ecuatorianos que deciden migrar a Canadá, su proceso de inserción real en el sector laboral, el impacto que tiene este flujo en el país de destino, y las políticas que el Estado canadiense usa para captar a trabajadores capacitados ecuatorianos (mismo hallazgo que el estudio de la OPS et al, 2011). Coincidiendo con las conclusiones de Bedoya Vaca (2008), a partir de trabajo etnográfico, los autores dan cuenta de que los profesionales calificados que emigran a este país tienen dificultades para encontrar trabajo a pesar de su alto nivel educativo y deben enfrentar una descalificación profesional, discriminación laboral o salarial y desempleo. Se intuye que este conflicto responde al hecho de que los títulos, imprescindibles para la admisión al país, pierden importancia al momento de la inserción laboral. De tal manera se concluye que las políticas migratorias canadienses, observadas en el imaginario colectivo como abiertas, no siempre se plasman en una apacible inserción del migrante en el ambiente laboral ni el medio (Pagnotta y Ramírez Gallegos, 2010).

Por su parte, Coloma (2011), a través de la tesis presenta a FLACSO-sede Ecuador, analiza la migración calificada de ecuatorianos a Estados Unidos. La autora contrasta los itinerarios de

ecuatorianos profesionales inmigrantes en ese destino, enfatizando en el rol que el capital social y cultural que disponen los profesionales propende a la inserción laboral y a una eventual movilidad social. El estudio de los itinerarios profesionales, le permite a Coloma (2011) comparar la experiencia vital y laboral de esos migrantes con la representación ideal que se hace del migrante calificado en las políticas migratorias de los países receptores. Ese contraste le da argumentos para apelar a políticas estatales que vayan acorde con la realidad de esos tipos de migrantes.

Si bien el retorno ya ha sido analizado en los anteriores ejes, *Proceso migratorio, y Migración, Estado y políticas*, dentro de este eje se lo mira desde otro enfoque. Los autores que hacen aportes indagan el vínculo entre crisis económica y retorno explorando cómo éste podría desencadenar una mejoría o un empeoramiento en el desarrollo local en origen y/o en destino. Boccagni y Lagomarsino (2011) dan cuenta de que diversos factores han afectan el crecimiento y “evolución de ese sistema migratorio” ecuatoriano en Europa: las políticas de los países de destino, la demanda del mercado laboral (y su deterioro), el alcance para el auto-mantenimiento de las redes social de migrantes, y también la crisis global. Además, enfatizan que las políticas emigratorias en Ecuador promueven el retorno de los ecuatorianos. Sin embargo, dirán los autores, un escenario de retorno masivo es inverosímil a la luz de la estabilidad de las familias migrantes en el extranjero y de las perspectivas inciertas de desarrollo en la madre patria. Aun durante la recesión mundial, las “agendas ocultas” de las políticas migratorias, junto con la distinta escala de tiempo y el potencia de auto-alimentación de un sistema de migración de larga data, debería ser analizado.

Cortes Maisonave (2011), esta vez indaga en el retorno, a partir de la propuesta del modelo de acumulación y transferencia de activos de Moser. Se pregunta ¿cuáles podrían ser las condiciones de retorno que generan desarrollo? Así, a partir de una etnografía multi-situada, en Quito y en las localidades donde los migrantes siguen manteniendo sus vidas, reconstruye las trayectorias personales, laborales y migratorias de los retornados. La autora concluye que frente a la relación entre retorno y desarrollo, aun se está en una fase exploratoria. Sin embargo, se observan algunas tendencias: 1- es posible identificar dos grupos de retornados: por un lado, por los que se encuentran más endeudados que cuando decidieron emigrar y que son los que tienen más difícil retornar, y por otro, los que tras haber realizado su proyecto migratorio, y ante la crisis, se plantea ir y venir; 2- existe una dimensión temporal que influye en la decisión del retorno (pasados 10 años, terminado un ciclo, cumplido objetivos); 3- aquellos que han podido acumular y transferir capital físico, financiero y/o social tiene un marco de oportunidades mayor para retornar; 4- a la hora de retornar los migrantes ponen en valor la acumulación de activos que la experiencia migratoria les ha permitido consolidar. Y coincide con el resto de análisis en torno al retorno, que las políticas públicas no coinciden necesariamente con los proyectos de retorno imaginados y vividos por la

gente que los protagoniza, y que difícilmente podrán potenciar un desarrollo local a partir de ese retorno. Sanz (2009) por su parte, analiza las distintas estrategias que despliegan los migrantes ecuatorianos para lograr su proyecto migratorio. Así, basándose en una metodología de carácter procesual que relaciona el proyecto migratorio, estrategias económicas e importancia de las remesas, el autor analiza ciertas lógicas de acción y regularidades comunes en las que se pueden enmarcar las estrategias de los migrantes. Encuentra que, en función del lugar hacia el que el migrante y su unidad familiar proyectan su movilidad social, se puede hablar de dos lógicas: la de permanencia en España y la del retorno a Ecuador, y que, dependiendo de cuál sea la opción prioritaria, los migrantes privilegiarán, por ejemplo, el ahorro y envío de remesas en el primer caso, o la ampliación de redes sociales y la inversión en el país Ibérico. Una interesante tesis de maestría dentro de esta línea es *Impactos de la crisis económica mundial en las condiciones de vida de los migrantes ecuatorianos en España* de Muñoz Lascano (2010).

Sin duda la línea que analiza es el vínculo entre salud y migración resulta ser una de las más novedosas. Un grupo de autores reflexionan en torno a los impactos que el proceso migratorio tiene en la salud mental de ecuatorianos inmigrantes en España. Llácer et al. [Del Amo, García-Fulgueiras, Ibáñez-Rojo, García-Pino, Jarrín, Díaz, Fernández-Liria, García-Ortuzar, Mazarrasa, Rodríguez-Arenas, y Zunzunegui] (2009) analizan los efectos de la discriminación étnica en la salud mental de ecuatorianos inmigrantes en España. La discriminación puede actuar sobre la salud mental indirectamente, llevando a situaciones de exclusión social así como problemas económicos y sociales que pueden revertir en su salud. Del Amo et al [Jarrín, García-Fulgueiras, Ibáñez-Rojo, Álvarez, Rodríguez-Arenas, García-Pina, Fernández-Liria, García-Ortúzar y Domingo Díaz] (2010), de manera comparativa, describen la prevalencia y los factores de riesgos para una salud mental pobre en migrantes ecuatorianos hombres y mujeres frente a españoles. González-Castro (2011), en cambio indaga en las diferencias de aculturación en España entre la primera generación de inmigrantes de Rumania y de Ecuador y su salud mental y se evalúa cuáles variables predicen de mejor manera posibles desórdenes mentales. Entre los hallazgos más relevantes figura que la angustia de la salud mental no pudo ser explicada por las diferencias culturales, sino por diferencias de género, del nivel ingreso y de la discriminación percibida.

Otros estudios se han concentrado en analizar los efectos de la migración en la salud mental de los niños-as, hijos-as de emigrantes que se quedan en el país. Cárdenas (2006) evalúa el riesgo de problemas en el estado psicológico de niños-as residentes en Llano Grande, Pichincha cuyos padres han emigrado, detectando lagunas afectivas (materna y/o paterna) y desnutrición. La autora concluye que hay una inquietante realidad que impacta sobre los niños-as y su estado psicológico, y

que por tanto medidas sociales y de salud habrían de ser tomadas para hacer frente a estas complicaciones. Concuerdan con datos obtenidos en 2001 por Jason Prebilsky sobre la tristeza, apatía, ansiedad, desesperación, ira y actos de maldad y violencia por la ausencia de padres y/o madres. Quizhpe, Arturo, Gladys Cantos, Nube Flores, Mayra Guachun, Viviana Fajardo y Hugo Cañar (2012), en el libro *Los que se quedan. El impacto de la migración sobre la salud de niños y adolescentes* siguen esta misma línea analítica revelando cómo el abandono tiene impactos sobre la nutrición, el uso de alcohol y drogas a temprana edad, que afectan el estado mental de niños-as de hogares de las provincias del sur cuyos padres han salido a España, Estados Unidos, Chile, o también que han tenido procesos de migración interna a las principales ciudades del país.

Terraza-Núñez, Toledo, Vargas y Vázquez (2010) investigan los factores que facilitan o no que influyen el acceso a servicios de salud de ecuatorianos-as residentes en Barcelona. A pesar de que el acceso a la salud se percibe como fácil, la población ecuatoriana debe superar numerosas barreras (poco conocimiento del sistema, problemas con obtener documentación migratoria regular para obtener la tarjeta de acceso a la salud y discriminación del equipo médico de atención) para obtener el cuidado a la salud que requiere. Estos obstáculos pueden tener consecuencias en la salud de los migrantes y en la eficiencia del sistema de salud. También se han identificado algunas tesis que analizan el vínculo entre salud y migración: *El impacto de los ingresos por remesas en el gasto en salud de los hogares* de Guerrero Jara (2007) que fue es una tesis de maestría presentada a FLACSO-sede Ecuador y la tesis de doctorado *Migration, Education, and Health Policy: A Closer Look into the Reasons Behind Poor Health Outcomes in Rural Ecuador*, de Harris (2010), presentada a la Universidad de South Florida.

La línea analítica migración y ambiente está apenas en fase inicial. Entre la revisión bibliográfica hecha apenas se ha registrado un aporte: *Environment, Land, and Rural Out-migration in the Southern Ecuadorian Andes* de Gray (2008). Utilizando datos de las zonas sur del Ecuador andino se investiga en la relación entre tenencia de la tierra, condiciones ambientales y emigración interna e internacional. Este primer aporte sin duda debe abrir el camino a otras más, pues en la medida en que el deterioro ambiental va en incremento, urge que el vínculo entre migración y ambiente sea parte de las agendas investigativas nacionales e internacionales.

Si bien los aportes que se han hecho en este eje han sido numerosos y de lo más diversos, críticos y novedosos, pocos cuestionan al modelo de desarrollo existente, a saber la acumulación capitalista flexible y la desigual integración entre países centrales y periféricos dentro del sistema mundo que inevitablemente generaría diferentes niveles de “desarrollo” entre unos y otros y por ende migraciones internacionales. Tampoco se evidencian análisis críticos sobre el concepto de

desarrollo cuando se lo analiza en clave migratoria. Sería deseable que las investigaciones en torno a la relación entre migración y desarrollo, partan de ese necesario análisis estructural de la economía política global para entonces comprender y cuestionar la posible relación entre migración y algún tipo de desarrollo. Así mismo, si bien varios autores resaltan los costos sociales y emocionales que deja la migración, pocos hacen una reflexión en torno a esa relación y el costo subjetivo que tiene la migración. Es decir, analizar si efectivamente se puede hablar de “desarrollo” como producto de la migración, en origen o en destino, cuando los migrantes muchas veces deben cargar con el dolor de la distancia, el miedo, la pena, la angustia, hacer frente a formas de discriminación, de violencia o que sus derechos sean vulnerados o negados. Al igual que estas limitaciones otras más serán resaltadas en la sección de conclusiones.

► *Migración, género y familia*

Uno de los rasgos que definen a la segunda ola migratoria es el incremento de mujeres migrantes. A pesar de que a nivel nacional los hombres continúan saliendo más, de manera persistente las mujeres también emigran y en algunas zonas del país incluso lo hacen en mayor proporción que los hombres, siendo así el primer eslabón de las cadenas migratorias (Herrera Mosquera, 2007). Si bien esta tendencia define al momento actual del proceso migratorio ecuatoriano, no es exclusiva del mismo. De hecho, Castels y Millers (2004) dirán que entre las señas particulares de las migraciones internacionales contemporáneas precisamente figura la importante presencia femenina. El hecho de que el 49% del total de migrantes en el mundo sean mujeres (Banco Mundial, 2011) que se insertan en ciertos nichos laborales en países centrales, ha supuesto nuevos arreglos familiares, la adopción de nuevos roles sociales al interior de las familias y nuevas formas de cuidado, en definitiva, una reconfiguración de la familia tradicional (Castles y Miller, 2004; Salazar Parreñas, 2005). Además, la participación de las mujeres como primer eslabón de las cadenas migratorias ha provocado un reacomodo de los vínculos de género y generacionales en el ámbito de las familias migrantes que se traduce en giros ideológicos en torno a la concepción y al ejercicio de la maternidad y la paternidad. Así, la estructura y la dinámica de los grupos domésticos se han visto afectadas, al igual que las formas de convivencia, las prácticas de crianza (por ejemplo, ser padre, madre o abuela-o a la distancia) y los procesos de adaptación de los hijos-as de familias migrantes en origen y en destino. Estas modificaciones han dado origen a las así llamadas *familias transnacionales*, es decir, aquellas familias que viven buena parte o la mayor parte del tiempo separadas, y a pesar de la distancia, logran mantenerse unidas dando paso a un sentimiento colectivo de bienestar y de unidad que

supera las fronteras nacionales (Thorne, 1997; Hondagneu-Sotelo y Avila 1997; Bryceson y Vuorela, 2002; Sørense, 2005; Salazar Parreñas, 2005).

Todas estas transformaciones macro y micro-sociales, producto de la feminización de las migraciones internacionales, han provocado evidentemente una importante multiplicación de investigaciones que, adoptando una perspectiva de género y retomando planteamientos hechos desde el transnacionalismo y/o desde la economía política feminista, analizan cada uno de esos nuevos elementos derivados de la experiencia migratoria diferenciada de hombres y mujeres. Los estudios producidos en torno al proceso migratorio ecuatoriano, en consonancia directa con esa tendencia analítica global, en la última década también han hecho importantes contribuciones para comprender ese vínculo entre migraciones internacionales, relaciones de género y familia, y sobre todo las transformaciones micro y macro sociales derivadas de la migración de mujeres tanto en países de origen como de destino.

Antes de interpretar los estudios recientes que se enmarcan dentro del eje *Migración, género y familia*, vale la pena resaltar un punto adicional. En la sección de hallazgos generales, se mencionó que ese eje analítico, así como los de *Proceso migratorio* y de *Migración y desarrollo*, cuentan desde hace más de una década con una suerte de programa investigativo con ciertas líneas analíticas que de algún modo han sentado las bases para la producción académica contemporánea. Herrera Mosquera (2012) dirá al respecto que el estudio de la relación entre género y migración internacional no es tan reciente. Es más, resultaría clave “revisitar los viejos debates sobre género y transformaciones de la estructura agraria que se produjeron en América Latina y principalmente en la región andina en los años 1970 y 1980 para entender los cambios ocurridos con la migración internacional, sobre todo en las experiencias de circuitos migratorios en donde se enlazan procesos de migración interna y externa” (Herrera Mosquera, 2012: 2). Si bien una revisión exhaustiva de esa naturaleza escapa los propósitos de esta investigación, basta señalar que un repaso por los primeros legados investigativos permitiría comprender que la migración internacional, tal como lo afirma Herrera Mosquera (2012), “no se instala como una experiencia totalmente nueva sobre una realidad de género fija, sino que más bien es parte de procesos sociales, históricos, y culturales más amplios” (Herrera Mosquera, 2012). Siendo así, este eje analítico, lejos de haber estado invisibilizado, más bien ha estado presente históricamente y cada vez más en la agenda de los estudios migratorios. De hecho, en el primer estado del arte se enfatiza que antes de la segunda ola migratoria, los estudios apuntaban a analizar el impacto que la emigración masculina tenía sobre la situación de las mujeres, sean madres, hijas o esposas, que se quedaban en el país. Entre los aportes más relevantes figuran los de Pribilsky, 2004; Borrero y Vega, 1995; Herrera, 2005 y 2006; y Herrera y Martínez, 2002. El argumento en debate era la tensión entre procesos de autonomía y

empoderamiento de las mujeres producida por la ausencia masculina y los mecanismos de control desplegados por las propias familias alrededor de la administración de las remesas y la sexualidad de las esposas de los migrantes. Por ejemplo, la investigación de Herrera y Martínez (2002), en la zona rural del sur del país, demuestra cómo los procesos de empoderamiento de las mujeres que se quedaban en los lugares de origen estaban matizados por aspectos de control de la sexualidad y de falta de decisión frente al uso del dinero remitido por sus parejas desde el extranjero (Herrera y Martínez, 2002).

A partir de la segunda ola migratoria, las mujeres ecuatorianas han empezado a emigrar sea junto a sus esposos, o en procesos de reunificación familiar, principalmente a Estados Unidos, o como pioneras de proyectos migratorios familiares, sobre todo a España e Italia, o incluso como cuidadoras acompañantes (por ejemplo las abuelas). Cumpliendo con una diversidad de roles e identidades, las mujeres ha venido emigrando, re-creando nuevas estrategias productivas y reproductivas para gestionar la vida en un contexto transnacional, configurando, a su vez, nuevos arreglos familiares. Todos estos rasgos han derivado en que la producción académica, por lo menos desde hace una década, se concentre fundamentalmente en analizar los itinerarios migratorios y los procesos de inserción laboral de las mujeres, en particular en torno al trabajo doméstico, y a la economía del cuidado; los impactos en las familias en los países de origen; y, la configuración de familias transnacionales. Algo novedoso, es que en estos últimos cuatro años se ha dado una proliferación de investigaciones sobre nuevos nichos laborales donde se insertan las inmigrantes que llegan a Ecuador, y en torno a actores de la migración, es decir, a abuelas y hombres que forman parte de las cadenas de cuidado global; y niños, niñas, y adolescentes emigrantes o hijos-as de padres y madres emigrantes que permanecen en el país e incluso a niños, niñas y adolescentes que han inmigrado a Ecuador. Estas investigaciones intentan comprender cómo esos actores se vinculan y son afectados directa o indirectamente por el proceso migratorio ecuatoriano y por la configuración de familias transnacionales.

¿Cuáles han sido los principales argumentos de cada una de esas líneas analíticas? Uno de los procesos intrínsecos al *modus operandi* de la desigual integración capitalista contemporánea ha sido la estratificación según sexo y etnia del mercado laboral a nivel global, hecho que ha repercutido de manera particular y diferenciada en la experiencia migratoria de hombres y mujeres (Castles y Miller, 2004; Sassen, 2007; Cohen, 2006). A nivel nacional, una de las autoras que siguiendo esta perspectiva crítica ha hecho importantes aportes es Herrera Mosquera (2006, 2007, 2008, 2010, 2011, 2012 a). Su contribución no solo es de orden empírico, pues utiliza interesantes hallazgos etnográficos para ilustrar la particular experiencia vital y laboral de mujeres migrantes ecuatorianas insertadas en nichos laborales de la economía del cuidado y servicio doméstico en

Estados Unidos y España, sino también de orden teórico. Herrera Mosquera, en sus capítulos y artículos continuamente pasa revista por los debates de la economía política feminista (Sassen, 2007; Bakker y Gil, 2003, entre otras autoras) para demostrar cómo la reciente emigración de mujeres ecuatorianas, y su inserción en determinados nichos laborales en los países de destino, habría de explicarse como producto de relaciones de desigualdad de género propias de la economía globalizada y de la privatización de la reproducción social. Herrera Mosquera analiza diversos estudios críticos (Young, 2003; Bakker y Gil, 2003; Ehrenreich y Hochschild, 2002; entre otros) que demuestran la articulación entre las crisis de reproducción social de los países de origen, con las crisis del cuidado en los países de destino, producto, a su vez, de recurrentes crisis económicas y sociales. La existencia de esa doble crisis figuraría entonces como un causa macro-estructural que explica la migración de las mujeres (Herrera Mosquera, 2010, 2011 y 2012 a). Esta argumentación es además complementada con las reflexiones que emergen de otros estudios críticos como los de Misra et al. (2005); Salazar Parreñas, 2001; Bakker y Gil, 2003; entre otros, que sostienen que la reestructuración de los Estados del bienestar en los países de origen y destino, y con ella la implementación de políticas económicas neoliberales, así como de políticas migratorias restrictivas, han contribuido a dar forma a esa división internacional del trabajo reproductivo donde las actividades del cuidado son centrales para el funcionamiento de la economía política global (Herrera Mosquera, 2012 a).

La conjunción de ambas argumentaciones le permite a Herrera Mosquera (2010, 2011, 2012 a) sugerir que en lugar de que los Estados se responsabilicen de esas crisis del cuidado y la reproducción social, lo que se observa es una división internacional del trabajo que coloca su carga en las mujeres migrantes. Así, se podría argumentar que las migrantes venden su fuerza laboral, en condiciones precarias, subsidiando al Estado y al crecimiento económico; y que la decisión de a dónde emigrar estaría moldeada por ausencias institucionales, en este caso de un Estado proveedor y garante de servicios de cuidado para la población más vulnerable como infantes o personas de la tercera edad (Herrera Mosquera, 2007, 2008, 2011). De ahí que la configuración de las cadenas globales de cuidado, donde las mujeres migrantes se insertan garantizando la atención a adultos mayores y niños y niñas o discapacitados y garantizando la reproducción social en los países de destino, sea parte de la dinámica del capitalismo contemporáneo donde las mujeres terminan subsidiando las economías y permitiendo la expansión de la acumulación capitalista (Herrera Mosquera, 2012 a)¹⁵.

¹⁵ Según Herrera Mosquera (2012 a) el concepto cadenas globales de cuidado fue acuñado en 2002 por Hotchschild y Einsenstein en su libro *Global Women*, y empezó a ser utilizado para explicar la migración femenina en varios circuitos migratorios en distintas regiones del mundo dando cuenta que la migración femenina de los últimos veinte o treinta años se inscribe en un proceso macro-estructural de desigualdad

Herrera Mosquera ilustra estas argumentaciones localizando su análisis en las trayectorias vitales y laborales de ecuatorianas migrantes insertas en cadenas de cuidado en España, y en nichos de trabajo doméstico en ese país europeo y en Estados Unidos (Herrera Mosquera 2005, 2006, 2007, 2008, 2010, 2011). Así como esta autora, varias otras también reflexionan en torno a similares perspectivas teóricas ejemplificándolas con el caso de mujeres ecuatorianas empleadas en nichos laborales de servicio y cuidado sobre todo en España. Camacho (2009), por ejemplo, amplía ese análisis sugiriendo que factores asociados con el capital humano (nivel educativo, experiencia, destrezas, autoestima, carácter emprendedor) y con el capital social (redes familiares o de paisanos, organizaciones sociales) bien podrían desempeñar un papel importante para favorecer o limitar una mejor inserción de las migrantes ecuatorianas en el mercado de trabajo español más allá del servicio doméstico o de las cadenas globales de cuidado. El análisis que esta autora hace del capital social de las migrantes resulta similar al de Garzón (2006), interpretado previamente en el eje de *Proceso migratorio*. Pedone (2005 y 2007) por su parte, compara las experiencias diferenciadas de hombres y mujeres migrantes en nichos determinados del mercado laboral en Madrid y Barcelona: mujeres en servicios, sobre todo doméstico, limpieza y del cuidado; y hombres en la construcción y en el sector agrícola. Martín Díaz (2011), muestra cómo las ecuatorianas migrantes juegan un rol clave en Sevilla y en Sangolquí a la vez: estando insertas en nichos laborales de servicio o cuidado en Sevilla, estas mujeres incrementan su capital financiero y social y a su vez su rol como líderes vecinales y familiares tanto en destino como en el origen.

Al analizar la particular dinámica de la inserción laboral de las migrantes en España y en Estados Unidos (en mucha menor medida, solo está el análisis de Herrera Mosquera), todas estas autoras concordarán en que efectivamente existe un proceso de división del trabajo por género y etnia que a su vez deriva en formas de discriminación que dan continuidad a viejas formas de exclusión según género, etnia y clase. Herrera Mosquera (2007, 2008 y 2010); Camacho (2009); Pedone (2007) y, Martín Díaz (2011) demuestran que los vínculos entre el trabajo de las mujeres migrantes y la creciente dificultad de los Estados y sociedades receptoras para garantizar la reproducción social de sus habitantes, produce una nueva “desigualdad transnacional” (Herrera Mosquera, 2011) donde la violación de derechos laborales y sociales de las migrantes es lo que prima. Así mismo, estas autoras evidencian que dentro de las cadenas de cuidado global la valoración por el trabajo de las migrantes decrece, al punto que podría convertirse en trabajo no remunerado (Pedone, 2007; Herrera, 2010; Camacho, 2009). A decir de Herrera Mosquera (2007,

global. Entre los circuitos analizados figuran la migración de mujeres asiáticas al medio Oriente, a Europa y Estados Unidos primero y más tarde, la migración femenina andina a Europa (Herrera Mosquera, 2012 a).

2008) esta compleja situación laboral en destino es lo que llevaría a que las ecuatorianas migrantes experimenten en la vida cotidiana procesos de empoderamiento y exclusión social simultánea y ambiguamente. De ahí que algunos autores se interesen por indagar las formas de afectación subjetiva que derivan del proceso inmigratorio de ecuatorianas en destinos europeos y enfatizan en las continuidades y rupturas de las relaciones de género que emergen en los distintos proyectos migratorios así como la persistencia y reproducción de las desigualdades. Entre otros trabajos constan los de Camacho (2004, 2005); Carrillo (2005); Camacho y Hernández (2005); y Herrera (2006); y Martínez Buján (2009).

Siguiendo esta línea, Genta Rossi (2009) y Oxfam et al. (2010) analizan la migración de mujeres en América Latina, en particular la ecuatoriana hacia España, destacando la importancia de no caer en una perspectiva que victimice a las mujeres migrantes si no que las conciba más bien como sujetos con capacidad de agencia. Herrera Mosquera (2008, 2010) también problematiza esa mirada victimizante, y a partir del análisis de las trayectorias vitales y laborales de ecuatorianas insertas en el trabajo doméstico y en cadenas de cuidado en Madrid, demuestra que la emigración puede ser una experiencia de transformación hacia una mayor conciencia ciudadana entre esas migrantes. Cuberos Gallardo (2008), en cambio, analiza de manera comparada las estrategias utilizadas por las mujeres ecuatorianas y marroquíes en Sevilla para empoderarse, no solamente en el ámbito familiar si no también en las relaciones de amistad y de trabajo, y sobre todo en el ámbito participativo y económico, a través del envío de remesas. El autor sostiene que la experiencia cotidiana y sobre todo la autonomía económica pueden potenciar el empoderamiento de las mujeres en el destino. Coincidiendo con estos argumentos, Martín Díaz et al. (2007) hacen una investigación, también comparativa entre migrantes ecuatorianas y marroquíes en Andalucía, para dar cuenta si acaso los procesos migratorios constituyen o no una oportunidad para el empoderamiento de las mujeres. Entre las variables que analizan son las redes migratorias y cómo éstas funcionan de colchón emocional, social y económico dentro del ciclo migratorio de estas mujeres. Al igual que los autores reseñados en el eje de *Proceso migratorio*, estos investigadores sostienen que la existencia de históricas redes sociales, y la cercanía cultural (religiosa y lingüística) favorecerían el proceso de inserción y también de empoderamiento de las mujeres ecuatorianas en Andalucía en detrimento de las marroquíes. Sin embargo, alertarán que para ambos colectivos se detectan situaciones preocupantes de violencia de género por parte de sus parejas, tanto inmigrantes como autóctonos. Esta violencia es recurrente y ha sido comprobada empíricamente, aunque se ha encontrado una fuerte resistencia a la denuncia (Martín Díaz et al. (2007). Otros trabajos que también analizan a los proyectos migratorios como estrategias de empoderamiento entre las mujeres son los de García y Oñate (2008), y Ruiz (2008).

García García y Martínez (2008), por su parte, hacen un aporte pionero indagando en la subjetividad de las mujeres transexuales en la región española de Murcia, analizando la relación entre el proceso emigratorio y las transformaciones de sus cuerpos. A partir de los hallazgos de campo, el estudio muestra que si bien estas mujeres emigran para mejorar su situación económica, también lo hacen para buscar libertad y vías de escape frente a la discriminación y exclusión social que experimentan en Ecuador. Los autores sostienen que “el viaje de las transexuales ecuatorianas entrevistadas está apegado a un itinerario corporal de transformación sexual” (García García y Martínez, 2008), debido a que al emigrar pueden tener acceso al dinero necesario para transformarse físicamente. Por otro lado, estos autores también analizan la compleja relación que esas emigrantes tienen con sus familiares y amistades íntimas y el efecto que la distancia tiene en estas relaciones. Argumentan que, debido al marco legal español, donde existe la Ley de Identidad de Género, el viaje se convierte en un eje fundamental en el proceso de empoderamiento, agencia y lucha por sus derechos. Así, se demuestra que las identidades están ligadas al proceso migratorio y que en el caso de las mujeres transexuales también se observa la hipótesis, sostenida en otros estudios (como Herrera, 2005; Meñaca, 2005; Genta Rossi, 2009; Cuberos Gallardo, 2008), de que la migración supone una fractura y una reestructuración del modelo familiar tradicional, y que éste proceso está acompañado de procesos subjetivos como el empoderamiento social y de género.

Continuando con este análisis micro-social, Wagner (2004) se pregunta: ¿qué relevancia tienen las relaciones de género para la comprensión del proyecto migratorio que emprenden las ecuatorianas que llegan hasta a Madrid? Para responder a esa interrogante, la autora indaga de qué modo el hecho de haber crecido en una sociedad patriarcal, como la ecuatoriana, puede afectar en la incorporación de las ecuatorianas como migrantes en la sociedad española. Este análisis subjetivo le permite dar cuenta de que en muchos casos las ecuatorianas por un lado, afirman haber tomado la decisión migratoria para “escapar o renegociar relaciones de poder”, y por otro, que la experiencia en ese destino de algún modo permitiría transformar dichas relaciones (Wagner, 2004).

Esta pregunta exploratoria es profundizada en la tesis doctoral de esta misma autora, *El proceso migratorio de empleadas domésticas en Madrid [Der Migrationsprozess ecuadorianischer Haushalsarbeiterinnen in Madrid. Eine Ethnographie]* (2008) presentada en la Universidad de Viena, donde Wagner hace una etnografía entre Ecuador y Madrid, con el afán de explicar por qué emigran las mujeres ecuatorianas a Madrid; cuáles son las posibilidades de trabajo y de vida como empleadas domésticas; cuáles son las características del trabajo doméstico y el significado del mismo para las migrantes; cómo es el día a día en esa ciudad europea; cuáles son las estrategias que despliegan como empleadas domésticas; cómo evalúan sus condiciones de vida; y, en qué medida pueden realizar sus proyectos (Wagner, 2008). Wagner lleva a cabo un análisis combinado

macro y micro-estructural. Y, al igual que Herrera Mosquera (2008, 2010, 2011), Camacho (2009), Pedone (2007), entre otras, demuestra la relación existente entre la dinámica de la globalización capitalista contemporánea y el modo en que se insertan esas migrantes como mano de obra invisible, explotable y flexible que sostiene al Estado y sociedad españoles. Además demuestra que a pesar de la lógica social de marginación y exclusión, las migrantes asumen sus oportunidades, empleando diferentes estrategias (particularmente la activación de redes sociales) para ampliar su espacio de acción. En general se ve que el trabajo doméstico migrante y en sí la migración son, a la vez, impedimento y oportunidad, convirtiendo a las migrantes en víctimas de estructuras de explotación y marginación, pero al mismo tiempo en mujeres fuertes, muchas veces exitosas y constructoras de sus historias (Wagner, 2008). Compartiendo la conclusión de Herrera Mosquera (2007, 2008 y 2010); Camacho (2009); Pedone (2007) y, Martín Díaz (2011), esta autora dirá que la reproducción de condiciones asimétricas de inserción y exclusión en la sociedad española coloca a las mujeres ecuatorianas en una dinámica social, en la que operan criterios laborales, de género y de origen, que se traducen en la “etnización” del empleo doméstico. Finalmente, cuestiona el déficit democrático que supone esta realidad para las sociedades europeas, en tanto se desconocen principios como el de justicia y el de igualdad. Esta interesante reflexión es recogida, ampliada y profundizada en otros trabajos de su autoría: Wagner, 2007, 2008 a, 2009.

En síntesis, todos estos estudios previamente interpretados en torno a la relación entre migración femenina y mercado laboral dan cuenta de una contradicción estructural, derivada del capitalismo contemporáneo: aun cuando las migrantes garantizan la reproducción social de las sociedades de destino, no siempre tienen reconocimiento legal, ni reciben el reconocimiento laboral y la protección estatal que requieren de parte de los Estados receptores. Y, lo que resulta todavía más complejo es que estando ellas a cargo de la reproducción social en destino, viven desprotegidas y además dejan desprotegidas a sus familias, en particular sus hijos-as en origen. Contradicción que funge como una alerta para que los Estados de origen y sobre todo de destino visibilicen esta problemática.

Por otra parte, en los últimos cuatro años han surgido novedosos análisis en torno a la relación entre migración, género y mercado laboral pero explorando esa relación como parte de la condición de Ecuador como país receptor de inmigrantes. Así, varios estudios se han concentrado en comprender la dinámica del trabajo sexual y cómo inmigrantes colombianas y peruanas se insertan en el mismo. El estudio de Ruiz (2008) analiza las condiciones de trabajo de las inmigrantes colombianas y peruanas ocupadas en el comercio sexual en la frontera sur de Ecuador, en particular en la provincia de El Oro. La autora destaca, entre otras cosas, que si bien es cierto que la prostitución es permitida para mujeres adultas en Ecuador y está reglamentada, no está

reconocida en la legislación laboral, lo que desemboca en la desprotección legal para las mujeres que practican esta actividad, situación que se agrava más cuando se trata de mujeres inmigrantes. Además, argumenta Ruiz que las políticas migratorias ecuatorianas se han tornado cada vez más selectivas y restrictivas y que las mujeres inmigrantes que ofrecen servicios sexuales han sido víctimas de controles permanentes, estigmatizaciones, y vulneraciones a sus derechos.

UNFPA-ONUMUJER y MSP (2010), siguen la misma línea analítica que Ruiz (2008), con la diferencia de que centran su estudio en la dinámica del trabajo sexual en la frontera norte ecuatoriana, específicamente en las provincias de Esmeraldas, Carhi e Imbabura. Describiendo la compleja situación de las mujeres colombianas que se insertan en el comercio sexual, se abordan otras temáticas como las razones para la migración, los mecanismos de traslado, los riesgos a los que están expuestas estas inmigrantes, como el deterioro a su salud o peor aun, como la posibilidad de caer en redes de trata y el tráfico. Y, al igual que Ruiz (2008), UNFPA-ONUMUJER y MSP (2010), insisten en la vulneración de los derechos de esas mujeres y en la ausencia de mecanismos de protección desde el Estado ecuatoriano. En cambio Villacrés (2009) en su libro investiga la dinámica de la industria del sexo en Quito, indagando también en la situación de las mujeres colombianas que ejercen este trabajo. La autora analiza el trabajo sexual como una actividad económica generadora de empleo y resalta la agencia de las trabajadoras sexuales en sus opciones laborales y migratorias. Villacrés (2009) describe claramente a lo largo del libro, es cómo la construcción de estereotipos sobre las mujeres colombianas incide en la dinámica de la industria del sexo en el Ecuador ya que los clientes las idealizan y les permite insertarse en la industria fácilmente. Otro de los hallazgos de esta investigación es que la industria sexual tiene relación con la construcción de la sexualidad masculina ya que constituye un espacio para la iniciación y legitimación del poder masculino sobre el femenino. Así, Villacrés (2009) concluye que esta industria se sostiene en Quito en gran medida porque existe igualdad de demanda por parte de los clientes y de oferta por parte de las trabajadoras sexuales colombianas. Sin embargo, alerta la autora, que las inmigrantes realizan este trabajo en condiciones de permanente vulnerabilidad de sus derechos.

Recapitulando, los estudios migratorios, privilegian el análisis de dos nichos laborales donde se insertan las mujeres migrantes: el servicio doméstico y el cuidado, en los países de destino; y, el trabajo sexual que desempeñan mujeres inmigrantes en Ecuador. Sería altamente deseable que se ampliaran las investigaciones en torno a la inserción tanto de mujeres ecuatorianas emigrantes como de inmigrantes extranjeras en el país, en otros nichos de trabajo. Por ejemplo, sería muy interesante explorar la in-emigración calificada de mujeres, el trabajo agrícola, otros nichos de servicios e incluso el trabajo sexual en los países de destino. Por su puesto, este análisis

habría de dar cuenta, tal como lo hacen la gran mayoría de aportes analizados, de la relación existente entre la dinámica del capitalismo contemporáneo y la inserción de esas mujeres migrantes en esos específicos nichos laborales, indagando, además, el rol que los Estados de origen y destino cumplen para procurar la garantía de los derechos de esas mujeres in-emigrantes. Entre las tesis de maestría que reflexionan en esta línea figuran: *Mujeres receptoras de remesas y trabajo no remunerado en el Ecuador* de Tello Torres (2010), y *El impacto de las remesas en la participación dentro del mercado laboral: un enfoque de género en el caso ecuatoriano* de Burgos Dávila, (2008).

Otra consecuencia del proceso migratorio ecuatoriano que ha sido ampliamente indagada, además de la inserción de las mujeres migrantes en el mercado laboral, es la configuración de las familias transnacionales. En la parte introductoria de esta sección se mencionó que diversos autores a nivel internacional han estudiado cómo la participación de las mujeres, siendo el eslabón de las cadenas migratorias, ha provocado un reacomodo de los vínculos de género y generacionales dentro de las familias migrantes. Además, se dijo que diversos estudios, incluyendo los del proceso migratorio ecuatoriano, han puesto atención en las transformaciones acontecidas al interior de la familia; en las nuevas formas de ejercer la maternidad y la paternidad a la distancia; y, en los nuevos arreglos del cuidado y roles al interior del espacio doméstico. En definitiva, diversas producciones académicas han analizado cómo se han configurado *familias transnacionales*; es decir, familias que, tal como definen algunos estudiosos del tema, viven buena parte o la mayor parte del tiempo separadas, y a pesar de la distancia, logran mantenerse unidas superando las fronteras nacionales (Thorne, 1997; Hondagneu-Sotelo y Avila 1997; Bryceson y Vuorela, 2002; Sørensen, 2005; Salazar Parreñas, 2005).

Ahora bien, la configuración de este tipo de familias también habría de comprenderse como producto de la ambigua y compleja relación entre los Estados y los procesos migratorios. Herrera Mosquera (2010, 2011) afirma que las políticas restrictivas en los países de destino, junto con la situación de precariedad económica y laboral en la que la viven las mujeres emigrantes en el extranjero, les impediría cumplir con los requisitos para llevar a cabo una reunificación familiar formal poniendo en riesgo la reproducción social en sus propios hogares en el país de origen. Esas restricciones, tal como se ha visto, son parte de las desigualdades estructurales socioeconómicas que en algunos casos incluso derivan en el impedimento de legalizar la situación de las migrantes condenándolas a la indocumentación y a la imposibilidad de reunificar a sus familias, tal como sucede en Estados Unidos. Esta autora dirá, que frente a estas complejas limitaciones estructurales, las migrantes responden de múltiples formas, entre las que figuran la creación de nuevos arreglos familiares y sociales para asegurar el proceso de crianza de sus hijos-as dejados en el país de destino, es decir, configurando familias transnacionales (Herrera Mosquera, 2010, 2011). O, tal como

lo muestran Álvarez Velasco y Escobar García (2010), apostando a la reunificación familiar clandestina, a través de rutas ocultas de la mano de coyotes. Sea cual fuese la respuesta, lo que se evidencia es la capacidad de agencia que tiene las migrantes para mantener el vínculo con sus familias en origen. En el análisis hecho para el eje *Migración, Estado y políticas* se señaló cómo varios estudios resaltan la tensión entre agencia social y estructura para explicar ciertas dimensiones del proceso migratorio (Herrera Mosquera, 2008, 2008 a y Eguiguren, 2011). En el caso de esta línea analítica dicha argumentación también está presente. Así, en términos generales, la mayoría de autores que aportan en la comprensión de las familias transnacionales ecuatorianas y que analizan el rol de nuevos actores involucrados en ese proceso, tal como se verá a continuación, retoman esas argumentaciones. Vale la pena mencionar que dichos argumentos provienen de la perspectiva teórica transnacional, que de hecho, resulta ser una de las más utilizadas como marco analítico pues aporta con importantes conceptos que explican la dinámica micro-social de las migraciones e ilumina el análisis en torno a las familias que se configuran en campos sociales transnacionales.¹⁶

Siendo así, entonces, ¿cuáles son los aportes analíticos que se han hecho para comprender a las familias transnacionales ecuatorianas? Varios autores hacen estudios de caso en las principales ciudades españolas e italianas que reciben a mujeres migrantes para analizar la maternidad a la distancia y comprender cómo se configuran las familias transnacionales. Abbatecola y Lagomarsino (2010), Parella (2007), y Boccagni (2012), por ejemplo, analizan cómo es la “práctica de la maternidad a la distancia” y cómo se re-construyen los roles sociales y las relaciones al interior de las familias. A partir de hallazgos etnográficos de investigaciones que comparan a familias transnacionales ecuatorianas y peruanas en Génova, en el primer caso, a familias ecuatorianas y peruanas en España, en el segundo caso, y solo a familias ecuatorianas en Italia en el tercer caso, estos autores dan cuenta de las ambigüedades y conflictos que emergen dentro de ese tipo de familias. Así, a pesar del dolor y “drama” que sienten las madres por dejar a sus hijos-as, en ciertas

¹⁶ Entre los conceptos que se usan figuran el de *campo social transnacional*, comprendido como redes sociales de conexiones interpersonales y simultáneas que se extienden a través de las fronteras a partir del permanente intercambio de información, recursos, bienes, servicios, ideas, y representaciones; donde se experimentan múltiples relaciones de poder (Glick-Schiller, 2007). Dentro de la noción de campo social es posible tener experiencia vitales entre el aquí y el allá, es decir existe una experiencia de “bifocalidad”, que como afirma Vertovec (2006) permite gestar cambios al interior de la familia [por ejemplo, se re-configuran los lazos familiares, dando origen a las así llamadas familias transnacionales]; en la economía y las finanzas públicas y privadas [sobre todo con el envío de remesas sociales y económicas]; en el desarrollo local; y también en la concepción de la relación entre ciudadanos (migrantes o no) con los Estados y sociedades (Vertovec, 2006: 158). De la mano con estas concepciones otra clave que es retomada por varios autores es el rol de los migrantes como protagonistas de los procesos migratorios. Son agentes sociales que continuamente permiten el flujo y contraflujo de información, conocimiento migratorio, mercancías, remesas, bienes y personas (Portes, 2001; Basch, Glick Schiller, y Blanc Szanton, 1993; Glick Schiller y Levitt, 2004).

ocasiones la reunificación familiar de los hijos-as es concebida como un sacrificio no-justificable o sin sentido ya que se argumenta que se puede desarrollar una buena relación a la distancia sin necesidad de moverse físicamente. Varios de los testimonios recogidos por esos autores, evidencian que las mujeres reflexionan más sobre la dificultad de tomar decisiones de cara a la reunificación familiar, pues hay mucho sufrimiento, culpa y sacrificio que cargan las madres. Los hombres entrevistados, por su parte, hablan de decisiones menos difíciles, más lineales, sin detenerse en el sufrimiento que causa la separación. Los autores también evidencian que hay una construcción social del rol de madre a la distancia, pero los datos de campos revelan que muchas veces existen situaciones conflictivas cuando llegan hijos reunificados después de muchos años. De este modo, los procesos migratorios redefinirían las relaciones familiares, más no las anularían ni las disolverían, ya que permanecen vínculos afectivos y de cuidado en la familia a pesar de la distancia (Abbatecola y Lagomarsino, 2010; Parella, 2007; Boccagni, 2012).

Wagner (2008), analizando la situación de mujeres migrantes en Madrid, también cuestiona las estigmatizaciones existentes en torno a la migración femenina, en particular el supuesto efecto de ruptura que ésta tiene en las familias que se quedan en el país. Sostiene que ésta no siempre es real, ya que en algunos casos los hijos de madres que han emigrado consideran que la situación es mejor desde su partida, ya sea por superación de la pobreza, disminución de formas de violencia intrafamiliar o de género y adquisición de otro estilo de familia. Por esta razón la autora profundiza en el efecto que tiene la migración femenina en una posible renegociación de los roles y las relaciones de género en sociedades basadas en una ideología patriarcal como la ecuatoriana. Así, Wagner (2008) dirá que es necesario comprender a las familias como entidades dinámicas, cuyos roles pueden variar según las necesidades que se presenten. Lagomarsino (2007), por su parte, analiza la trayectoria de ecuatorianas inmigrantes en Génova durante la última década del siglo XX y primeros años del siglo XXI, demostrando cómo las mujeres son el nudo de las redes migratorias en ese destino y el puente para la reunificación familiar. A decir de la autora, las cadenas migratorias no son “netamente femeninas”, pues una vez que las mujeres se insertan en el destino, ellas jalan a sus familiares. Se trataría entonces de un flujo más bien familiar. En su análisis Lagomarsino (2007) también elabora una tipología de las mujeres emigrantes en Génova: mujeres jefas de familia, mujeres casadas que abren la red migratoria posterior, mujeres solteras, mujeres que se reúnen con el conyugue (menor de los casos), o, mujeres que llegan en pareja. Y, demuestra que frecuentemente todos esos tipos de mujeres terminan siendo parte de un proceso de integración subalterna determinada por políticas locales, decisiones individuales, y el *modus operandi* de la sociedad genovesa.

Herrera Mosquera (2011), al igual que Wagner (2008) y Lagomarsino (2007), a partir de hallazgos etnográficos de mujeres en España y en Estados Unidos, analiza algunas prácticas sociales y discursos políticos ecuatorianos referentes a las familias transnacionales y sostiene que éstas tienden a expresar maneras contradictorias de entender la familia, el género y la reproducción social. En su análisis explica que las construcciones ideológicas de género y de la familia juegan un rol importante en la manera en la que el discurso público representa y construye políticas sociales para familias migrantes y en la manera en la que estas familias organizan su reproducción social. Además, sostiene que el rol de las familias transnacionales no es visibilizado por la comunidad en origen o en destino y no es tomado en cuenta al momento de implementar políticas públicas pues inequidades de género en cuanto a la organización social del cuidado persisten. Herrera y Carillo (2009), en cambio, reflexionando sobre el proceso emigratorio de mujeres en España, y argumentan, al igual que Wagner (2008) que las estructuras familiares no son fijas, si no que éstas varían según las circunstancias económicas y políticas en las que se encuentran y que las normas culturales que rigen el comportamiento de sus integrantes se revalúan y modifican según cambian dichas estructuras. En su análisis estas autoras identifican factores comunes que caracterizan la reorganización del cuidado. Entre otros, dan cuenta de que cuando la madre emigra, las actividades de reproducción son asumidas por diversas personas y la mayor o menor densidad de la red de apoyo incidirá en el bienestar de los hijos-as que se quedan; o que los jóvenes asumen más responsabilidades tanto dentro como fuera del hogar tras la emigración de sus madres y padres. Herrera y Carrillo (2009) dan especial importancia al papel que juega la comunicación intrafamiliar a través de diversos dispositivos de comunicación (teléfono, internet, cartas, etc.) para sostener los vínculos a la distancia, posibilitando un futuro reencuentro familiar.

Otros estudios, al igual que ese último, también le otorgan especial importancia a la dinámica comunicativa generada entre las emigrantes, sus hijos-as y demás parientes para configurar y sostener las familias transnacionales. Reist y Riaño (2008) indagan ese proceso entre emigrantes en Barcelona y sus familiares en Cuenca. Basándose en los hallazgos de campo, argumentarán que la gestación y decisión del proyecto migratorio puede ser tanto individual como colectiva, y esas decisiones estarán influenciadas por relaciones de género, generacionales y familiares. Esta conclusión permite a las autoras cuestionar los estudios de Acosta, López, Villamar (2004), y Goycochea y Ramírez (2002), los cuales enfatizan en el carácter únicamente colectivo de la decisión de emigrar. Leifsen y Tymczuk (2012), a partir de un análisis comparado entre migrantes ecuatorianos y ucranianos en Madrid, dan cuenta de que en las prácticas de cuidado, paternidad y maternidad transnacional, la comunicación desempeña un papel determinante. El cuidado a la distancia se mueve por canales de mercado, formales e informales, como por canales

de comunicación tecnológica internacional y de transporte. Estos autores argumentan que hay una correspondencia entre la distancia geográfica y cultural, y la preferencia por la reunificación familiar entre los migrantes ecuatorianos, y solo visitas temporales a los hijos-as en origen para los ucranianos.

Meñaca (2009) también analiza la importancia de la comunicación entre las familias transnacionales y para ello estudia el modo en que se gestiona la atención a la salud dentro de ese tipo de familias tanto de un lado del Atlántico como de otro. La autora evidencia que los canales de comunicación ayudan a que madres y padres a la distancia estén presentes en procesos de atención a la salud. Carrillo Espinosa (2008), en cambio, indaga en un dispositivo clave para la comunicación entre las familias transnacionales: las fotografías. A partir de un novedoso y creativo análisis, distingue en los usos que familias ecuatorianas de migrantes en Madrid y familias no migrantes dan a las fotografías. Así, muestra que usando esas imágenes es posible dar cuenta de elementos claves de las familias transnacionales. Entre otros: la naturaleza cambiante de la familia y la complejidad de crear y recrear vínculos familiares en el proceso migratorio. La autora ahonda mucho más en esta relación en su tesis de maestría *El rol de la fotografía y el video en el mantenimiento de los vínculos socio - afectivos en las familias transnacionales ecuatorianas* (2009) presentada en FLACSO-sede Ecuador.

Otro grupo de autores analizan en cambio las experiencias de esas familias en el origen. Grijalva (2009) da cuenta del desfase entre el modelo jurídico de la familia y la familia transnacional. El autor evidencia que a pesar del avance legal en el reconocimiento de diversos tipos de familias en la Constitución de 2008, las actuales instituciones jurídicas no responden a la realidad de la migración. Ese desfase generaría una desprotección jurídica de los derechos de varios miembros de estas familias, especialmente de los hijos-as y de esposas de migrantes, sobre todo cuando esos miembros optan por la reunificación clandestina, es decir vía redes de coyoterismo. Además, dirá el autor que la “desterritorialización” que caracteriza a las familias transnacionales da lugar a diversas tensiones intrafamiliares en torno a la maternidad transnacional; a las relaciones de pareja a la distancia; y, frente al cuidado y crianza de los hijos-as entre los que se quedan a su cargo y quienes han emigrado. Tensiones que no necesariamente son visibilizadas o tratadas. Así, se pregunta Grijalva (2009), ¿cómo responde el marco legal frente a las mismas?

Herrera Mosquera (2012) al igual que Grijalva (2009), llama la atención sobre las brechas existentes entre el marco legal y la (re)estructuración cotidiana de las familias. La autora dirá que si bien existen continuidades al interior de las familias, como la división sexual del trabajo, desiguales relaciones de género, y ciertos roles familiares pre-establecidos, la migración es un claro detonante de cambios al interior de esa institución. Dichos cambios, a decir de Herrera Mosquera (2012)

habrían de visibilizarse en el marco legal y traducirse posteriormente en políticas públicas. Por su parte, Soruco, Piani y Rossi (2008), identifican y analizan posibles conductas discriminatorias hacia emigrantes ecuatorianos en Cuenca y San Fernando, en el Austro del país. A partir de su investigación dan cuenta de que existen estereotipos y estigmatizaciones sobre los emigrantes. Por ejemplo, se considera que las familias transnacionales no invierten el dinero que reciben del exterior de una manera adecuada, que los emigrantes son considerados irresponsables porque dejan a sus familias para buscar mayor estabilidad económica, y que los hijos-as de migrantes tienen más problemas en su vida académica. Además, a partir del trabajo de campo, los autores muestran que localmente se tiene la idea de que los emigrantes no aportan al desarrollo ni a la unidad nacional. Soruco, Piani y Rossi (2008) concluyen su estudio resaltando que entre las posibles repercusiones de dicha discriminación figuran la deserción escolar y la reducción de movilidad e integración social.

Por otra parte, Pedone (2006) estudia las nuevas dinámicas familiares transnacionales y la relación que éstas tienen con los cambios en la crianza, así como la vinculación con los ámbitos educativos y sociales. Resalta el rol que tienen la escuela al educar a los hijos-as de migrantes y, tras analizar algunos discursos ofrecidos por profesores en lo referente al tema de la migración, sostiene que las instituciones educativas están mucho más emparentadas con el proceso de configuración de familias transnacionales pues en múltiples ocasiones brindan apoyo emocional y social a los hijos-as de emigrantes. Sin embargo, dirá Pedone (2006) las escuelas y colegios todavía no han dado aún una respuesta efectiva a esta problemática. Escobar García (2008), en cambio, repasa los tipos de reorganización familiar que ocurren al interior de las unidades domésticas cuando los padres y madres emigran en Cañar hacia Estados Unidos. Utiliza datos cuantitativos para el análisis (muestran representativa a hogares), y cualitativos, para dar cuenta de que la familias en ese cantón en claro proceso de transformación a través de diversos mecanismos se transforma y adapta cambios sociales, concepciones, traspasa fronteras y cuestiona los arreglos del cuidado, y que tanto en hogares indígenas como no indígenas el parentesco como clave para permite el cuidado y crianza de los que se quedan.

Como se aprecia la diversidad de entradas analíticas en torno a las familias transnacionales da cuenta de la importancia que este proceso ha tenido en los estudios migratorios ecuatorianos. Sin duda, la gran mayoría de ellos se han concentrado en analizar lo que ocurre en el destino, sobre todo en España e Italia, y no tanto en el origen. De ahí que sería deseable que nuevas investigaciones micro-sociales surjan en torno a la dinámica de dichas familias en el origen. Un aporte en ese sentido es la tesis de maestría de Genta Rossi (2010): *Abuelas ecuatorianas en las cadenas globales de cuidado Ecuador-España*, presentada en FLACSO-Sede Ecuador.

Una novedosa línea analítica da cuenta de lo que ocurre con otros actores sociales involucrados directa o indirectamente en las familias transnacionales: la niñez y la adolescencia. En el primer estado del arte ya se ponía en evidencia cómo ciertos estudios daban cuenta de la situación de los hijos-as dejados atrás. Por ejemplo, FLACSO (2008) refiere a la investigación de Herrera y Carrillo (2005) y Gonzáles (2005). No obstante, a lo largo de estos últimos cuatro años, este tipo de estudios se han multiplicado.

Según estimaciones hechas por la CEPAL (2010), una de cada cinco personas que emigra es un niño, niña o un adolescente (CEPAL 2010 en Feuk, Perrault y Delamónica, 2010). A pesar de ese importante número, la experiencia de la niñez y adolescencia migrante ha estado invisibilizada tanto en las agendas políticas como en la de los estudios migratorios, pues, tal y como afirman Álvarez Velasco y Guillot Cuéllar (en prensa) una visión adulto-céntrica ha primado impidiendo comprender lo que ocurre con la infancia. Retomando el análisis de Mayall (2001) y de Huijsman (2006) estas autoras también señalan, que la feminización de los procesos migratorios habría traído como consecuencia la mayor visibilización de la infancia migrante no solo en las estadísticas migratorias, sino también en renovadas investigaciones y cada vez más en las políticas públicas. Así, se ha ido evidenciando como los niños, niñas y adolescentes están siendo cada vez más afectados por los procesos migratorios contemporáneos. Por una parte, estarían aquellos niños, niñas y adolescentes que, con el objetivo de seguir a sus padres y madres emigrantes, salen también de sus países de origen. Muchos de ellos lo han a través de la reunificación familiar, sea por vías formales o clandestinas, casi siempre a través de redes de tráfico de personas (el coyoterismo). Por otra, también figurarían aquellos menores de 18 años que han sido dejados por uno o ambos padres, y además, los niños, niñas y adolescentes que nacen de padres emigrantes y que obtienen la nacionalidad del lugar de destino al que han emigrado sus progenitores.

Álvarez Velasco y Escobar García (2010) precisamente intentan dar cuenta de la situación de la niñez y adolescencia que ha emigrado del país, de la que ha inmigrado y de la que usa vías clandestinas para transitar de forma indocumentada y lograr procesos de reunificación familiar a través del coyoterismo. Teniendo como eje analítico un enfoque de derechos, estas autoras hacen un análisis tanto cuantitativo como cualitativo de la situación de la infancia en un país con múltiples condiciones migratorias, como Ecuador. Revelan la continua y compleja vulneración de derechos de la niñez y adolescencia y de la necesidad de poner en marcha un sistema de protección integral y articulado, así como una ley integral para las migraciones que priorice a la infancia y adolescencia migrante. Escobar García y Velasco Abad (2008) en el libro *Niñez y migración el cantón Cañar*, en cambio centran su investigación en las dinámicas migratorias de Cañar, uno de los diez cantones con más alta migración en el país. Las autoras comparan las realidades en las que viven las familias

de hogares compuestos por miembros emigrantes como no emigrantes. En el texto se sostiene que la emigración no tiene efectos solamente en las personas que se marchan si no también en las que se quedan: uno de cada 5 niños ha sido afectado por las decisiones de emigrar de sus padres, el derecho a una vida digna no se cumple para un porcentaje de los niños indígenas y campesinos, persiste la violencia dentro del hogar, se encuentran falencias en el sistema educativo y en el acceso a la educación, existe trabajo infantil, se presentan problemas de salud como desnutrición infecciones respiratorias, entre otras. Al igual que Álvarez Velasco y Escobar García (2010), resaltan en la necesidad de crear políticas públicas transversales.

Gaitán et al (2010) en su libro presentan los resultados en torno a la experiencia vital de un grupo de niños, niñas y adolescentes ecuatorianos cuyos padres (ambos o uno de ellos) han emigrado a España. Así, analizan las formas de sufrimiento de los niños-as que están separados de sus padres y/o madres, o de algún otro miembro significativo de su familia. A partir de las voces de los infantes, los autores intentan comprender la forma en que la infancia está siendo afectada y cómo su vida se modifica por la migración. En esta misma línea, Aguirre Vidal (2009), concentra su análisis en torno a la vida de una familia cuyo padre y madre residen en Barcelona, mientras su hija adolescente crece en las afueras de Guayaquil junto a sus hermanos mayores. La autora hace una aproximación a la dinámica familiar intergeneracional en circunstancias en que los hijos/as de madres migrantes crecen al cuidado de otros parientes en el país de origen.

Moscoso (2008, 2009) por su parte hace un renovado estudio para comprender qué ocurre con los niños-as ecuatorianos que han inmigrado a España y Alemania. A partir de una exploración etnográfica que le permite obtener material auto-biográfico de infantes, indaga en los procesos socioculturales generados por la participación de los niños-as en el trayecto migratorio familiar. Esta autora intenta evidenciar cómo los niños-as re-construyen sus memorias en torno al ciclo migratorio: la salida y el quiebre, la incertidumbre, el viaje, el asombro, la incorporación en el país de destino, entre otros. La autora, se pregunta por los mecanismos a través de los cuales niños-as definen, interpretan y reinterpretan sus identidades en el marco de la transformación de los escenarios de socialización, en particular en el espacio escolar. Moscoso (2008 y 2009) demuestra cómo en las trayectorias migratorias de los niños-as también se constatan desigualdades sociales y relaciones de poder propias de los circuitos transnacionales globales. Este análisis es profundizado en su tesis doctoral, *Biografía para uso de los pájaros. Memoria, infancia y migración* (2010) presentada en la Universidad Libre de Berlín.

Así como Moscoso, varios otros autores también hacen estudios sobre la situación de la niñez y adolescencia ecuatoriana en España e Italia, dando cuenta de las dificultades de inserción social, de la discriminación que deben hacer frente y de las estrategias que despliegan para

insertarse en un nuevo contexto social y vital. Entre otros autores constan: Alzetta, Lagomarsino y Ravecca (2010); Casanova (2006); Feixa, Romaní, Hakim, Latorre Reolon, Porzio Rodrigues (2010). Siguiendo esa línea analítica, el libro *El éxodo ecuatoriano a Europa. Jóvenes y familias migrantes entre discriminación y nuevos espacios de ciudadanía*, coordinado por Francesca Lagomarsino y Andrea Torre (2007), hace un interesante aporte. A lo largo de seis capítulos se aborda el tema de la migración ecuatoriana hacia Europa enfatizando en la situación de los jóvenes y las familias en este proceso. Entre los autores que aportan con reflexiones contextuales, sobre los medios de comunicación, la visión de los adultos en la construcción social del imaginario del joven latino y ecuatoriano y con estudios de caso de jóvenes ecuatorianos en Génova y Barcelona, sobre los espacios públicos que ocupan estos jóvenes y las formas de discriminación mediática y social a la que deben hacer frente, figuran: Ambrosini y Queirolo Palmas, 2007; Lagomarsino, 2007; Morokvasic, Grasso, Zlotnik, Sayad y Colombo, 2007; Queirolo Palmas; Valencia León y Bárbara Flores, 2007; Feixa, Porzio, Recio y Canelles, 2007.

Otros investigadores analizan cómo derivado de ese proceso migratorio adolescentes ecuatorianos pueden terminar vinculados con pandillas. Los aportes de Palmas (2009, 2009 a, 2008, 2008a) son sumamente relevantes para comprender la relación entre migración, identidad y procesos transnacionales en el caso de adolescentes que forman parte de pandillas en el “Atlántico Latino”. Torres Pérez (2008) también investiga distintas manifestaciones de la sociabilidad informal, tales como las pandillas y los grupos de amigos de los adolescentes de entre 16 y 20 años ecuatorianos en Murcia. Estos autores coincidirán con hallazgos recogidos en estudios previos de que se empieza a detectar una mirada estigmatizante hacia los jóvenes ecuatorianos. De acuerdo a Queirolo Palma (2006) y Ambrosini (2005) se estaría creando un imaginario en el que ser joven, de origen popular y extranjero es una combinación temerosa. Ambrosini (2005) en su estudio ya pronosticaba una integración subalterna al tipo descrito por Portes y Rumbaut (2001) en el caso de los jóvenes mexicanos en Estados Unidos, en la que los jóvenes ecuatorianos tienen pocas posibilidades de movilidad social y más bien se inscriben en un proceso de reproducción de la exclusión social (FLACSO, 2008). A pesar de la existencia de estos estudios, no cabe duda que todavía hacen falta investigaciones renovadas sobre las primeras y segundas generaciones de ecuatorianos en los diversos destinos que profundicen en estas temáticas. Sin duda una línea analítica que habría de ser explorada es la situación de los niños-as y adolescentes que viven en Estados Unidos. A pesar de que ese ha sido un histórico destino para la migración ecuatoriana prácticamente no existen estudios que den cuenta de la situación de la niñez y adolescencia migrante en ese destino.

Dentro de esta línea, se han producido interesantes tesis que analizan la relación entre migración y educación para el caso niños-as emigrantes o de hijo-as de padres y madres migrantes. Una de ellas es *Efectos de la migración de los padres en la adaptación escolar y la afectividad de los hijos: estudio realizado con casos de la Escuela Fiscal de Experimentación Quintiliano Sánchez*, de Erazo Oñate (2003). Esta tesis de licenciatura de la PUCE indaga en los efectos que la migración de los padres a España causa en la adaptación escolar y en la afectividad de los hijos. Un tópico similar es abordado en la tesis de doctorado *Estudio de la resolución de problemas matemáticos con alumnos recién llegados de Ecuador en Secundaria* de López Serentill (2010), presentada en la Universidad de Barcelona, donde se estudia la situación en que se encuentran los alumnos ecuatorianos cuando se incorporan por primera vez en los centros educativos de secundaria de Cataluña en el aula de matemáticas y en particular, sobre la resolución de problemas matemáticos. Desde una perspectiva sociocultural, la autora toma en cuenta las diferencias cognitivas, de significados y normas co-existentes en el aula y los déficits afectivos que acarrearán los alumnos recién llegados frente a lo que sucede con los alumnos catalanes. Esta interesante temática bien valdría ser indagada también para el caso de la infancia inmigrante en el país.

Vale la pena mencionar un aporte pionero dentro de esta línea analítica: el libro de Camacho (2010) *Mujeres migrantes ecuatorianas en Italia: concepciones y prácticas educativas, conflictos familiares y acceso a la justicia*. El libro se basa en una investigación cualitativa con mujeres migrantes ecuatorianas en Italia sobre sus concepciones y prácticas educativas con sus hijos/as; su conocimiento sobre la normativa italiana; sobre las posibilidades que tienen estas mujeres de acceder a la justicia cuando se presentan conflictos familiares, y sobre todo en parejas y familias interculturales. La autora además de dar cuenta de los problemas más frecuentes que afrontan las familias migrantes ecuatorianas en Italia, el libro indaga en las percepciones y/o experiencias de las mujeres inmigrantes sobre posibles discriminaciones (de género o por su condición de inmigrantes) en torno a conflictos familiares, sobre todo en los casos de familias interculturales y su relación con la legislación. Un análisis similar en torno a la relación entre familia y justicia figura en la tesis de maestría *Migración, familia y uso de la ley. ¿Conflictos familiares o estrategias migratorias?*, de Rojas Bardales (2008), donde se explora la agencia social de las mujeres-madres y de las familias y el uso de ley como parte del proyecto migratorio. Este análisis se realiza tomando en cuenta los procesos judiciales gestionados en los juzgados de la niñez y adolescencia en Quito. Evidenciando otras formas de construcción de género a través de nuevas formas de maternidad y paternidad y el uso diferenciado del sistema judicial entre personas migrantes y no migrantes.

Finalmente, otra de las novedosas líneas identificadas gira en torno a la experiencia de los hombres dentro del proceso migratorio y a su rol dentro de las familias transnacionales. Si bien para el caso ecuatoriano ha sido poco explorada y el número de este tipo de estudios es notablemente menor frente a los que analizan la experiencia de las mujeres migrantes, se han identificado interesantes producciones académicas al respecto que fungirían como las bases para próximas investigaciones. Tanto FLACSO (2008) como Herrera Mosquera (2012 a) coinciden en que el libro de Jason Pribilsky (2007), *La chulla vida: gender, migration, and the family in Andean Ecuador and New York City*, constituye un estudio clásico en esta materia. A partir de una etnografía en origen, tránsito y destino, desde el Austro hasta Nueva York, el autor da cuenta de la experiencia particular de los hombres migrantes y de cómo se configura la paternidad transnacional de manera relacional y contextual. Así, Pribilsky (2007) muestra que los hombres migrantes no reproducen identidades masculinas fijas ni estables, sino que re-construyen sus identidades en respuesta a situaciones nuevas y también a los cambios en la posición e identidades de sus conyugues en origen (Pribilsky, 2007).

En un estudio más reciente Dávalos (2009), en cambio se adentra en las experiencias de los hombres migrantes ecuatorianos que se desempeñan como trabajadores domésticos en España. En este trabajo se explora los efectos que tiene esta experiencia laboral en la redefinición de sus identidades, como hombres y como padres a la distancia. Recogiendo las voces de los propios protagonistas y complementando con las de sus familiares en origen, muestra las dificultades que supone ser padre a la distancia, y cómo el significado de la paternidad va teniendo transformaciones. Dávalos (2009) enfatizará en la importancia de indagar, no solo en el papel que desempeñan las mujeres, sino también los hombres migrantes como proveedores de cuidados remunerados. Además, esta autora dirá que es clave visibilizar el rol de los hombres de cara a generar propuestas de políticas públicas sobre migración transnacional que den cuenta de las posibles afecciones que la desigualdad de género tiene en la configuración de la paternidad a la distancia.

Pedone (2010) por su parte insistirá en que es fundamental resaltar cómo a la par de la feminización de la migración ecuatoriana, se han gestado rupturas ideológicas en torno a la concepción y ejercicio de la maternidad y la paternidad que cuestionan nociones de que los migrantes son “varones aventureros” frente a la idea de que las migrantes son “madres que abandonan”. A partir de los hallazgos de campo, la autora enfatizará en que en una de las consecuencias directas del proceso migratorio es la permanente reconstrucción de los roles de género y de las identidades dentro de las relaciones familiares, y el mejor ejemplo es el rol que

adquieren los hombres como cuidadores, roles que muchas veces son negociados a través de la distancia.

Entre los libros colectivos que mayores aportes hacen en esta línea analítica figura *Miradas transnacionales: visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador*, editado por Gloria Camacho y Katty Hernández. En esta obra se recogen artículos que reflexionan en torno a la migración ecuatoriana hacia el extranjero, abordando una variedad de temas, desde diversos enfoques y miradas alternativas. En estos trabajos se abordan algunas temáticas relativamente nuevas dentro de la agenda investigativa que se ha desarrollado para analizar el hecho migratorio acaecido en los últimos años. Entre los autores, cuyas obras han sido reseñadas constan: Camacho y Hernández (2009), Aguirre Vidal (2009), Moscoso (2009), Wagner (2009), Dávalos (2009), Meñaca (2009), y Sánz Abad (2009). Además, está el libro *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, editado por Gioconda Herrera Mosquera y Jacques Ramírez Gallegos. En esta contribución se recogen parte de las ponencias presentadas en el eje de migraciones internacionales y población del Congreso Latinoamericano y del Caribe de Ciencias Sociales FLACSO 50 años, realizado en Quito, los días 29, 30 y 31 de octubre de 2007. Entre los autores que cuyos trabajos forman parte de este eje analítico así como de los otros analizados en las sección precedentes están: Herrera Mosquera (2008), Ramírez Gallegos (2008), Ruíz (2008), Escobar García (2008), Carillo Espinosa (2008), Reist y Riaño (2008), Wagner (2008), García y Oñate (2008), Cuberos Gallardo (2008) y Carillo Espinosa y Cortés Maisonave (2008).

A modo de cierre, tal como se ha visto, la literatura en torno a este eje ha sido numerosa y ha hecho importantes y renovadas contribuciones a la comprensión del proceso migratorio ecuatoriano. Los aportes de los estudios de género en el análisis de la migración han ayudado a superar explicaciones economicistas de la partida, demostrando cómo la decisión de emigrar se produce también como resultado de otro tipo de discriminaciones: étnicas, de género, sexuales, y sobre todo, que las decisiones individuales tienen causas macro estructurales derivadas el *modus operandi* del capitalismo contemporáneo. Sin duda, entre los aportes más importantes figura el hecho de resaltar la agencia migratoria, de las mujeres en primer lugar, pero también de hombres, niños-as, adolescentes y jóvenes. De hecho, un sinnúmero de actores y procesos que no aparecían en los análisis convencionales de la emigración que toman en cuenta a los migrantes como individuos. Es más, gracias al uso de perspectiva transnacional los aportes analizados muestran que es posible superar miradas rígidas sobre el cambio social, las sociedades, las familias, el Estado, los roles sociales, entre otros. Así, ese tipo de el análisis de las familias transnacionales, como parte

fundamental de la migración internacional, es una de las vías para comprender el modo en que se re-configuran las sociedades globales y cómo responden o no los Estados contemporáneos.

► *Refugio y desplazamiento*

En la introducción de este documento se afirmó que como parte de la cuádruple condición migratoria del país, para 2010, Ecuador figuró entre los mayores receptores de refugiados a nivel mundial (Banco Mundial, 2011), acogiendo a 54.695 refugiados, la gran mayoría provenientes de Colombia (ACNUR, 2012). Este hecho ha significado transformaciones de orden política, social, económica y cultural provocadas por la recepción de este flujo de inmigrantes sobre todo en las localidades fronterizas del norte del país, en Ibarra, Quito y Guayaquil. Así mismo, esto ha supuesto que en estos últimos cuatro años la producción académica en torno a este eje haya proliferado; y, lejos de ser un tema poco analizado e invisibilizado, como reza en el primer estado del arte, su abordaje haya incrementado y diversificado notablemente. De hecho, se puede identificar líneas analíticas en torno a la experiencia de los refugiados, en particular de mujeres y de niños-as y adolescentes, al rol de las fronteras en la configuración de la vida cotidiana y política de los refugiados sobre todo en la frontera norte ecuatoriana y, como no podía ser de otra manera, varios estudios también han colocado en el centro del debate el papel que desempeñan (o no) los Estados ecuatoriano y colombiano frente a este flujo poblacional.

El conflicto armado que desde hace 40 años sufre Colombia, continúa afectando los niveles de bienestar de la población y generando miles de víctimas de la violencia que año tras año buscan protección, tanto en ese país como fuera de él. ACNUR (2005), Netherlands Interdisciplinary Demographic Institute (2006), Comité Ecuménico de Proyectos (2008), y el Servicio Jesuita a Migrantes; Refugiados (2006), García Herrera (2005), e Inredh (2004) a través de sus estudios analizan las condiciones de vida y los perfiles de los solicitantes de asilo, de los refugiados, y de otros tipos de migrantes que llegan desde Colombia. Además, pasan revista por el bagaje migratorio de esa población, las condiciones de vida, el acceso a servicios de salud, la posible inserción en nichos laborales, la intención de estudio, y su identificación como grupos vulnerables. Riaño-Alcalá y Villa (2008), en cambio, hace un análisis comparado entre los-as colombianos-as que son reconocidos como refugiados en el Ecuador y aquellos a quienes esta protección les fue negada y permanecen como indocumentados en el país. Según esta autora, existirían similitudes y sobre todo

diferencias en las condiciones de vida entre unos y otros, en particular se evidencia un claro deterioro del cumplimiento de derechos de aquellos colombianos que permanecen indocumentados. Riaño-Alcalá y Villa (2008) dirá que frente a esta situación de vulnerabilidad, varias organizaciones de la sociedad civil trabajan a favor de los refugiados en Ecuador. La autora alerta que si bien es cierto que contar con estatus de refugiado no siempre garantiza una integración local en términos económicos, sociales y de protección de derechos, sí facilita el acceso a una oferta institucional que brinda a los colombianos atención humanitaria básica, les permite circulación libre por el territorio ecuatoriano y deja abierta la posibilidad de reasentamiento en otro país.

Garbay (2010), en un documento elaborado para la Defensoría del Pueblo estudia el acceso al sistema financiero de las personas refugiadas en el Ecuador, destacando las principales limitaciones que enfrenan los refugiados para acceder al sistema bancario y, a la vez, la proliferación de instituciones para apoyar a las personas refugiadas en el país. La autora evidencia que las restricciones presentadas por los sistemas financieros a las personas refugiadas no permiten una total aplicabilidad de sus derechos ni facilitan su inserción en la sociedad ecuatoriana. Rivera (2007), y Benavides y Chávez (2009), por su parte, también dan cuenta de las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población colombiana que vive en Ecuador y especialmente de los migrantes forzados, pero además hacen un interesante recuento histórico de ese flujo migratorio internacional que arroja luces para comprender cómo la violencia y el conflicto han sido las mayores causas de esa movilidad. Los datos analizados les permiten afirmar que la mayoría de refugiados están insertos en los sectores pobres ocupados casi siempre en el ámbito informal, y que hasta Ecuador habrían llegado más hombres que mujeres, con un nivel educativo intermedio. Esto autores insisten en las dificultades que los refugiados enfrentan en el país, sobre todo las limitadas oportunidades laborales, acceso a educación, salud o infraestructura; y dirán que las mujeres refugiadas son las más vulnerables pues frecuentemente son víctimas de discriminación y acoso sexual.

Esta conclusión es compartida por varios estudios que se concentran en analizar la experiencia de las mujeres refugiadas. Por ejemplo, Camacho (2005) en su libro *Mujeres al borde. Refugiadas colombianas en el Ecuador* ubica ese análisis en las localidades de la frontera norte de Ecuador. A partir de su estudio evidencia cómo las mujeres refugiadas y solicitantes de asilo están en una situación más vulnerable, ya que corren el peligro de caer en un círculo de violencia física y sexual, y por ende de violación de sus derechos, tanto dentro de su país de origen como en el proceso de desplazamiento y asentamiento en el país de destino. De ahí, que la autora enfatiza en la necesidad de que las respuestas estatales habrían de resolver las necesidades particulares de cada

uno de esos grupos vulnerables entre los que resaltan las mujeres refugiadas. López (2005) y Soledispa, (2006) analizan la situación de mujeres refugiadas y el derecho al trabajo, resaltando, asimismo, las enormes dificultades y estigmatizaciones de las que son presa que les impide acceder a trabajos menos precarios y mejor remunerados. Por su parte, Ospina y Santacruz (2011), indagan en los proceso de integración de los refugiados colombianos, especialmente de las mujeres, en Quito y Guayaquil. Camacho (2005), Rivera (2007), Riaño-Alcalá y Villa (2008) y Benavides y Chávez (2009) concordarán con los hallazgos de Ospina y Santacruz (2011) que entre las principales causas que explican la llegada de mujeres colombianas figuren el conflicto armado colombiano, las necesidades económicas, la ausencia de condiciones para el retorno de la población y la violencia. Ambos autores dirán que la mayoría de refugiados escogen a Ecuador como país de destino por su cercanía geográfica y por su percepción como lugar seguro. Sin embargo, también muestran, la dificultad de inserción urbana: el 52% de los refugiados colombianos sienten discriminación relacionada al racismo, la xenofobia, la orientación sexual y la segregación socio-económica. Además, se sostiene que los ecuatorianos asocian a los colombianos con la violencia, la delincuencia, el narcotráfico y la reducción de oportunidades laborales. Por esta razón, optan por permanecer entre gente de su misma nacionalidad o auto marginarse, lo que conlleva a bajos niveles de interacción y participación a nivel local, así como a una limitada integración económica, laboral y educativa en la sociedad ecuatoriana. Por otro lado, identifican cinco escenarios que caracterizan la experiencia de las mujeres, las familias y las relaciones de género: fragmentación familiar, maternidad transnacional, búsqueda de reunificación familiar, establecimiento de relaciones afectivas y constitución de familias binacionales. Al igual que Camacho (2005), Ospina y Santacruz (2011) insisten en la necesidad de crear acciones específicas para las mujeres por ser, en muchos casos, madres y cabezas del hogar, así como programas que incentiven un mayor acceso a la educación y a la salud de niños y adolescentes.

El estudio de Escobar García (2010) resulta un renovado aporte en torno a la niñez y adolescencia colombiana que ha siendo migrantes forzados han sido reconocidos como refugiados en Quito y Lago Agrio. En este estudio pionero, se analiza el marco de protección y se argumenta que en el país existe un desfase entre éste y la realidad que vive la niñez y adolescencia refugiada. A partir de un análisis combinado cuantitativo y cualitativo en Quito y Lago Agrio se revelan las principales alertas para el cumplimiento de estos pequeños inmigrantes en el país. Entre las prioritarias constan la precariedad de servicios al interior de las viviendas de las familias colombianas en situación de refugio; pobreza; cicatrices emocionales; dificultad para reclamar sus derechos; limitado acceso a los servicios de salud, a centros de cuidado diario, educación y programas sociales.

¿Cómo es la vida fronteriza de esos refugiados? Esta interrogante es común para varios investigadores quienes se inmiscuyen en la dinámica de algunas localidades de la frontera norte ecuatoriana y haciendo un análisis micro-social, también dan cuenta de la experiencia subjetiva de los-as colombianos-as refugiados-as, solicitantes de asilo o indocumentados-as.

Un primer grupo de estudios hacen novedosos aportes en torno a la subjetividad de los refugiados. Codhes (2009), a partir de hallazgos etnográficos, analiza la situación de los refugiados que viven a orillas del río San Miguel en Sucumbíos. Muestran cómo cientos de familias colombianas que han buscado refugio intentan configurar una nueva vida, abriéndose paso en medio de la soledad, la desprotección y el olvido. Este interesante análisis permite resaltar que los refugiados en esa provincia de cargan con pena y “enfermedades del desarraigo, pues [los refugiados] no son de “aquí ni de allá” (Codhes, 2009). CIDES (2008), en cambio, indaga en cómo los miedos sociales, la memoria histórica y las representaciones sociales sobre los desplazados y refugiados influyen en su integración en el país de acogida y en las respuestas que las poblaciones receptoras. Riaño-Alcalá (2008) también centra su exploración en el rol del miedo, analizándolo en las narrativas de desplazamiento y en las experiencias de expulsión, tránsito, re-desplazamiento y llegada de refugiados colombianos a Ecuador y a Canadá. La autora sostiene que hay una continuidad del miedo que marca a las personas que han atravesado por estas experiencias y que este sentimiento está acompañado, contradictoriamente, por formas de inseguridad, ansiedad, pero también esperanza. El aporte más interesante de esta reflexión, es que Riaño-Alcalá (2008) muestra al miedo no solo como experiencia subjetiva sino también social, dentro de un contexto político e histórico determinado, en este caso en el conflicto colombiano. A partir de la experiencia particular de los refugiados la autora concluye que el miedo persiste en personas desplazadas y refugiadas a pesar de haber conseguido la protección y este miedo se plasma en comportamientos de aislamiento, anonimato y marginación.

En ese mismo tono, el estudio de CIDES (2008), enfatizará en que cargar con miedo tiene consecuencias en el acceso a la protección y la inserción en la sociedad receptora. Villa Martínez (2011), en cambio, compara la experiencia del refugio colombiano entre Ecuador y Canadá partir de la auto-representación de los refugiados. Muestra cómo en la mayoría de los casos esas representaciones están relacionadas con la vulnerabilidad y a la amenaza para las sociedades receptoras. Hechos que repercuten, tal como lo enunció Riaño-Alcalá (2008) en los procesos y políticas de inclusión y protección de este grupo. A no dudarlo, estos autores arrojan aportes analíticos y metodológicos claves al adentrarse en la subjetividad de los migrantes revelando el lado

doloroso del refugio y de esa integración “desde abajo”, en contextos de gran conflictividad política y social como la que se cierne actualmente sobre América Latina.

Otros estudios en cambio hacen un análisis más descriptivo de la vida fronteriza. Riaño-Alcalá y Ortega (2007) muestran las experiencias de colombianos que viven en situación de refugio en el municipio de San Lorenzo, provincia de Esmeraldas; Moncayo, Santacruz y Ortega (2010), se concentran en caracterizar el desplazamiento interno en las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos; y, Santacruz Benavides y Flórez Holguín (2012), si bien analizan el desplazamiento forzado como condición particular en la región Andina analizando los casos de Colombia, Ecuador y Perú, también estudian la dinámica particular de la frontera norte del país. En términos generales todos estos autores dan cuenta de que las localidades de la frontera norte en las que viven los refugiados colombianos o solicitantes de asilo, son espacios frágiles y conflictivos que están expuestos a múltiples dificultades, entre las que cuentan una limitada participación e inversión estatal; pobreza; bajos índices de escolaridad y precariedad en los temas relacionados a la salud, vivienda y trabajo. Más aun, se argumenta que la “economía de frontera” (Carrión, 2009) lleva a un escenario conflictivo donde intervienen múltiples actores tanto internos como externos y que sitúan al desplazamiento interno forzado, tanto de colombianos como de ecuatorianos, en un tema central de la agenda pública. Estos autores concordarán en que “ la frontera no es un muro infranqueable, es un escenario poroso, que se transforma y adquiere nuevos significados, tanto para la acción pública, como para la población habitante de la misma” (Moncayo, Santacruz y Ortega, 2010) y que las dinámicas de desplazamiento responden a estas transformaciones.

Por ejemplo, los estudios de Moncayo, Santacruz y Ortega (2010) y Santacruz Benavides y Flórez Holguín (2012) demuestran que en la frontera norte el desplazamiento interno forzado es provocada por la violencia de grupos armados irregulares colombianos y por la presencia de delincuencia derivada del narcotráfico, aunque estos hechos conflictivos todavía no ha sido reconocido como tal por el Estado ecuatoriano. Además, existen otros factores adicionales como los palmicultores que ejercen presión a los campesinos para vender sus tierras incidiendo en el desplazamiento de la población esmeraldeña. Por otro lado, se observa que en el caso de Carchi este desplazamiento responde a extorsión, secuestros, delincuencia común organizada y presencia de grupos guerrilleros. En ambos estudios se enfatiza en lo que ocurre en las comunidades Awá en esa provincia a causa de la militarización y al conflicto armado colombiano, quienes además han visto su territorio interferido por una creciente militarización de la zona. Mientras que en Carchi es motivado por secuestros, delincuencia común organizada y extorsión, y en Sucumbíos, donde se registran los primeros desplazamientos forzados de poblaciones Shuar, la motivación es la presencia

de grupos armados colombianos. Moncayo, Santacruz y Ortega (2010) y Santacruz Benavides y Flórez Holguín (2012) sostienen que a pesar de que se reconocen ciertos avances constitucionales, el Estado no ha brindado protección a la realidad fronteriza, la cual se ha visto afectada por el incremento de violencia relacionada al conflicto colombiano y por la presencia de agroindustria. De esta manera, se concluye que en la frontera norte existen tres tipos de desplazamiento forzado: desplazamiento por presencia de grupos armados regulares e irregulares, desplazamiento por delincuencia común organizada y desplazamiento por megaproyectos. Se destaca la necesidad de generar políticas con enfoque de atención y prevención. Los autores apuntarán a que las políticas estatales no han reconocido estos tipos de desplazamiento. Ortega (2007) y Villarreal (2004) indagan en la situación de refugiados y solicitantes de asilo en Ibarra.

Una de las contribuciones más recientes en torno a la experiencia del refugio en Ecuador es el libro *No se puede ser refugiado toda la vida. Refugiados urbanos: el caso de la población colombiana en Quito y Guayaquil* de Ortega y Ospina (2012). Esta obra compila varios capítulos donde diversos autores analizan la situación de las condiciones de vida de la población colombiana refugiada y sus experiencias sociales y culturales en Quito y Guayaquil. Así, Molina (2012) estudia el origen y la trayectoria del proceso de refugio colombiano en Ecuador, exponiendo las motivaciones para buscar refugio en el país, las trayectorias para llegar y el rol de los contactos y las redes de apoyo en este proceso. Ospina, Santacruz, Vallejo (2012) y Ortega y Ospina (2012), a partir de una caracterización de los sectores donde se asientan los refugiados colombianos, dan cuenta de sus percepciones y las de los vecinos nacionales, y de los procesos de inserción sociocultural y socioeconómica de estas personas en el país. Santacruz (2012), en cambio, hace especial énfasis en la situación de las mujeres, a su proceso de inserción en la sociedad receptora y a su rol de reconstrucción del tejido social en las relaciones familiares y afectivas. Y, Ortega, Ospina, Santacruz (2012), observan que si bien Colombia y Ecuador comparten similitudes que pudieran facilitar el proceso de inserción de los refugiados, en la práctica esta inclusión presenta varios desafíos, entre los que se pueden encontrar limitado acceso a la información y a oportunidades, escasos ingresos económicos, condiciones de precariedad laboral y discriminación tanto social como institucional. Por otro lado, también se reconocen cambios positivos, tales como relaciones de amistad y vecindad entre integrantes de las distintas nacionalidades, generación de nuevos emprendimientos y negocios, intercambios de prácticas culturales, participación en asociaciones, consumo de productos locales y dinamización de la economía local, entre otros.

Siguiendo con el análisis de la situación de los refugiados en Quito, Schussler (2009) en su libro analiza la relación entre la sospecha que genera la situación de las personas colombianas

refugiadas sin documentos en Ecuador y una reinterpretación del concepto de ciudadanía. Argumenta que el Estado ecuatoriano aumenta la vulnerabilidad de los refugiados colombianos en el país describe y se describe este aumento desde que inician el desplazamiento hasta que llegan a Ecuador. El autor sostiene que esta vulnerabilidad, que se debe a la xenofobia, a la falta de acceso a recursos básicos y a la negación del estatus oficial de refugiado, representa una violación de los derechos humanos y de las leyes sobre el refugio. Concordando con los argumentos de Riaño-Alcalá y Villa (2008), insistirá en que cuando las personas no son reconocidas oficialmente como refugiados tienden a caer en una situación irregular, la cual genera sospechas por parte del Estado. Pero, dirá Schussler (2009), simultáneamente los refugiados despliegan estrategias para construir la ciudadanía desde la informalidad. Así, Ecuador continúa con la política de negar a los refugiados sus derechos políticos, sociales y económicos, lo cual perpetúa la situación de vulnerabilidad en la que viven. Una tesis muy interesante que aporta en este tópico es *Discursos frente a la migración transfronteriza de Colombia a Ecuador* de Zapata Correa (2005) presentada en la UASB.

Shen-Jia Lo (2005), en la tesis de maestría *In Pursuit of Human Security. A Case Study of Colombian Refugees and Asylum-seekers in Quito* presentada a la Universidad de Dalhousie, Nueva Escocia usando un marco analítico basado en la seguridad humana (fusión entre desarrollo y seguridad), examina las realidades diarias de desplazamiento forzado de colombianos viviendo en Quito. Teniendo en cuenta las raíces históricas de ese desplazamiento, el conflicto de poder, inequidad, racismo y clase que están presentes en ese tipo de desplazamiento se analiza el rol de múltiples actores. Por un lado se da cuenta del trabajo de ONGS locales, del Estado ecuatoriano y la vivencia de los propios colombianos en el exilio. Así se muestra cómo el conflicto colombiano, la inestabilidad económica y las políticas ecuatorianas impactan en la vida de los refugiados, en términos de su seguridad, de sus formas de vida, del acceso a servicios y de la forma en que participan en la sociedad civil. Temas como la discriminación, rendición de cuentas, transparencia y gobernanza son direccionados en recomendaciones de política y práctica con el objetivo de incrementar la seguridad humana de los refugiados colombianos dentro de las comunidades de acogida en Ecuador. Existe también un estudio sobre percepciones de la población de la ciudad de Quito sobre la presencia de extranjeros que presenta datos interesantes sobre xenofobia y estereotipos fuertemente expandidos (Chávez y Betancourt 2007).

Algunos estudios han tenido como objetivo central debatir en torno al papel que los Estados ecuatoriano y colombiano han desempeñado o no, frente al flujo de refugiados que ha recibido Ecuador. En ese sentido El libro *Ecuador miradas binacionales* (2007) editado por Socorro Ramírez es un aporte clave. A partir de una mirada interdisciplinaria (historia, cultura, economía,

política y relaciones internacionales) se recogen las ponencias de los participantes de la Cátedra Ecuador: fronteras, vecindad e integración (2007), realizada en conjunto por la Academia Diplomática San Carlos y el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Los autores abordan temas centrales como la integración andina, la configuración histórica fronteriza, los desafíos de la seguridad, el desarrollo e integración, la influencia de los medios de comunicación en la relación bilateral, y la situación de los migrantes y refugiados. Entre los colaboradores que específicamente analizan la relación entre esos dos Estados, la migración y el refugio constan: Rivera (2008), Moncayo (2008), Ramírez (2008), y Espinosa (2008).

Rivera (2008) argumenta que existe una asimétrica preocupación académica entre Ecuador y Colombia en torno a la migración forzada y el refugio de la población colombiana. Las investigaciones al respecto de los temas colombianos en Ecuador supera la preocupación colombiana sobre varios temas ecuatorianos o comunes. A decir de Rivera (2008) esto lleva a que consecuentemente la problemática de los refugiados colombianos en Ecuador no sea tan visibilizada en Colombia y que pocas acciones estatales se tomen al respecto. Asimismo este autor sostiene que sería deseable configurar una agenda común de investigación que aborde, entre otras temáticas las siguientes: 1- las dinámicas migratorias colombo-ecuatorianas; 2- el conflicto armado y la inmigración colombiana en Ecuador; 3- factores económicos y estructurales en la inmigración colombiana a Ecuador; 3- la relación entre migración y seguridad; 4- la relación entre refugio y protección; y, 5- las relaciones bilaterales y atención a la migración y al refugio. Un programa así permitiría dar elementos mucho más claros y contundentes para la toma de decisiones en ambos Estados.

Espinosa (2008), en cambio se centra en analizar la relación fronteriza colombo-ecuatoriana en clave migratoria. Su argumento es decidir: “desdramatizar” y no criminalizar la frontera”. A lo largo de su ponencia, el autor cuestiona cómo históricamente ha primado una mirada estatal de “civilizar” a las zonas de fronteras, insistiendo en que esa mirada persiste y es la base de las políticas que se implementan en la frontera norte. Existiría, una suerte de “racialización” de la política bajo la cual se debe “civilizar” a los *otros*, que son los inmigrantes. Dicha percepción terminaría justificando la puesta en marcha de políticas de seguridad para espacios donde habitan “pueblos salvajes” e incivilizados (Espinosa, 2008). Este argumento es la base para analizar cómo la concepción de la frontera, desde Ecuador y Colombia se centra en una noción única de seguridad, pues es un espacio violento, “incivilizado”, al margen que urge de intervenciones. El autor insiste en que esa forma de mirar a la frontera ha creado el imaginario y la retórica estatal y social (sobre

todo desde Ecuador) de lo que ocurre en esa zona limítrofe. A la par, Espinosa, también muestra cómo a pesar de esas concepciones se han forjado relaciones transfronterizas amazónicas que ha implicado la configuración de economías locales, de lazos familiares, vecindad y formas de relacionamiento que van más allá de la división y de esa pre-concepción basada en la “incivilidad”. Sin dejar de dar cuenta que la vida fronteriza se tiñe de violencia dada la influencia de la guerrilla, del narco, del contrabando y otros negocios ilícitos, muestran cómo la vida social se desenvuelve y re-configura. Este mismo análisis lo hace para las relaciones transfronterizas andinas y del pacífico. Su análisis lo lleva a sugerir que las fronteras se (re) configuran cotidianamente y que son “nómadas”, es un “ir y venir” que pocas veces es comprendido por los Estados.

Ramírez (2008), por su parte, plantea que durante la primera década del siglo XXI, el tema de seguridad fronteriza ha remplazado al de seguridad nacional que primó durante la década de 1990. En lugar de cooperación han crecido y se han hecho constantes las diferencias en relación con la seguridad fronteriza. La autora insiste en que a pesar de tener retos en común frente a la seguridad, los Estados ecuatoriano y colombiano, a cada lado, marcan las diferencias de comprensión, intereses, enfoques, percepciones, prioridades en torno a la seguridad. Y a la par se multiplican las denuncias sobre incursiones territoriales, falta de control, señalamiento unilateral y mutuas recriminaciones. A decir de Ramírez (2008) las consecuencias de ese desentendimiento no las pagan Quito o Bogotá, sino los habitantes de la franja fronteriza, pues lo que dejan de hacer los Estados, lo hacen redes articuladas a economías ilegales que enganchan a sectores de la población más rápidamente que las iniciativas intergubernamentales. Este argumento es retomado y profundizado por esta autora en dos estudios adicionales (Ramírez, 2011 y s/f) donde analiza cómo el caso el avance que venía dándose en un acercamiento a las zonas fronterizas, se vio interferido desde mediados de los noventa con la agudización de la confrontación armada colombiana, con las respuestas dadas por el gobierno colombiano que han incluido las fumigaciones de los cultivos de coca y el ataque a un campamento guerrillero del lado ecuatoriano. La autora insistirá en que en la medida que la seguridad fronteriza sea lo que prime, la población refugiado será la más perjudicada.

Varios autores colombianos han hecho interesantes aportes precisamente indagando las migraciones forzadas y el refugio y como producto del conflicto colombiano. Entre otros autores figuran: Rojas (2003); International Crisis Group, ICG (2004); Ahumada, Moreno Durán y Sánchez (2004); Codhes (2004); Plan Migración, Comunicación y Desarrollo (2004); Iglesias Contreras y Blanco Cortés (2008); y, Laverde y Tapia (2009), quienes marcan como punto crítico de análisis el vínculo entre el conflicto colombiano, el Plan Colombia y el desplazamiento forzado de colombianos-as hacia Ecuador. Estos investigadores concuerdan en que el desplazamiento

forzado es una problemática de suma gravedad que afecta a Colombia, siendo una de las más notorias consecuencias del conflicto armado, repercutiendo tanto a nivel político como económico, y que por consiguiente ha debido ser posicionado en la agenda pública. Según estos autores, el problema principal dentro de la política pública de atención al desplazamiento forzado es la clara identificación del problema, pues aun después de más de 10 años de haberse promulgado la Ley 387 de 1997, que determina la población objeto de la política, y regula la atención que se pretende proveer, y los organismos del Estado encargados de proveerla, aun existe un debate que ha trascendido a las esferas de la jurisdicción constitucional al tratar de identificar la población que requiere dicha atención, y la naturaleza de la misma.

Ahora bien, del lado ecuatoriano también se han hecho interesantes contribuciones que analizan los avances y las falencias de las acciones estatales en torno al procedimiento de asilo, al reconocimiento de refugiados y al cumplimiento de sus derechos una vez que se insertan en territorio nacional. ACNUR (2005) describe cómo es el procedimiento de asilo en Ecuador, mientras que el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración (2008) puntualiza la política del Gobierno Nacional del Ecuador en materia de refugio, dando cuenta de los avances en términos de la implementación de programas de atención dentro en el marco del Plan Nacional de Desarrollo. Varios investigadores analizan el marco jurídico de la legislación ecuatoriana frente al refugio, las ventajas y vacíos existentes dentro de esta legislación así como las posibilidades de inserción de refugiados e inmigrantes en Ecuador, desde el paradigma de los derechos humanos. Entre otros constan: García (2005), López (2005), Rivera y Larreátegui (2007), Riaño-Alcalá y Ortega (2007), Coalición por los derechos de los Migrantes y refugiados (2008), Herreros y Varese (2009), López (2009) y, Ortega García (2010). Si algo tienen en común estos autores es resaltar cómo el Estado ecuatoriano ha respondido positivamente promulgando una Constitución que proclama la ciudadanía universal, donde “se reconocen los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos” (Artículo 41). Asimismo se evidencia la política nacional en materia de refugio y en el 2009 implementó el Registro Ampliado (RA) ofreciendo a la población refugiada, llamada invisible, el acceso al proceso de reconocimiento de forma ágil y precisa. Su puesta en marcha marca un hito en términos de protección internacional en América Latina y a nivel mundial. A través de ella se ha logrado reconocer y documentar a decenas de miles de personas refugiadas colombianas en la frontera norte. Sin embargo, estos autores también sostienen que en los últimos años se ha dado un giro en esa apertura y cada vez más las restricciones frente al reconocimiento de refugiados se hace presente. Y, al contrastar la realidad cotidiana de los refugiados con esos avances legales, insistirán en que todavía que mucho por hacer.

Por ejemplo, Huepa Salcedo (2009) muestra cómo a pesar de que en Ecuador existe el principio de igualdad y no discriminación, muchos niños-as refugiados son excluidos y/o discriminados en el sistema escolar. Muestra cómo en el país no se cumple a cabalidad la Convención de los Derechos del Niño y que el Estado, a través del Ministerio de Educación, habría de implementar programas específicos para hacer frente a la discriminación que viven los niños-as refugiados colombianos en el país. Estas formas de discriminación a los refugiados tienen directa relación con las percepciones y la construcción social que se hace de estos inmigrantes. Larreátegui (2012) en su libro plantea una relación entre la cercanía territorial y las percepciones sobre la nacionalidad de las personas refugiadas con su condición en el país receptor. Así, se analiza las respuestas del Estado ecuatoriano a tres casos de solicitantes de refugios provenientes de Colombia, Irán y Zimbabue, concluyendo que la cercanía o lejanía territorial influyen en las percepciones sobre la necesidad de protección, ya que se sostiene que mientras más cerca esté el país expulsor, mayores son las posibilidades de rechazo en la sociedad receptora y esta negativa responde en gran medida a percepciones negativas sobre el país de origen.

El libro *Migración forzada de colombianos. Colombia, Ecuador, Canadá* bajo la responsabilidad Fredy Rivera, Hernando Ortega, Paulina Larreátegui, y Pilar Riaño-Alcalá (2007) es un interesante aporte para comprender los desafíos legales, políticos y sociales que le suponen a Ecuador receptor refugiados. El libro está compuesto capítulos a cargo de Rivera (2007); Rivera y Larreátegui (2007); Ortega (2007); Riaño-Alcalá y Ortega (2007). Otra obra que, si bien no analiza directamente la relación entre Estado y refugio, pero que aporta importantes reflexiones sobre la histórica relación bilateral colombo-ecuatoriana es el libro *Relaciones fronterizas: encuentros y conflictos* (2011) coordinado por Fernando Carrión y Johanna Espín. Para este libro diversos autores reflexionan sobre las zonas de frontera, las cuales generalmente se encuentran alejadas de los centros urbanos principales, y donde la realidad cotidiana de las poblaciones fronterizas es prácticamente desconocida. En este libro consta el capítulo de Ramírez (2011) previamente reseñado.

Como se aprecia los aportes académicos en este eje han sido numerosos y desde una entrada interdisciplinaria se hacen reflexiones críticas en torno a la experiencia del refugio, y el rol de los Estados involucrados. Este renovado interés también ha estado presente en las tesis producidas en los últimos cuatro años. Entre las tesis de licenciatura más relevantes que analizan la experiencia del refugio colombiano en Ecuador figuran *Los refugiados colombianos: permanencia e inserción en el mercado laboral de la ciudad de Quito, período 2000-2004* de Aguirre I. y Berrones (2006), tesis presentada en Universidad Central. También consta *Análisis de los efectos*

en los refugiados por la vinculación de los conceptos de refugio y migración en el Ecuador desde el contexto Latinoamericano desde 2006 hasta el 2009 de Cañar Sánchez (2011), presentada en cambio en la PUCE. Entre las tesis de maestría se destacan *Poéticas del desplazamiento. Dimensiones culturales de la reinención de la vida en mujeres colombianas desplazadas hacia el Ecuador* de Amezquita Ochoa (2009), y *El refugio colombiano en el Ecuador en el período 2000-2007: debilidad institucional y políticas públicas* de Balda Larrea (2008) presentadas ambas en la FLACSO.

► *Migración, cultura y etnicidad*

El eje *Migración, cultura y etnicidad* ha sido el que menor interés ha despertado. Este hecho no es ninguna una novedad; ya en el primer estado del arte se advertía sobre la reducida producción académica en torno a este eje analítico. Esta situación que persiste, pues entre 2008 y el primer trimestre de 2012 el número de estudios identificados para este sexto eje ha sido ampliamente menor que los registrados para los otros cinco ejes previamente analizados. A pesar de ello, en estos últimos años sí se han hecho renovados estudios nacionales e internacionales fundamentados en investigación teórica y de campo que, desde diversas perspectivas analíticas, hacen interesantes aportes sobre la relación entre migración, cultura y etnicidad. Entre esos estudios se han identificado tres líneas investigativas: 1- Migración y medios de comunicación: análisis en origen y en destino; 2- Migración y expresiones culturales; y, 3-Relación entre migración y comunidades indígenas.

Con respecto a la primera línea, Retis (2004), Garzón (2007), Checa Montúfar (2008), Cruz Páez (2009, 2011), y Ramos (2010) analizan la relación entre los migrantes y los medios de comunicación virtuales. A su vez se presta atención al hecho de que en la prensa escrita ecuatoriana y española se construye una imagen parcializada y victimizante de los migrantes ecuatorianos que termina influyendo directamente en el imaginario social tanto en origen como en destino generando diversas repercusiones sociales donde los más afectados son sin duda los propios migrantes. Por ejemplo, el libro *Comunicación y migración: análisis de un proceso de interactividad en los periódicos on line del Ecuador* de Cruz Páez (2009), se presenta una innovadora etnografía virtual de ciertos periódicos nacionales en línea [*elcomercio.com*, *hoy.com.ec* y *elmigrante.com.ec*] para indagar en las relaciones que se tejen entre los migrantes y los gestores de contenidos de esos periódicos. Cruz Paéz (2009) sostiene que la interactividad en los periódicos en línea en Ecuador es un “nuevo proceso de interacción social en la globalización, que implica el encuentro masivo de

individuos y formas simbólicas en el espacio y el tiempo” (Cruz Paéz, 2009). Así, los migrantes, ya no solo son descifradores de información sino también gestores, y pueden jugar un rol fundamental para su visibilización, comunicación y relación social y cultural con el país de origen y destino.

En cambio en el libro *Entre el escándalo y la rutina. Medios y familia en la migración ecuatoriana*, Ramos (2010) examina los discursos mediáticos en torno a las familias migrantes y su contexto en la migración internacional, así como el rol que juegan los medios impresos ecuatorianos [El Universo de Guayaquil, el Comercio y Hoy de Quito] en la conformación de nuevas representaciones sociales. La autora sostiene que a partir de la segunda ola migratoria, los medios se han debatido entre una postura de rechazo y estereotipos frente a la familia. Por una parte, consideran a la migración como una causa determinante para la ruptura familiar y la consecuente emergencia de crisis sociales. Y, por otra, en la prensa escrita prima un discurso de “rutinización del hecho migratorio” donde se ha incorporado la figura de la familia transnacional. Sin embargo, Ramos (2010) añade que en los medios no existe una verdadera comprensión del proceso migratorio desde una perspectiva de género que permita romper estereotipos sobre las mujeres migrantes. Por el contrario la prensa escrita perpetua los roles tradicionales de las mujeres y la concepción de la familia tradicional dentro de una única y limitada mirada que va del escándalo por la partida a la rutinización de la distancia.

Siguiendo esta mirada crítica Cruz Páez (2011), en otro estudio, también cuestiona el tono negativo, victimizante y en ocasiones racista de la información periodística al abordar el tema de la migración, insistiendo en que en los medios de comunicación no siempre se maneja una contextualización seria de los hechos y donde el uso de lenguaje reafirma estereotipos y crea imaginarios sociales sobre los migrantes. Esta misma argumentación está presente en el trabajo de Retis (2004 y 2006) quien sostiene que en los medios españoles se transmite y difunde una idea parcializada del inmigrante latinoamericano, incluyendo el ecuatoriano, construyéndolo como fuente de problemas y conflictos para la sociedad receptora y enseñando una versión victimizante del migrante que apela a la emotividad y compasión del lector de la noticia. Reis (2004 y 2006) afirma que algo común es que en la prensa escrita española claramente se marca una diferencia entre el *nosotros* español y el *otro* latinoamericano. Este argumento es profundizado en la tesis doctoral de esta misma autora, *El discurso público sobre la inmigración extracomunitaria en España. Análisis de la construcción de las imágenes de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa de referencia* (2006a) presentada a la Universidad Complutense de Madrid- Instituto Ortega y Gasset. En esta investigación de manera comparada se analiza el modo en que la prensa escrita (ABC, El Mundo y El País) construye noticias e imágenes sociales sobre los colectivos ecuatorianos, colombianos y argentinos. Garzón (2007), por su parte, hará un análisis muy similar

al de Reis (2006 a) también comparando la imagen diferenciada que la prensa escrita construye sobre los migrantes argentinos y ecuatorianos en Barcelona y Milán.

Otros autores en cambio han centrado sus estudios en la relación que existe entre migración y tecnología resaltando cómo el uso de nuevos dispositivos de comunicación son claves para la conformación de familias y comunidades transnacionales, y a su vez cómo éstos generan cambios en la forma de socialización. Entre otros autores que hacen aportes en este sentido están Mejía (2005, 2007) y Ramírez Gallegos (2006, 2008, 2010x, y 2010xx). Ramírez Gallegos (2010x), por ejemplo, analiza el rol que juegan las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC's) en las relaciones interpersonales entre los migrantes y la familia que permanece en el país de origen posibilitando así la formación de comunidades virtuales. El autor indaga en la presencia y uso de los cibercafés en Ecuador, y afirma que éstos son espacios públicos donde los familiares y amigos de migrantes pueden mantener una comunicación continua con sus seres queridos que están fuera del país. También estudia el rol de los locutorios y telecentros, en los países de destino, evidenciando que son espacios donde se genera una interacción personal, cultural, económica y laboral entre migrantes del mismo país de origen en el exterior y que a su vez representan una alianza con referentes nacionales, convirtiéndose así en lugares donde se refuerza la pertenencia e identidad de origen. En otro trabajo Ramírez Gallegos (2010xx) analiza el caso del portal virtual www.guasuntos.com de la comunidad del mismo nombre ubicada en la provincia de Chimborazo, para evidenciar que la accesibilidad a las NTIC's permite contrarrestar la distancia física ofreciendo alternativas de comunicación, dando paso a la creación de familias y comunidades virtuales pues los migrantes pueden mantener una relación con su pasado, familiares y amigos. Ramírez Gallegos (2010, xx) y Mejía (2005) concordarán en que el uso de las NTIC's puede permitir a los migrantes recrear el sentido de pertenencia del lugar de origen pues con su uso los migrantes rememoran, incluso nostálgicamente, su pasado y su terruño.

Mejía Estévez (2009) se pregunta si acaso la nostalgia se está volviendo digital. Su argumentación se relaciona con la de Ramírez Gallegos (2010 XX) y Mejía (2005), pues investiga cómo las tecnologías digitales están cambiando la experiencia del desplazamiento. La autora dirá que el sentimiento de nostalgia se experimenta de distinta manera en esta era globalizada y propone la categoría de “nostalgia digital” como una herramienta crítica para analizar la experiencia del desplazamiento en un discurso contradictorio de globalización que promueve la idea de cercanía a través de tecnología, pero contrariamente refuerza barreras legales y territoriales que prohíben la libre circulación de personas. Además, argumenta que para los migrantes ecuatorianos, las tecnologías digitales también construyen un sentimiento de continuidad y pertenencia que contrarresta al proceso de fragmentación causado por la migración. Entre las tesis más relevantes en

torno a esta línea analítica figura *Representaciones de los migrantes ecuatorianos y colombianos en los medios de comunicación españoles. Caso “Operación Café” (2001-2002)*, de Gilda Alicia (2008).

Algunos autores han hecho aportes sobre el vínculo entre migración y expresiones culturales. Entre otros constan Botero (2000); Torres (2005); y Kingman (2005). Otros en cambio han llevado a cabo investigaciones centradas en las identidades juveniles, como Queirolo Palmas (2005, 2008); Cerbino y Rodríguez (2008); y, Torres F. (2008); e incluso ciertos investigadores han explorado cómo los migrantes en los países de destino usan los espacios públicos para actividades de ocio. Algunos trabajos relevantes en esta temática son los de Alou (2001); Stroschio (2003); Moncusi y Llopis (2005); y, Torres F. (2007). Entre los aportes más novedosos está el trabajo de Carrillo (2011). Profundizando en su propuesta analítica previa (Carrillo, 2005 y 2008), esta autora investiga el rol que juegan las fotografías y los videos caseros al estudiar a las familias transnacionales y el significado que tienen estos documentos para los migrantes. Carrillo (2011) analiza, por un lado, la sección “Álbum” del diario El Comercio, donde los migrantes y sus familias pueden permanecer en contacto a través de fotografías familiares; por otro, el rol de un fotógrafo de pueblo en Loja que registra eventos familiares que luego son enviados a emigrantes en el extranjero; y también, da cuenta del caso de una emigrante ecuatoriana en España que registra con su cámara eventos tanto en el país de origen, al que regresa una vez al año, y en el país en el que ahora reside. Este análisis le permite conjeturar que las imágenes y videos son un mecanismo tangible que utilizan los migrantes para reforzar la unión local y familiar, renovar constantemente su presencia a pesar de la distancia y consolidar periódicamente el parentesco.

Mata Codesal (2010) en cambio investiga la relación entre comida y migración. Este estudio pionero investiga la migración ecuatoriana proveniente de Azuay y Loja y su relación con la comida en tres lugares distintos: Nueva York, Londres y Santander, España. La autora pasa revista por los factores que influyen en el tipo de alimentos que se ingieren diariamente como la edad y el género del migrante, su estatus legal en el país donde reside, el tipo de trabajo que realiza y los ingredientes a los que tiene acceso en el país de destino. Además, dirá que ingerir comida típica puede servir como un mecanismo para lidiar con el sentimiento de fragmentación y no pertenencia, y puede fungir como vía de socialización con otros migrantes ayudando a crear un nuevo sentido de pertenencia en el destino. Una interesante tesis de maestría presentada a la Universidad Andina Simón Bolívar es *El cine ecuatoriano 2000-2010: imágenes y presentaciones de la migración internacional* de Galarza Neira, (2010) donde se muestra cómo en la producción cinematográfica nacional reciente se ha ido incorporando la temática migratoria, en especial cómo

la migración internacional empieza a constituirse en una socialmente aceptada ruta de escape de a las problemáticas socioeconómicas nacionales.

Por otra parte, a pesar de que la migración indígena del campo a la ciudad, y al extranjero es un hecho que ha estado presente por lo menos desde la década de 1970, son pocos los nuevos estudios que aportan en esta temática. Entre los estudios que de algún modo ya son clásicos, y que también fueron mencionados en el primer estado del arte, constan Meier (1996); Meisch (2002); Kyle (2001); Maldonado (2002); Belote (2005); Hidalgo y Jiménez (2004). En este sentido, el libro *Al filo de la identidad: la migración indígena en América Latina* coordinado por Alicia Torres y Jesús Carrasco (2008) es uno de los pocos aportes nuevos. De hecho, esta obra hace una importante contribución pues a partir del análisis de estudios de caso da cuenta de cómo se ha dado el proceso migratorio indígena en América Latina. El eje analítico del libro, es analizar a las migraciones indígenas desde el transnacionalismo para comprender como dicho proceso configura “nuevos” arreglos sociales, económicos y culturales, y desencadenan transformaciones en los roles sociales, en las familias y comunidades indígenas migrantes, que ponen en tela de duda el papel del Estado nacional en este complejo y diverso proceso.

Torres y Carrasco (2008), en la sección introductoria, analizan algunas prácticas transnacionales detectadas en el proceso migratorio de indígenas saraguro a Andalucía, España. Entre las comunidades saraguro se evidencia un proceso de migración internacional masiva de fuerza laboral (entre 1997 y 1998), a causa del empobrecimiento generalizado, que provoca transformaciones en la identidad étnica como producto del proceso migratorio así como el proceso de reproducción social y lo que implica vivir “transnacional”. Ordóñez (2008) toma como caso de estudio a las comunidades emigrantes kichwa otavalo, el colectivo política y económicamente más poderoso de Ecuador, y cuya tradición textil, mercantil y translocal sirve como un ejemplo de los complejos efectos del movimiento global de las comunidades étnicas. Dirá que el caso de la migración indígenas kichwa otavalo expresa a cabalidad los procesos de invención de nuevas tradiciones, la reafirmación de historias y rituales particulares, el conflicto transgeneracional, la ruptura de lazos establecidos de parentesco, la redefinición de paisajes étnicos en los escenarios locales, y la reorganización simbólica de los imaginarios colectivos. En esta investigación se intenta entender la vocación comercial y empresarial de los indígenas kichwa otavalo, en función de su articulación temprana a diferentes sistemas de producción textil desde la época colonial bajo el sistema de obrajes, y su rearticulación autónoma y dispersa en relación a la demanda moderna del mercado mundial de la artesanía vinculada a la expansión de la industria turística desde mediados del siglo pasado.

Ruiz Balzola, (2008) analiza cómo en el modelo de la migración kichwa otavalo ha incorporado en la aventura transoceánica a las mujeres que ahora recorren, junto a sus parejas o maridos e incluso en ocasiones solas o con hermanas o primas, las ferias, fiestas y mercados de las ciudades europeas. Toma como caso de análisis la ciudad de Orduña (País Vasco). En otro estudio, Ruiz Balzola (2006) concentra en la comunidad kiwchua otavalo que a priori se configura en un espacio de simultaneidad. La autora pretende analizar cómo esa comunidad se desarrolla y estructura su vida social, política y cultural de modo simultáneo en más de un Estado-nación. Destacando el hecho de que los diferentes dominios de la comunidad kiwchua otavalo (religioso, político, económico, familiar o doméstico) se encuentran desterritorializados y que solo adquieren unidad gracias a un complejo sistema de redes. Ambos trabajos le llevan a dar cuenta de que la migración comercial transnacional desde Otavalo ha generado la (trasm)formación de estructuras sociales transnacionales que están atravesadas por relaciones de clase, etnicidad y género. Por su parte, Suárez-Navaz (2012) analiza el proceso migratorio de comuneros indígenas de la parroquia de Calderón (Pichincha), que ahora residen en la Comunidad de Madrid. Da cuenta del modo en que sus experiencias en territorio europeo incorporan y redefinen su memoria histórica, las fronteras comunitarias, socio-espaciales, nacionales, y etno-raciales y cómo éstas son reproducidas en el espacio migratorio transnacional. Basado en un trabajo etnográfico multilocal, la autora evidencia cómo se han creado “migraciones encadenadas” que, con nuevos inmigrantes no indígenas que ocupan espacios marginales en la misma, transforman el paisaje étnico de la comuna.

Entre las tesis más relevantes en esta temática constan *Migración, identidad y religiosidad en Sisid, Cañar* de Duchi Zaruma (2010) y *Quilloac: memoria, etnicidad y migración entre los kañaris, Ecuador* de Torres Proaño (2009), ambas tesis presentadas a FLACSO-Sede Ecuador. Vale la pena señalar que Torres Proaño (2009) hace una etnografía discursiva entre los kañaris para rastrear las formas mediante las cuales se ha reconstruido históricamente la comunidad. A través de un largo proceso, la autora sigue la pista de la comunidad: desde la comuna hasta la comunidad transnacional. Y, en este proceso se muestra que las formas de nombrar la comunidad, no solamente tienen como referente al interlocutor, ya sea éste la hacienda, el Estado, las movilidades, sino que además supone una forma de clasificación al interior de la comunidad.

Estas pocas contribuciones habrían de ser profundizadas y complejizadas. Un aporte fundamental sería analizar la relación migración, cultura y etnicidad desde la cuádruple condición migratoria de Ecuador. Así, a la par habría de generarse nuevos estudios el proceso de interculturalidad que se gesta cuando flujos inmigratorios extranjeros llegan al país, o cuando los ecuatorianos salen a diversos destinos, y las formas en las que se ésta se expresa. Sería deseable dar cuenta de cómo son las transformaciones identitarias y culturales provocadas por la inserción

diferenciada en Estados Unidos, Italia, España y otros países de recepción. Así mismo, es clave profundizar en la relación entre etnicidad y migración. Por un parte, multiplicar las investigaciones en torno a las comunidades indígenas emigrantes y las afecciones particulares que tienen las mujeres, hombres, niños-as y adolescentes partícipes del proceso migratorio. A la par valdría la pena abrir nuevas líneas analíticas en torno a los afro-ecuatorianos y montubios emigrantes. Un tópico que no ha sido indagado es la relación entre memoria y migración. Algunas aproximaciones se han hecho con respecto a la nostalgia migrantes (sobre todo en el análisis de comunicación y redes migratorias). Sin embargo, adentrarse en la memoria migrante y cómo los que fueron o los que llegan reconstruyen sus vivencias pasadas (culturales, políticas, sociales y económicas) podría aportar con nuevos matices a la comprensión global del proceso migratorio. En síntesis, este eje requiere de renovadas investigaciones que desde una mirada histórica y que combine un análisis micro y macro, sepa adentrarse en esa compleja relación entre migración cultura y etnicidad. En las conclusiones se retoman estas argumentaciones.

5- Conclusiones y recomendaciones

Este segundo estado del arte no ha pretendido ser exhaustivo. Identificar y analizar la totalidad de estudios en un determinado campo de conocimiento es una tarea difícilmente alcanzable. No obstante, la extensa revisión e interpretación bibliográfica hecha resulta una interesante y renovada aproximación a la producción académica que a lo largo de la última década (2000-primer trimestre de 2012) se ha realizado en torno a los estudios migratorios ecuatorianos. La permanente referencia al primer estado del arte (FLACSO, 2008) ha permitido tener una mirada más amplia, que si bien ha centrado su análisis en el período 2008-primer trimestre de 2012, no ha dejado de remitirse a los aportes hechos en años previos. La incorporación de los primeros hallazgos investigativos, ha sido determinante para dar cuenta de que los estudios migratorios ecuatorianos no solo que son parte de la agenda de las diversas disciplinas de las ciencias sociales ecuatorianas, sino que éstos cuentan con un programa investigativo que se ha ido desarrollando y complejizando a lo largo de la última década. Dicho programa cuenta con ejes analíticos específicos, utiliza ciertos métodos investigativos y perspectivas teóricas determinadas para, desde un análisis micro y macro social, explicar las causas y consecuencias de las diferentes fases del ciclo emigratorio ecuatoriano y también del proceso inmigratorio internacional que ha venido llegando al país. Este sostenido interés está presente en la academia ecuatoriana y se evidencia en los múltiples estudios producidos y también en las tesis no solo a nivel de posgrados sino también de licenciatura. Ese interés además se registra en la academia extranjera, en particular en la española, la italiana y en mucha menor medida en la estadounidense, donde también se han desarrollado interesantes investigaciones y tesis de maestría y doctorado en torno a diversos aspectos de la migración internacional ecuatoriana.

Herrera Mosquera (2012 a) en el artículo “Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva”, saca una interesante conclusión, que de alguna manera se extiende a los hallazgos de este segundo estado del arte: “en todo campo de conocimiento, se abordan temáticas de manera selectiva, privilegiando unas problemáticas y excluyendo otras, priorizando ciertos espacios y ámbitos de estudio por encima de otros y analizando ciertas relaciones sociales más que otras” (Herrera Mosquera, 2012 a). Después de la interpretación hecha por los 317 textos que se enmarcan en los seis ejes analíticos identificados, se concluye que esa selectiva presencia de ciertas temáticas también caracterizaría a los estudios migratorios ecuatorianos. Esto podría explicarse por varios factores. Por un lado, tal como lo sugiere Herrera Mosquera (2012 a) para el caso de los estudios de género y migración y como se ha mencionado a lo largo de las secciones previas, el itinerario de los estudios sobre la

migración internacional a nivel global ha influido directamente para que ciertos tópicos se prioricen sobre otros. Y por otro lado, las transformaciones del contexto nacional e internacional que han incidido en el incremento del flujo emigratorio ecuatoriano, así como en la configuración de un país con una cuádruple condición migratoria, serían otras de las causas para explicar por qué de los seis ejes identificados, unos se han desarrollado más que otros. Consecuentemente esa selectiva presencia de unas líneas analíticas en lugar de otras es lo que provoca que a la par existan tanto avances como vacíos investigativos y que por ende los estudios migratorios sean un campo de conocimiento abierto, y desde luego inacabo, que debe ser ampliado, teorizado, enriquecido, complejizado y profundizado.

Este estudio estuvo guiado por algunas preguntas centrales que han sido respondidas a lo largo de las secciones analíticas precedentes. Así, los objetivos investigativos han sido cumplidos pues se ha dado cuenta del modo en que desde las diversas disciplinas de las ciencias sociales tanto en Ecuador como en el extranjero se ha analizado el incremento y la complejización del reciente proceso migratorio ecuatoriano. Además, se han identificado los principales ejes analíticos propuestos desde las ciencias sociales para dar cuenta de las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales derivadas de esa cuádruple condición migratoria tanto en Ecuador como en los países de tránsito y destino. También se han resaltado las explicaciones estructurales vinculadas con la economía-política de la actual globalización para comprender ciertos rasgos de ese proceso social, logrando evidenciar argumentos que analizan de manera interconectada los aspectos micro y macro sociales de la migración internacional ecuatoriana. Por otra parte, se ha pasado revista por las innovaciones teórico-metodológicas que han acompañado ese análisis, enfatizando en los principales avances investigativos hechos en este campo analítico. Siendo así, la metodología de investigación propuesta para la construcción de este segundo estado del arte ha sido la precisa y consiguientemente ésta bien puede servir para alimentar estudios futuros de este tipo.

Entre las preguntas centrales solo queda por responder una adicional: ¿cuáles son las limitaciones y los “pendientes” investigativos? A lo largo de los apartados previos, se han resaltado sobre todo los avances, pero también algunas limitaciones y vacíos analíticos presentes en la agenda de los estudios migratorios ecuatorianos. Antes de ahondar en esos últimos puntos según eje analítico, vale la pena señalar algunas conclusiones generales que arroja este estudio.

La interpretación bibliográfica demuestra que existe un gran aporte de información cuantitativa y cualitativa sobre las transformaciones y la multi-dimensionalidad del proceso migratorio ecuatoriano. Análisis socioeconómicos y sociodemográficos, a partir de la revisión de datos censales nacionales y extranjeros, acompañan las indagaciones identificadas en torno a las

cuatro condiciones migratorias del Ecuador contemporáneo. Así, diversos estudios contribuyen en la construcción de un perfil sociodemográfico y socioeconómico de los inmigrantes, de los connacionales que han emigrado (incluyendo a aquellos que transitan de manera indocumentada), y de aquellos que han retornado al país. Sin duda, esta es una renovada contribución no registrada en el primer estado del arte. Otra clara diferencia entre ese primer estudio y el presente, es que las investigaciones producidas en el período 2008-primer trimestre del 2012 ya no se concentran solamente en comprender mayoritariamente a la segunda ola migratoria y el proceso de salida del país, sino en ampliar la mirada analítica hacia el ciclo migratorio, los actores que están involucrados en el mismo, y a la vez, en hacer una aproximación a la cuádruple condición migratoria del Ecuador contemporáneo.

Con respecto a la emigración ecuatoriana, en términos generales, priman investigaciones interdisciplinarias que analizan los aspectos micro y macro-sociales de ese flujo. Los estudios revisados indagan diversas aristas de la segunda ola migratoria, y en muchos de ellos hay una inicial referencia histórica, unas veces más profunda que en otras, sobre las condiciones socio-económicas y políticas ecuatorianas que detonaron esa “estampida migratoria” (Ramírez y Ramírez, 2005). Este permanente recuento histórico es también un rasgo novedoso con respecto a las producciones académicas que formaron parte del primer estado del arte. Asimismo se evidencia una clara influencia de la perspectiva teórica-metodológica transnacional que se traduce en investigaciones críticas que, cuestionando el nacionalismo metodológico, muestran cómo se configuran redes sociales que trascienden las fronteras nacionales, ponen en entredicho el rol tradicional del Estado nación y permiten la emergencia de familias y comunidades en un campo social transnacional. El hecho de que esa perspectiva teórica sea el marco analítico de una vasta producción enmarcada en cada uno de los seis ejes analíticos, ha implicado que, sin dejar de hacer reflexiones críticas sobre la economía política del capitalismo contemporáneo, diversos análisis micro sociales se lleven a cabo resaltando los nuevos roles sociales, arreglos familiares, intercambios materiales, sociales y simbólicos, y transformaciones ideológicas que acontecen en las diversas fases del ciclo emigratorio ecuatoriano. Resalta así que más allá del impacto económico de las migraciones, existen impactos sociales, culturales y políticos tanto en los lugares de origen como de destino.

El cuestionamiento al nacionalismo metodológico ha permitido que múltiples investigaciones indaguen en la bifocalidad y simultaneidad del proceso emigratorio. Esto ha supuesto que cada vez más se hagan etnografías multi-situadas con el propósito de obtener las voces de los migrantes y acercarse a la experiencia de vivir a la vez entre Ecuador y el o los países de destino. Así, una clara tendencia ha sido a que en los seis ejes se identifiquen estudios que hacen

etnografías en dos o más lugares con el propósito de comparar algunas dimensiones de ese proceso social. Por ejemplo se han identificado estudios que hacen etnografías entre Ecuador y España; entre Ecuador e Italia; o entre España e Italia; o España y Estados Unidos; o Ecuador y China; o Ecuador y Jamaica; o incluso entre tres localidades, como entre Ecuador, España y Alemania. Estas indagaciones a veces también se han hecho comparando la dinámica migratoria entre ciudades. A saber: Barcelona y Guayaquil; Milán y Barcelona; Sevilla y Sangolquí; Madrid y Quito; o, Nueva York, Londres y Santander. También se han registrado diversas investigaciones que comparan la experiencia migratoria del colectivo ecuatoriano con otros en el mismo o en múltiples destinos migratorios. Así, se comparan a los ecuatorianos con los argentinos, bolivianos, peruanos, rumanos, ucranianos y/o marroquíes viviendo en una misma ciudad de destino, o en varias, por ejemplo en Madrid, o en Barcelona y Milán o Génova. Este tipo de análisis ha permitido resaltar similitudes y diferencias entre cada colectivo y su particular experiencia migratoria. Adicionalmente, las investigaciones se han localizado en nuevos lugares de análisis. Además de los tradicionales España, Italia y Estados Unidos como lugares de destino, han emergido otros: Francia, Chile, y Alemania, o el corredor México – Estados Unidos para el análisis del tránsito migratorio. Cabe insistir en algo que ya se ha mencionado, pocos son los estudios sobre la inmigración ecuatoriana en Estados Unidos. El país donde más análisis se ha hecho sobre este tipo de migración es España, seguido de Italia. Persiste así un vacío analítico por comprender diversos aspectos del ciclo emigratorio ecuatoriano que se ha dirigido históricamente al primer destino migratorio del mundo, Estado Unidos.

La influencia de la perspectiva transnacional; del modelo de la acumulación de activos; de los capitales social, cultural y económico propuesto por Pierre Bourdieu (1992); y, los argumentos críticos de la economía política feminista, han influido para que ciertas investigaciones en diversas líneas analíticas de los seis ejes, indaguen en la tensión entre agencia social y estructura. Esto ha supuesto que análisis micro-sociales destinados a comprender la subjetividad del proceso migratorio se lleven a cabo resaltando las formas de resistencia, las respuestas y las estrategias migratorias que continuamente despliegan los migrantes frente a políticas migratorias restrictivas, o frente a las complejas condiciones estructurales del capitalismo contemporáneo donde se inserta el proceso migratorio. Así, diversos estudios han surgido en torno a nuevos actores sociales, que de manera directa o indirecta, están siendo afectados por la cuádruple condición migratoria del país. Entre otros constan investigaciones sobre niños-as, adolescentes, jóvenes, hombres, abuelas y mujeres que han salido, que han llegado, que transitan o que han retornado a Ecuador.

Con respecto a la inmigración en ha venido receptando el país, claramente aquel vacío investigativo que se alertaba en el primer estado del arte con respecto a este flujo migratorio, ha empezado a revertirse. Varias investigaciones desde un análisis cuantitativo y cualitativo dan cuenta de la experiencia de los inmigrantes en Ecuador, en particular de colombianos, peruanos, cubanos y haitianos. Directamente vinculado a este aporte, figura un renovado y diverso análisis en torno a la experiencia de los refugiados colombianos. Así, es interesante resaltar que en los últimos cuatro años han surgido estudios que examinan, desde los seis ejes analíticos, diversos tipos de migración, entre los que constan: los inmigrantes, los refugiados, los indocumentados, los desplazados internos; pero también investigaciones que dan cuenta de lo que ocurre con los migrantes calificados, o con la niñez y adolescencia in-emigrante. Algo que llama la atención es que varias investigaciones se han centrado en dar cuenta de lo que implica ser un indocumentado. Es decir, cuál es la experiencia de los ecuatorianos indocumentados que transitan de manera clandestina, o que viven de indocumentados en Nueva York, Alemania o Francia, e incluso cuál es la experiencia de los extranjeros que viven de indocumentados en Ecuador particularmente los colombianos. Derivado de este interesante análisis se identifican también miradas críticas en torno a la relación entre violencia, migración y Estado. Los aportes que se han hecho en este sentido resultan claves para revelar las formas de violencia, la violación de derechos, los riesgos a los que se exponen los migrantes, en definitiva para dar cuenta de la cara oculta de los procesos migratorios contemporáneos. Estos estudios apelan al Estado y evidencian que por acción u omisión éste está directamente involucrado en esa compleja relación entre violencia y migración. En este punto vale la pena señalar que la emergencia de estudios sobre el tránsito migratorio y su vínculo con las industrias migratorias clandestinas, funcionales al *modus operandi* del capitalismo contemporáneo, también ha sido un interesante y novedoso aporte investigativo. Otra innovación presente en este segundo estado del arte, es el análisis en torno a las múltiples facetas del retorno ecuatoriano como producto de la crisis global, de decisiones individuales o de la puesta en marcha de políticas estatales. Así como el estudio del tránsito y del retorno migratorio son una novedad frente al primer estado del arte, lo mismo sucede con la exploración de la relación entre salud y migración, migración calificada, ambiente y migración, codesarrollo, y, políticas migratorias en origen y en destino.

Sin duda el hecho de que diversos estudios pongan en el centro del debate al Estado ha sido uno de los aportes más interesantes que se han registrado en estos últimos años. Como se ha visto, en cada una de las líneas analíticas de los seis ejes, los autores terminan cuestionando el papel que desempeña o no el Estado ecuatoriano como garante y protector de derechos humanos frente a la cuádruple condición migratoria del país. Al parecer un consenso generalizado que emerge de esta

revisión bibliográfica es que sin hacer ningún tipo de distinciones el Estado, sea de origen, tránsito o destino, habría de velar por los derechos de los que emigran, de los que inmigran, de los que transitan y retornan, en particular de los más vulnerables como son las mujeres migrantes, la niñez y adolescencia.

Todas estas aportaciones no hubiesen sido posibles sin la puesta en marcha de originales métodos analíticos. Así, a grosso modo, se puede afirmar que en los seis ejes las investigaciones identificadas parten de hallazgos de campo, en particular utilizan testimonios de e-inmigrantes que en muchos casos fueron obtenidos de etnografías multi-localizadas. Ha sido muy generalizado el método comparativo, entre colectivos migratorios, entre países, entre grupos de edad, entre hombres y mujeres. Además, varios aportes se han hecho comparando a la experiencia migratoria de los países andinos. También se han registrado métodos analíticos nuevos y creativos como autobiografías; historias orales; análisis de fotografías y videos; etnografías virtuales; y, revisiones hemerográficas. Otros estudios parten de un análisis del *modus operandi* de las redes sociales en el campo social transnacional, del marco legal, del éxito o fracaso de las políticas públicas, o de análisis multivariados e incluso a partir de modelos econométricos.

Un hecho muy relevante es que durante estos últimos años se ha dado un importante apoyo institucional que ha fomentado esa vasta producción académica. Tal como se dijo en secciones previas, la existencia del SIMA y del Boletín *Andinamigrante* ha supuesto una permanente reflexión en torno a diversos aspectos de la emigración e inmigración ecuatoriana y andina. Además, el apoyo de ciertas carteras estatales, como la SENAMI, o el Ministerio de Justicia, así como de organismos internacionales, ha impulsado a que nuevas investigaciones y publicaciones se lleven a cabo. Sin duda, dicho apoyo no solo que debería sostenerse sino incrementarse de tal suerte que los vacíos analíticos y de acción estatal puedan ser contrarrestados en un futuro. Así mismo, espacios de discusión pública como seminarios y congresos internacionales, donde se han presentado diversas ponencias en torno a la migración ecuatoriana, también han sido un importante estímulo para la producción intelectual en este campo del conocimiento, Y, cómo no resaltar, el hecho de que existan programas de posgrado especializados en migraciones internacionales, globalización y derechos humanos (como los existentes en la Universidad de Cuenca, UASB y la FLACSO-sede Ecuador) que, a no dudarlo, garantizan la continua y renovada investigación.

Ahora bien, ¿cuáles son entonces las limitaciones y los “pendientes” investigativos que persisten según eje analítico?

► *Proceso migratorio*

- Persiste un vacío investigativo sobre el proceso emigratorio de ecuatorianos-as a ciertos históricos destinos migratorios como Canadá y Venezuela, que desde la década de 1970 han venido recibiendo a flujos de inmigrantes connacionales. Así, sería deseable llevar a cabo un análisis diferenciado sociodemográfico y socioeconómico, enfatizando en distinciones según género, edad, y lugar de origen, para saber de dónde provienen los ecuatorianos-as que ahí viven; cuál es su condición migratoria; si mantienen lazos con Ecuador; de qué tipo de migración se trata (laboral calificada o no calificada, reunificación familiar, entre otras); cuáles son sus condiciones vitales y laborales; cómo han sido sus procesos de integración social y la de sus hijos-as.
- Aun cuando el flujo emigratorio a Estados Unidos data de finales de 1950 y presumiblemente es el más numeroso, existen muy pocas investigaciones en torno al mismo en ese destino. Al igual que en el caso de Canadá y Venezuela, hace falta desarrollar investigaciones que enfatizando en distinciones según género, edad, y lugar de origen, permitan saber cuál es la condición migratoria de los ecuatorianos-as en ese país receptor; si mantienen lazos con Ecuador; de qué tipo de migración se trata (laboral calificada o no calificada, reunificación familiar, entre otras); cuáles son sus condiciones vitales y laborales; cómo han sido los procesos de integración social a esa cultura; cómo se han ido adaptando los hijos-as de los inmigrantes o la segunda generación nacida en ese país; y, cómo se han experimentado posibles procesos de exclusión y discriminación.
- Se conoce muy poco de la vida de los ecuatorianos-as en la zona periurbana de Nueva York donde están los nuevos asentamientos como Hartford Connecticut, Lond Island (NY) y muchas zonas del estado de New Jersey. Tampoco se conocen las condiciones de vida de la colonia manabita instalada en Carolina del Norte, o de los ecuatorianos-as que desde la década de 1980 han emigrado a la ciudad de Miami, o de flujos más antiguos asentados en la ciudad de Chicago y Los Ángeles. Retomando la recomendación hecha en el primer estado del arte, sería deseable elaborar un análisis histórico y un atlas de la migración ecuatoriana en ese país.
- Es fundamental profundizar aun más en lo que implica vivir de indocumentado en los diversos destinos migratorios. Además, es urgente indagar en los impactos sociales que para los migrantes indocumentados ha tenido transitar por la ruta clandestinas Ecuador-México-Estados Unidos y cargar con las violencias del camino y más tarde insertarse en ese destino migratorio.
- Tampoco existen trabajos sobre la emigración intra-regional ecuatoriana, sobre todo de profesionales y estudiantes a otros destinos de América Latina como Chile, Argentina y Brasil. Un mejor conocimiento sobre esta situación podría desembocar en mejorar los procesos de cooperación con estos países.
- Respecto a los contextos de salida, hay un predominio de trabajos centrados en la zona del Austro ecuatoriano, en Quito, Guayaquil y en menor número en Loja. Es fundamental conocer las dinámicas migratorias de otras provincias como Tungurahua, Manabí, El Oro, Cotopaxi, Chimborazo, Zamora y de muchas zonas de Pichincha y Guayas para entender las especificidades de los procesos de salida, de los vínculos transnacionales que se mantienen (o no) y los impactos de la migración en el desarrollo local y regional.

- Si bien se han detectado estudios comparativos entre el flujo ecuatoriano y otros latinoamericanos, es indispensable seguir contando con investigaciones de ese tipo que permitan ubicar las especificidades del caso ecuatoriano en los diversos destinos migratorios.
- Aun cuando se han localizado estudios sobre los vínculos transnacionales gestados “desde abajo”, sobre todo en torno a las familias separadas por la migración y los vínculos “desde arriba” que el Estado ecuatoriano ha tratado de establecer con su diáspora, es deseable que nuevos estudios profundicen en los procesos transnacionales (y dentro de ellos en el rol que desempeñan las redes sociales) con el fin de mirar en qué espacios y en cuáles no es posible hablar de la construcción del transnacionalismo, y promover acciones estatales que beneficien a los migrantes.
- Con respecto a los flujos inmigratorios, o a la condición de ser un país receptor de inmigrantes, si bien se han dado importantes avances, entre ellos contar con una investigación histórica pionera sobre este tipo de migración, hace falta profundizar en renovados estudios sobre los distintos colectivos que residen en Ecuador. Valdría la pena impulsar investigaciones según género, edad, origen socioeconómico y condición migratoria, que revelen las condiciones vitales y laborales de los inmigrantes; su proceso de inserción; las causas y mecanismos de su llegada; el cumplimiento o no de sus derechos; el acceso o no a servicios de salud y educación; y sobre todo, que den cuenta de las dificultades de ser un inmigrante en el Ecuador.
- Resulta fundamental analizar cómo y por qué, históricamente se han construido percepciones negativas sobre los inmigrantes, como si éstos fuesen “amenazas” al orden nacional que derivan en formas de discriminación, violencia y hasta xenofobia. Este análisis habría de abarcar no solo al colectivo colombiano o peruano, sino a todos los que recibe Ecuador, y también debería trascender las tradicionales ciudades de recepción migratoria, Quito y Guayaquil, ampliando la investigación a novedosas zonas rurales y urbanas que fungen como espacios recepción.
- Hace falta profundizar en la dinámica del tránsito migratorio. Por un lado, indagar cómo operan las redes de coyoterismo que habilitan la salida desde el sur del país hasta Estados Unidos, y por otro, el hecho de que Ecuador es usado como país de tránsito por diversos flujos migratorios. En este análisis debería primar una indagación sobre el complejo vínculo entre violencia-migración indocumentada en tránsito y Estado dentro del capitalismo contemporáneo.
- Vinculado con el contexto contemporáneo de crisis global, el retorno migratorio se ha posicionado como una novedosa temática analítica que habría de seguir siendo estudiada. Por un lado, sería deseable analizar ese vínculo entre crisis del capitalismo, políticas migratorias en origen y destino y experiencias individuales y retorno. Y, por otro, explorar de manera diferencial la experiencia del retorno, cuando es voluntario y cuando es forzado, es decir cuando los migrantes son deportados. Sobre ese último punto prácticamente no existen investigaciones. Así mismo, habría que indagar si acaso se están gestando, o si se esperan gestar, procesos de re-emigración al mismo u otro destino después de que los emigrantes han retornado a Ecuador.
- Sea para la emigración, inmigración, el tránsito o el retorno es clave llevar a cabo reflexiones históricas ligadas a explicaciones estructurales que permitan comprender de mejor manera cómo, desde cuándo y por qué se han gestado esos flujos migratorios, y cuál es el rol de las

redes sociales y de los Estados en los mismos. En definitiva comprender cómo históricamente se ha ido configurando un país con una cuádruple condición migratoria.

► *Migración, Estado y políticas*

- Si bien existen interesantes contribuciones en este eje, es fundamental impulsar nuevos estudios que hagan un análisis institucional del rol del Estado ecuatoriano en materia migratoria, así como estudios que tracen las trayectorias de las políticas migratorias en los países receptores.
- Sería importante realizar estudios históricos sobre las leyes y políticas migratorias en destino y origen, así como analizar el rol de éstas en el caso ecuatoriano al ser un Estado receptor, emisor, de tránsito y retorno. En esa misma línea sería importante analizar los planes, programas y políticas públicas diseñadas y ejecutadas tanto en Ecuador como en los países de destino y tránsito.
- Prácticamente no existen investigaciones en torno al vínculo entre políticas migratorias, giro a la securitización y procesos de reunificación familiar (formal y/o clandestina).
- Son escasos los trabajos que analizan el rol de la ciudadanía de los migrantes en destino y origen, por lo cual se recomienda en este eje emprender estudios que puedan mirar los alcances políticos de las migraciones internacionales a nivel local, y global, en el campo de la ciudadanía. Y, explorar la pertinencia del concepto de ciudadanía transnacional y de Estado transnacional.
- Se recomienda continuar con el análisis constitucional, y de políticas sociales de cara a comprender su vínculo con las cuatro condiciones migratorias del Ecuador contemporáneo.
- Hace falta llevar a cabo un análisis crítico sobre la poca respuesta decidida del Estado ecuatoriano frente a los migrantes ecuatorianos indocumentados que transitan por vías clandestinas, que caen en redes ilícitas de coyoterismo, en redes de tráfico y trata de migrantes. En definitiva hace falta abrir una mirada en torno a la inacción estatal frente a la violencia y vulneración de derechos ligada a los procesos migratorios.
- Sería importante continuar con investigaciones que en torno al “éxito” o “fracaso” de los programas y políticas binacionales de co-desarrollo entre España y Ecuador, y de las políticas migratorias en general adoptadas por países de origen, tránsito y destino, enfatizando si acaso existen contraposiciones entre políticas que son creadas "desde arriba" sin tomar en cuenta las trayectorias de los migrantes ni la realidad del proceso migratorio.
- Valdría la pena seguir indagando en la tensión entre agencia migratoria y políticas estatales, evidenciando cómo a pesar de las cada vez más restrictivas medidas securitistas, los migrantes responden, resisten y despliegan continuamente estrategias transnacionales para llevar a cabo sus proyectos migratorios.
- A cuatro años de la adaptación de la nueva Constitución de 2008 y de la promulgación de Ecuador como país libre de fronteras, valdría la pena evaluar los avances y límites constitucionales en materia emigratoria e inmigratoria. Así mismo, sería deseable analizar las contradicciones existentes entre el marco constitucional vigente, los programas y políticas adoptados y la cuádruple condición migratoria del país.

- Más allá del voto transnacional, es importante investigar los diversos mecanismos transnacionales mediante los cuales el Estado ecuatoriano promueve y mantiene vínculos con su diáspora.
- Existen muy pocas investigaciones sobre la dinámica asociativa de emigrantes en los países de destino y las posibles formas de interlocución con dirigentes electos; el papel que juegan las redes de familia y amistad en los procesos participativos ejerciendo (o no) presión sobre el voto; cómo la cultura política del país de destino influye (o no) en el voto. Por tanto es clave fomentar investigaciones que den cuenta del poder político que pueden tener los emigrantes con su participación no solo a través del voto. De ahí que se enfatice en la necesidad de impulsar estudios que conciban a los migrantes como actores políticos y no solo como votantes.
- Así, es clave analizar cómo las políticas en destino fomentan o no la participación de los inmigrantes y el rol que el asociacionismo de inmigrantes cumple en fomentar dicha participación.
- Se recomienda llevar a cabo una suerte de etnografía del Estado analizando de manera crítica cómo se construye un sujeto de intervención, el e-inmigrante, y cómo el uso político de la categoría migración se relaciona con proyectos políticos más amplios que se ejercen desde el poder. Un análisis de este tipo permitiría evaluar desde dentro cómo operan las políticas migratorias, cuáles son sus limitaciones y cuáles son los desfases entre el discurso político en torno a la migración y la cotidianeidad migratoria.
- Urgen investigaciones que evidencien el rol que cumple el Estado en la construcción de los migrantes como los *otros* no deseados perpetuando muchas veces su condición de indocumentados y legitimando formas de violencia en su contra tanto en Ecuador como en los países de destino.
- Existe un vacío analítico en torno a la relación entre Estado plurinacional y procesos migratorios, y también entre la concepción del Sumak Kawsay, o la propuesta política del Buen Vivir y las migraciones.
- Son casi inexistentes las investigaciones críticas sobre el ambiguo rol estatal que fomenta a la par la selectiva apertura fronteriza para el libre comercio, en detrimento del libre paso migratorio; rol que deriva en ambiguas respuestas entre contener a los migrantes y velar por sus derechos. Así, valdría la pena generar estudios que expliquen esa ambigüedad tanto en el Estado ecuatoriano como en los de tránsito y destino. Estudios de este tipo aportarían sin duda a reflexiones mayores en torno a la comprensión de los Estados capitalistas contemporáneos frente a la migración internacional.

► *Migración y desarrollo*

- Es necesario mapear los distintos nichos laborales que existen en los lugares de destino, en los que se pueda identificar los perfiles, y cruzar con variables de género, etnia, condición socio-económica, lugar de origen y año de partida con el fin de construir una aproximación histórica de cuáles son los segmentos laborales ofertados para ecuatorianos/as, y mirar si han existido procesos de movilidad laboral y social y que características tienen.

- Es importante rastrear aquellas iniciativas micro empresariales llevadas a cabo en los países de destino con el fin de contar con elementos para promover este tipo de emprendimientos cuando han sido exitosos. Hay que hacer una conexión entre estas iniciativas y el área del comercio de la nostalgia, de la que poco se ha investigado.
- La mayoría de las investigaciones se han centrado en el trabajo doméstico de las mujeres y en el trabajo agrícola y de construcción de los hombres. Es necesario diversificar el conocimiento de los procesos de inserción de los ecuatorianos-as y explorar otros nichos laborales para dar cuenta de las experiencias y condiciones laborales de hombres y mujeres en los diversos destinos. Así mismo es importantes rescatar la trayectorias exitosas ya se vía negocios y auto emprendimientos, o a través de mecanismos de movilidad profesional y educativa para entender qué mecanismos influyeron en el éxito de estas experiencias. Este mismo análisis habría de realizarse para los inmigrantes en Ecuador.
- Es urgente actualmente conocer los niveles de desocupación de los y las migrantes en los tres principales destinos, sobre todo después del impacto de la crisis financiera global y en particular, de la recesión española.
- Es necesario profundizar en estudios sobre el impacto de las remesas en los no-migrantes y las economías locales y regionales.
- Es necesario evaluar otros aspectos del desarrollo que no sean solo las remesas: cuál es el impacto de la migración en el capital humano, cuál es la relación entre migración y el cambio demográfico, la migración y patrones de consumo, tasas de empleo y otros indicadores socioeconómicos.
- Valdría la pena continuar con investigaciones que evidencien que más allá del impacto económico, las remesas también han tenido impactos sociales y culturales, como la acumulación de prestigio y su significado en términos culturales y sociales (como la reafirmación identitaria o la posible movilidad social) dentro de las comunidades de origen.
- También es necesario entender la relación entre migración y desarrollo desde las experiencias de asociatividad y emprendimientos tanto individuales y colectivos y su relación con la existencia o no de capital social.
- No existen estudios en torno al vínculo entre coyoterimos, industrias migratorias, economías informales, Estado y desarrollo local.
- No existen estudios que den cuenta de la posible relación entre la renovada propuesta del actual gobierno de implementar una economía social y solidaria y el rol que podrían cumplir las remesas de los migrantes.
- Se sugiere abrir la mirada analítica para comprender cuál ha sido el impacto que la migración ecuatoriana ha traído en el desarrollo local en los lugares de destino y cómo esa mano de obra ha influido en que el país mejore su condición socio-económica.

- Es necesario ahondar en la investigación en torno a la migración calificada, usando métodos combinados, cuantitativos y cualitativos, y dando cuenta de cuáles son los perfiles de profesionales que pierde el país, los países de destino en los que se insertan, las oportunidades laborales con las que cuentan y sobre todo, si su llegada es determinada por políticas de captación de recursos humanos en destino.
- Si bien las investigaciones en el área de salud y migración han sido un importante aporte, es clave explorar nuevas aristas dentro de esa relación dando cuenta del rol que cumplen o no los Estados (de origen, tránsito y destino); de las mayores afectaciones en la salud física y emocional de los migrantes, y de las consecuencias sociales de este hecho. Este análisis debería ser diferenciado dando cuenta del específico impacto en mujeres, hombres, niños-as y adolescentes.
- La relación entre retorno migratorio y desarrollo local aún se encuentra en fase exploratoria, por lo tanto vale la pena fomentar investigaciones al respecto, al igual que entre ambiente y migración.
- Pocos estudios cuestionan al modelo de desarrollo existente, a saber la acumulación capitalista flexible y la desigual integración entre países centrales y periféricos dentro del sistema mundo que inevitablemente generaría diferentes niveles de “desarrollo” entre unos y otros y por ende migraciones internacionales.
- Tampoco se evidencian análisis críticos sobre el concepto de desarrollo cuando se lo analiza en clave migratoria. Sería deseable que las investigaciones en torno a la relación entre migración y desarrollo, partan de ese necesario análisis estructural de la economía política global para entonces comprender y cuestionar la posible relación entre migración y algún tipo de desarrollo.
- Así mismo, si bien varios autores resaltan los costos sociales y emocionales que deja la migración, pocos hacen una reflexión en torno a esa relación y el costo subjetivo que tiene la migración. Es decir, analizar si efectivamente se puede hablar de “desarrollo” como producto de la migración, en origen o en destino, cuando los migrantes muchas veces deben cargar con el dolor de la distancia, el miedo, la pena, la angustia, hacer frente a formas de discriminación, de violencia o que sus derechos sean vulnerados o negados.

► *Migración, género y familia*

- Este es uno de los ejes más trabajados en el caso ecuatoriano, que cuenta con interesantes aportes teóricos y empíricos, dentro de un programa investigativo. Esto no supone que las investigaciones en este eje no deban profundizar líneas analíticas o llenar vacíos investigativos.
- Adoptando una perspectiva de género y retomando planteamientos hechos desde el transnacionalismo y/o desde la economía política feminista, valdría la pena continuar con ese análisis diferenciado de la experiencia migratoria de hombres y mujeres.

- Resultaría clave “revisitar los viejos debates sobre género y transformaciones de la estructura agraria que se produjeron en América Latina y principalmente en la región andina en los años 1970 y 1980 para entender los cambios ocurridos con la migración internacional, sobre todo en las experiencias de circuitos migratorios en donde se enlazan procesos de migración interna y externa” (Herrera Mosquera, 2012 a).
- Uno de los procesos intrínsecos al *modus operandi* de la desigual integración capitalista contemporánea ha sido la estratificación según sexo y etnia del mercado laboral a nivel global, hecho que ha repercutido de manera particular y diferenciada en la experiencia migratoria de hombres y mujeres, sería sumamente importante ilustrar este procesos analizando el caso de las mujeres migrantes en los diversos lugares de destino y si acaso esto está teniendo lugar en Ecuador tanto con inmigrantes como con connacionales retornadas.
- Es necesario ahondar en investigaciones en torno a la migración femenina como producto de relaciones de desigualdad de género propias de la economía globalizada y de la privatización de la reproducción social.
- Sería importante fomentar análisis críticos en torno a la relación entre migración, género y mercado laboral explorando esa relación como parte de la condición de Ecuador como país receptor de inmigrantes.
- Sería altamente deseable que se amplíen las investigaciones en torno a la inserción tanto de mujeres ecuatorianas emigrantes como de inmigrantes extranjeras en el país, en otros nichos de trabajo. Por ejemplo, sería muy interesante explorar la in-emigración calificada de mujeres, el trabajo agrícola, otros nichos de servicios e incluso el trabajo sexual en los países de destino. Por su puesto, este análisis habría de dar cuenta, tal como lo hacen la gran mayoría de aportes analizados, de la relación existen entre la dinámica del capitalismo contemporáneo y la inserción de esas mujeres migrantes en esos específicos nichos laborales, indagando, además, el rol que los Estados de origen y destino cumplen para procurar la garantía de los derechos de esas mujeres in-emigrantes.
- Habría que diversificar los estudios sobre el análisis de la maternidad y la paternidad a la distancia y comprender cómo se configuran las familias transnacionales, no solo para ciudades españolas o italianas.
- Se recomienda generar estudios que se pregunten por el rol del Estado ecuatoriano de cara a la “desterritorialización” que caracteriza a las familias transnacionales; a las tensiones intrafamiliares en torno a la maternidad transnacional; a las relaciones de pareja a la distancia; y, frente al cuidado y crianza de los hijos-as entre los que se quedan a su cargo y quienes han emigrado.
- Sería deseable que nuevas investigaciones micro-sociales surjan en torno a la dinámica de las familias transnacionales en el origen, en particular profundizando el análisis sobre los involucrados directa o indirectamente en las familias transnacionales: la niñez y la adolescencia.

- No existen estudios sobre las segundas generaciones de migrantes y su experiencia vital dentro de familias transnacionales en los diversos destinos migratorios.
- Sin duda una línea analítica que habría de ser explorada es la situación de los niños-as y adolescentes que viven en Estados Unidos. A pesar de que ese ha sido un histórico destino para la migración ecuatoriana prácticamente no existen estudios que den cuenta de la situación de la niñez y adolescencia migrante en ese destino.
- Valdría la pena fomentar más investigaciones en torno a la relación entre familia y justicia.
- Es importante profundizar en cómo la decisión de emigrar se produce también como resultado de otro tipo de discriminaciones: étnicas, de género, sexuales, y sobre todo, que las decisiones individuales tienen causas macro estructurales derivadas el *modus operandi* del capitalismo contemporáneo, tanto para las mujeres ecuatorianas que emigran como para las extranjeras que inmigran al país.
- Se recomienda ahondar en el análisis de las familias transnacionales y en la situación de los hijos-as de emigrantes en Ecuador a través de estudios longitudinales que permitan trabajar las especificidades de las infancias transnacionales.
- Un tema que habría de profundizarse es la condición de las mujeres de la tercera edad, tanto en su rol de migrantes como en su rol de cuidadoras y de personas en necesidad de cuidado en la cadena migratoria. Lo mismo para el rol que cumplen los hombres dentro de las cadenas de cuidado global.
- Uno de los temas que no se ha abordado es la trata de mujeres y su *modus operandi* en los lugares de destino y todas problemáticas que derivan de la misma.
- Tampoco se ha trabajado a profundidad la relación entre género, Estado y políticas migratorias. Este es uno de los temas a seguir explorando en los estudios para continuar con una línea crítica al carácter patriarcal de las instituciones y los procesos sociales y de esa manera entender mejor cómo instituciones sociales como los estados, los mercados, las familias están moldeadas por ideología de género pero también moldean cotidianamente la vida de hombres y mujeres aquí y al otro lado del itinerario migratorio.
- Prácticamente están ausentes los estudios relativos a la sexualidad. La experiencia migratoria de transexuales, transgéneros, gays y lesbianas ha sido todavía poco examinada desde los estudios de género a pesar de ser una comunidad importante de la migración latinoamericana.
- Se recomienda investigar en torno al rol que cumplen las escuelas en el proceso migratorio, en las cadenas de cuidado y en particular en la dinámica de las familias transnacionales.
- Finalmente, se sugiere indagar en el vínculo entre retorno, voluntario y forzado, y familias transnacionales; y entre coyoterismo, reunificación familiar y familias transnacionales, resaltando en ambos casos el rol que cumplen o no los Estados, sean de origen, tránsito o destino.

► *Refugio y desplazamiento*

- Se necesitan estudios más sistemáticos sobre la construcción de percepciones y prácticas discriminatorias e incluso xenófobas, especialmente respecto a la población colombiana refugiada en el país.
- No existe un análisis de los procesos migratorios de trabajadores-as peruanos, especialmente en el sur del país. En este sentido se ha priorizado el análisis sobre la frontera norte en detrimento de la frontera sur. Así, vale la pena fomentar análisis en torno a posibles refugiados y desplazados en la zona fronteriza sur.
- Se necesita una evaluación de las prácticas del Estado ecuatoriano frente al refugio, del deterioro del cumplimiento de derechos de aquellos colombianos-as que permanecen indocumentados, y de las recientes restricciones para el reconocimiento al refugio.
- Vale la pena continuar con investigaciones sobre la vida fronteriza, y con la experiencia del refugio en Quito y Guayaquil, y en otras ciudades para evidenciar formas de discriminación relacionada al racismo, la xenofobia, la orientación sexual y la segregación socio-económica.
- Valdría la pena analizar cómo en las familias de refugiados también se genera una fragmentación familiar, se configura la maternidad y paternidad transnacional, la búsqueda de reunificación familiar, y la constitución de familias binacionales.
- Se recomienda fomentar líneas analíticas en torno al proceso de inserción escolar y las dificultades que debe enfrentar la niñez y adolescencia refugiada tanto en las zonas fronterizas como en las principales ciudades de acogida.
- Sería muy importante continuar con investigaciones en torno a la subjetividad de los refugiados, a las “enfermedades del desarraigo”, el miedo social que cargan y las formas de integración “desde abajo” en contextos de gran conflictividad política y social.
- No existen análisis sobre el impacto de los ilegalismos y la vida fronteriza en el norte y sur del país en la niñez y adolescencia, en las mujeres y hombres tanto ecuatorianos como inmigrantes.
- Sería deseable configurar una agenda común de investigación, entre la academia colombiana y ecuatoriana, que aborde, entre otras temáticas las siguientes: 1- las dinámicas migratorias colombo-ecuatorianas; 2- el conflicto armado y la inmigración colombiana en Ecuador; 3- factores económicos y estructurales en la inmigración colombiana a Ecuador; 3- la relación entre migración y seguridad; 4- la relación entre refugio y protección; y, 5- las relaciones bilaterales y atención a la migración y al refugio. Un programa así permitiría dar elementos mucho más claros y contundentes para la toma de decisiones en ambos Estados.

► *Migración, cultura y etnicidad*

- Este ha sido el eje que menor interés ha despertado, por tanto es fundamental impulsar estudios continuando con los aportes hechos y abriendo nuevas líneas analíticas.
- Es clave profundizar en los estudios sobre el rol de los medios de comunicación y la estigmatización de los emigrantes ecuatorianos en el destino y de los inmigrantes en Ecuador.
- Se recomienda continuar con el análisis del papel que desempeñan las NTIC's en la configuración de familias y comunidades transnacionales y en la (re)configuración de identidades de género y generacionales.

- Valdría la insistir en indagaciones que muestren la relación que existe entre migración y tecnología resaltando cómo el uso de nuevos dispositivos de comunicación son claves para la conformación de familias y comunidad transnacionales, y a su vez generan cambios en la forma de socialización.
- Sería importante ahondar en el análisis sobre los cibercafés en Ecuador como espacios públicos donde los familiares y amigos de e-inmigrantes pueden mantener una comunicación continua con sus seres queridos que están fuera del país.
- Se recomienda estudiar el rol de los locutorios y telecentros, en los países de destino, evidenciando que estos espacios pueden convertirse en lugares donde se refuerza la pertenencia e identidad de origen.
- Así mismo se debería continuar con el estudio de las NTIC's como vía para que migrantes recrear el sentido de pertenencia del lugar de origen pues con su uso los migrantes rememoran, incluso nostálgicamente, su pasado y su terruño.
- Sería importante examinar si acaso las tecnologías digitales están cambiando la experiencia del desplazamiento, en particular configurando la “nostalgia digital”.
- Hacen falta investigaciones sobre los procesos de construcción de la pertenencia y la recreación de identidades locales, regionales y nacionales de la diáspora con el fin de identificar pautas de intervención tendentes a fortalecer estos vínculos culturales de la diáspora ecuatoriana.
- Es necesario profundizar y ampliar el análisis de la migración indígena a otros grupos étnicos como los afro-ecuatorianos y los montubios.
- Así mismo, es clave profundizar en la relación entre etnicidad y migración. Por un parte, multiplicar las investigaciones en torno a las comunidades indígenas emigrantes y las afecciones particulares que tienen las mujeres, hombres, niños-as y adolescentes partícipes del proceso migratorio.
- No existen estudios sobre el papel de la religión en el proceso migratorio.
- Se sugiere explorar otras manifestaciones culturales colectivas que fortalecen los sentidos de pertenencia como el fútbol u otros.
- Un aporte fundamental sería analizar la relación migración, cultura y etnicidad desde la cuádruple condición migratoria de Ecuador. Así, a la par habría de generar nuevos estudios del proceso de interculturalidad que se gesta cuando flujos inmigratorios extranjeros llegan al país, o cuando los ecuatorianos salen a diversos destinos, y las formas en las que se ésta se expresa.
- Sería deseable dar cuenta de cómo son las transformaciones identitarias y culturales provocadas por la inserción diferenciada en Estados Unidos, Italia, España y otros países de recepción.
- Un tópico que no ha sido indagado es la relación entre memoria y migración. Algunas aproximaciones se han hecho con respecto a la nostalgia migrantes (sobre todo en el análisis de comunicación y redes migratorias). Sin embargo, adentrarse en la memoria migrante y cómo los que fueron o los que llegan reconstruyen sus vivencias pasadas (culturales, políticas, sociales y económicas) podría aportar con nuevos matices a la comprensión global del proceso migratorio.
- Este eje requiere de renovadas investigaciones que desde una mirada histórica que combine un análisis micro y macro, sepa adentrarse en esa compleja relación entre migración cultura y etnicidad.

De salida, solo basta enfatizar que sería altamente deseable que no solo los ejes de *Migración, género y familia, Proceso migratorio* y de *Migración y desarrollo*, cuenten con una suerte de programa investigativo con ciertas líneas analíticas, sino que ese avance debería extenderse a los otros tres ejes analíticos para asegurar una continua y renovada producción académica. Sería sumamente importante que todas las investigaciones partan de una mirada histórica, pues ésta siempre arroja pistas únicas para comprender con mayor claridad y criticidad el presente. Además, sería fundamental que los estudios migratorios, desde un enfoque interdisciplinario y que combine una mirada micro y macro social, generen interpretaciones y explicaciones sobre la realidad migratoria vinculadas con causas estructurales. Por tanto, cualquier análisis que se haga sobre las migraciones internacionales que han salido de Ecuador, que han retornado, que transitan o que han inmigrado al país, deberían partir de una perspectiva histórico-política, que dé cuenta de manera crítica, cómo el orden económico-político capitalista incide de diversos modos (casi siempre de manera perversa) en la vida cotidiana de los in-emigrantes, de sus familias, de las comunidades, y de los Estados, simultáneamente en Ecuador, en los países de tránsito y de destino. Es más, son pocos los estudios identificados que cuestionan al modelo de desarrollo existente, a saber la acumulación capitalista flexible y la desigual integración entre países centrales y periféricos dentro del sistema mundo que inevitablemente genera diferentes niveles de desarrollo entre unos países y otros y por ende incontenibles migraciones internacionales. De ahí que es altamente recomendable retomar el importante aporte que ciertos estudios fundamentados en una mirada crítica de la economía-política feminista han hecho cuestionando la relación existente entre la dinámica del capitalismo contemporáneo, la experiencia vital y laboral de hombres y mujeres migrantes y el rol que los Estados de origen y destino cumplen o no para procurar la garantía de los derechos de esos in-emigrantes. Fomentar la producción académica no tiene sentido si las investigaciones generadas no apuntan a cuestionar la reproducción de un sistema fundado en la desigualdad, en la explotación, y en la negación de unos a *otros*, casi siempre los migrantes.

6- Bibliografía

- Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (2012), “Estadísticas” en versión digital: [http://www.acnur.org/t3/index.php?id=166&tx_refugiadosamericas_pi1\[uid\]=ECU](http://www.acnur.org/t3/index.php?id=166&tx_refugiadosamericas_pi1[uid]=ECU). Última revisión: 5 de julio de 2012.
- Álvarez Velasco, Soledad. (2009). Dossier central: “Transitando en la clandestinidad: análisis de la migración indocumentada en tránsito por la frontera sur mexicana”. En Andina Migrante, Boletín del sistema de Información sobre Migraciones Andinas, No 4. Julio, 2009. Quito: FLACSO, Ecuador. Pp: 2-10.
- Banco Mundial (2011). *Migration and Remittances Factbook 2011*. Versión digital: <http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1199807908806/HI-OECD.pdf>, última revisión: 30 de marzo de 2012.
- Bakker, I., y Gill, S., (2003): *Power, Production, and Social Reproduction. Human Insecurity in the Global Political Economy*, New York, Palgrave MacMillan.
- Bretell, Caroline B and James F. Hollifield (2000). “Introduction. Migration theory. Talking across Disciplines”. En Bretell, Caroline B and James F. Hollifield (eds.). *Migration Theory. Talking Across Disciplines*. New York: Routledge. Pp.: 1-25.
- Bryceson, D. and U. Vuorela (2002), “Transnational Families in the Twenty-first Century”, in n D. Bryceson et al.. (Eds.), *The Transnational Family: New European Frontiers and Global Networks*, Oxford University Press, Oxford: 3-30.
- Calderón, Juan Carlos. (2007). Naufragio, migración y muerte en el Pacífico, Quito, Paradiso Editores.
- Calvelo, Laura (2010). “La migración y su abordaje sociodemográfico”. Serie Materiales Didácticos Documento N° 19. Facultad de Ciencias Sociales –UBACátedra de Demografía Social.
- Castles, Stephen (1997). “Globalización y migración: algunas contradicciones urgentes”. Discurso inaugural presentado en la reunión del Consejo Intergubernamental del MOST (programa de ciencias sociales de la UNESCO).
- Castles, Stephen, Miller, Mark. (2004). La era de la migración. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas, Secretaría de Gobernación.
- Constitución Política de Ecuador, 2008.
- Cohen, Robin (2006). *Migration and its enemies. Global Capital, Migrant Labour and the Nation State*. Reino Unido: ASHGATE.
- Ehrenreich, B. & Hochschild, A.R. (2002): *Global Woman: Nannies, Maids And Sex Workers in The New Economy*, New York, Henry Holt and Company
- Farrel, G. et al. (1988): *Caminantes y Retornos*, Quito, Instituto de Estudios Ecuatorianos
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO (2008). Informe final del convenio FLACSO-SENAMI “Generación de una base de información de información y conocimiento sobre movilidad humana en el Ecuador”. Quito: mimeo.
- Feuk, Rut, Nadine Perrault y Enrique Delamónica (2010), “La infancia y la migración Latina y el Caribe”, en *Desafíos, Infancia y migración internacional en América Latina y el Caribe*, Naciones Unidas, CEPAL, UNICEF, pp: 4-10.
- Levitt, Peggy y Nina Glick-Schiller (2006). “Perspectivas internacionales sobre migración”. En Alejandro Portes y Josh DeWind (coord.) *Repensando las migraciones. Nuevas Perspectivas teóricas y empíricas*. México: Editorial Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas e Instituto Nacional de Migración. *Perspectivas internacionales sobre migración*. Pp.: 191-229.
- Harvey, David (2000). *Spaces of hope*. Berkeley: University of California Press.
- Herrera Mosquera, Gioconda (2007). “Ecuatorianos/as en Europa: de la vertiginosa salida a la construcción de espacios transnacionales”. En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa: balances y desafíos*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador, Observatorio de las Relaciones Unión Europea - América Latina (OBREAL), Universidad Católica de Lovaina, Universitat de Barcelona. Pp.: 189-215.

- Herrera Mosquera, Gioconda (2012 a). Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva. Quito: FLACSO, *mimeo*.
- Herrera Mosquera Gioconda y María Mercedes Eguiguren (2011), en el artículo “Migración y desarrollo: Interrogantes sobre el vínculo desde la experiencia latinoamericana”. Quito, *mimeo*.
- Hondagneu-Sotelo, P. and E. Avila (1997), “I’m Here, but I’m There”, *Gender and Society*, 11 (5): 548-571.
- Horton, S (2008), “Consuming Childhood: “Lost” and “Ideal” Childhoods as a Motivation for Migration”, *Anthropological Quarterly*, 81(4): 925-943.
- Huijsman, Roy (2006). “Children, Childhood and Migration”. *Working Paper Series No.427*. The Hague: Institute of Social Sciences. [Digital].
- Instituto Nazionale di Statistica, ISTAT, (2012). “Cittadini non comunitari regolarmente presenti in Italia”. Versión digital: http://demo.istat.it/altridati/noncomunitari/index_e.html, última revisión 12 de marzo de 2012.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2012). “Padrón Municipal: Población extranjera (miles). Serie de población desde 1998”. En versión digital: <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t20/e245/p08/&file=pcaxis>, última revisión, 1 de abril de 2012. “Población por provincias, País de Nacimiento, Español/Extranjero, Sexo y Año”, <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do>, última revisión, 1 de abril de 2012.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011). Resultados del Censo 2010. Presentación Power Point. INEC-SENPLADES.
- Kyle, David (2000), *Transnational Peasants. Migration, Networks and Ethnicity in Andean Ecuador*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Mayall, B (2001), “The sociology of childhood in relation to children’s rights”, *The International Journal of Children’s Rights*, 8:243–259.
- Misra, J. et al. (2005): “The Globalization of Carework: Immigration, Economic Restructuring, and the World-System. Ponencia presentada en el seminario “International Conference on Migration and Domestic Work in Global Perspective”, Wassenaar, The Netherlands Institute for Advanced Studies, 26 – 29 mayo.
- Organización Internacional para las Migraciones (2010), “Hechos y cifras”, en <http://www.iom.int/jahia/Jahia/about-migration/facts-and-figures/lang/es>, última visita: 16 de septiembre de 2010.
- Passel, Jeffrey y D’Vera Cohn (2010), “Unauthorized Immigrant Population: National and State Trends, 2010”, en *Pew Hispanic Center Publications*, versión digital: <http://pewhispanic.org/reports/report.php?ReportID=133>, última revisión: 5 de abril, 2011.
- Portes, Alejandro y John Walton (1981). *Labor, Class, and the International System (Studies in Social Discontinuity)*. New York: Aberdeen. Pp.: [por definir].
- Ramírez, Franklin y Jacques Ramírez (2005). La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria. Quito, UNESCO, CIUDAD, Abya Yala, Alisei, 2005.
- Ramírez Gallegos, Jacques Paul y Soledad Álvarez Velasco. (2009). “Del Austro a Nueva York: migración ecuatoriana en tránsito”. En Aidé Grijalva, Agustín Sáñez y Lya M. Niño Contreras (coordinadores). *Estudios fronterizos: migración, sociedad y género*. Mexicali, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California, Cuerpo Académico de Estudios Sociales e Instituto de Investigaciones Sociales.
- Ravenstein, E. G. (1885). “The Laws of Migration”. En *Journal of the Statistical Society of London*. Vol. 48. No.2. (Jun., 1885). pp. 167-235. [digital]
- Sassen, Saskia (2007). “Introducción” y “Elementos para una sociología de la globalización”. Una sociología de la globalización. Buenos Aires: Katz. Pp.:11-61.
- Salazar Parreñas, R (2005), *Children of Global Migration: Transnational Families and Gendered Woes*, Stanford University Press: Standford.

- Sørensen, N (2005), “Transnational Family Life across the Atlantic: The Experience of Colombian and Dominican Migrants in Europe”, *Migration and Domestic Work in Global Perspective*. Wassenar, The Netherlands.
- Thorne, B (1997), “Feminism and the Family: Two Decades of Thought”, in B. Thorne et al (eds.), *Rethinking the Family: Some Feminist Questions*, Northeastern University, Boston.
- U.S. Census Bureau (2010). “Overview of Race and Hispanic Origin: 2010”. Versión digital: <http://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-02.pdf>, última revisión 3 de abril de 2011.
- ____ (2010a). American Fact Finder. Selected population profile in the USA: ecuadorian. Versión digital: http://factfinder2.census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?pid=DEC_10_SF2_SF2DP1&prodType=table, última revisión 2 de abril de 2010.
- Vertovec, Steven (2006) “Transnacionalismo migrante y modos de transformación, en Alejandro Portes, Josh DeWind (Coord.), *Repensando las migraciones Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, Secretaría de Gobernación Instituto Nacional de Migración, Pp.: 157-190.
- Young, Bridgitte (2003). “Financial crisis and social reproduction: Asia, Argentina and Brazil”. In Isabella Bakker and Stephen Gil (eds). *Power, Production and Social reproduction: Human insecurity in the global political Economy*. New York: Palgrave Macmillan.

Fuentes hemerográficas

- Jiménez, Benito (2010), “Salva la Armada a naufragos ilegales” en *Diario Reforma*, México, 12 de Marzo 2010.
- Martínez, Fabiola (2009), “El INM, sin capacidad para detener a todos los indocumentados que entran al país”, México, *Diario La Jornada*, 25 de marzo.
- Morales, José (2008). “Violadas 8 de cada 10 migrantes” en *Diario de Xalapa*, 1 de julio de 2008.

7-Anexos

Estudios revisados según eje analítico

Eje 1: Proceso Migratorio

Tránsito migratorio

- Álvarez Velasco, S. (2009). Transitando en la clandestinidad: análisis de la migración indocumentada en tránsito por la frontera sur mexicana. *Andina Migrante, Boletín del sistema de Información sobre Migraciones Andinas*, (4), 2-10.
- Calderón, J. C. (2007). *Naufragio, migración y muerte en el Pacífico*. Quito: Paradiso Editores
- Ramírez Gallegos, J. & Álvarez Velasco, S. (2009). Del Austro a Nueva York: migración ecuatoriana en tránsito. En Grijalva, A., Sáñez, A. & Niño Contreras, L. (Eds.), *Estudios fronterizos: migración, sociedad y género*. Mexicali, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California, Cuerpo Académico de Estudios Sociales e Instituto de Investigaciones Sociales.
- Ramírez Gallegos, J & Lagomarsino, F. (2010). Los coyotes del Pacífico. En Ramírez Gallegos, J. Ramírez Gallegos. (Ed.), *Con o sin pasaporte. Análisis socio-antropológico sobre la migración ecuatoriana* (63-80). Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Inmigración

- Álvarez Velasco, S. & Escobar García, A. (2010). Los que han ido llegando. Percepciones sobre los inmigrantes en Quito y Guayaquil. *Quantum Informe, Quantum- Habitus Investigaciones*, 11(3), 3-6.
- Arcentales, J. (2010). *Migración cubana: recomendaciones de política pública para Ecuador Incluyente*. Quito: Defensoría del Pueblo del Ecuador.
- Chávez, G. & Betancourt, Z. (2007). *Presencia y percepción de extranjeros/as en el Distrito Metropolitano de Quito y políticas de inmigración. El tejido social invisible*. Quito: Alcaldía Metropolitana de Quito y Ayuntamiento de Granada.
- Carrillo, A. (2012). Comerciantes de fantasías. El Estado ecuatoriano ante la inmigración china a Quito y Ecuador. En Ramírez Gallegos, J. (Ed.), *Ciudad-Estado, inmigración y políticas: Ecuador a finales del siglo XIX y XX*. Quito: IAEN.
- Mazeres, J. (2012). En la mitad de los mundos. La presencia migratoria española en Quito y Ecuador. En Ramírez Gallegos, J. (Ed.), *Ciudad-Estado, inmigración y políticas: Ecuador a finales del siglo XIX y XX*. Quito: IAEN
- Moscoso, R. (2012). Portadores de «civilización». La inmigración alemana a Quito. En Ramírez Gallegos, J. (Ed.), *Ciudad-Estado, inmigración y políticas: Ecuador a finales del siglo XIX y XX*. Quito: IAEN.
- Pagnotta, C. (2012). La inmigración italiana en Ecuador. Quito y Guayaquil como lugares de arribo y asentamiento. En Ramírez Gallegos, J. (Ed.), *Ciudad-Estado, inmigración y políticas: Ecuador a finales del siglo XIX y XX*. Quito: IAEN.
- Ramírez Gallegos, J. (2010). Los que vienen a Ecuador. *Revista Q*, 22-30.
- Ramírez Gallegos, J. (2012). Del aperturismo segmentado al control migratorio. En Ramírez Gallegos, J. (Ed.), *Ciudad-Estado, inmigración y políticas: Ecuador a finales del siglo XIX y XX*. Quito: IAEN.
- Velásquez, V. (2012). Tejiendo y destejiendo lazos fronterizos. La inmigración colombiana hacia Ecuador. En Ramírez Gallegos, J. (Ed.), *Ciudad-Estado, inmigración y políticas: Ecuador a finales del siglo XIX y XX*. Quito: IAEN.

Retorno

- Boccagni, P. (2011). The framing of return from above and below in Ecuadorian migration: a project, a myth, or a political device?. *Global Networks*, 11(4), 461–480. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1471-0374.2011.00323.x/abstract>
- Duque, G. & Genta Rossi, N. (2009). Crisis y migración : ¿El retorno esperado o búsqueda de alternativas?. *Boletín Andina Migrante*, (5), 2-10.
- Peris-Mencheta, J., López Olivarez, S. & Masanet Ripoll, E. (2011). *Entre dos tierras. Dilemas sobre la permanencia y el retorno en la población ecuatoriana en España*. Quito: Secretaría Nacional del Migrante.

Redes sociales y comunidades transnacionales

- Ambrosini, M y Andrea,,Torre (eds.) (2005) Secondo rapporto sull'immigrazione a Genova. Génova, Fratelli Frilli Editori.
- Bertoli, S. Fernández-Huertas, J. & Ortega, F. (2010). Crossing the Border: Self-Selection, Earnings and Individual Migration Decisions. *Institute for the Study of Labor (IZA), Research Paper Series*, Recuperado de http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1631092##
- _____. (2009). The Determinants of International Migration Accounting for Self-selection. A case Study of Ecuadorian migration in USA and Spain. *Working Paper*, Recuperado de http://siteresources.worldbank.org/INTTRADERESEARCH/Resources/544824-1323963330969/8322197-1323963911280/Bertoli_Moraga_Ortega.pdf
- Bertoli, S. (2010). Networks, Sorting and Self-Selection of Ecuadorian Migrants. *Annals of Economics and Statistics / Annales d'Économie et de Statistique*, (97/98), 261-288. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/41219118>
- Boccagni, P. (2010). Whom should we help first? Transnational helping practices in Ecuadorian migration. *International Migration PB - Blackwell Publishing*. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1468-2435.2009.00596.x/references>.
- Carrasquilla, C., Gadea, E. & Meier, S. (2007). *Los nuevos vecinos de la mancomunidad del sureste. Los inmigrantes y su inserción en Torre Pacheco, Fuente Alamo y La Unión (Murcia)*. Murcia: EDITUM.
- Cruz, P. (2010). Familiares, amigos y conocidos. La sociabilidad de bolivianos y ecuatorianos residentes en Almería y Murcia a partir de una aproximación a las redes sociales de apoyo. En Castro, C. Gadea, E., Moraes, N. & Pedreño, A. (Eds.), *Mediterráneo migrante. Tres décadas de flujos migratorios* (283-310). Murcia: Universidad de Murcia, Editum, Fundación Séneca.
- Herrera, W. (2011). *La inmigración ecuatoriana en Francia*. Quito: Secretaría Nacional del Migrante.
- Pedone, C. (2006) *Tu siempre jalas a los tuyos Estrategias migratorias y poder*. Quito, Editorial Abya-Yala
- Pagnotta, C. (2010). *Attraversando Lo Stagno. Storie della migrazione ecuatoriana in Europa tra continuità e cambiamento (1997-2007)*. Roma: CISU.
- Pribilsky, J. (2007). *La chulla vida: gender, migration, and the family in Andean Ecuador and New York City*. Nueva York: Syracuse University Press.
- Ramírez Gallegos, J. (2008). ¿Dónde está la comunidad? La formación de espacios sociales transnacionales entre los migrantes ecuatorianos en Alemania y España: El caso de Pepinales. En Herrera, G. & Ramírez Gallegos, J. (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades* (117-140). Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura.
- Ramírez, Franklin y Jacques, Ramírez (2005) *La estampida migratoria. Crisis, redestransnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito, Abya-Yala- UNESCO, CIUDAD; ALISEI.
- Ramírez, F. y Jacques Ramírez Gallegos (2005) “Redes transnacionales y repertorios de acción migratoria: de Quito

- y Guayaquil para ciudades del primer mundo” en Herrera G. et al, La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades, Quito, FLACSO – Plan Migración Comunicación y Desarrollo.
- Setién, M. L., Vicente T., Arriola, M. J. & Segú, M. (2011). *Redes transnacionales de los inmigrantes ecuatorianos*. Bilbao: Deusto Digital.
- Thayer Correa, L. E. (2007). *Inmigrantes ecuatorianos en la comunidad de Madrid. La apropiación del espacio y la expropiación del tiempo*. Madrid: Editorial Complutense, S.A.

Reflexión histórica sobre la emigración ecuatoriana

- Carrillo Espinosa, MC y Cortés Maisonave, Almudena(2008). “Por la migración se llega a Ecuador: una revisión de los estudios sobre la migración ecuatoriana en España” En Herrera, G. & Ramírez Gallegos, J. (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades* (425-464). Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura.
- Cortes, A. (2011). The Transnational Governance of Ecuatorian Migration through Co-Development. *THE TRANSNATIONAL POLITICAL PARTICIPATION OF LATINO MIGRANTS IN EUROPE*, 49 (3), 30–51. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1468-2435.2011.00690.x/abstract?userIsAuthenticated=false&deniedAccessCustomisedMessage=>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. *Ecuador: las cifras de la migración internacional, 2008*. Quito: FLACSO, UNFPA.
- Goycochea, A. y Franklin Ramírez (2002) “Se fue ¿a volver? Imaginarios, familia y redes sociales en la migración ecuatoriana a España (1997-2000)”. Revista Íconos, No 14, Quito.
- Gratton, B. (2005) “Ecuador en la Historia de la migración internacional. ¿Modelo o aberración?” en Herrera G. et al, La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades, Quito, FLACSO – Plan Migración Comunicación y Desarrollo.
- Hall, A. (2008). International Migration and Challenges for Social Policy: The Case of Ecuador. En Moser, C. & Anis A. Dani Eds.), *Assets, Livelihoods, and Social Policy* (85-106). Washington: The World Bank.
- Herrera, G. (2008). Ecuador en los procesos de movilidad internacional: de la invisibilidad de los flujos a la centralidad de las migraciones. En Araujo, K. et al (Eds.), *Migrantes en Chile: perfiles y trayectos*. Santiago de Chile: OXFAM.
- _____. (2007). Ecuatorianos/as en Europa: de la vertiginosa salida a la construcción de espacios transnacionales. En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa: balances y desafíos* (189-215). Quito: FLACSO, Observatorio de las Relaciones Unión Europea - América Latina (OBREAL), Universidad Católica de Lovaina, Universitat de Barcelona.
- Kyle, D. J. & Goldstein, R. (2011). Migration Industries: A Comparison of the Ecuador-US and Ecuador-Spain Case. Research Report, case study. *European University Institute*, Recuperado de <http://cadmus.eui.eu/handle/1814/17845>.
- Jokisch, B. y David Kyle (2005) “La transformación de la migración transnacional del Ecuador, 1993-2003” en Herrera G. et al, La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades, Quito, FLACSO; PMCD.
- Jokisch, B. (2007). Country Profile: Ecuador. *Migration Policy Institute*, Recuperado de <http://www.migrationinformation.org/Profiles/display.cfm?ID=591>.
- _____. (2001) “Desde Nueva York a Madrid: Tendencias en la migración ecuatoriana” en Ecuador Debate, N° 54, diciembre, Quito. CAAP.
- Jokisch, B. and Jason Pribilsky. (2002) “The Panic to Leave: Economic Crisis and the ‘New Emigration’ from Ecuador.” *International Migration Review* 40(4): 75-101.
- Jokisch, B. & Kyle, D. (2008). Ecuatorian International Migration. En De La Torre, C. y Striffler, S. (Eds.), *Ecuador Reader* (350-359). EE.UU.: Duke University Press.
- López, V. (2009). Espacio y territorios. Espacio, región y fronteras en el Ecuador

- contemporáneo. En Montes del Castillo, A. (Ed.), *Ecuador contemporáneo: análisis y alternativas actuales* (241 – 262). Murcia: Universidad de Murcia.
- Milles, A. (2004) *From Cuenca to Queens. An Anthropological Story of Transnational Migration*. University of Texas Press, Austin. Historias de vida y trayectorias migratorias del Austro a Nueva York.
- Moncayo, M. I. (2008). Ecuador origen y destino de las migraciones. En Ramírez, S. (Ed.), *Ecuador miradas binacionales* (331-350). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Academia Diplomática de San Carlos, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- Organización de los Estados Americanos. *Migración internacional en las Américas: primer informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas, (SICREMI), 2011*.
- Queirolo Palmas, L. & Ambrosini, M. (año). Lecciones de la inmigración latina a Europa e Italia. En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa: balances y desafíos* (95-112). Quito: FLACSO - Sede Ecuador, Observatorio de las Relaciones Unión Europea - América Latina (OBREAL), Universidad Católica de Lovaina, Universitat de Barcelona.
- Ramírez Gallegos, J. (2010). Población andina en movimiento. En Ramírez Gallegos, J. (Ed.), *Con o sin pasaporte. Análisis socio-antropológico sobre la migración ecuatoriana* (25-38). Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- _____. (2008). Población andina en movimiento: destinos migratorios, inserción laboral y remesas. *Boletín Andina Migrante*, volumen (01), 2-7.
- _____. (2010). A diez años de la estampida migratoria ecuatoriana: patrones y procesos de los flujos Migratorios. En Ramírez Gallegos, J. (Ed.), *Con o sin pasaporte. Análisis socio-antropológico sobre la migración ecuatoriana* (39-64). Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- U.S.Census Bureau. *American Fact Finder. Selected population profile in the USA: Ecuadorian, 2010*. Recuperado de http://factfinder2.census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?pid=DEC_10_SF_2DP1&prodType=table.
- Yépez, I. (2007). Las migraciones entre América Latina y Europa: una dimensión de las relaciones entre estas dos regiones . En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa: balances y desafíos* (19-30). Quito: FLACSO - Sede Ecuador, Observatorio de las Relaciones Unión Europea - América Latina (OBREAL), Universidad Católica de Lovaina, Universitat de Barcelona. Pp.:

Tesis

Redes sociales y comunidades transnacionales

- Andrade Narváez, M. A. (2010). *Migrantes ecuatorianos y sus redes sociales virtuales*. (Tesis de la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Comunicación). FLACSO - Sede Ecuador, Quito.
- Bocaggni, P. (2008). *Come funziona un campo sociale transnazionale? Uno Studio etnográfico sulla migrazione ecuatoriana*. (Tesis Doctoral). Università di Trento.
- Síntesis: Estudio sobre la migración de la población de Pasaje (provincia de el Oro) a Trento Italia.
- Caguana Pinguil, M. (2008). *Impactos de la emigración sobre el sistema andino tradicional, expresión de un capital social: el caso de las parroquias de Juncal, Ingapirca y el Canton el Tambo*. (Tesis previa a la obtención de la Maestría en Políticas Públicas con mención en Gestión de Desarrollo). FLACSO - Sede Ecuador, Quito.
- Coltro Noboa, C. E. (2007). *Immigranti in Italia: il caso dell' Ecuador*. (Tesis de Maestría). Università degli Studi di Bologna, Buenos Aires.
- Fonseca Garcés, A. (2009). *Nuevas perspectivas en el estudio de las cadenas migratorias hacia España. El migrante de Marianitas en la ciudad de Quito: un análisis etnográfico en los eslabones de subjetividad, parentesco y afinidad desde la sociedad de origen*. (Tesis de la Maestría en Antropología). FLACSO - sede Ecuador, Quito.

- Garzón Guillén, L. (2006). *Trayectorias e integración de la inmigración argentina y ecuatoriana en Barcelona y Milano*. (Tesis de Doctorado). Universitat Autònoma de Barcelona, España
- Ramírez Gallegos, J. (2010). *¿Dónde está la comunidad? Migración ecuatoriana a Alemania y España. El caso de Pepinales*. (Tesis para la obtención del doctorado en antropología social). Universidad Iberoamericana de México, México DF
- Sánchez López, C. A. (2011). *Situación demográfica del Ecuador y su incidencia en el desarrollo económico y social: 1990-2009*. (Tesis de licenciatura en economía). PUCE, Quito.

1- Inmigración

- Fierro Granados, J. J. (2010). *El fenómeno migratorio asiático a Ecuador: el caso chino*. (Tesis previa a la obtención de la Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Relaciones Internacionales). FLACSO-sede Ecuador, Quito.
- Mazeres Gaitero, F. J. (2011). *Roda el món .i torna al born: vinculos transnacionales en la migración catalana al Ecuador*. (Tesis previa a la obtención de la maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología). FLACSO – sede Ecuador, Quito.

Eje 2: Migración, Estado y política

Voto migrante

- Araujo, L. (2010). Estado y voto migrante: una radiografía de la Región Andina. *Boletín Andina Migrante*, (7), 2-10.
- Boccagni, P. (2008). *Votare per sentirsi a casa. Il transnazionalismo politico tra gli immigrante ecuadoriani in Italia*. *POLISpóliV*, XXII (1).
- Boccagni, P. (2011). Reminiscences, Patriotism, Participation: Approaching External Voting in Ecuadorian Immigration to Italy. *International Migration Special Issue: THE TRANSNATIONAL POLITICAL PARTICIPATION OF LATINO MIGRANTS IN EUROPE*, 49 (3), 76–98. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1468-2435.2011.00691.x/abstract?userIsAuthenticated=false&deniedAccessCustomisedMessage=>
- Moreno Núñez, P. (2009). El proceso electoral de los ecuatorianos en el exterior: reflexiones para un debate sobre la participación en contexto de migración. Valle Franco, A. (2009). El derecho a tener derechos. En Pérez Ruales, N. y Valle, A. (Eds.), *Los derechos en la movilidad humana: del control a la protección* (139-188). Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ramírez Gallegos, J. & Boccagni, P. (2010). Construyendo la quinta región: Voto a la distancia y análisis de la participación política de los ecuatorianos en el exterior. En Ramírez Gallegos, J (Ed.), *Con o sin pasaporte. Análisis socio-antropológico sobre la migración ecuatoriana* (227-253). Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Políticas migratorias ecuatorianas

- Araujo, L. & Eguiguren M.M. (2009). La gestión de la migración en los países andinos: entre la securitización y los vínculos diaspóricos. *Boletín Andina Migrante*, (03), 2-10.
- Boccagni, P. (2011). Social protection as a Multi-Actor Process in Ecuadorian Migration: Towards a Transnationalism of Social Rights?. En Sabates-Wheeler, R. y Feldman, R. (Eds.), *Social Protection and Migration: Claiming Social Rights Beyond Borders (Rethinking International Development)*(210-231). Reino Unido: Macmillan Publishers.
- Cortés Maisonave, A. (2009). Los nuevos patrones de gobierno de la migración desde el sur de Europa: la migración ecuatoriana y el codesarrollo. En Pérez Ruales, N. y Valle, A. (Eds.), *Los derechos en la movilidad humana: del control a la protección* (207-236). Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Eguiguren, M. M. (2011). *Sujeto migrante, crisis y tutela estatal. Construcción de la*

- Migración y modos de intervención del Estado ecuatoriano*. Quito: FLACSO, Abya Yala.
- Herrera, G. (2011). La familia migrante en las políticas públicas en Ecuador: de símbolo de la tragedia a objeto de intervención. En Feldman-Bianco, B., Rivera, L., Stefoni, C. y Villa M.I (Eds.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y Categorías* (181-202). Buenos Aires: CLACSO.
- Herrera, G. (2008). Políticas migratorias y familias transnacionales: migración ecuatoriana en España y Estados Unidos. En Herrera, G. y Ramírez Gallegos, J. (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades* (71-88). Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura.
- _____. (2008). States, work and social reproduction through the lens of migrant experience. Ecuadorian Domestic workers in Madrid. En Bakker, I. & Silvey, R. (Eds.), *Beyond States and Markets: The Challenges of Social Reproduction*. Nueva York: Routledge.
- Margheritis, A. (2009). *Todos somos migrantes” (We are all migrants): The paradoxes of Innovative State-led transnationalism in Ecuador*. Florida: University of Florida
- Paladines, J. (2009). Los otros y la política criminal de nosotros. Valle Franco, A. (2009). El derecho a tener derechos En Pérez Ruales, N. y Valle, A. (Eds.), *Los derechos en la movilidad humana: del control a la protección* (125-138). Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Peris-Mancheta Barrio, J. (2009). La nueva política migratoria integral del Ecuador en la encrucijada. En Pérez Ruales, N. y Valle, A. (Eds.), *Los derechos en la movilidad humana: del control a la protección* (189-206). Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ramírez Gallegos, J. & Quezada, G. (2010). Política migratoria y avances en movilidad humana en la nueva Constitución del Ecuador. En Ramírez Gallegos, J. (Ed.), *Con o sin pasaporte. Análisis socio-antropológico sobre la migración ecuatoriana* (209-226). Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Valle Franco, A. (2009). El derecho a tener derechos. En Pérez Ruales, N. y Valle, A. (Eds.), *Los derechos en la movilidad humana: del control a la protección* (3-30). Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Migración indocumentada, violencia y respuesta estatal

- Álvarez Velasco, S. & Guillot Cuéllar, S. *Entre la violencia y la invisibilidad. Un análisis de la situación de los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos no acompañados en el proceso de migración hacia Estados Unidos*. En prensa.
- Benavides Llerena, G. (2008). Procesos de deportación en Ecuador. En *Derechos humanos, democracia y emancipación* (279-301). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Programa Andino de Derechos Humanos, PADH : Abya Yala.
- Cadena, C. (2011). Pre diagnóstico sobre la apátrida en Ecuador. *Aportes Andino*, (29).
- Cicero Dominguez, S. (2011). Lessons from the Road: Ecuador, Jamaica, and Other Efforts to Combat Trafficking in Persons in the Americas. *Northern Illinois University Law Review*, 31(1), Recuperado de <https://litigation-essentials.lexisnexis.com/webcd/app?action=DocumentDisplay&crawlid=1&doctype=cite&docid=31+N.+Ill.+U.+L.+Rev.+521&srctype=smi&srcid=3B15&key=7bd318136c93509e4848738ba05168d2>
- Garbay, S. (2010). *Trata de personas, administración de justicia, impunidad y derechos humanos*. Quito: Defensoría del Pueblo del Ecuador.
- Kyle, D. & Liang, Z. (2001). Migration Merchants: Human Smuggling from Ecuador and China. *Working Papers, Center for Comparative Immigration Studies, UC San Diego*, Recuperado de <http://escholarship.org/uc/item/5h24b7j6>
- Quintana, M. S. & Bernal, C.A. (2010). Políticas anti-trata en la región andina. *Boletín Andina Migrante*, (11), 2-10.
- Ramírez Gallegos, J. (2010). “Vivir <<sin papales>> en Alemania: los *illegaler migrant*. En Ramírez Gallegos, J. (Ed.), *Con o sin pasaporte. Análisis socio-antropológico sobre la migración ecuatoriana* (135-154). Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Políticas migratorias europeas y latinoamericanas frente al flujo inmigrante ecuatoriano

- Coalición por las migraciones y el Refugio. *Informe alternativo a la Convención de trabajadores migratorios y sus familias, 2009*. Recuperado de <http://movilidadhumana.files.wordpress.com/2010/10/segundo-informe-alternativo-ctmf.pdf>.
- Boccagni, P. (2008). *Votare per sentirsi a casa. Il transnazionalismo politico tra gli immigrante ecuadoriani in Italia*. *POLISpóliV*, XXII (1).
- Eckhoff, P. (2009). ¿Transnacionalismo desde la base?: El caso de las asociaciones ecuatorianas en la Comunidad Autónoma de Madrid. Memoria de Primer Año, Máster Europeo en Estudios Latinoamericanos, Universidad Autónoma de Madrid. [PÁG DEL SIMA] ???
- Gómez Gil, C. (2010) El asociacionismo de inmigrantes en el marco de los desafíos de las ONG en las sociedades contemporáneas. En Lacomba, J. & Falomir, F, (Eds.), *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad: codesarrollo y movimientos migratorios* (285-311). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Malgesini Rey, G. (2009). Evolución de las políticas europeas y española de migraciones codesarrollo y cooperación al desarrollo, con especial atención al Ecuador. En Pérez Ruales, N. & Valle, A. (Eds.), *Los derechos en la movilidad humana: del control a la protección* (261-280). Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Moncayo, M. I. (2011). Políticas de retorno en América Latina : miradas cruzadas. *Boletín Andina Migrante*, (10), 2-10.
- Nubia Bello, M. (2005). Migraciones, redes sociales y ciudadanía. Aportes para la definición de políticas migratorias en Colombia, Ecuador y España. En Martín-Barbero, J., Sunkel, G., Nubia Bello, M., Pacari, N. & Valenzuela, J.M. (Eds.), *América Latina: otras visiones desde la cultura*. Colombia: Convenio Andrés Bello.
- Orcés, D. (2009). Democratic Values and Public Opinion Towards Immigrants: The Case of Ecuador. *Latin American Politics and Society*, 51(4), 131-135.
- Pérez Ruales, N. (2009). La ciudadanía transnacional y las demandas frente a las políticas Públicas. En Pérez Ruales, N. & Valle, A. (Eds.), *Los derechos en la movilidad humana: del control a la protección* (31-54). Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ponce Leiva, J. (2009). Las relaciones entre Ecuador y España. Cooperación y diplomacia. En Montes del Castillo, A. (Ed.), *Ecuador contemporáneo: análisis y alternativas actuales* (313 – 327) . Murcia: Universidad de Murcia.
- Ponce Leiva, P. (2005). “La inmigración ecuatoriana en España: nuevas vidas, nuevos problemas”, en Ponce Leiva, Javier (editor). *Migrantes. Problemas y ayudas*. Quito. Editorial El Conejo.
- Rosemberg, J. (2005) “Gestión Diplomática del Ecuador en Asuntos migratorios en Organismos Internacionales”, en Ponce Leiva, Javier (editor) *Emigración y política exterior en Ecuador*. Quito, FLACSO; CEI; Abya-Yala; AFESE
- Torre, Andreea R., et.al. (2009) *Migrazione come questione sociale. Mutamento sociale, politiche e rappresentazioni in Ecuador, Romania e Ucraina*. Roma: CeSPI.
- Vono de Villena, D. (2006). *Vinculación de los emigrados latinoamericanos y caribeños con su país de origen: transnacionalismo y políticas públicas*. Santiago de Chile: CEPAL-UNFPA.
- Yépez, I. & Bach, A. (2008). La migración latinoamericana en Europa: reflexiones sobre género y ciudadanía. En Herrera, G. & Ramírez Gallegos, J. (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades* (25-48). Quito: FLACSO Sede Ecuador - Ministerio de Cultura.

Tesis

Políticas migratorias ecuatorianas

- Esparza Jácome, M. (2004). *Las políticas de protección para los migrantes ecuatorianos en el*

- exterior*. (Tesis de la Maestría de Seguridad y Desarrollo con Mención en Gestión Pública y Gerencia Empresarial). IAEN, Quito.
- Molina Novillo, C. (2009). *Toma de decisiones en la ratificación de la convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares en Ecuador*. (Tesis de la Maestría en Relaciones Internacionales). FLACSO, Sede Ecuador, Quito.
- Moncayo, M. I. (2011). *Migración y retorno en Ecuador: entre el discurso político y la política de gobierno*. (Tesis previa a la obtención de maestría en relaciones internacionales con mención en negociación y cooperación internacional). FLACSO-Sede Ecuador, Quito.
- Vélez Vega, J. I. (2006). *La incidencia del fenómeno migratorio en la ejecución de la política exterior*. (Tesis de la Maestría en seguridad y desarrollo con mención en gestión pública y gerencia empresarial). IAEN, Quito.

Migración indocumentada, violencia y respuesta estatal

- Cadena Palacios, R. E. (2009). *Análisis de la adopción del pasado judicial en el contexto del debate nacional de la inseguridad ciudadana*. (Tesis de la Maestría en Relaciones Internacionales con mención en Política Internacional). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito.
- Noboa Estéves, E. (1999). *Marco jurídico y reformas para controlar la salida ilegal de los Ecuatorianos*. (Tesis de la maestría en Seguridad y Desarrollo). IAEN, Quito.
- Cadena Palacios, R.E. (2009). *Análisis de la adopción del pasado judicial en el contexto del debate nacional de la inseguridad ciudadana*. (Tesis de la Maestría en Relaciones Internacionales con mención en Política Internacional). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito.

Políticas migratorias europeas y latinoamericanas frente al flujo inmigrante ecuatoriano

- Brigidi, S. (2009). *Políticas públicas de salud mental y migración latina en Barcelona y Génova*. (Tesis Doctoral). Universitat Rovira i Virgili,
- Chávez Núñez, M. G. (2006). *Derechos humanos y políticas migratorias: el caso del flujo migratorio de Ecuador hacia España, 1998-2005*. (Tesis de la Maestría en Estudios Latinoamericanos. Mención en Políticas Culturales). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Melo Cartagena, M. V. (2009). *Migración a España: los cambios de la política exterior migratoria en el segundo período de gobierno de José María Aznar y su impacto en la libre circulación de los ecuatorianos*. (Tesis de la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Relaciones Internacionales). FLACSO- sede Ecuador, Quito.
- Ortega Eraso, E. G. (2010). *Colombianos en Ecuador: obstáculos y posibilidades políticas y culturales para incidir en la política migratoria Colombiana*. (Tesis de la Maestría en Estudios de la Cultura. Mención en Políticas Culturales). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito.
- Paredes Mancheno, D. (2007). *La securitización de la inmigración ilegal en los Estados Unidos: análisis constructivista*. (Tesis de la Maestría en Relaciones Internacionales). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Eje 3: Migración y desarrollo

Co-desarrollo

- Sánchez Alcázar, E. & Vivo Molina, J.M. (2008). Evaluación de las posibilidades de implicación en el proyecto de codesarrollo de la inmigración ecuatoriana procedente de Cañar residente en la región de Murcia. En Pedreño Cánovas, A. & Sánchez Alcázar, E. (Eds.), *El codesarrollo en la conexión migratoria Cañar-Murcia* (179-206).
- Cortés Maisonave, A. (2009). Los nuevos patrones de gobierno de la migración desde el Sur de Europa: la migración ecuatoriana y el codesarrollo. En Pérez Ruales, N. & Valle, A. (Eds.), *Los derechos en la movilidad humana: del control a la protección* (207-236). Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Cortés, A. (2009). La migración ecuatoriana en el codesarrollo: elementos para una transnacionalidad estatal. En Cortés, A. & Torres, A. (Eds.), *Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional* (87-118). Quito: FLACSO, Sede Ecuador, IMEDES - Universidad de Madrid.
- Cortés, A. (2010). Sociedad civil y codesarrollo: las relaciones entre estado y sociedad civil 'migrante en Ecuador y España. En Lacomba, J. & Falomir, F. (Eds.), *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad: codesarrollo y movimientos migratorios* (313-332). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Cortés, A. (2010). *Estados, cooperación para el desarrollo y migraciones*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad Autónoma de Madrid.
- Crespo, R. (2010). El codesarrollo como experiencia de convivencia intercultural y transnacional. En Lacomba, J. & Falomir, F. (Eds.), *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad: codesarrollo y movimientos migratorios* (459-474.). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Isazola, J.(2009). ¿Co...qué?: la cooperación al codesarrollo en busca de identidad. En Cortés, A. & Torres, A. (Eds.), *Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional* (51-67). Quito: FLACSO, Sede Ecuador, IMEDES - Universidad de Madrid.
- Maurí Victoria, R. & Gómez Vicente, L. (2010). El programa wipala: experiencias y reflexiones sobre codesarrollo. En Lacomba, J & Falomir, F. (Eds.), *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad: codesarrollo y movimientos migratorios* (435-457). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Royo Ruíz, I. (2010). Cooperación para el desarrollo y codesarrollo: una mirada a la comunidad valenciana. En Lacomba, J. & Falomir, F. (Eds.), *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad: codesarrollo y movimientos migratorios* (265-283). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Redrobán Herrera, V. (2010). *Derechos de las mujeres en contextos de alta migración: entre los gobiernos locales y los proyectos de codesarrollo*. Lima: Comisión Andina de Juristas.

Migración ecuatoriana e impacto en el desarrollo local en el destino

- Carrasquilla Coral, C. & Gadea Montesinos, M.E. (2008). Las asociaciones de inmigrantes ecuatorianos de cañar en la región de Murcia. En Pedreño Cánovas, A. & Sánchez Alcázar, E. (Eds.), *El codesarrollo en la conexión migratoria Cañar-Murcia* (155-178).
- Frutos, L. & Solano, J.C. (2010). Estructura ocupacional de la población inmigrante: aproximación a la región de Murcia. En De Castro, C., Gadea, E., Moraes, N. Pedreño, A. (Eds.), *Mediterráneo migrante. Tres décadas de flujos migratorios* (119-144). Murcia: Universidad de Murcia, Editum, Fundación Séneca.

- Jokisch, B. & Kyle, D. (2010). *The Unintended Consequences of Migration: Exploring the Importance of Transnational Migration Between Ecuador and New York*. En Junko, N. & Furman, R. (Eds.), *Transnational Social Work Practice* (147-158).. New York: Columbia University Press.
- Martínez Luciano (2005) “Migración internacional y mercado de trabajo rural en Ecuador” en Herrera G. et al, *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, Quito, FLACSO – Plan Migración Comunicación y Desarrollo.
- Pujadas, Joan y Julie Massal (2002) “Migraciones ecuatorianas a España: procesos de inserción y claroscuros”. *Íconos 14, Revista de FLACSO-Sede Ecuador*, No. 14, agosto, p.
- Pedreño, A. (2009). Migración ecuatoriana en España y en la región de Murcia. *Mercados laborales, sectores y propuestas de integración*. En Montes del Castillo, A. (Ed.), *Ecuador contemporáneo: análisis y alternativas actuales* (263 – 296). Murcia: Universidad de Murcia.
- _____. (2008). Proyectos migratorios y estrategias familiares. En Pedreño Cánovas, A. & Sánchez Alcázar, E. (Eds.), *El codesarrollo en la conexión migratoria Cañar-Murcia* (53-116).
- _____. (año). Proletarizados y etnificados: la inmigración ecuatoriana en la agricultura intensiva de la región de Murcia. En Bretón, V., García, F., Jové, A. & Vilalta, M.J. (Eds.), *Ciudadanía y exclusión. Ecuador y España frente al espejo* (225-250). Madrid: Catarata.
- Sempere Souvannavong, J. D. (2002). Marroquíes y ecuatorianos en la agricultura intensiva del litoral mediterráneo. *Cuadernos de Geografía*, 73. 173-190.

Migración ecuatoriana e impacto en el desarrollo local en el origen

- Acosta, Alberto, et.al.(2006) *La migración en el Ecuador. Oportunidades y amenazas*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Caguana, M. (2008). Diáspora de kichwas kañaris: islotes de prosperidad en el mar de pobreza. En Torres, A. & Carrasco, J. (Eds.), *Al filo de la identidad: la migración indígena en América Latina* (127-146). Quito: FLACSO, Sede Ecuador: UNICEF TACRO: AECID
- Camacho, G. & Hernández, K. (2009). Territorios en movimiento: Suscal: migración y ¿desarrollo?. En Camacho, G. & Hernández, K. (Eds.), *Miradas transnacionales: visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador* (177-200). Quito: CEPLAES, SENAMI.
- Klaufus, C. (2012). Moving and improving: poverty, globalization and neighborhood transformation in Cuenca, Ecuador. *International Development Planning Review*, 34 (2), 147-166. Recuperado de <http://liverpool.metapress.com/content/8x85x54622872777/>
- Moncayo, M. I. (2011). *El Plan “Bienvenid@s a Casa”: Estudio sobre la experiencia del fondo “El Cucayo”*. Madrid: CeALCI - Fundación Carolina.
- Moser, C. (2010). Gente del barrio, vidas extraordinarias. Activos y reducción de la pobreza en Guayaquil 1978-2004. Santiago de Chile: Ediciones SUR. [ESPAÑA: capítulo “Emigración a Barcelona y acumulación transnacional de activos”]. Pp.: 206-230.
- _____. (2011). El modelo de acumulación de activos desde una perspectiva transnacional: el caso de los migrantes de Guayaquil a Barcelona. En Ginieniewicz, J. (Ed.), *La migración latinoamericana a España: una mirada desde el modelo de acumulación de activos* (21-42). Quito: FLACSO- Sede Ecuador y Global Urban Research Centre ,University of Manchester.
- Pribilsky, J. (2009). Sustainability of a Life Más Cómodo? Agricultural Change, Remaking Families, and the Emerging Indigenous Middle Class in the Ecuadorian Andes. En Lange, H. & Meier, L. (Eds.), *The New Middle Class. Globalizing Lifestyles, Consumerism and Environmental Concern* (177-198). New York: Springer Dordrecht Heidelberg.
- Ramírez Gallegos, J. & Estévez, I. (2012). Repensando los acuerdos de comercio y servicios en clave migratoria. El caso de la CAN-UE. En Jácome, H. (Ed.), *El retorno de las carabelas: Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador.
- Sánchez, J. (2009). Pasado y presente de las migraciones ecuatorianas. Ensayo sobre la economía de la emigración en Ecuador. En Montes del Castillo, A. (Ed.), *Ecuador contemporáneo: análisis y alternativas actuales* (153 – 178). Murcia: Universidad de Murcia.
- _____. (2004). Ensayo sobre la economía de la emigración en Ecuador. *Revista Ecuador Debate*, (63), 47-62.
- Scarlato, M. (2012). Social Enterprise, Capabilities and Development: Lessons from Ecuador. *Working Paper*. (Sin publicación). Recuperado de <http://mpr.ub.uni-muenchen.de/37618/>.

Stefoni, C., Martínez, J., Camacho, G. & Neira, F. (2010). Emigración en comunidades rurales de América Latina. *Boletín Andina Migrante*, (06), 2-10.

Migración calificada

OPS, OMS, Unión Europea, Escuela Andaluza de Salud Pública, Observatorio Social del Ecuador. *Estudio multicéntrico de la migración calificada en salud en la subregión Andina – España*, 2011.

Pagnotta, C. & Ramírez Gallegos, J. (2010). La migración calificada de ecuatorianos a Canadá. En Ramírez Gallegos, J. (Ed.), *Con o sin pasaporte. Análisis socio-antropológico sobre la migración ecuatoriana* (121-134). Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Ambiente y migración

Gray, C. (2008). Environment, Land, and Rural Out-migration in the Southern Ecuadorian Andes. *Elsevier World Development*, 37(2), 457–468. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1016/j.worlddev.2008.05.004>

Remesas e impacto socio-económico y cultural

Acosta, A. (2006). Impacto de la migración: una lectura desde la experiencia ecuatoriana. Quito: UNICEF.

_____ (2005) “L’esodo ecuatoriano fra crisi economica, immaginari sociali e famiglie transnazionali” en M Abrosini y Queirolo Palmas, L (eds) *I latinos alla, scoperta dell’ Europa. Nuove migrazioni e spazi Della cittadinanza*. Milano, Ed. Franco Angeli

_____. (2002) “Ecuador: deuda externa y migración, una relación incestuosa” en *Revista Economía y Política*, No 10, Facultad de Economía Universidad de Cuenca, Quito, diciembre.

Acosta, A. y P, Egúez (2006) *Economía local y remesas en América Latina. El caso de Catamayo*. Mimeo. Quito, ILDIS, Junio.

Acosta, A; Susana López-Olivares y David Villamar (2004) “Ecuador: oportunidades y amenazas económicas de la

emigración” ” en Francisco Hidalgo (editor). *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*. PUCE; Abya-Yala; ILDIS; CINDES; Plan, Migración, Comunicación y Desarrollo.

_____; Susana López-Olivares y David Villamar (2004) “Ecuador frente a la estampa migratoria. Oportunidades y amenazas económicas”; en José Antonio Alonso (ed.): *Emigración, pobreza y desarrollo*. Madrid, Los Libros de La Catarata.

_____; Susana López; Villamar David (2005) “Las remesas y su aporte a la economía ecuatoriana” en Herrera G.

et al, *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, Quito, FLACSO – Plan Migración Comunicación y Desarrollo.

_____, Susana López y David Villamar (2004). “Ecuador: oportunidades y amenazas económicas de la migración” En Francisco Hidalgo, editor, *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*. Quito: Ediciones Abya-Yala, ILDIS-FES, PMCD.

_____ (2005). “Las remesas y su aporte para la economía ecuatoriana”. En Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, editoras. *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, FLACSO - Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.

Bendixen y Asociados – BID , 2003 “Remesas e Inversión en el Ecuador”. Washington, Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).

- Calero, C. (2006). Remittances, Liquidity Constraints and Human Capital Investments in Ecuador. *World Development*, 37(6), 1143-1154. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.worlddev.2008.10.006>.
- López-Cevallos, D. y Chunhuei, C. (2012). Migration, remittances, and health care utilization in Ecuador. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 31 (1), 9-16. Recuperado de <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v31n1/02.pdf>
- Oso, L. (2011). Plata y/o amor: remesas, acumulación de activos y movilidad social de las familias de migrantes ecuatorianos. En Ginieniewicz, J. (Ed.), *La migración latinoamericana a España: una mirada desde el modelo de acumulación de activos* (129-150). Quito: FLACSO- Sede Ecuador y Global Urban Research Centre, University of Manchester.
- Ponce J., Olivie, I. & Onofa, M. (2008). *Remittances for Development? A Case Study of the impact of Remittances on Human Development in Ecuador*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador/ Real Instituto Elcano-Madrid. Pérez.
- _____. (2011). The Role of International Remittances in Health Outcomes in Ecuador: Prevention and Response to Shocks. *International Migration Review*, 45(3), 727-745. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1747-7379.2011.00864.x/full>
- UNICEF, 2006. Remesas de la inmigración y su impacto socioeconómico. Serie Impacto de la migración. Una lectura desde la experiencia ecuatoriana. Quito.

Retorno – crisis

- Boccagni, P. & Lagomarsino, F. (2011). Migration and the Global Crisis: New Prospects for Return? The Case of Ecuadorians in Europe. *Bulletin of Latin American Research*, 30 (3), Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1470-9856.2010.00494.x/abstract?userIsAuthenticated=false&deniedAccessCustomisedMessage=>
- Cortes, A. (2011). Retorno y acumulación de activos: aproximaciones geográficas al caso de Ecuador y España. En Ginieniewicz, J. (Ed.), *La migración latinoamericana a España: una mirada desde el modelo de acumulación de activos* (81-108). Quito: FLACSO- Sede Ecuador y Global Urban Research Centre, University of Manchester.
- Sanz Abad, J. (2009). La lógica del retorno frente a la lógica de la permanencia de la migración ecuatoriana en España: reproducción social y estrategias económicas para la movilidad social. En Camacho, G. y Hernández, K. (Eds.), *Miradas transnacionales: visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador* (149-176). Quito: CEPLAES, SENAMI.

Salud y migración

- Llácer, A., Del Amo, J., García-Fulgueiras, A., Ibáñez-Rojo, V., García-Pino, R., Jarrín, I., Díaz, D., Fernández-Liria, A., García-Ortuzar, V., Mazarrasa, L., Rodríguez-Arenas M.A., & Zunzunegui M.V.(2009). Discrimination and mental health in Ecuadorian immigrants in Spain. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 63(9),. Recuperado de <http://jech.bmj.com/content/63/9/766.short>
- Antón, J.I. (2010). The Impact of Remittances on Nutritional Status of Children in Ecuador. *International Migration Review*, 44 (2), 269-299. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1747-7379.2010.00806.x/abstract;jsessionid=E931AD9C1BB1606708F0BA3094E6C33D.d03t03?userIsAuthenticated=false&deniedAccessCustomisedMessage=>
- Cárdenas, L. (2006). Problemas en el estado psicológico de los niños de la comunidad rural cuyos padres han emigrado del país. *Revista de la Facultad de ciencias Médicas*, 31 (3), 77-78.
- Del Amo, J., Jarrín, I., García-Fulgueiras, A., Ibáñez-Rojo, V., Alvarez, D., Rodríguez-Arenas, M.A., García-Pina, R., Fernández-Liria, A., García-Ortúzar, V., & Díaz, D. et al. (2010). Mental health in Ecuadorian migrants from a population-based survey: the importance of social determinants and gender roles. *Journal of Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 46 (11), Recuperado de <http://www.springerlink.com/content/b48j54u820kj6203/>
- González-Castro, J. L. (2011). Determinants of Psychological Distress Among Migrants from

- Ecuador and Romania in a Spanish City. *International Journal of Social Psychiatry*, 57 (1), 30-44. Recuperado de <http://isp.sagepub.com/content/57/1/30.short>
- Morales, A., Acuña, G., & Li Wing-Ching, K. (2010). *Migración y salud en zonas fronterizas: Colombia y Ecuador. Serie Población y desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/42070/lc13247-P.pdf>
- Pribilsky, J. (2008). "Community" Health and Transnational Communities: Undocumented Andean Migrants and Tuberculosis Control in a New Immigrant Gateway. En Hanley, L.M., Ruble, A., & Garland, A. (Eds), *Immigration and Integration in Urban Communities: Renegotiating the City* (197-237). Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Terraza-Núñez, R., Toledo, D., Vargas, I., & Vázquez, M.L. (2010). Perception of the Ecuadorian population living in Barcelona regarding access to health services. *International Journal of Public Health*, 55(5), pp xx-xx. Recuperado de <http://www.springerlink.com/content/m250476136683p52/>
- Quizhpe, A., Cantos, G., Flores, N., Guachun, M., Fajardo, V., & Cañar, H. (2012). *Los que se quedan. El impacto de la migración sobre la salud de niños y adolescentes*. Cuenca: Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca.

Tesis

Co-desarrollo

- Pérez Mogollón, F. A. & Redrobán Herrera, V. (2011). *Codesarrollo y vínculos transnacionales entre origen y destino. Estudio de caso del Centro de turismo comunitario Charón Ventanas*. (Tesis de licenciatura en sociología de la Facultad de Ciencias Humanas). PUCE, Quito.

Salud y migración

- Guerrero Jara, P. A. (2007). *El impacto de los ingresos por remesas en el gasto en salud de los hogares*. (Tesis de Maestría en Economía). FLACSO-sede Ecuador.
- Harris, L. (2010). *Migration, Education, and Health Policy: A Closer Look into the Reasons Behind Poor Health Outcomes in Rural Ecuador*. (Tesis de Doctorado). University of South Florida, Scholar Commons. Recuperado de http://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=4783&context=etd&sei-redir=1&referer=http%3A%2F%2Fscholar.google.com.ec%2Fscholar%3Fstart%3D10%26q%3Decuadorian%2Bmigration%26hl%3Des%26as_sdt%3D0%2C5%26as_ylo%3D2006#search=%22ecuadorian%20migration%22

Remesas e impacto socio-económico y cultural

- Abad Tamariz, V. (2009). *Límites y posibilidades del uso de las remesas de los migrantes en la Provincia del Azuay*. (Tesis de la Maestría en Relaciones Internacionales. Mención en Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- De Pauw, N. (2010). *The Global Financial Crisis and Decreased Remittances: A case study on the social and economic consequences for Ecuadorian families of migrants*. (Tesis para la obtención de grado de maestría en Estudios Internacionales y Desarrollo). Universidad de Amsterdam.
- Moran, Hilcias E. (2009). *Three essays on migration, remittances and human capital formation*. (Tesis para obtención de Doctorado en Economía). Indiana University. Recuperado de http://gateway.proquest.com/openurl%3Furl_ver=Z39.88-2004%26res_dat=xri:pqdiss%26rft_val_fmt=info:ofi/fmt:kev:mtx:dissertation%26rft_dat=xri:pqdiss:3380105.
- Sanz Abad, J. (2009). *Entre "cumplir" y "hacer cosas". Estrategias económicas y simbolismo en el uso de las remesas de la migración ecuatoriana en España*. (Tesis de Doctorado). Universitat Rovira i Virgili.

- Tello Torres, N. L. (2010). *Mujeres receptoras de remesas y trabajo no remunerado en el Ecuador*. (Tesis de la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo). FLACSO- sede Ecuador, Quito.
- Burgos Dávila, S. (2008). *El impacto de las remesas en la participación dentro del mercado laboral: un enfoque de género en el caso ecuatoriano*. (Tesis de maestría en Ciencias Sociales con mención en Economía del Desarrollo). FLACSO-sede Ecuador, Quito.

Retorno – crisis

- Muñoz Lascano, L. B. (2010). *Impactos de la crisis económica mundial en las condiciones de vida de los migrantes ecuatorianos en España*. (Tesis de licenciatura en sociología de la PUCE. Facultad de Ciencias Humanas). PUCE, Quito.

Migración ecuatoriana e impacto en el desarrollo local en origen

- Cando Murillo, D. (2011). *El Movimiento migratorio internacional de Chunchi: entre los riesgos y las oportunidades*. (Tesis previa a la obtención de la maestría en Relaciones Internacionales con mención en negociación y cooperación internacional). Flacso- sede Ecuador, Quito.
- Pacheco Latorre, A. (2007). *Influencia de la migración en el rendimiento escolar de niños en hogares rurales ecuatorianos*. (Tesis previa a la obtención de la Maestría en Economía del Desarrollo). FLACSO-Sede Ecuador, Quito.

Migración ecuatoriana e impacto en el desarrollo local en el destino

- Avila Puente, S. A. (2009). *Estudio del nivel de las exportaciones y el acceso al mercado internacional de las PYMES ecuatorianas mediante la migración hacia España, período 2000-2006*. (Tesis de la licenciatura de Economía de la Facultad de Economía). PUCE, Quito.
- Castillo Pavón, A. L. (2011). *Impacto socioeconómico de la entrega del capital semilla del Programa Fondo Concursable "El Cucayo" a personas migrantes retornadas y a las expectativas de su proyecto de retorno*. (Tesis de la Maestría de Alta Gerencia). IAEN, Quito.

Migración calificada

- Bedoya Vaca, R. (2008). *Migración profesional y desigualdad social: el caso de los médicos ecuatorianos en Chile*. (Tesis previa a la obtención de la Maestría en Género y Desarrollo). FLACSO - Sede Ecuador, Quito.
- Coloma, S. (2011). *¿Qué tan distintos son los migrantes calificados? Itinerarios migratorios: Capital cultural y social entre migrantes calificados ecuatorianos en Estados Unidos*. (Tesis previa a la obtención de la maestría de Ciencias Sociales con mención en Sociología). Flacso-Sede Ecuador, Quito.

Eje 4: Migración, género y familia

Familias transnacionales

- Abbatecola, E. & Lagomarsino, F. (2010). Familias transnacionales peruanas y ecuatorianas en Italia: como se re-construye la maternidad y la paternidad a distancia. En De Castro, C., Gadea, E., Moraes, N., & Pedreño, A. (Eds.), *Mediterráneo migrante. Tres décadas de flujos migratorios* (145-172). Murcia: Universidad de Murcia, Editum, Fundación Séneca.
- Bocagnia, P. (2012). Practising Motherhood at a Distance: Retention and Loss in Ecuadorean

- Transnational Families. *Journal of Ethnic and Migration Studies. Special Issue: Transnational Parenthood*, 38 (2). 261-277.
- Carrillo, M.C. (2008). Foto de familia. Los usos de las fotografías entre familias transnacionales ecuatorianas. El caso de la migración hacia España. En Herrera, G. y Ramírez Gallegos, J. (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades* (281-302). Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura.
- Escobar García, A. (2008). Tras las huellas de las familias migrantes del cantón Cañar. En Herrera, G. & Ramírez Gallegos, J. (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades* (243-258.). Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura.
- Grijalva, A. (2009). Problemas socio-jurídicos de la familia transnacional en Ecuador. En Pérez Ruales, N. & Valle, A. (Eds.), *Los derechos en la movilidad humana: del control a la protección* (115-124). Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Herrera, G. (2012). Nuevas familias y viejos dilemas. En Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (Ed.), *Estado de los derechos de la niñez y la adolescencia. Ecuador 1990-2011* (70-79). Quito: OSE, Plan, Save the Children, AECID, UNICEF.
- _____. (2011). Rethinking the Family through Migration: Gender Ideologies and Practices of Care in Ecuador. En McIlwaine, C. (Ed.), *Cross-Border Migration among Latin Americans: European Perspectives and Beyond* (53-71). New York: Palgrave Mcmillan.
- Parella, S. (2007). Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España. *Migraciones Internacionales*, 4 (2), 173-188.
- Pedone, C. (2006). Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica. *Athena Digital*, (10) ,154-171.
- _____. (2007). Familias transnacionales ecuatorianas: estrategias productivas y reproductivas. Bretón, V., García, F., Jové, A., & Vilalta, M.J. (Eds.), *Ciudadanía y exclusión. Ecuador y España frente al espejo* (251- 278). Madrid: Catarata.
- López Pilar (2005) “ Aquí no hay familia: estrategias para la inserción laboral desde la Rambla, Murcia” en Herrera G. et al, La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades, Quito, FLACSO – Plan Migración Comunicación y Desarrollo.
- Oxfam et al. (2010). *Mujeres migrantes andinas. Contexto, políticas y gestión migratoria*. Santiago de Chile: Unión Europea, Abriendo Mundos, Oxfam Gran Bretaña.
- Reist, D. & Riaño, I. (2008), Hablando de aquí y de allá: Patrones de comunicación transnacional entre migrantes y sus familiares. En Herrera, G. & Ramírez Gallegos, J. (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades* (303-326). Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura.
- Soruco, X., Piani, G., & Rossi, M. (2008). What Emigration Leaves Behind: The Situation of Emigrants and Their Families in Ecuador. *IDB Working Paper*, (227). Recuperado de http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1815908
- Wagner, H. (2008). Maternidad transnacional: discursos, estereotipos y prácticas. En Herrera, G. & Ramírez Gallegos, J. (eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades* (325- 340). Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura.

Niñez y adolescentes migrantes

- Aguirre Vidal, G. (2009). Cuidado y lazos familiares en torno a la (in)movilidad de adolescentes en familias transnacionales. En Camacho, G., & Hernández, K. (Eds.), *Miradas transnacionales: visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador* (17-52). Quito: CEPLAES, SENAMI.
- Álvarez Velasco, S. & Escobar García, A. (2010). Entre la ida, la llegada y el tránsito. Un análisis de la situación de la niñez y adolescencia en el contexto migratorio del Ecuador contemporáneo, para el Migration and Social Protection Nexus Workshop de UNICEF, realizado en Nueva York en diciembre 2010.
- Alzetta, R., Lagomarsino, F., & Ravecca, A. (2010). Italy: Unreceptive Climate and Forced Adulthood. En Fangen, K., Fossan, K., & Mohn, F.A. (Eds.), *Inclusion and Exclusion of Young Adult Migrants in Europe (Research in Migration and Ethnic Relations)*. Reindo Unido: Ashgate Publishing.

- Casanova, M. A. (2006). Educación del alumnado inmigrante en la Comunidad de Madrid. En Calvo Buezas, T. (Ed.), *Hispanos en estados Unidos, Inmigrantes en España. ¿Amenaza o nueva civilización?* (175-193). Madrid: Catarata.
- Carrillo, MC. (2005) "El espejo distante. Construcciones de la migración en los jóvenes hijos e hijas de emigrantes ecuatorianos" en Herrera G. et al, La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades, Quito, FLACSO; PMC.
- Cerbino, Mauro y Ana Rodríguez (2008) "La globalización de los Latin Kings, mimetismo, colonialidad y transnacionalismo" en Cerbino, Mauro y Luis Barrios (edts) Otras Naciones. Jóvenes, transnacionalismo y exclusión. Quito, FLACSO, Ministerio de Cultura
- Escobar García, A. & Velasco Abad, M. (2008). *Niñez y migración el cantón Cañar*. Quito: OSE, Secretaría Nacional del Migrante, Municipalidad de Cañar, Plan, UNICEF, FLACSO, AECID
- Gaitán, Lourdes et al. (2010). *Los niños como actores en los procesos migratorios: implicaciones para los proyectos de cooperación*. Quito, Ecuador : Abya Yala/Universidad Politécnica Salesiana, Centro de Investigación de la Niñez, Adolescencia y Juventud, Universidad Complutense de Madrid.
- Feixa, C., Romani, O., Hakim, N., Latorre Reolon, A., Porzio, L. & Rodrigues, A. (2010). Spain: Irregular Lives in the Southern Rim of Europe. En Fangen, K., Fossan, K., & Mohn, F. (Eds.), *Inclusion and Exclusion of Young Adult Migrants in Europe (Research in Migration and Ethnic Relations)*. Reindo Unido: Ashgate Publishing.
- Feixas et al. C. (2007). "Jóvenes y "bandas" latinas en Barcelona. Fantasmas, presencias, espectros" Lagomarsino, F. & Torre, A.. *El éxodo ecuatoriano a Europa. Jóvenes y familias migrantes entre discriminación y nuevos espacios de ciudadanía*. Quito: Abya-Yala. Pp.: 207-231.
- Flores, P. e Ivonne Valencia (2007). "Recorriendo los espacios urbanos. Entre inclusión y exclusión". Lagomarsino, F. & Torre, A. (2007). *El éxodo ecuatoriano a Europa. Jóvenes y familias migrantes entre discriminación y nuevos espacios de ciudadanía*. Quito: Abya-Yala. Pp.: 183-199.
- Lagomarsino, F. & Torre, A. (2007). *El éxodo ecuatoriano a Europa. Jóvenes y familias migrantes entre discriminación y nuevos espacios de ciudadanía*. Quito: Abya-Yala.
- Lagomarsino, F. (2007). Exodos y arribos entre Ecuador y Génova. En Lagomarsino, F. & Torre, A. *El éxodo ecuatoriano a Europa. Jóvenes y familias migrantes entre discriminación y nuevos espacios de ciudadanía*. Quito: Abya-Yala. Pp.: 35-83.
- Moscoso, M. F. (2008). Subjetividades infantiles, migración y escuela. *Iconos Revista de Ciencias Sociales*, (31), 131-144.
- _____. (2009). Infancias transnacionales: aproximaciones etnográficas. En Camacho, G. & Hernández, K. (Eds.), *Miradas transnacionales: visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador* (53-81). Quito: CEPLAES, SENAMI.
- Palmas, L. (2009). Pandillas en el Atlántico Latino: identidad, transnacionalismo y generaciones. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (34).
- _____. (2009). *Dentro le bande. Giovani e migranti, protagonismo e reinvenzione degli spazi pubblici*, Ombre Corte, Verona.
- _____. (2008), *Etnografia de un mundo clandestino. Vida y politica de la calle entre los jovenes latinos en Italia*, in Cerbino M., Barrios L., Otras Naciones. Jovenes, transnacionalismo y exclusion, Flasco Editorial, Quito.
- _____. (2008), with Cannarella M., Lagomarsino F., *Messi al bando. Una ricerca-azione fra i giovani migranti e le loro organizzazioni della strada*, Ministero della Solidarietà Sociale, Carta, Roma
- _____. (2007), with Cannarella M., Lagomarsino F., *Hermanitos. Vita e politica della strada fra i giovani latinos in Italia*, Ombre corte, Verona.
- _____. (2007), *Gangs e politiche della strada fra i giovani latinos*, in Africa e Mediterraneo, n.1.
- _____. (2007), *Guayaquil en las callejuelas genovesas. Jovenes y familias migrantes entre discriminacion y ciudadanía*, in Lagomarsino F., Torre A., *El exodo ecuatoriano a Europa*, Abya Yala, Quito.
- _____. (2006), *Epilogo. Barcelona vista desde Genova*, (with Torre A.), in Carles Feixa (Dir.), L. Porzio y C. Recio (Coords.), *Jóvenes latinos en Barcelona. Espacio público y cultura urbana*, Editorial Anthropos, Barcelona.
- Queirolo Palmas, Luca (2007). "Guayaquil en las callejuelas genovesas. Jóvenes y familias inmigrantes entre

- discriminación y ciudadanía. Lagomarsino, F. & Torre, A. (2007). *El éxodo ecuatoriano a Europa. Jóvenes y familias migrantes entre discriminación y nuevos espacios de ciudadanía*. Quito: Abya-Yala. Pp.: 131-171.
- Pribilsky, J. (2001). "Nervios and 'Modern' Childhood: Migration and Changing Contexts of Child Life in the Ecuadorian Andes." *Childhood: A Global Journal of Child Research* 8(2): 251-273. Reprinted in: (forthcoming) *Critical Passages: Children, Youth*,
- Torres Pérez, F. (2008). Amigos, sociabilidad adolescente y estrategias de inserción de los hijos de migrantes ecuatorianos en la región de Murcia. En Herrera, G. & Ramírez Gallegos, J. (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades* (361- 376). Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura.

Trayectoria laboral de mujeres emigrantes

1- Cadenas de cuidado global

- Camacho, G. (2009). *Mujeres migrantes: trayectoria laboral y perspectivas de desarrollo humano*. Quito: Abya-Yala.
- _____. (2010). *Mujeres migrantes ecuatorianas en Italia: "Concepciones y prácticas educativas, conflictos familiares y acceso a la justicia"*. Quito: Secretaria Nacional del Migrante.
- _____. (2004) "Feminización de las migraciones en Ecuador" en Francisco Hidalgo (editor). *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*. PUCE; Abya-Yala; ILDIS; CINDES; PMCD.
- Camacho, Gloria y Katya Hernández (2005) "La migración irregular y la problemática que enfrentan los migrantes sin papeles (en particular mujeres)" en Giuseppe Solfrini (editor)
- Carrillo, María Cristina (2005) "Las mujeres en los procesos migratorios"; en Mercedes Prieto (editora). *Mujeres ecuatorianas. Entre la crisis y las oportunidades 1990 – 2004*. Quito, CONAMU, FLACSO, UNFPA, UNIFEM.
- Cuberos Gallardo, F. J. (2008). El movimiento como mecanismo de renegociación de la identidad: el caso de las mujeres ecuatorianas en Sevilla. En Herrera, G. & Ramírez Gallegos, J. (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades* (377- 392). Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura.
- Genta Rossi, N. (2009). Lo personal es global: antiguas dinámicas para un mundo globalizado. *Boletín Andina Migrante*, volumen(02).
- Herrera, G. (2011). Cuidados globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la migración andina. *Revista Nueva Sociedad* (233).
- _____. (2010). Stratified workers/stratified mothers: migration policies and citizenship among Ecuadorian immigrant women. En Chavkin, W. & Maher, J.M. (Eds.), *The globalization of motherhood. Deconstructions and reconstructions of biology* (Pp.:55-76). Nueva York: Routledge.
- _____. (2008). Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España. Prácticas y representaciones de exclusión e inclusión. En Novick, S. (Ed), *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias* (73-92.). Buenos Aires: CLACSO, Asdi, Catálogos.
- _____. (2007). Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España. Prácticas y representaciones de exclusión e inclusión. En Bretón, V., García, F., Jové, A., & Vilalta, M.J. (Eds.), *Ciudadanía y exclusión. Ecuador y España frente al espejo* (279-300). Madrid: Catarata.
- _____. (2004) "Elementos para una comprensión de las familias transnacionales desde la experiencia migratoria del sur del Ecuador" en Francisco Hidalgo (editor). *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*. PUCE; Abya-Yala; ILDIS; CINDES; Plan, Migración, Comunicación y Desarrollo
- _____. (2004a) "Lo viejo y lo nuevo en los estudios de género y migración en Ecuador" En Norma Fuller (Ed.) *Jerarquías en Jaque: los estudios de género en el área andina*. PUCP-CLACSO. Lima.
- _____. (2005) "Remesas, dinámicas familiares y estatus social: una mirada de la emigración ecuatoriana desde la

- sociedad de origen.” En Nieves Zúñiga García-Falces (coord.), *La migración, un camino entre el desarrollo y la cooperación*, Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM) Comunidad de Madrid, Madrid.
- _____ (2005 a) “Dall'altra parte delle riva: percezioni e pratiche fra i figli di Migranti rimasti in Ecuador.” En A. Torre, L. Queirolo Palmas, *Il fantasma delle bande. Giovanni dall'America latina a Genova*, Fratelli Frilli Editori, Genova. Italia.
- _____ (2005b) “Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado” en Herrera G. et al, *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, Quito, FLACSO – Plan Migración Comunicación y Desarrollo
- _____ (2006) “Precarización del trabajo, crisis de reproducción social y migración femenina: ecuatorianas en España y Estados Unidos” en Gioconda Herrera (ed.): *La persistencia de la desigualdad. Género, trabajo y pobreza en América Latina*. Quito, FLACSO, CONAMU, Secretaría Técnica del Frente Social.
- Herrera, G. y Alexandra, Martínez (2002) *Género y migración en la región Sur*. Informe de investigación (mayo) FLACSO, Ecuador, Embajada de Holanda Una primera radiografía de la migración en la región sur. Este es un estudio que empieza a dar cuenta del creciente flujo femenino en los procesos migratorios.
- Herrera, G. y Carillo, M.C. (2009). Transformaciones familiares en la experiencia migratoria ecuatoriana. Una mirada desde los contextos de salida. *Diálogos transatlánticos en torno a las migraciones latinoamericanas en España*, 39 (1), 97- 114.
- _____ (2005) Los hijos de la migración. Familia, reproducción social y globalización. En Giuseppe Solfrini (editor) *Tendencias y efectos de la emigración en el Ecuador*. La situación de los hijos e hijas emigrantes Vol No 3 Quito, ALISEI
- Lagomarsino, F. (2007). Mujeres emigrantes latinoamericanas y mercado de trabajo: el ejemplo de las ecuatorianas en Génova. En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa: balances y desafíos*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador, Observatorio de las Relaciones Unión Europea - América Latina (OBREAL), Universidad Católica de Lovaina, Universitat de Barcelona. Pp.:481-506.
- _____ . (2005) “¿Cuál es la relación entre familia y migración? El caso de las familias de emigrantes ecuatorianos en Génova” en Herrera G. et al, *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, Quito, FLACSO – Plan Migración Comunicación y Desarrollo.
- Leifsen, E. & Tymczuk, A. (2012). Care a Distance: Ukrainian and Ecuadorian Transnational Parenthood from Spain. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 38 (2), 219-236. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1369183X.2012.646419>.
- Martín Díaz, E. et. al. (2007). *El papel de las mujeres inmigrantes en el desarrollo de sus localidades de origen: El caso de las marroquíes y las ecuatorianas. Año 2004 – 2007*. Universidad de Sevilla – Ministerio de Igualdad, Reino de España.
- Martín Díaz, E. (2011). El papel del género en la acumulación del capital social: el caso de las mujeres ecuatorianas. En Ginieniewicz, (Ed.), *La migración latinoamericana a España: una mirada desde el modelo de acumulación de activos* (109-128). Quito: FLACSO- Sede Ecuador y Global Urban Research Centre ,University of Manchester.
- Martínez Buján, R. (2009). The entry of female immigrants into personal home care services in Spain. En Fassmann, H., Haller, M., & Lane, D. (Eds.), *Migration and Mobility in Europe: Trends, Patterns and Control*. Reino Unido: Edward Elgar Publishing.
- Meñaca, A. (2009). Cuidados de lejos: procesos de salud que traspasan frontera. En Camacho, G. & Hernández, K. (Eds.), *Miradas transnacionales: visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador* (119-147). Quito: CEPLAES, SENAMI.
- _____ (2005) “Ecuadorianas que viajaron. Las mujeres migrantes en la familia transnacional” en Herrera G. et al, *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, Quito, FLACSO – Plan Migración Comunicación y Desarrollo.
- Pribilsky, Jason. (2001) “Los niños de las remesas y traumas de la globalización.” *Ecuador Debate* No 54: 127-154 Quito, Ecuador.
- Pedone, C. (2005) “Diversificación de las cadenas migratorias ecuatorianas hacia el mercado de trabajo agrícola en Murcia, España”; en Andrés Pedreño y Manuel Hernández (coords.): *La condición Migrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Murcia, Universidad de Murcia.

- _____ (2005) “Relazioni di genere e catene familiari ecuadoriane nel contesto migratorio internazionale” en M
 Abrosini y Queirolo Palmas , L (eds) I latinos alla, scoperta dell’ Europa. Nuove migrazioni e spazi Della cittadinanza. Milano, Ed. Franco Angeli.
- _____ (2002) “Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana a España” Revista Íconos No 14,
 Quito, FLACSO. Pedone, Claudia (2003) "Las relaciones de género en las familias ecuatorianas dentro del contexto migratorio internacional hacia el Estado español". *Traballes de la Societat Catalana de Geografia* 79.
- Wagner, H.(2009). Mujeres ecuatorianas en el empleo doméstico en Madrid: ser-para-otros para "beneficio mutuo. En Camacho, G. & Hernández, K. (Eds.), *Miradas transnacionales: visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador* (83-99). Quito: CEPLAES, SENAMI.
- _____. (2009). Migración ecuatoriana a España y violencia de género. En Programa Andino de Derechos Humanos. *Diálogo y debates sobre derechos humanos*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Programa Andino de Derechos Humanos : Abya - Yala. Pp.: 367-384.
- _____. (2008). Mujeres ecuatorianas en el empleo doméstico en Madrid: Ser-para-otros siendo otras en España. *Aportes Andinos*, (23).
- _____. (2008). Maternidad transnacional: discursos, estereotipos, prácticas. En Herrera, G. & Ramírez Gallegos, J. (Eds.), *Migraciones latinoamericanas y ciudadanía* (325-340). Quito: FLACSO.
- _____. (2004). Migrantes ecuatorianas en Madrid: Reconstruyendo Identidades de género (Tema central). *Ecuador Debate*, (63),89-102.

2- Trabajo sexual

- Ruiz, M. C. (2008). Migración transfronteriza y comercio sexual en Ecuador: condiciones de trabajo y las percepciones de las mujeres migrantes. En Herrera, G. & Ramírez Gallegos, J. (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades* (201-222). Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura.
- García, A. A. & Martínez, S. (2008). Transexuales ecuatorianas: el viaje y el cuerpo. En Herrera, G. & Ramírez Gallegos, J. (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades* (343-360). Quito: FLACSO-Ecuador, Ministerio de Cultura.
- UNFPA-ONUMUJER, MSP. *Dinámica del Trabajo Sexual en la Frontera Norte-Ecuador, 2010*. Quito: UNFPA.
- Villacrés, P. (2009). *La industria del sexo en Quito: representaciones sobre las trabajadoras sexuales colombianas*. FLACSO Ecuador – Abya-Yala, Quito.

Hombres en las cadenas de cuidado global

- Dávalos, C. (2009). Los hombres frente a la provisión de cuidados: el caso de los trabajadores domésticos migrantes ecuatorianos en Madrid. En Camacho, G. & Hernández, K. (Eds.), *Miradas transnacionales: visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador* (101-117). Quito: CEPLAES, SENAMI.
- Pedone, C. (2010). “Varones aventureros” contra “madres que abandonan” reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana. En Lacomba, J. & Falomir, F. (Eds.), *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad: codesarrollo y movimientos migratorios* (165-182). Madrid: Los Libros de la Catarata.

Tesis

Familias transnacionales

- Carrillo Espinosa, M. C. (2009). *El rol de la fotografía y el video en el mantenimiento de*

los vínculos socio - afectivos en las familias transnacionales ecuatorianas. (Tesis previa a la obtención de la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo). FLACSO - Sede Ecuador, Quito.

Erazo Oñate, D. C. (2003). *Efectos de la migración de los padres en la adaptación escolar y la afectividad de los hijos: estudio realizado con casos de la Escuela Fiscal de Experimentación Quintiliano Sánchez.* (Tesis de licenciatura en psicología de Facultad de Psicología). PUCE, Quito.

Genta Rossi, N. (2010). *Abuelas ecuatorianas en las cadenas globales de cuidado Ecuador-España.* (Tesis para la obtención de la maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo). FLACSO-Sede Ecuador, Quito.

Niñez y adolescentes migrantes

López Serentill, P. (2010). *Estudio de la resolución de problemas matemáticos con alumnos recién llegados de Ecuador en Secundaria.* (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona.

Moscoso, M. F. (2010). *Biografía para uso de los pájaros. Memoria, infancia y migración.* (Tesis doctoral). Universidad Libre de Berlín.

Rojas Bardales, S. (2008). *Migración, familia y uso de la ley. ¿Conflictos familiares o estrategias migratorias?* (Tesis de la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo). FLACSO - Sede Ecuador, Quito.

Trayectoria laboral de mujeres emigrantes

Cadenas de cuidado global

García Mejía, D. M. (2011). *Situación de las mujeres ecuatorianas emigrantes en Murcia y sus repercusiones en el ámbito social y económico en el período 2001 - 2005.* (Tesis de licenciatura de gestión social de la Escuela de Trabajo Social). PUCE, Quito.

Wagner, H. (2008). *Der Migrationsprozess ecuadorianischer Haushalsarbeiterinnen in Madrid. Eine Ethnographie (El proceso migratorio de empleadas domésticas en Madrid).* (Tesis doctoral). Departamento de Antropología Social y Cultural, Wien (Viena, Austria). "Dasein für Andere - Dasein als Andere in Europa. Ecuadorianische Hausarbeiterinnen in Privathaushalten und katholischen Gemeinden Madrids", VS Verlag, ISBN-13: 9783531166803, 407 pp., configuras.

Eje 5: Refugio y desplazamiento

La experiencia del refugio colombiano

Acnur. *Consideraciones sobre la protección internacional de los solicitantes de asilo y los refugiados colombianos,* 2005. Recuperado de <http://www.acnur.org/pais/docs/964.pdf>

Benavides, G. & Chávez, G. (2009). *Población colombiana en Ecuador. Aportes para su comprensión.* Quito: Abya-Yala.

Camacho, G. (2005). *Mujeres al borde. Refugiadas colombianas en el Ecuador.* Quito: Unifem, Centro de Documentación en Derechos Humanos "Segundo Montes Mozo S.J."

CIDES (2008). *Migración forzada de colombianos al Ecuador. Umbrales,* (17).

Codhes (2009). *Refugiados en el Río San Miguel: En la orilla de la desesperanza.* Recuperado de <<http://www.codhes.org>>, [consulta: abril de 2009].

Escobar García, A. (2010). *Niñez y migración forzada.* Quito: OSE, Secretaría Nacional del Migrante, Ministerio de Inclusión Económica y Social, INFA, UNICEF.

Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, Inredh. (2004). *El refugio en el Ecuador. Serie Investigación N° 10.* Quito: Inredh.

Garbay, S. (2010). *Acceso al sistema financiero de las personas refugiadas en el Ecuador.* Quito: Defensoría del Pueblo del Ecuador

- García Herrera, D. (2005). La población colombiana en situación de refugio en la región y en Ecuador. En Programa Andino de derechos humanos editor Migración, desplazamiento forzado y refugio. Quito. UASB, FEPP.
- López, Tanhía (2005). “Contexto y situación de las mujeres colombianas refugiadas en Ecuador” en Programa Andino de derechos humanos editor Migración, desplazamiento forzado y refugio. Quito. UASB, FEPP
- Lo, K. S. J. (2005). *In Pursuit of Human Security. A Case Study of Colombian Refugees and Asylum-seekers in Quito, Ecuador*. Master of Arts in International Development Studies. Dalhousie University. August. Halifax, Nova Scotia. 114p
- Martínez, S. (2005) “El impacto del fenómeno de los desplazados, solicitantes de refugio y refugiados colombianos en el Ecuador” Ponce Leiva Javier (editor). Migrantes. Problemas y ayudas. Quito. Editorial El Conejo.
- Molina, C. (2012). Causas, perfiles e itinerarios hacia Ecuador. En Ortega, C. & Ospina, O. (Eds.), “*No se puede ser refugiado toda la vida...*”: REFUGIADOS URBANOS: el caso de la población colombiana en Quito y Guayaquil (29-55). Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Moncayo, M.I., Santacruz, L., & Ortega, C. (2010). *Desplazamiento forzado interno en Ecuador: el caso de la frontera norte*. Quito. FLACSO Sede Ecuador - Secretaria Técnica de Plan Ecuador.
- Netherlands Interdisciplinary Demographic Institute (2006). “*The living conditions of refugees, asylumseekers, and other colombians in Ecuador*” en: Ecuador Country Report, October.
- Ortega, C. & Ospina, O. (2012). Condiciones y estrategias de vida. En Ortega, C. & Ospina, O. (Eds.), “*No se puede ser refugiado toda la vida...*”: REFUGIADOS URBANOS: el caso de la población colombiana en Quito y Guayaquil (125-171). Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Ortega, C. & Ospina, O. (2012). “*No se puede ser refugiado toda la vida...*”: REFUGIADOS URBANOS: el caso de la población colombiana en Quito y Guayaquil. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Ospina, O. & Santacruz, L. (2011). *Refugiados Urbanos en Ecuador. Estudio sobre los procesos de inserción urbana de la población colombiana refugiada, el caso de Quito y Guayaquil. Resumen ejecutivo*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador - ACNUR
- Ospina, O., Santacruz, L., & Vallejo, A. (2012). Vivir en la ciudad: el proceso de inserción sociocultural. En Ortega, C. & Ospina, O. (Eds.), “*No se puede ser refugiado toda la vida...*”: REFUGIADOS URBANOS: el caso de la población colombiana en Quito y Guayaquil (57-124). Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Riaño-Alcalá, P. & Villa, M.I. (2008). Las fronteras del no reconocimiento: Los colombianos en situación de refugio en Ecuador. En Riaño, P. & Villa, M.I. (Eds.), *Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá* (222-278). Medellín: Corporación Región, University of British Columbia.
- Riaño-Alcalá, P. (2008). Trayectos y escenarios del miedo y las memorias de las personas refugiadas y desplazadas internas. En Riaño, P. & Villa, M.I. (Eds.), *Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá* (383-418). Medellín: Corporación Región, University of British Columbia.
- Rivera, F. (2007) El refugio de colombianos en Ecuador. En Fredy Rivera, Hernando Ortega, Paulina Larreátegui, y Pilar Riaño-Alcalá, *Migración forzada de colombianos. Colombia, Ecuador, Canadá*. Quito: FLACSO.
- Santacruz, L. (2012). Relaciones de género, mujeres y familia”. En Ortega, C. & Ospina, O. (Eds.), “*No se puede ser refugiado toda la vida...*”: REFUGIADOS URBANOS: el caso de la población colombiana en Quito y Guayaquil (173-215). Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Schussler, S. (2009). *Entre sospecha y ciudadanía: refugiados colombianos en Quito*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador, Abya-Yala.
- Soledispa, A. (2006). Las mujeres en situación de refugio y el derecho al trabajo. En Saavedra, L. A. (Ed.), Quito: Fundación Regional de asesoría en Derechos Humanos.
- Montes Mozo, S.J. (s/f). *Refugiados/as colombianos en el Ecuador: Tendencias y respuestas del Estado y la sociedad civil*. Quito: Centro de Documentación en Derechos Humanos.

- Servicio Jesuita a Refugiados. (2006). *Paradigmas del refugio colombiano en Quito*. Quito: SJR.
- Villa Martínez, M. I. (2011). Desplazados y refugiados: entre ser, merecer y ocultar su situación. A propósito de la migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá. (Eds.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y Categorías* (339-366). Quito: CLACSO.
- Villarreal, B. (2004). Situación laboral de los solicitantes de refugio en la ciudad de Ibarra a partir de la implementación del Plan Colombia. *Revista Aportes Andinos*, (8), Recuperado de www.uasb.edu.ec

Estado-refugio perspectiva ecuatoriana: políticas, programas y (in)cumplimiento de derechos

- Acnur (2005). Hoja informativa: el procedimiento de asilo en Ecuador. Disponible en http://www.acnur.org/paginas/index.php?id_pag=1393
- Ahumada Beltrán, C., Moreno Durán, A. & Sánchez, J. (2004). *El Plan Colombia y el desplazamiento forzado de colombianos hacia Ecuador*. Bogotá : CEJA.
- Comité Ecueménico de Proyecto. (2008). *Encuentro entre dos pueblos*. Quito: Abya-Yala.
- International Crisis Group, ICG. *Las fronteras de Colombia: el eslabón débil de la política de seguridad de Uribe. Informe sobre América Latina N° 9, 2004*. Quito/Bruselas.
- Coalición por los derechos de los Migrantes y refugiados. *Informe Sombra sobre la Convención de los derechos de los trabajadores migratorios y sus familias en prensa, 2008*.
- Espinosa, R. (2008). “Desdramatizar” y no criminalizar la frontera. En Ramírez, S. (Ed.), *Ecuador miradas binacionales* (361-370). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Academia Diplomática de San Carlos, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- Herreros, J. & Varese, L. (2009). Avances y retos en los derechos de las personas con necesidad de protección internacional en el Ecuador. (Eds.), *¿Estado constitucional de derechos?: informe sobre derechos humanos Ecuador 2009* (383-405). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. Sede Ecuador. Programa Andino de Derechos Humanos, PADH; Abya Yala.
- Huepa Salcedo, J. M. (2009). Derecho a la educación de niños y niñas colombianos/as en situación de refugio en Ecuador a partir del principio de igualdad y no discriminación. *Aportes Andinos*, (24).
- Iglesias Contreras, J. C. & Blanco Cortés, A. (2008). Análisis de la política pública de atención al desplazamiento forzado en Colombia. *Aportes Andinos* (21).
- Larreátegui, P. (2012). *Refugio, nacionalidad y trabas en el sistema humanitario*. Quito: FLACSO-Abya-Yala.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. (2008). *La política del Ecuador en materia de refugio*. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/7022>
- Ortega García, C. E. (2010). Tendencias actuales del refugio en la región. *Boletín Andina Migrante* (8), 2-10.
- Proyect Counselling Service (s/f). Ecuador, regionalización del conflicto colombiano, fronteras, migración y refugio. Documento de trabajo interno.
- Santacruz Benavides, L. & Flórez Holguin, L. (2012). Desplazamiento forzado en la Región Andina : entre el conflicto armado y la ocupación territorial violenta en Colombia, Ecuador y Perú (Dossier Central). *Boletín Andina Migrante*, volumen (Número), 2-12

Estado-refugio perspectiva colombiana: políticas, programas y (in)cumplimiento de derechos

- Codhes. (2004). The Patriot Plan. Codhes Informa. Boletín Informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, No. 50. Bogotá D.C. – Colombia, 15 de agosto.

- Laverde, Z. & Tapia, E. (2009). *Tensión en las fronteras. Un análisis sobre el conflicto armado, el desplazamiento forzado y el refugio en las fronteras de Colombia, Ecuador, Venezuela y Panamá*. Documentos CODHES No. 13. Bogotá, D.C.: CODHES.
- Plan Migración, Comunicación y Desarrollo. (2004). Colombia, más allá de la migración: El refugio humanitario. *Cartillas sobre migración*, (5) Recuperado de www.ildis.org.ec
- Ramírez, S. (2008) Puntos del debate sobre la problemática fronteriza. En Ramírez, S. (Ed.), *Ecuador miradas binacionales* (397-402). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Academia Diplomática de San Carlos, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- Ramírez, S. (2011). Dinámicas y problemáticas en la zona fronteriza colombo-ecuatoriana. En Carrión, F. & Espín, J. (Eds.), *Relaciones fronterizas: encuentros y conflictos* (223-234). Quito: FLACSO-ECUADOR, IDC.
- Ramírez, S. (s/f). *El conflicto colombiano en las fronteras: efectos en la vecindad y en la integración*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI, Universidad Nacional
- Rivera, F. (2008). Corresponsabilidad Colombo-Ecuatoriana en migraciones y refugio”. En Cevallos, Marcela (2008). “Colombianos en Ecuador: agenda política y académica”. En Socorro Ramírez (ed.). *Ecuador miradas binacionales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Academia Diplomática de San Carlos, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Pp. 319-330.
- Ortega, C. & Ospina, O. (2012). *No se puede ser refugiado toda la vida. Refugiados urbanos: el caso de la población colombiana en Quito y Guayaquil*. Quito: FLACSO
- Rojas, J. (2003). Plan Colombia, conflicto armado y migraciones forzadas. *Aportes Andinos*, (7),
- Tokatlian, J. (2003). Colombia: guerra interna, inseguridad regional e intervención externa. En Camacho, A. (Ed.), *El Conflicto colombiano y su impacto en los países andinos*. Bogotá: Ces-
- Tesis*

La experiencia del refugio colombiano

- Aguirre I. & Berrones, (2006). *Los refugiados colombianos: permanencia e inserción en el mercado laboral de la ciudad de Quito, periodo 2000-2004*. (Tesis de licenciatura para obtener el título de economía) Universidad Central del Ecuador, Quito.
- Amezquita Ochoa, A. (2009). *Poéticas del desplazamiento. Dimensiones culturales de la reinención de la vida en mujeres colombianas desplazadas hacia el Ecuador*. (Tesis de la Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Antropología). FLACSO- sede Ecuador, Quito.
- Balda Larrea, S. (2008). *El refugio colombiano en el Ecuador en el periodo 2000-2007: debilidad institucional y políticas públicas*. (Tesis previa a obtención de la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Relaciones Internacionales). FLACSO - Sede Ecuador, Quito.
- Cañar Sánchez, A. V. (2011). *Análisis de los efectos en los refugiados por la vinculación de los conceptos de refugio y migración en el Ecuador desde el contexto Latinoamericano desde 2006 hasta el 2009*. (Tesis de licenciatura de la Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura). PUCE, Quito.
- Zapata Correa, M. (2005). *Discursos frente a la migración transfronteriza de Colombia a Ecuador*. (Tesis de la Maestría en Estudios Latinoamericanos. Mención en Políticas Culturales). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito.

Eje 6: Migración, cultura y etnicidad

Migración y medios de comunicación: análisis en origen y en destino

- Checa Montúfar, F. (2008). Imágenes e imaginarios sobre la migración en la prensa

- ecuatoriana y española. Investigación “Prensa y migración en Ecuador y España”. Quito: ALER: [Informe final de investigación].
- Cruz Páez, P. J. (2009). *Comunicación y migración: análisis de un proceso de interactividad en los periódicos on line del Ecuador*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador, Abya-Yala.
- _____. (2011). Migraciones, refugio y derechos humanos: el rol de los medios de comunicación. Ponencia presentada en el seminario internacional Desafíos de los medios de comunicación social para la construcción de una cultura de paz en el país. Quito: Acnur, la Universidad Técnica del Norte y la Cruz Roja Ecuatoriana.
- Garzón, L. (2007). “Argentinos y ecuatorianos en Barcelona y Milán: trayectorias, dimensión urbana y capital cultural”. *Papers* 85. Pp:195-199.
- Mejía Estévez, Silvia (2005) “Transnacionalismo a la ecuatoriana: migración, nostalgia y nuevas tecnologías. en Herrera G. et al, La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades, Quito, FLACSO; PMCD.
- Ramos, P. (2010). *Entre el escándalo y la rutina. Medios y familia en la migración ecuatoriana*. Quito: FLACSO, Abya Yala.
- Ramírez Gallegos, J. (2005) Ntics y redes migratorias translocales: ¿a las puertas de nuevas comunidades virtuales? FLACSO- International Development Research Center (IRDC).
- Retis, J. (2004). Tendencias en la representación de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa nacional española. Colombianos, ecuatorianos y argentinos: ¿iguales o diferentes?. Ponencia presentada en Forum Barcelona 2004. Mesa Diálogos Comunicación y Diversidad Cultural.

Migración y expresiones culturales

- Carrillo, M. C. (2011). Imágenes que viajan: el rol de la fotografía en la migración ecuatoriana. *Revista Chilena de Antropología Visual*, 81-102. Recuperado de http://www.antropologiavisual.cl/articulos_15.htm.
- Kingman Garcés, E. (2005) “Viajeros y migrantes cultura y alta cultura el gremio de albañiles de Quito se reúne en Madrid” en Herrera G. et al, La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades, Quito, FLACSO; PMCD
- Mata Codesal, D. (2010). Eating abroad, remembering (at) home. *Anthropology of food*. Recuperado de <http://aof.revues.org/index6642.html>.
- Mejía Estévez, S. (2009). Is Nostalgia Becoming Digital? Ecuatorian diáspora in the age of global capitalism. *Social Identities: Journal for the Study of Race, Nation and Culture*, 15 (3), 393-410. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13504630902899366>

Relación entre migración y comunidades indígenas

- Kyle, D. (2000) *The transnational Peasant: Migration Networks and Ethnicity in Andean Ecuador*. John Hopkins University Press. Baltimore.
- Maldonado, Gina (2002) “El pasado y el presente de los mindalae y emigrantes Otavalo”. *Revista Íconos*, No 14, Quito, FLACSO
- Meisch, Lynn A (2002) *Andean Entrepreneurs: Otavalo Merchants and Musicians in the Global Arena*. Austin, University of Texas Press.
- Ordóñez, A. (2008). Migración transnacional de los kichwa otavalo y la fiesta del Pakwuar Raymi. En Torres, A., & Carrasco, J. (Eds.), *Al filo de la identidad: la migración indígena en América Latina* (69-89). Quito: FLACSO, Sede Ecuador: UNICEF TACRO: AECID.

- Ruiz Balzola, A. (2008). Estrategias, inversiones e interacciones de las mujeres migrantes kichwa Otavalo. En Torres, A. & Carrasco, J. (Eds.), *Al filo de la identidad: la migración indígena en América Latina* (47-65). Quito: FLACSO, Sede Ecuador; UNICEF TACRO; AECID.
- _____. (2006). Espacios de poder transnacional: Diferencias en la migración Kichwa Otavalo. En Santibáñez Gruber, R., & Maiztegui Oñate, C. (Eds.), *Inmigración: Miradas y reflejos*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Suárez-Navaz, L. (2012). Kichwa Migrations Across the Atlantic Border Regime: Transterritorial Practices of Identity and Rights within a Postcolonial Frame. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 17 (1), 41–64. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1935-4940.2012.01189.x/full>
- Torres, Alicia y Jesús Carrasco (coordinadores) (2008) *Al filo de la identidad. Migración indígena en América Latina*. Quito, FLACSO; UNICEF; ALISEI.
- Torres, A. (2005) “ De Punyaro a Sabadell... la emigración de los kichwa otavalo a Cataluña” en Herrera G. et al, *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, Quito, FLACSO – Plan Migración Comunicación.

Tesis

Migración y medios de comunicación

- Guerrero Salgado, G. (2008). *Representaciones de los migrantes ecuatorianos y colombianos en los medios de comunicación españoles. Caso “Operación Café” (2001-2002)*. (Tesis de la Maestría en Relaciones Internacionales) FLACSO -Sede Ecuador, Quito.
- Retis, J. (2006). *El discurso público sobre la inmigración extracomunitaria en España. Análisis de la construcción de las imágenes de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa de referencia*. (Tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid- Instituto Ortega y Gasset.

Migración y expresiones culturales

- Duchi Zaruma, J. A. (2010). *Migración, identidad y religiosidad en Sisid, Cañar*. (Tesis de la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Estudios Étnicos). FLACSO- sede Ecuador, Quito.
- Galarza Neira, M. T. (2010). *El cine ecuatoriano 2000-2010: imágenes y presentaciones de la migración internacional*. (Tesis de la Maestría en Estudios de la Cultura. Mención en Comunicación). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Relación entre migración y comunidades indígenas

- Torres Proaño, A.(2009). *Quilloac: memoria, etnicidad y migración entre los kañaris, Ecuador*. (Tesis previa a la obtención de la Maestría en Antropología). FLACSO Sede- Ecuador, Quito.